

MEMORIAS DEL GENERAL  
**JUAN ANDREU ALMAZÁN**

INFORME Y DOCUMENTOS  
SOBRE LA CAMPAÑA POLÍTICA  
DE 1940

SENADO DE LA REPÚBLICA



MEMORIAS DEL GENERAL  
**JUAN ANDREU ALMAZÁN**

INFORME Y DOCUMENTOS  
SOBRE LA CAMPAÑA POLÍTICA  
DE 1940

SENADO DE LA REPÚBLICA

Primera edición, 1940

Segunda edición: noviembre 2003, Senado de la República

ISBN: 970-727-24-1

Impreso y hecho en México

*Printed and made in México*

## ÍNDICE

NOTA ACLARATORIA .....	9
LOS GRANDES RESPONSABLES DEL FRACASO DEMOCRÁTICO EN MÉXICO EL AÑO DE 1940 .....	11
ALMAZÁN INFORMA AL PUEBLO .....	21
BONOS ELECTORALES .....	37
EXPUESTA LA PARTE ECONÓMICA DE LA CAMPAÑA DEBO AHORA TRATAR LA PARTE POLÍTICA .....	38
MIS RELACIONES POLÍTICAS CON EL PRESIDENTE CÁRDENAS .....	42
EN LA CIUDAD DE MÉXICO .....	48
DESPUÉS DE LAS ELECCIONES .....	63
ANTECEDENTES SOBRE MI ACTITUD PARA EL EXTERIOR .....	83
MIS ACTIVIDADES EN EL EXTERIOR .....	110
MI ENTREVISTA CON ELLIOT ROOSEVELT .....	123
COINCIDENCIAS EXTRAÑAS .....	132
JUNTA EN DALLAS .....	147
VIGILANCIA ULTRAJANTE .....	150
LOS IRREDIMIBLES .....	161
CONCLUSIONES .....	185
A P É N D I C E .....	193
UNA ENTREVISTA CON EL GENERAL ALMAZÁN .....	195
CEDERÁ A SUS DETRACTORES LAS CANTIDADES DE DINERO QUE DICEN QUE RECIBIÓ DE CÁRDENAS Y DE LOS PETROLEROS, ASÍ COMO EL DEPÓSITO EN COLOMBIA .....	195
DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA CAMPAÑA ELECTORAL EN 1939-1940 .....	195
EL GENERAL ALMAZÁN SE DESPIDE DE LOS SOLDADOS QUE ESTUVIERON A SU MANDO HASTA EL MOMENTO DE ACEPTAR SU CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA .....	197
DECLARACIONES DEL GENERAL JUAN ANDREU ALMAZÁN AL ACEPTAR LA POSTULACIÓN A LA PRESIDENCIA .....	200

DISCURSO DICHO POR EL CANDIDATO NACIONAL AL LLEGAR A LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA, DONDE FUE RECIBIDO Y ACLAMADO POR MÁS DE DOSCIENTOS MIL MANIFESTANTES .....	216
CONTRA LOS DETRACTORES Y LOS MENTISOSOS. CÓMO OCURRIERON ALGUNOS HECHOS A QUE SE REFIRIÓ EL GENERAL SÁNCHEZ TAPIA. ....	220
UNA CARTA DEL DR. RIGOBERTO AGUILAR .....	220
EL GENERAL ALMAZÁN DIRIGE UN MANIFIESTO AL PUEBLO EN VÍSPERAS DE LAS ELECCIONES .....	224
ANTECEDENTES DEL MANIFIESTO DEL 2 DE JULIO DE 1940	
UN ARTÍCULO DEL PERIODISTA DIEGO ARENAS GUZMÁN .....	233
EL GENERAL ALMAZÁN DIRIGE POR RADIO, DESDE LA HABANA, UN MENSAJE AL PUEBLO MEXICANO .....	237
LA ACTITUD DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL NORTE RESPECTO AL MAGNO MOVIMIENTO CÍVICO HABIDO EN MÉXICO .....	240
OTRA CARTA DEL SEÑOR LICENCIADO SOTO Y GAMA .....	243
LA VERDAD SOBRE LA JUNTA EN EL HOTEL JEFFERSON, DE DALLAS, TEXAS, NARRADA POR CINCO TESTIGOS .....	247
EL LICENCIADO ERNESTO SOLÍS APORTA SU TESTIMONIO PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS OCURRIDOS EN DALLAS, TEXAS .....	266
EL GENERAL ALMAZÁN RENUNCIA AL CARGO DE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, PARA EL CUAL FUE ELECTO POR UNA APLASTANTE MAYORÍA DEL PUEBLO MEXICANO .....	268
LOS ALMAZANISTAS DE PRINCIPIOS COMPRENDEN Y ELOGIAN LA ACTITUD DE QUIEN FUE SU CANDIDATO EN LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DE 1940	
UN ARTÍCULO DE LA ESCRITORA, SRITA. MARÍA LUISA OCAMPO ....	273
AMERITADOS REVOLUCIONARIOS SURIANOS APLAUDEN LA DECISIÓN TOMADA POR EL GENERAL ALMAZÁN .....	276
EL EX TENIENTE CORONEL EPITACIO FLORES CONDENA LAS CALUMNIAS DE QUIENES DETURPAN AL SEÑOR GENERAL ALMAZÁN .....	278
DISTINGUIDOS ALMAZANISTAS SALEN A LA DEFENSA DE QUIEN FUE SU DIGNO CANDIDATO .....	280
LA CARTA DEL DR. ÁNGEL DÍAZ .....	284
CONTENIDO SOCIAL DEL MOVIMIENTO ALMAZANISTA, SEGÚN EL LÍDER OBRERO IGNACIO W. BUCIO .....	285
ALMAZÁN, CREADOR DEL ESPÍRITU NACIONAL .....	288

OCTAVIO ORTIZ MEDINA, QUE FUE SECRETARIO DE ACCIÓN BUROCRÁTICA DEL PURN, REFUTA A LOS LIBELISTAS .....	293
EL JURADO DE HONOR Y EL PASAPORTE DE ALMAZÁN LAS IMPUTACIONES AUDAZMENTE CALUMNIOSAS DEL LICENCIADO EDUARDO NERI SON CONTESTADAS CON UN ROTUNDO “MIENTE UD”. POR EL SR. DANIEL RODRÍGUEZ DE LA VEGA, DIRECTOR DEL PERIÓDICO <i>OMEGA</i> .....	306
EN FORMA SEMEJANTE, EL DIRECTOR DE EL HOMBRE LIBRE DESMIENTE A NERI .....	312
POR SU PARTE, LOS FAMILIARES DEL INFORTUNADO GENERAL ANDRÉS ZARZOSA PROTESTAN CONTRA LAS MENTIRAS DE DON EDUARDO NERI .....	313
ACTITUD DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL NORTE ANTE EL MOVIMIENTO CÍVICO DEL PUEBLO MEXICANO	
INCONTESTABLES REVELACIONES DEL DR. LEONIDES ANDREU ALMAZÁN .....	314
FIJANDO POSICIONES	
DON PEDRO JULIO PEDRERO ARROJA LA LUZ DE LA VERDAD EN LAS SOMBRA DE CONFUSIÓN ESPARCIDA POR LOS ENEMIGOS DEL GRAN MOVIMIENTO POPULAR 1939-1940 .....	331
EL PERIODISTA DON DANIEL RODRÍGUEZ DE LA VEGA, DE INSOSPE- CHABLE INTEGRIDAD MORAL, DICE SU ÚLTIMA PALABRA RESPECTO AL JURADO DE HONOR QUE ÉL MISMO PROPUSO Y QUE EL GENERAL ALMAZÁN ACEPTÓ SIN TITUBEAR	
MI ÚLTIMA CARTA AL GENERAL JUAN ANDREU ALMAZÁN .....	349
ALMAZÁN, JUZGADO POR LA OPINIÓN PÚBLICA .....	354
DE LA COPIOSA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR EL QUE FUE CANDIDATO NACIONAL EN 1940 Y POR EL PERIÓDICO INDEPENDIENTE EL HOMBRE LIBRE, SE APRECIA EL JUICIO QUE EL PUEBLO MEXICANO SE FORMÓ SOBRE LA PATRIÓTICA RENUNCIA CONTENIDA EN LAS DECLARACIONES DE NOVIEMBRE	
HABLA EL CORAZÓN DE LA MUJER MEXICANA .....	354
CAMPESINOS, OBREROS, COMERCIANTES, PERIODISTAS, EXONENTES DEL PROLETARIADO Y DE LA CLASE MEDIA, SALEN ESPONTÁNEAMENTE A LA DEFENSA DEL GENERAL ALMAZÁN .....	361
OTRO PERIODISTA, VETERANO DE LAS LUCHAS POR LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DEMOCRÁTICO EN NUESTRO PAÍS, HACE UN BALANCE	

DE LA OBRA REALIZADA POR ALMAZÁN Y EL ALMAZANISMO EN LA CAMPAÑA CÍVICA DE 1939-1940 .....	418
ALMAZÁN, ESTADISTA Y PACIFICADOR .....	418



## **Nota aclaratoria:**

En respeto a la primera edición de esta obra y a fin de hacer una reimpresión fiel de la misma, reproducimos aquí la grafía utilizada en el primer apellido del General Juan Andreu Almazán, aunque otros editores hayan dado en escribirlo con *w* (Andrew), siendo válido de las dos maneras.



## LOS GRANDES RESPONSABLES DEL FRACASO DEMOCRÁTICO EN MÉXICO EL AÑO DE 1940

*Por Diego Arenas Guzmán*

Al reimprimir los “Apuntes” del señor General Juan Andreu Almazán sobre el desarrollo de la campaña cívica habida en nuestro país para la sucesión presidencial de don Lázaro Cárdenas, creo de mi deber la emisión de algunas consideraciones bajo mi rigurosa y absoluta responsabilidad, que, en manera alguna implican jactanciosa convicción de ser juicios inapelables de verdad histórica; pero sí ardoroso anhelo de cooperación al esclarecimiento de aquella verdad.

Nada tan extraño a mi temperamento y a mis hábitos de escritor sin amos, como la apología anticipada de hombres a quienes ha de juzgar la historia, haciendo un equitativo balance de sus virtudes y sus defectos, de sus errores y sus aciertos.

Profeso la filosofía de que el hombre —caudillo o conductor de pueblos— sólo es grande por cuando sepa obedecer fielmente el mandato del destino histórico dentro de cuyo ambiente le tocó en suerte vivir.

Y rechazo por extremistas las vulgares concepciones de quienes suponen o afirman que el caudillo por sí mismo pueda sobreponerse a la fatalidad de su momento, y las de quienes imaginan, más con propósito demagógico que por convicción

sincera, la posibilidad de superación histórica sólo por obra de entusiasmo de las masas sociales, faltas de clases directoras y de hombres guías.

En la crisis, más que política, histórica, por la que acaba de pasar el pueblo mexicano, sería notoriamente injusto negar que la masa social dio manifestaciones impresionantes de su capacidad para salvar el abismo que la separa de una política orgánica y de una vida cívica institucional.

¿Falto caudillo?... ¿Faltaron clases directoras dignas de este designado por su alteza de miras, su comprensión del medio ambiente y su sentido de disciplina para con el hombre a quien ellas habían escogido como abanderado?...

Este es el debate que han abierto los “Apuntes” del señor General Andreu Almazán y del cual yo no quiero ocuparme, sino hasta que las versiones y los documentos exhibidos por las partes en controversia formen un acervo lo suficientemente copioso para intentar, siquiera sea con modestas probabilidades de acierto, la desinteresada tarea de crítica histórica.

Malaventuradamente, hasta hoy es poco lo que el investigador puede espigar para la consecución de aquel fin, entre la caliginosa literatura de las personas aludidas por el mismo señor General Almazán en estos “Apuntes”.

Puede haber mucho de verdad o toda la verdad, si se quiere, en los planfetos publicados en estos días para refutar al Sr. General Almazán; pero a toda conciencia limpia tendrá siempre que aparecer como un “verdad sospechosa” esa que, para expresarse, tiene que recurrir al vocablo procaz, al calificativo grosero, a la injuria denigrante y al argumento que, a fuerza de retorcerse, se vuelve contra la misma afirmación que se trata de probar.

Mas la verdad lleva en sí misma una dinámica tan poderosa, que desde el momento inicial de su gestación comienza a

desgarrar las sombras con que tratan de envolverla los pasionalismos, las incomprensiones o los menguados intereses de sus enemigos.

Este fenómeno es el que, a mi sano entender, ha ocurrido y está ocurriendo como floración de la campaña cívica realizada, con generosidad sin par, por nuestro pueblo entre los meses de agosto de 1939 y noviembre de 1940.

Por encima de las afirmaciones y las réplicas equivocadas e inverecundas, de los denuestos y de las inculpaciones apasionadas o injustas, puede ya decirse, sin temor alguno a ser desmentidos por la investigación histórica del futuro, que hubo dos grandes responsables de esta tragedia del civismo mexicano, que ha estrujado lo más noble e íntimo de la entraña popular:

El ex Presidentede México, General don Lázaro Cárdenas y el actual Presidente de los Estados Unidos del Norte, Mr. Franklin D. Roosevelt.

Cárdenas jugó despiadadamente con la fe del pueblo en la efectividad de los sistemas democráticos para darse el gobierno que mejor le pareciera; fe que el propio Cárdenas se encargó de robustecer y avivar con solemnes y reiteradas promesas de respeto al voto y de entrega del poder público a los hombres que resultaran designados por el mismo pueblo para desempeñar los cargos de elección popular.

Para incoar el proceso de Cárdenas, no se necesita ni siquiera tener a la vista los datos que inserta el señor General Almazán en sus "Apuntes".

Los hechos son del dominio público; las declaraciones fueron pregonadas con estrépito de fanfarria, y la traición incalificable a la credulidad de toda una Nación, gritó en mensaje vitando por las bocas de las ametralladoras y las carabinas con que se acribilló al pueblo el día de las elecciones y con los rebuscados argumentos de leguleyo que se expusie-

ron para impedir la reunión de las juntas computadoras y del Congreso almazanistas, real y limpiamente electos por la mayoría de los ciudadanos mexicanos.

La responsabilidad del señor Roosevelt no es menor que la del ex Presidente Cárdenas; pero aparece, tal vez, con menos evidencia ante el criterio de una porción de mexicanos, desorientados por una propaganda habilidosa, a la que, consciente o inconscientemente, se han prestado varios de los líderes que lucharon en las filas del almazanismo durante las pasadas elecciones.

Con profundo estupor de mi parte, yo he escuchado de labios de algunos de esos líderes esta explicación INEXPLICABLE de por qué de la ruda campaña de prensa que iniciaron contra el General Almazán, desde antes de que este regresara a México para presentar ante el pueblo la renuncia del cargo para el que fue electo el día 7 de julio de 1940.

Que ellos, residentes a la sazón en San Antonio, del estado de Texas, habían decidido guardar silencio sobre el desenlace de la campaña cívica, para no contribuir a la dispersión de los grandes núcleos populares que se formaron alrededor de la candidatura del mismo General Almazán; pero que, al saber que éste, en las declaraciones que haría para fundar su renuncia, iba a inculpar al gobierno de los Estados Unidos del Norte de no haber guardado la neutralidad que privadamente le habían prometido algunos de los funcionarios de ese gobierno, se creyeron en la obligación de romper su silencio.

Por otra parte, el señor licenciado Víctor J. Velázquez, citado por el señor General Almazán como una de las personas que intervinieron en las gestiones de este mismo para asegurarse la neutralidad del gobierno norteamericano ante el conflicto intestino provocado en México por la conculcación del voto público, ha hecho recientemente declaraciones que

tienden a rehabilitar al señor Roosevelt y a sus colaboradores, como celosos paladines de la integridad de la democracia en América.

“Mi amigo —escribe el señor licenciado Velázquez—, el embajador Daniels, de cuya sinceridad tengo pruebas, me había manifestado la firme resolución de su gobierno de respetar la soberanía mexicana, absteniéndose de intervenir, en forma alguna, en la elección presidencial. Escritores, periodistas, funcionarios y hombres de empresa de Estados Unidos me confirmaron el punto de vista del señor Daniels. El Presidente Roosevelt me permitió hablarle ampliamente dos veces y me hizo el honor, que mucho agradezco, de sentarme a su mesa en ambiente de intimidad. Hombre que dejará huella profunda en la Historia, el Presidente Roosevelt es de trato agradabilísimo y posee una extraordinaria capacidad de retención. Está familiarizado con los problemas mexicanos, recuerda hasta por nombre a nuestros hombres públicos y profesa una sincera amistad a nuestro país. Dotado de refinada percepción, el Presidente Roosevelt concibe muy bien que las cuestiones de soberanía, además del aspecto legal, revisiten otro sentimental, muy respetable, y que la fibra patriótica del pueblo mexicano vibra fácilmente.

“A cuantos permanecemos en Estados Unidos nos consta que el gobierno americano dio pruebas de su neutralidad”.

El entusiasmo del señor licenciado Velázquez por el Presidente Roosevelt lo hace, indudablemente, olvidar algunos hechos que desdican rotundamente la ejemplar y beatífica neutralidad de que nos habla.

Esos hechos nos constan a algunos millones más de mexicanos —cerca de veinte—, que los que permanecieron en los Estados Unidos en los últimos meses anteriores a la toma de posesión del señor General Manuel Ávila Camacho.

Son los siguientes:

A las incontables pruebas que el gobierno de los Estados Unidos recibió, por conducto de sus agentes en México y de periodistas compatriotas suyos aquí residentes o especialmente enviados por las empresas editoras para asistir al proceso electoral en nuestro país, sobre la incontrastable supremacía del General Almazán como candidato a la Presidencia de la República, respecto al señor Ávila Camacho; el día 7 de julio de 1940 pudo agregar un indiscutible testimonio del fraude que tenía resuelto llevar a cabo el régimen cardenista, para imponer al señor Ávila Camacho y a los diputados y senadores de la planilla oficial.

Ese testimonio consistió en las copias de boletines que el señor General Almazán entregó en mi presencia y en su casa, desde poco después de las nueve de la mañana, a los representantes de los principales diarios de los Estados Unidos; boletines cuyo contenido era el texto de las informaciones que, por órdenes de la Secretaría de Gobernación, habrían de perifonear las estaciones radio-difusoras de esta capital, dando cuenta del resultado de las elecciones, que todavía no se empezaban a hacer, y del triunfo del señor Ávila Camacho en diversos estados de la República.

Los representantes de la prensa norteamericana a quienes me refiero acudieron, y lo hicieron, a cotejar el texto de los boletines que les había entregado el General Almazán, una hora y media después cuando comenzó a ser transmitido por las estaciones radiodifusoras.

El General Almazán se refiere a este hecho en sus “Apuntes”, pero como está ahora de moda decir que miente en todo y por todo, yo he querido empeñar, como empeño aquí, mi palabra de honor en prenda de la exactitud de su versión, que, por lo demás, está también plenamente corroborada por las informaciones que el día 8 de julio publicaron casi todos los grandes diarios de los Estados



Unidos, bajo la responsabilidad de sus representantes o enviados especiales en México.

No podía, pues, caber la menor duda al Presidente Roosevelt respecto a que los diputados y senadores que oficialmente aparecieron como electos en nuestro país, llevaban a nuestro Congreso de la Unión credenciales salpicadas de sangre y que chorreaban desvergüenza y fraude.

Ya no desde el punto de vista moral, y como exponente de la causa de la democracia en el mundo, tan rudamente apoyada por Cárdenas y su partido; sino dentro de las normas rígidas del Derecho, el señor Roosevelt, tan “familiarizado con los problemas mexicanos”, debió de haber comprendido que México entraba a un conflicto de orden legal interno, ante el que una sincera y leal neutralidad de las naciones amigas imponía suspender las relaciones diplomáticas con el régimen que iba a nacer como fruto del fraude y que, por tanto, traía todas las características de una usurpación.

Antecedentes de lo que es una verdadera neutralidad pueden encontrarse en la conducta del Presidente Wilson durante los primeros meses del régimen encabezado en México por el General Victoriano Huerta.

El retiro del Embajador Henry Lane Wilson y el hecho de no sustituirlo por ningún otro diplomático de igual rango, bastaron para que el pueblo mexicano se diera cuenta cabal de que los Estados Unidos del Norte no sería un obstáculo en la lucha que iba a emprender por la restauración del orden constitucional.

Esta vez, a pesar de las pruebas evidentes a que me he referido respecto a la inconstitucionalidad del Poder Legislativo impuesto por Cárdenas, el señor Daniels, el sincero amigo del señor licenciado Velázquez y representante del señor Roosevelt, “que profesa una sincera amistad a nuestro país”, concurrió el día 1º de septiembre de 1940 a la solemne inau-

guración del Congreso espurio, y aplaudió el ultrajante discurso del señor General Cárdenas –ultrajante para el pueblo mexicano–, y siguió cultivando oficialmente las más cordiales relaciones con el gobierno que se había puesto fuera de la ley al contrariar el supremo mandato de nuestra Constitución, que hace dimanar todo poder de la voluntad del pueblo...

¡Pero eso sí: En tanto que en México era apuñalada la Constitución y vilipendiada la democracia, con aplausos y felicitaciones del Embajador de los Estados Unidos del Norte para los conculcadores, el señor licenciado Velázquez y los voluntarios desterrados almazanistas en San Antonio Texas y en otros lugares de la Unión Americana, recibían conmovedoras muestras de simpatía y de amistad!

Si el General Almazán faltó o no faltó a su deber al no encabezar una revolución en México para la defensa del voto defraudado es punto que sólo compete a los mexicanos discernir.

Pero no creo que pueda decirse mayor despropósito que el de, a guisa de defensa del gobierno norteamericano, argüir que, debido a la tardanza del General Almazán en crear “una situación de hecho”, los pobrecitos de los Estados Unidos se vieron obligados a reconocer al señor Ávila Camacho y a enviarle, en señal gratísima de amistad, como embajador especial para su toma de posesión, al Vicepresidente electo de aquella República.

Pues qué, ¿la legalidad del General Almazán, perfectamente conocida por el Presidente Roosevelt, se perdía sólo porque aquél no asaltara el poder, antes del día 1º de diciembre, por medio de una revolución o de un cuartelazo?

Y la neutralidad, ¿no consistía en mantenerse sin inclinación hacia ninguno de los dos candidatos mexicanos que alegaban derechos a la presidencia de la República, hasta que el pueblo, después del 1º de diciembre, manifestara claramente a quién ampara su soberanía?

Estas reflexiones, que a mí me parecen sustentadas por el buen sentido, son las que me sirven de base para declarar la ineludible responsabilidad del Presidente Roosevelt en el fracaso del intento democrático más serio y entusiasta que en toda su historia haya hecho el pueblo de mi Patria.

Ningún rencor, ningún odio racial, del que me siento por completo libre, me inspiran al escribir estas páginas de introducción a los “Apuntes” o Memorias del señor General Almazán.

Mi propósito es constructivo; tiende a contribuir a la depuración de la verdad histórica, y estará satisfecho si mis compatriotas, al revisar el historial de sus grandes descabros cívicos y sociales, encuentran aquí elementos para apreciar todos los factores concurrentes a éstos.

Mas no es solamente el pueblo mexicano quien puede aprovechar la lección: Es toda la América, y especialmente la de habla española, la que debe tomar notas que le sirvan para no dejarse sorprender por quienes, diciéndose paladines y custodios de la democracia, no saben, en el momento en que ésta sufre doloroso trance en algún pueblo débil, concordar la sonoridad y hermosura de las proclamas con la austeridad y la limpieza de las acciones.



## ALMAZÁN INFORMA AL PUEBLO

*Apuntes para el Jurado de Honor que habrá de juzgar mi conducta a propuesta de los periódicos independientes Omega y el hombre libre, y que acepté (sin la menor vacilación) desde el primer instante, sin importarme quienes puedan ser las personas que lo integren, con tal de que reúnan las indispensables cualidades de honorabilidad y patriotismo.*

Hemos asistido al final de un ciclo de 1910 a 1940 en la lucha democrática del pueblo mexicano, marcado con un triunfo indiscutible en materia de principios, aunque fuerzas por ahora invencibles hayan impedido que el grupo de hombres que los sostuvo tomara el poder.

Fue mi propósito dar por terminada definitivamente mi ocasional participación en la política y mi vida pública o militar, con las declaraciones que hice el 26 de noviembre último; pero la actitud de algunos de mis compañeros de lucha en la pasada campaña electoral, que trataré de exhibir como injusta, me obliga a sujetarme al juicio del pueblo mexicano.

Resuelto, como digo, a vivir en lo privado, ningún interés tengo en ocultar la verdad ni en herir a nadie injustamente. Quiero contribuir al esclarecimiento de la verdad histórica para que esto sea mi última contribución para quienes en lo

futuro luchan por el bienestar de los mexicanos y el engrandecimiento de la Patria. Temo que, contra mi deseo, salga de mi pluma sólo lo que me favorece, pero no importa, pues lo que me perjudica, verdades y calumnias, ha sido publicado profusamente y cualquier persona honrada, y que tenga interés en ello, podrá hacer el balance definitivo.

Es imposible que transcriba determinados documentos necesarios, porque algunos de mis acusadores —que fueron de mis cercanos colaboradores— retienen en su poder, contra la más elemental probidad, no sólo muebles y equipo de oficina, sino hasta archivos y entre éstos el de mi secretaria particular.

Antes de iniciar mi relato debo fijar mi posición ante el movimiento democrático mexicano más poderoso y más entusiasta que ha existido, tal vez, en nuestra historia, exponiendo algunas de mis ideas, publicadas en distintas ocasiones.

En mis declaraciones del 25 de julio de 1939, después de referirme al grupo político en el poder y al grupo que deseaba apoderarse de él, dije:

“...Me sentiré positivamente complacido si defraudo a los grupos mencionados, puesto que es el Pueblo a quien me dirijo y el único que me importa; porque es él quien debe decidir con su actitud próxima, si el futuro gobierno debe ser producto del vicio secular, tan viejo como la República Mexicana, por el cual casi la totalidad de los gobiernos han tenido su origen en la imposición, en el cuartelazo o en los motines, permitiéndoles considerarse superiores a la misma Nación, o bien, si el pueblo posee ya la decisión necesaria para imponer su voluntad soberana en las próximas elecciones, para designar al nuevo Presidente y a los representantes populares, que al constituir dos poderes, no sean más que los mandatarios de la misma Nación.

“Es tan grande la empresa que tendrá que acometer el próximo Presidente de la República, que no habrá hombre patriota que pueda aceptarla si no cuenta con el absoluto apoyo del pueblo unificado alrededor de lo único inobjetable: EL ESTRICTO RESPETO A LA LEY POR GOBERNANTES Y GOBERNADOS. Por eso estoy resuelto a encabezar una campaña cívica seria y respetuosa, enérgica sólo al rechazar los ataques de los maleantes. Por eso mismo implacablemente reprobaré cualquier fraude que menoscabe la pureza del voto, aunque dicho fraude pudiera beneficiarme. Las próximas elecciones deben ser para el pueblo mexicano la prueba real y definitiva de que es capaz de practicar la democracia, debiendo considerarse esta demostración de la voluntad popular en sí misma, mucho más importante que la persona del futuro Presidente de la República.

“Es mi propósito felicitar con sinceridad y ponerme a las órdenes, de quien llegara a derrotarme limpiamente en las urnas electorales, porque es mi convicción plena que las conquistas sociales no han alcanzado el grado que deberían por no haber sido sostenidos en la práctica los postulados democráticos de nuestro movimiento libertario de 1910, en que luchamos denodadamente por la efectividad del sufragio y la no reelección.”...

En entrevista publicada por un semanario de esta capital el 12 de agosto de 1939, expresé:

...“LA AGITACIÓN POPULAR INUSITADA ES LA MEJOR DEMOSTRACIÓN DE QUE EL PUEBLO ESTÁ DECIDIDO A VOTAR Y A HACER QUE SE RESPETE SU VOLUNTAD”.

“Creo que el deber de todos los mexicanos, especialmente de los que figuramos como candidatos, es luchar denodada y desinteresadamente por evitar una lucha armada. Es una desgracia para el país que no figuren especialmente civiles, en

esta clase de contiendas. Por esto, nuestra responsabilidad como militares es tal vez mayor.

“Tuvimos que empezar por hacer públicas nuestras ideas sobre la futura administración, para adquirir personalidad y asimismo organizar a los ciudadanos con fines electorales. Ahora nos toca demostrar que más que ganar la Presidencia, lo que nos debe preocupar a cada uno de nosotros es encabezar a la mayor parte del pueblo, para desarrollar una obra positivamente constructiva, condenando inflexiblemente todos los vicios que tanto han desprestigiado a las luchas democráticas en el país.

“Debemos inspirar a los mexicanos confianza absoluta en que se respetará escrupulosamente la voluntad de la mayoría.

“Hay que meditar y discutir serenamente, la forma de lograrlo unificando patrióticamente nuestros esfuerzos. Yo estoy dispuesto a toda renunciación digna, y a cooperar lealmente...

“Tal vez los señores generales Mújica, Sánchez Tapia, Magaña, Ávila Camacho, Amaro y yo pudiéramos llegar a un acuerdo en lo siguiente:

“Con los datos del último censo, se podría formar, en orden de población, una lista de las principales ciudades de la República, tan grande como se quiera. Esta lista se dividiría en sectores de diez, quince o veinte poblaciones. Se haría un sorteo y el sector que resultara electo sería visitando una vez por todos los candidatos, unidos, para comprobar personalmente el número de simpatizantes, hombres y mujeres, que tuviera cada uno, debiendo ser precisamente vecinos por más de un año de residencia en el lugar.

“Al sumar el resultado de estos plebiscitos, todos los restantes apoyaríamos desde luego al candidato que hubiera obtenido mayor cantidad de simpatizantes. Creo que así evitaríamos males muy grandes a nuestro país y se tranquilizaría el ambiente como por obra de milagro.



“De cualquier manera, ésta es sólo una idea y estoy dispuesto a considerar y discutir cualquier otro recurso con el cual se pudiera evidenciar la buena fe que tenemos todos los mencionados...

“No podría adivinar hasta qué punto fuera posible un movimiento armando en la próxima lucha electoral; pero lo que sí puedo asegurar a usted, es que todos estamos obligados a evitarlo, como ya dije antes, **PORQUE DEBE VALER MÁS LA VIDA DE UN SOLO MEXICANO, QUE LA PROPIA SILLA PRESIDENCIAL**”.

(Es sorprendente que ahora mis antiguos colaboradores me acusen por los asesinatos de ciudadanos independientes, en lugar de reclamar el castigo de los asesinos).

El día 8 de octubre de 1939, en el mitin celebrado en el Teatro Fábregas, dije:

...“Por eso yo, que en la situación en que me encuentro, no tengo por delante más que sacrificios, no he vacilado en responder al llamado de mis conciudadanos sin pretender la menor prerrogativa. Por eso también me he dirigido públicamente a todas las personas que figuran como candidatos, invitándolos a que sin falsedades y con plena sinceridad escogieran algunas ciudades del país para que en ellas, en forma plebiscitaria, los habitantes de esos lugares eligieran, en presencia nuestra, su candidato a la Presidencia de la República.

“Y aceptaría, sin el menor despecho, que mis partidarios encontraran en esa forma a una persona más capacitada que yo para el cargo para el que ahora me postulan.

“Pero mientras sea yo el candidato de ustedes, cumpliré con mi deber plenamente, y ese deber me manda decirles que para triunfar necesitamos organización, la que con esfuerzos increíbles se va logrando muy satisfactoriamente, como lo demuestra el solemne acto que aquí celebramos.

“Tenemos con nosotros, para apoyar mi candidatura, partidos formales y de historia, cuyo régimen y autonomía debemos respetar escrupulosamente, ayudando a esos partidos en todo lo que podamos. Pero hay una multitud de ciudadanos que a ningún partido pertenecen y que desean participar en las próximas elecciones federales con gran entusiasmo. Para obtener una organización eficaz es indispensable que con todos ellos formemos un gran partido de verdadera unificación nacional, y seguramente que las directivas de los Comités Distritales Electorales Almazanistas de todo el país, formadas democráticamente, serán la base más sólida para nuestro gran partido y también los guardianes más celosos de la pureza de procedimientos democráticos, porque serán los que manejen verdaderamente los asuntos electorales y jamás recibirán de mi parte la menor recomendación en favor de nadie, porque, como he dicho siempre, mis candidatos serán los ciudadanos que libremente escoja y apoye el pueblo.

Para hacer algo definitivo en favor de la democracia mexicana, pienso que esas Directivas de Distrito Electoral deben ser intransigentes en materia de respeto escrupuloso a la voluntad popular, aun tratándose de que esa voluntad popular favorezca al peor de los enemigos de nuestra causa”...

Expuestas las ideas que alimentaron mi moral en la pasada contienda, paso a referir cuanto ocurrió en ella según mi conocimiento y mi entender:

El General Lázaro Cárdenas era prácticamente desconocido para mí antes de que lo tratara en el Gabinete de Ortiz Rubio cuando él, Luis Montes de Oca, Genaro Estrada, Aarón Sáenz y yo, en 1930 y 1931, defendimos al Presidente de la República de las acometidas de políticos ambiciosos y desleales, que trataban de deponer a éste, sólo por el miedo que les causaba la creciente influencia del Secretario de Guerra,

General Joaquín Amaro. Al ofrecer mi renuncia a la Secretaría de Comunicaciones para que la ocupara el referido General Amaro, conformándome con volver a la Comandancia militar de Nuevo León, el General Cárdenas se opuso diciendo que no era justo que me “sacrificara”. Cuando propuse que, con pretexto de ficticias actividades electorales presidenciales, cuando menos en lo que a mí se refería, alrededor de los cuatro Divisionarios del Gabinete, renunciáramos a nuestras respectivas carteras, el General Cárdenas apoyó entusiastamente mi proposición, que al ser aceptada prolongó por un año el período de Ortiz Rubio.

Por la actuación desinteresada de Cárdenas, aún a la mía, sentí gran simpatía por él y más tarde, cuando era candidato presidencial, decidí mandar imprimir un libro en el que intentaba exhibir a los políticos voraces de 1930 y 1931, pero habiéndole comunicado mi propósito quiso conocer el manuscrito y después de leerlo me rogó que no lo publicara. En los primeros días de su administración, tuve informes sobre perniciosas actividades de grandes traficantes extranjeros en negocios públicos, especialmente en materia de ferrocarriles y de petróleo. Formulé un memorándum con cargos concretos e increíbles y se lo llevé, diciéndole: “Cuando fui Secretario de Comunicaciones dí órdenes para que cualquier proposición, la más limpia, en la que apareciera la recomendación de alguno de mis hermanos, fuera desechada de plano, y a éstos, con notoria injusticia les pedí que no frecuentaran la Secretaría a mi cargo. A todos los traficantes en negocios administrativos les hice una campaña implacable. Esto, a la postre, me valió enconadas persecuciones, pero estoy satisfecho con mi proceder. Como tengo informes de que esos malos elementos tratan de acercarse a familiares de usted, y como estoy seguro de que tiene el propósito de hacer una administración limpia y benéfica para el país, he creído un deber de

amistad hacer de su conocimiento los datos ciertos que constan en este memorándum”. Él se mostró muy agradecido.

Meses después me visitó el ingeniero Mariano Cabrera, Presidente Ejecutivo de los Ferrocarriles Nacionales, para pedirme en nombre del Presidente de la República que me encargara de la construcción del Ferrocarril de Ejutla a Chacahua, Oaxaca, habiéndole rogado que manifestara al Primer Magistrado mi agradecimiento y que no podía aceptar porque con la amarga experiencia de los contratos de la Anáhuac, cuya cancelación ilícita por el Presidente Ortiz Rubio, días después de haberle servido con lealtad y desinterés como al mismo General Cárdenas constaba, nos hizo perder todas las utilidades y mucho más, me había formado el juicio de que el Gobierno era el peor patrón, un patrón irresponsable.

Hay que recordar que para hacerme cargo de la Secretaría de Comunicaciones renuncié a la presidencia de la Constructora Anáhuac y dí verdadera autonomía a la Comisión Nacional de Caminos, que fue integrada por los ingenieros Antonio Madrazo, Alfredo Becerril Colín y Francisco Díaz Leal, ninguno amigo mío y también el detalle de que habiendo tenido noticias de que el ingeniero Carlos Bazán criticaba a la Anáhuac, obtuve de dicha Comisión que lo nombrara su representante en Monterrey, para que tratara a esta constructora con verdadero rigor.

La acción del ingeniero Ortiz Rubio no sólo causó graves perjuicios a la Anáhuac sino también al país, porque como se ha publicado y probado antes, a éste le costó la carretera de Laredo veinte millones en exceso de lo debido, ya que con la Anáhuac hubiera tenido un costo de treinta y cinco mil pesos el kilómetro como máximo, que subió a cincuenta y un mil setecientos setenta y tres pesos, con los que continuaron las obras, según cifras oficiales publicadas.

Ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación probamos lo injustificado del atentado y reclamamos dos millones y medio de pesos, siendo amparados. Sin embargo, al aceptar mi postulación a la Presidencia de la República, obtuve de mis consocios de la Anáhuac su consentimiento para renunciar al cobro de la cantidad indicada en caso de que triunfara yo en las elecciones y tomara posesión de la Presidencia.

Posteriormente, el nuevo Director de los Ferrocarriles, ingeniero Antonio Madrazo, me visitó en Monterrey para insistirme en nombre del General Cárdenas, en que tomara el contrato que me había ofrecido el ingeniero Cabrera, haciéndome ver que el señor Presidente demostraba honrosa confianza en mi capacidad y aseguraba que no todos los Gobiernos son irresponsables, agregando que todos los mexicanos estamos obligados a servir al país en cuanto sea posible.

Ante los reiterados deseos del General Cárdenas, que agradecí sinceramente, contesté que aconsejaría a elementos competentes y honrados que formaran una Compañía constructora que, con mi vigilancia y consejo, emprendería los trabajos de referencia.

Por esa razón se organizó la Constructora Augusto Flores A. y Cía., que empezó las obras sobre el trazo de Ejutla a Chacahua, para abandonarlas a los pocos días por órdenes de la Dirección e iniciarlas sobre la líneas de Ixcaquixtla a Chacahua. Meses después la misma Compañía extendió sus actividades a la línea del Sureste a instancias del señor ingeniero Ángel Peimbert, Gerente de la Empresa Oficial Ferromex. Posteriormente, al suspenderse las obras del Ferrocarril de Ixcaquixtla y en una visita que hizo el Presidente a la región, acordó que Augusto Flores A. y Cía., tomara un tramo en la construcción de la carretera Panamericana entre Acatlán, Puebla, y Tamazulapan, Oaxaca, para que los varios miles de sus trabajadores no quedaran cesantes, des-

pués de escuchar de éstos la situación que los amenazaba por la mencionada suspensión.

Augusto Flores A. y Cía., debe estar orgullosa del buen éxito de los trabajos emprendidos y muy principalmente de los del sureste, porque a pesar de habersele asignado una de las regiones más difíciles del país, por su comunicación, y por lo malsana y despoblada que es, como consta en Yucatán, Campeche y Tabasco; así como a todos los que la conocen, con entusiasmo y sin afán de lucro indebido, se dieron a los trabajadores condiciones ventajosas y hasta envidiables, al grado de que multitud de choferes, por ejemplo, que se trajeron exprofeso de la ciudad de Milwaukee, E. U. A., y aunque el contrato colectivo marca un salario de \$ 15.00 para un palista, se les dieron siempre participaciones, según la cantidad de trabajo que hacían, lo mismo que a todos los demás empleados y obreros especializados y muchos de ellos, con esta participación, llegaron a alcanzar salarios de \$ 30.00 y hasta de \$ 50.00 diarios. La misma Compañía mandó por larga temporada a Milwaukee, E. U. A., al trabajador Faustino Alcántara para hacerse experto, quien volvió a enseñar a sus compañeros.

A pesar de que en la mayor parte del tiempo la Secretaría de Comunicaciones estuvo obligada a dar servicio médico, previo descuento que de las estimaciones hacía por cada trabajador, siempre se mantuvo en el campo a buenos médicos, perfectamente equipados y surtidos de toda clase de medicinas, aun de las más caras de patente y nunca se escatimó gasto alguno para transportar a Mérida o a esta capital, en avión, a los enfermos que por la índole de su mal necesitan atención rápida de especialistas.

En la carretera panamericana siempre se ha trabajado todo el año y sólo en esta vez desde agosto próximo pasado se suspendieron los trabajos por órdenes de la Secretaría de Co-

municaciones. En cuanto al Ferrocarril del Sureste, a causa de la intensidad de las lluvias, en el mes de agosto se suspenden anualmente las obras para reanudarse en el mes de enero, cuando Comunicaciones da la orden, el programa y la cantidad disponible en el presupuesto. Para los meses de descanso siempre se les pagaron a los trabajadores todas sus prestaciones, así como sus transportes hasta su lugar de origen y esos trabajadores, por su situación envidiable, en toda ocasión desecharon a los agitadores, muchos con cargo oficial, que trataron de crearles a ellos y a la Compañía dificultades, y cuando se necesitó con sus firmas desmintieron en la prensa los cargos calumniosos que por motivos políticos me hacían. A mayor abundamiento repetidas veces visitaron los trabajos el Presidente de la República y los Secretarios de Hacienda y de Comunicaciones, y nunca tuvieron los trabajadores queja alguna de exponer en contra de la Compañía, respondiendo a las preguntas que en tal sentido les hicieron dichos funcionarios.

Ahora, unos cuantos de esos trabajadores que no representan el uno por ciento del personal de la Compañía, movidos por políticos, vienen a resultar quejosos sin la menor justificación, haciendo campaña de prensa. Estos señores han presentado demanda por más de doscientos mil pesos, teniendo la conciencia de que nada se les debe y por una ambición ilícita sólo están sirviendo de instrumentos en contra mía; para garantizar esa demanda, precautoriamente fueron embargados bienes de la Compañía por esa cantidad. Al mismo tiempo el Departamento Central, con fecha 29 de noviembre del presente año, giró oficio a Augusto Flores A., y Cía., notificándole la cobranza de unos impuestos que legalmente no causa e imponiéndole una multa, todo lo cual asciende a cuatrocientos mil pesos, por no haber manifestado la Compañía los trabajos realizados en lejanas entidades, se-

gún el Departamento, no obstante que la misma ha pagado puntualmente a la Federación todos los impuestos a que las leyes la obligan. También el Departamento Central procedió a embargar. En todo esto se comprende que hay personas deseosas de apoderarse de la maquinaria y los almacenes de Augusto Flores A. y Cía., que constituyen la mayor parte de las utilidades obtenidas en cinco años de ímprobos esfuerzos, llegando a una situación análoga a la del atentado contra la Constructora Anáhuac.

Al oficio del Departamento Central del 29 de noviembre último, el apoderado de la Constructora Augusto Flores A., y Cía., contestó con amplio y fundado memorial, que en su concepto número 7 dice: “Pero a más de ilegal, resulta notoriamente indebido y reprobable –pudiera decir hasta mezquino– que el deseo de perjudicar patrimonialmente al señor General de División Juan Andreu Almazán, que refacciona a la Sociedad que represento, llegué hasta el punto inconcebible de forzar la aplicación de una ley fuera de sus fronteras de obligatoriedad, y sin importar que con ello se afecten los intereses de una negociación que, aparte de los innumerables beneficios de interés público que ha prestado y presta a la colectividad, ha enmarcado siempre sus actos en el exacto cumplimiento de la ley y en el provecho de sus trabajadores”.

Por lo que a obras ejecutadas en el Sureste se refiere, Augusto Flores A. y Cía. terminó más de cuatrocientos kilómetros de terracerías, que representan más de la mitad de la extensión total de la línea entre Coatzacoalcos y Campeche, y una cubicación aproximada del cincuenta por ciento del total de las terracerías, mientras que el Gobierno, trabajando directamente en mejores condiciones, fue incapaz de terminarlás en cuarenta kilómetros. Las obras, por su acabado y su costo, resisten la comparación más estricta con las de cual-



quiera otra Compañía. Lo mismo sucede con las obras realizadas a el tramo de la carretera Panamericana.

LOS ELEMENTOS POLÍTICOS QUE ESTUVIERON A MI LADO Y AHORA ME CALUMNIAN SABEN PERFECTAMENTE QUE DESPUÉS DEL TREINTA DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE EN QUE ME SEPARÉ DEL EJÉRCITO Y DEJÉ DE PERCIBIR HABERES, JAMÁS VOLVÍ A RECIBIR DEL GOBIERNO NI UN SOLO CENTAVO POR NINGÚN CONCEPTO, NI AQUÍ NI FUERA DE MÉXICO Y, en cuanto a Augusto Flores A. y Cía. entregó obras ejecutadas conforme a contratos firmados hace varios años, en ferrocarriles y carretera, en el año de 1940, por los valores siguientes:

Enero .....	\$ 511,949.80
Febrero .....	\$ 646,529.62
Marzo .....	\$ 874,585.86
Abril .....	\$ 860,636.97
Mayo .....	\$ 782,555.77
Junio .....	\$ 594,463.07
Julio .....	\$ 539,877.72
Agosto .....	\$ 358,422.39
Septiembre .....	\$ 71,694.15

---

T O T A L:..... \$ 5,240,715.35

La cantidad gastada en 1940 fue menor que la de 1939 y sensiblemente igual a la de 1938, es decir, el presupuesto para estas obras fue disminuido en el presente año. La compañía no podía rescindir sus contratos ni dejar de trabajar sin perder las fuertes fianzas otorgadas; pero es elemental comprender que cuando en trabajos que se hacen al Gobierno se obtienen ganancias exorbitantes, no es causa de los contratos sino de

las componendas de inspectores inmorales, que son nombrados especialmente a gusto del influyente y es fácil averiguar que Augusto Flores A. y Cía. nunca gestionó en favor de alguien que fuera a inspeccionar y a recibir las obras ejecutadas por la compañía y que los señores ingenieros divisionarios y residentes, siempre la trataron rigurosamente y algunos hasta se excedieron, sin que por esta última razón se hubiera quejado para solicitar un cambio, al que en justicia tenía derecho.

Y si ese rigor existió durante los años anteriores, es infantil suponer que en el de la campaña política hubiera elementos oficiales que trataran de favorecerla. En estas condiciones, la utilidad de un diez por ciento normal en un trabajo bien organizado, hubiera sido muy codiciada en el último año, pero en realidad fue irrisoria porque aparte de que en el descuento de bonos de caminos se perdieron \$ 166,803.12, para poder cobrar parte de la cantidad insoluta, hubo que pagar “influencias” con descuentos de veinte por ciento desde junio y de un treinta por ciento al final. Así fue posible obtener en junio el pago de \$ 515,000.00: en julio, \$ 100,000.00, y en agosto \$ 300,000.00 que se destinaron íntegramente al comercio y a los trabajadores. El nueve de noviembre, la Secretaría de Hacienda, para hacer la última ministración de ciento ochenta y tres mil pesos, indebidamente ordenó que su personal interviniera en la distribución de estos fondos, correspondiendo cien a mil a la Compañía Mexicana de Explosivos, cuarenta y cinco mil a los trabajadores en Campeche y treinta y ocho mil a los trabajadores que ya estaban en esta capital.

Para obtenerse los pagos indicados desde junio, Augusto Flores A. y Cía. tuvo que sacrificar la cantidad de doscientos cuarenta y siete mil pesos y todavía no ha podido cobrar del gobierno un saldo de trescientos mil, que también se deben al comercio y por impuestos.

Explicadas mis conexiones con el gobierno mediante contratos, debo aclarar que en realidad la fortuna que adquirí del año de 1920 en adelante fue debida al cultivo y venta de plátano en la región de Tuxtepec, Oaxaca, y a la compra y venta de terrenos urbanos. Los rendimientos en estos renglones fueron mucha más modestos que los obtenidos por otras muchas personas o compañías que se dedican a los mismos negocios. Siempre trabajé asociado con familiares míos que obtuvieron las participaciones justas que les permiten poseer algunas propiedades REALMENTE y no por haberme prestado sus nombres, porque jamás acostumbé ocultar lo bien habido y bien habido es todo lo que poseo.

Cuando acepté intervenir en la política y me desligué de los negocios, poseía en propiedades, valores y créditos algo menos de cuatro millones. AL QUEDAR INCUMPLIDOS MUCHOS FORMALES OFRECIMIENTOS DE AYUDA ECONÓMICA TUVE QUE AFRONTAR CON LOS SACRIFICIOS IMAGINABLES LAS EXIGENCIAS DE LA CAMPAÑA ELECTORAL, VENDIENDO PROPIEDADES Y ACEPTANDO COMPROMISOS MUY SERIOS.

Hasta el 7 de julio, según comprobantes existentes en poder del señor General Rodolfo Higareda, la campaña electoral costó:.....	\$ 3.019,282.81
Después del 7 de julio se gastó en esta capital la suma de.....	\$ 290,000.00
De esta cantidad se le dieron fondos a los generales Héctor F. López (\$13,500), Domingo Ramírez Garrido, Andrés Zarzosa y Leopoldo Dorantes y a los señores Román Campos Viveros, Efraín Pineda, Melchor Ortega, Tiburcio Garza Zamora, Lázaro García, Juan Prat, Amador Acevedo, Benjamín Bonfil, Ezequiel Sedano, Manuel Reachí,	

licenciado Neri, licenciado Valenzuela, licenciado Efraín Brito Rosado, licenciado Castro Estrada, licenciado Antonio Caso Jr., etc. etc. Gastos ocasionados en California por el señor Melchor Ortega .....	\$ 222,925.00
Gastado en la frontera de Chihuahua .....	\$ 136,000.00
Gastado en la frontera de Tamaulipas .....	\$ 124,000.00
Gastado en San Antonio, Texas, \$17,500 por conducto del licenciado Neri; \$ 10,000.00 por conducto de don Francisco A. Cárdenas, más gastos de los señores Ruiz Tijerina, García, Castro, Soto, etc..... En Nueva York fondos proporcionados a los señores Creel, Ranchi, Morones, Velázquez, Kelly, Bierly, Sonnoenberg y otros.....	\$ 33,000.00
Comisionados en Centroamérica .....	\$ 98,000.00
En La Habana para mis viajes y los de mis acompañantes, civiles y militares y otras comisiones.....	\$ 18,000.00
Para viajes por todo Estados Unidos, viajes en avión a esta capital y a distintas partes de Estados Unidos de comisionados, teléfonos a larga distancia, etc. ....	\$ 28,000.00
Lo que da un total de: .....	<u>\$ 66,000.00</u>
Ahora bien, deduciendo las entradas que hubo y que fueron como sigue: El Sr. don Luis Montes de Oca consiguió entre personas de esta capital.....	\$ 4,035,207.81
Distintos Amigos de esta ciudad entregaron personalmente .....	\$ 540,000.00
De Monterrey recibí .....	\$ 196,000.00
De Torreón me enviaron .....	\$ 209,000.00
Quedando a mi cargo .....	<u>\$ 50,000.00</u>
	<u>\$ 995,000.00</u>
	\$ 3,040,207.81

De donde resulta que tuve que hacer frente a gastos por la cantidad de TRES MILLONES CUARENTA MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS OCHENTA Y UN CENTAVOS.

Al decidir evitar la lucha proyectada fue para mí verdaderamente satisfactorio que las personas comisionadas para atender los gastos en Arizona, Texas y esta capital me devolvieran algunas cantidades de dinero, porque esto fue la mejor prueba de que a pesar de lo desproporcionado de la empresa para mis recursos, no vacilé en sacrificar cuanto tenía para cumplir con mi deber, aportando todo lo necesario.

Era tal mi confianza en que el pueblo respondería, que todavía el 10 de noviembre envié a Arizona \$ 25,000.00 y a Texas \$ 75,000.00, quedando solamente a mi disposición la cantidad de siete mil dólares.

## **BONOS ELECTORALES**

Con objeto de controlar las aportaciones del público para la campaña electoral, se hizo una impresión de bonos que sirvieran de recibos a los contribuyentes. Fueron repartidos estos bonos a los Comités Estatales y a los Jefes de Partido o de Grupo, quienes desgraciadamente desatendieron las recomendaciones constantes para su colocación, por lo que esto fue un verdadero fracaso. El Tesorero del PRUN, el honorable señor Francisco A. Cárdenas, tiene formado un estado exacto de las personas que recibieron bonos, de las que los devolvieron en su totalidad o en parte y de las que han dado distribución a los fondos recaudados por ese concepto; si es necesario, pediré al señor Cárdenas publique ese estado.

En cuanto a mí, fue rara la vez que algún amigo que me entregaba alguna cantidad aceptara bonos por ella y, entonces, acostumbé firmarlos como constancia en el reverso y si

en los primeros días no lo hice así con alguien, estoy en la mejor disposición de firmar ahora para que los bonos respectivos sirvan como recibos y como recuerdo de un movimiento cívico ejemplar.

## **EXPUESTA LA PARTE ECONÓMICA DE LA CAMPAÑA DEBO AHORA TRATAR LA PARTE POLÍTICA**

En los primeros días de noviembre de 1938, el coronel Constantino C. Chapital, Gobernador de Oaxaca, que por muchos años había sido Subjefe del Estado Mayor de la Zona Militar a mi mando, se me acercó a pedirme autorización para trabajar por mi candidatura a la Presidencia de la República. Ante mi obstinada negativa para intervenir en política, fue mayor su insistencia para convencerme, terminando por pedirme únicamente que no desautorizara en público los trabajos preliminares que iba a desarrollar privadamente, ofreciendo que cuando yo regresara, en el mes de enero siguiente, de un largo viaje que tenía que emprender por Nuevo León y el Sureste, me daría cuenta de sus actividades, seguro de que me asombraría el resultado.

En los primeros días de enero de 1939, me visitó el Sr. General Rafael Sánchez Tapia para suplicarme que en su nombre pidiera al señor Presidente de la República que definiera su actitud respecto a él, puesto que mientras lo alentaba a aceptar su candidatura y le aconsejaba atraerse al General Ávila Camacho y éste le ofrecía ayudarlo él, Sánchez Tapia, sentía que no se le trataba con sinceridad y que el General Ávila Camacho trabajaba activamente su candidatura entre los elementos oficiales, especialmente entre los militares. Contesté a mi visitante que yo jamás había tratado un asunto político con el señor Presidente de la República y me parecía muy

difícil intervenir en la forma que deseaba. No obstante, me insistió en que lo hiciera para conocer su verdadera situación, y terminé por decirle que siempre que llegaba a la capital de la República avisaba al Estado Mayor Presidencial para que el Presidente me citara cuando tuviera tiempo o interés de hablar conmigo; que en esta ocasión ya lo había yo hecho y que al ser llamado, con gusto transmitiría nada más sus palabras, para que el Presidente le contestara por el conducto que quisiera. No habiendo recibido por esos días ningún aviso del Palacio, salí para Acapulco, donde permanecí más de una semana. A mi regreso recibí la visita del Sr. Antonio León, con quien jamás había hablado de política, para decirme que iba a comunicarme algo que seguramente me interesaría: que él era muy amigo del General Rafael Melgar y que éste era de las personas de mayor confianza del Presidente; que por la experiencia de Melgar y por lo que observaba, tenía éste la seguridad de que el escogido por el Presidente para sucederlo era el General Manuel Ávila Camacho. Que, además, todos los gobernadores, menos tres, habían firmado un pacto para sostener esta candidatura y en él estaban incluidos hasta mis amigos y antiguos subordinados, los gobernadores Chapital y Perdomo. Repuse al Sr. León que no sabía por qué se imaginaba que todo eso pudiera interesarme, ya que en todo caso lo interesante era saber por quién se inclinaba el pueblo mexicano. Terminó con decirme que siempre me había estimado y que no quería “que se me fueran los pies”.

Por esos días empezaron a visitarme numerosos amigos, primero, y después distintos grupos de obreros y campesinos para pedirme autorización a fin de lanzar mi candidatura.

Comí un día en la casa de Gonzalo de la Parra, con él y con el licenciado Gilberto Valenzuela, y tratamos el mismo asunto, exponiéndoles claramente que no tenía ni con mucho el capital que se me atribuía; que mi apariencia de rico se debía

a que yo, contra lo que hacen los hombres públicos de México, no había escondido el dinero obtenido con trabajo tenaz y honrado; que todo lo había invertido en propiedades llamativas para el turismo pero muy poco productivas y, finalmente, que podría aportar para una campaña política, sin ánimo de recuperarla, una cantidad de dos a trescientos mil pesos. Ambos expresaron la seguridad de que la cantidad indicada era más que suficiente, puesto que sería muy grande la aportación en dinero de todos los que ansiaban un cambio en la agobiante situación que prevalecía; que tenían la formal promesa de numerosas personas de contribuir, con tal de crear en el país un ambiente donde poder trabajar con libertad y tranquilidad.

Poco después recibí al coronel Chapital, de quien esperaba el informe prometido, que había de asombrarme. Como noté en él cierta confusión para hablar, le dije que sabía de un pacto que había firmado, a lo que contestó que efectivamente lo había hecho, dándome como razones que en la estancia del Presidente de la República en Michoacán, al finalizar el año, varios gobernadores lo vieron tan inclinado por el General Francisco J. Mújica, que a cada momento temían que lo recomendará para candidato y que, para evitarlo, urdieron firmar un pacto para presentarlo como razón de su negativa, cuando los invitara a apoyar al General Mújica; pero que ese pacto no tenía ninguna significación, que a nada los obligaba y que de cualquier manera conmigo estaría siempre, aunque fuera la “chica”.

Al día siguiente de la visita de Chapital, tuve que salir a Huajuapán de León, Oaxaca, a visitar los trabajos de un tramo de la carretera Panamericana. Es Huajuapán un centro importante de la región mixteca, en la que siempre tuve muchos amigos. (Debo decir que cuando Chapital lanzó su candidatura para Gobernador del Estado de Oaxaca, era prác-



ticamente desconocido en la mayor parte de dicho estado, y logró que mi hermano Miguel visitara la mencionada región para ayudarlo). Como quiera, que al llegar a aquella ciudad, amigos prominentes de ella y de la región me visitaron y se lamentaron de que no hubiera aceptado mi candidatura, les dije que nadie me la había ofrecido y que, por consiguiente, no la podía haber rechazado, lo que fue motivo para que me refirieran que días atrás había estado con ellos el gobernador del estado y les había rogado que apoyaran la candidatura del General Ávila Camacho, porque así lo deseaba yo, agregando que desgraciadamente me había rehusado a aceptar la candidatura; que el mismo Chapital hizo que algunos de ellos invitaran al señor Obispo de la región a conferenciar con él, pidiéndole apoyo para la candidatura de Ávila Camacho; que fiando en que Chapital les decía la verdad, se habían dirigido a numerosos pueblos en los que ya se estaban firmando actas para enviarlas al PRM La insincera conducta de Chapital me obligó a aclarar la situación manifestando que nunca había autorizado a dicho señor para que usara mi nombre y, además agregué: “Bueno, y si yo aceptara mi candidatura ¿qué harían ustedes?” – “Pues mandar inmediatamente correos a los pueblos para que rompan las actas que están levantando y dedicarnos con todo entusiasmo a trabajar por usted”. – “Pues bien, háganlo, les dije, con la seguridad de que si el país acoge bien mi candidatura, yo trabajaré con todo empeño para que el pueblo triunfe”.

Fue pues en Huajuapán de León donde primero autoricé a mis amigos para que se organizaran en favor mío. Más tarde supe que desde la primera vez que me visitó Chapital, en el mes de noviembre, iba comisionado para desanimarme y procuró hacer todo lo contrario. Posteriormente, durante la campaña, el mismo Chapital se distinguió por su actitud en mi contra cuando recorrí el estado, que gobernaba.

Regresé a la capital de la República donde, a mediados de febrero, autoricé que se formara el Centro de Auscultación, y luego a Monterrey para esperar el resultado de esa exploración nacional, pero antes volví a recibir la visita del General Sánchez Tapia, quien me refirió detalladamente la entrevista que él, Mújica y Ávila Camacho habían tenido con el Presidente de la República, en la que, según me aseguró, había forzado a los otros a presentar sus renunciaciones como miembros del gabinete, dándome todos los detalles de la citada junta.

Antes de que el General Sánchez Tapia me contara lo anterior, le advertí que consideraba mi deber participarle que entre su primera y su segunda visita había recibido instancias de numerosos amigos para que participara en la contienda y que ya había autorizado la formación de un Centro de Auscultación. El General Sánchez Tapia me dijo que en ese caso a él le parecía que debía yo aceptar la candidatura, desde luego, y que él con gusto recomendaría a sus amigos que me apoyaran; que para él sería una salida airosa, porque no tenía dinero para la campaña, teniendo la bondad de agregar que yo era un jefe a quien respetaba y quería. Le indiqué que no tenía la menor idea de cómo iba a responder el pueblo y que creía que él debía seguir sus trabajos, pero que de cualquier manera debíamos seguir siendo amigos y compañeros.

## **MIS RELACIONES POLÍTICAS CON EL PRESIDENTE CÁRDENAS**

El 13 de febrero de 1939 fuí a despedirme del Presidente Cárdenas, manifestándole que, como numerosos amigos estaban deseosos de trabajar por mi candidatura, iba a salir al día siguiente para Monterrey, a terminar algunas obras en construcción en la Ciudad Militar y a observar desde allá el

desarrollo de los acontecimientos, fuera de la agitación, habiendo él estado conforme con mi actitud.

El 10 de abril del mismo año me presenté en esta capital al Secretario de la Defensa, atendiendo un llamado y me manifestó que no era él quien deseaba hablarme, sino el señor Presidente de la República. Al día siguiente me recibió el General Cárdenas, quien me dijo que estaba preocupado, pues temía que fuera yo a atribuir al gobierno los ataques que empezaban a dirigirme algunos elementos políticos, por lo que deseaba que me siguiera sintiendo dentro del mismo grupo del gobierno. Que él no tendría candidato a la Presidencia y que estaba resuelto a ser el primer ex Presidente de la República que viviera tranquilo en el país, por haber entregado el poder a quien el pueblo hubiera escogido libremente. Le contesté que agradecía mucho su atención y aplaudí su actitud, agregando que mi intención era, si comprobaba que tenía suficiente popularidad, ser un candidato independiente que no pidiera al gobierno más que verdadero respeto a la ley y a la voluntad popular. Que sin esto no deseaba nada, porque para mí la Presidencia sería un lugar de sacrificio y de agotamiento y no una situación codiciable por vanidad o por deseo de lucro. Que en mi concepto, mi postura independiente no solamente era benéfica para el país, sino para él mismo, puesto que en lo personal para él no tenía sino motivos de agradecimiento y que en caso de triunfo, no llevaría el menor resentimiento y continuaría entusiastamente su obra en cuanto tuviera de benéfica para las clases desheredadas; que yo observaba que el país ansiaba profundamente una renovación de personas y que con mi carácter de candidato independiente podría controlar hasta los elementos enemigos del gobierno, y que ya era tiempo de que hubiera elecciones verdaderas, que fuera una función cívica el voto y no una tragedia.

El General Cárdenas me contestó que aplaudía mi propósito y que así, dentro de la ley, podían trabajar todos los aspirantes a la Presidencia con toda libertad, incluyendo al General Amaro.

Regresé a Monterrey y después de esperar al Presidente de la República en Reynosa, Tamaulipas, donde inauguró el Campo Militar el 25 de abril, fue mi huésped en Chipinque. El 26, ya muy tarde, bajamos a mi casa-habitación en el Campo Militar y a la entrada, desde el automóvil, ordenó que no se permitiera el acceso a nadie. Ya en la casa, despidió al Embajador Castillo Nájera y al General Miguel Henríquez y expresó deseos de recibir unas cartas en mi despacho, quedando el licenciado Luis I. Rodríguez y yo solos en el jardín. Este abogado pretendía que mi candidatura figurara dentro el partido oficial que él presidía, a lo que contesté que eso era un contrasentido, porque ya estaban realizando las elecciones internas en favor del General Ávila Camacho, y que en ese partido dominaban políticos faltos de escrúpulos que se habían apresurado a declararse enemigos míos. Me aseguró que tenía instrucciones terminantes del General Cárdenas de limpiar ese ambiente y que así lo iba a hacer, que todavía era tiempo de que jugaran dentro de ese partido otros candidatos, además del General Ávila Camacho. Le contesté que le agradecía sus buenos deseos pero que le iba a costar mucho trabajo lograr la depuración que indicaba y que yo sólo jugaría como independiente.

Antes de salir el General Cárdenas esa noche para Torreón, me invitó a acompañarlo a visitar la Presa de “El Palmito”, invitación que decliné para evitar que se interpretara mal mi presencia en la comitiva, pues se podía creer que andaba buscando su apoyo para mi candidatura. Le hice esta observación y me contestó que no debía temer eso y que ya que estuviera por salir de Torreón me llamaría para que, en Gómez Palacio, me subiera a su coche. Con toda oportunidad, él personal-

mente me habló por teléfono y lo acompañé en el viaje con los generales Múgica y Quiroga, sin hablar una sola palabra de política. De “El Palmito” regresé a Monterrey y él siguió para Chihuahua y Sonora, donde permaneció varios meses.

El 20 de mayo de 1939 pasó por Monterrey el señor Luis Montes de Oca, quien se dirigía a Hermosillo, a discutir asuntos de su incumbencia con el Presidente Cárdenas. Quise aprovechar esta circunstancia para esclarecer desde entonces el punto que expresamente omití tratar en persona con el mencionado General Cárdenas, cuando pocas semanas antes había sido mi huésped en Monterrey. Fui escrupuloso en no hablar con el Presidente durante su estancia en mi casa sobre asuntos políticos, por razones de cortesía elemental; y por otro lado, el conducto de Montes de Oca me parecía inmejorable, dado su conocimiento de la situación nacional, su común amistad con Cárdenas y conmigo y su excepcional franqueza y claridad para hablar sin eufemismos.

Deseaba yo saber de cierto si la indicación o invitación que me había hecho el licenciado Luis I. Rodríguez, durante la visita presidencial a Monterrey, para que jugara yo como precandidato en la Convención que celebraría el PRM era insinuación del General Cárdenas o sólo un acto espontáneo del licenciado Rodríguez, entonces presidente del referido partido político.

Desde mi primera entrevista con el Presidente de la República sobre la posibilidad de que aceptara yo mi candidatura, había expresado de manera inequívoca mi voluntad de ser candidato independiente, aunque no hostil hacia el gobierno, ni hacia Cárdenas en lo personal. Sabía que por esta actitud iría a contar con fuerzas antagónicas a la política del régimen y a verme rodeado de personas despechadas o enemistadas con el Presidente y su administración; pero sabía, al mismo tiempo, que no me prestaría a ser instrumento o portavoz de

esas fuerzas y de esas personas para la satisfacción de sus pasiones y sus odios. En cambio, sí había resuelto encabezar el movimiento de opinión pública nacional y, en consecuencia, mi programa se opondría al del régimen imperante en la medida que indicara esa opinión y en el grado que mi ideología y mi propia experiencia lo señalaran. Cabía la coincidencia de que mis soluciones para el mejoramiento del pueblo mexicano no diferían de lo que la nación señalaba para satisfacer tal anhelo, y en un momento dado no pude precisar cuándo formulaba yo el programa político y cuándo este programa estaba ya dictado implícitamente por casi todos los mexicanos.

Era resultado de lo anterior que me dispusiera a preparar un ambiente propicio al ensayo de prácticas democráticas en México —tal como existen en otros países— y que por congruencia con este principio rehusara participar en la convención del PRM, pues la sola existencia de un partido único, manejado y sostenido por el gobierno, era la más clara y notoria negación de libertad en el ejercicio de los derechos democráticos. Como razones accesorias se añadían a la impopularidad y el odio que dicho partido se había concitado en el país, el sello demagógico y comunizante que le había impreso el licenciado Rodríguez.

Supliqué, pues, al señor Montes de Oca, usara de su mejor tacto en la forma de exponer estos argumentos al General Cárdenas, pues aunque su franqueza me ha parecido siempre cualidad indispensable para no dejar lugar a dudas, la excesiva franqueza de que a veces hace uso podría herir el amor propio del Presidente y no era esa mi intención. El mismo Montes de Oca me expresó puntos de vista personales sobre la perspectiva de la situación que se iba a crear y le rogué darlos como suyos al General Cárdenas, pues me parecieron fundados y pertinentes.

Otro caso importante que encargué al señor Montes de Oca para tratar en mi nombre, en Hermosillo, con el señor Cárde-

nas, fue el relativo a mi separación del servicio activo del Ejército, pues solicitaría mi licencia para que surtiera efectos el 30 de junio, última fecha hábil para quedar constitucionalmente capacitado como candidato a la Presidencia de la República. Fundaba yo esta resolución en la seguridad de que en esa fecha —20 de mayo— una mayoría muy fuerte de la opinión nacional realmente me invitaba por innumerables conductos a encabezarla, y de que no era yo víctima de la buena voluntad o del interés de mis amigos.

A su regreso, se detuvo nuevamente el señor Montes de Oca en Monterrey el día 15 o 16 de junio y me transmitió el resultado de su conferencia con el General Cárdenas, que puedo resumir así: Que el gobierno mantendría la existencia del PRM a toda costa; que aunque el Presidente decía ser ajeno a la invitación que me había hecho el licenciado Rodríguez sugería, no obstante, que esperara yo conocer las declaraciones que haría dicho partido en el curso del mismo mes de junio, y que el licenciado Rodríguez renunciaría, como renunció.

Las declaraciones del Partido dejaron las cosas en igual estado, porque el requisito nuevo de exigir cuando menos tres de los cuatro sectores que lo integraban para que la selección del candidato oficial fuese válida, no modificaba el fondo de la cuestión, pues seguiría habiendo un partido único de Estado, institución contraria a la idea democrática y cercana a las dictaduras totalitarias de la Europa de nuestros días.

En los primeros días del mes de junio llegó a Monterrey el señor licenciado Silvestre Guerrero y trató de convencerme de que debía yo jugar dentro del Partido, pero creo que yo lo convencí de que eso significaría mi suicidio político. De cualquier manera, le reiteré que la actitud independiente que había yo adoptado desde el primer momento, no significaba en mi ánimo el menor acto de hostilidad o resentimiento para el Presidente, sino la profunda convicción de que ese era mi

papel en bien del país, que reclamaba un cambio de procedimientos y de los hombres que lo explotaban desde hacía más de veinte años.

El 30 de junio me separé del Ejército y permanecí en Chipinque, Nuevo León, observando el incremento que en todo el país tomaba mi candidatura, que sinceramente atribuí al deseo ferviente de los mexicanos de gozar de libertad, vivir en orden y obtener el bienestar que a todos debe garantizar la justicia social. Con estas ideas escribí mis declaraciones del 25 de julio de 1939.

## EN LA CIUDAD DE MÉXICO

El 27 de agosto que llegué a esta capital, la que me recibió con inolvidable manifestación, en mi arenga dije:

“Por eso ahora que la oligarquía formada en los últimos cinco lustros se debate airada por una nueva y feliz coincidencia de las ansias populares y de las palabras del señor Presidente de la República, que garantizan verdadera libertad electoral, yo juzgo serenamente y comparo las maniobras de los imposicionistas de siempre. Dedicamos sus máximos esfuerzos a enfrentarme con el señor General Cárdenas y me llaman cobarde porque no les hago el juego. Y yo pregunto: ¿Es cobarde mi actitud de siempre, respetuosa para la autoridad? ¿Es cobarde mi ponderación para con el señor Presidente, de quien no he recibido más que consideraciones? ¿Hay pretexto siquiera para atacar al hombre que reiteradas veces ha manifestado que su mayor ambición es la de ser el primer ex Presidentede México que viva tranquilo en el país, por haber entregado el poder a quien libremente escoja el pueblo mexicano?” ...Centenares de miles de bocas respondieron en forma estruendosa a cada pregunta con sonoros ¡NO! ¡NO!, significando la más amplia justificación de mi conducta.



Al día siguiente me sorprendió ver en todos los periódicos de la capital el manifiesto del General Sánchez Tapia, intitulado: “Ni imposición, Ni reacción”, que en nuestro Partido se atribuyó a inspiración del General Cárdenas.

Como se anunció en la prensa, visité al Primer Magistrado y con él reconocí la actitud imparcial y digna de las fuerzas federales en todas partes, pero protesté por los atentados de las autoridades civiles. Él me aseguró que tenía manera de someter a todos los gobernadores arbitrarios, especialmente por medio de la Tesorería General, y que desde luego lo haría para que todos los ciudadanos tuvieran garantías.

El día primero de septiembre de 1939, en su informe a las Cámaras, el Presidente Cárdenas dijo:

“El sufragio en México debe ser complementado esencialmente por el voto de las mujeres, pues de otra manera sería incompleta la función cívica electoral, ya que restringiría sus efectos y adolecería de la misma injusticia de siempre, con agravio de la civilización y de la doctrina revolucionaria de nuestros días. Y aunque suele temerse que el voto de la mujer traiga aparejados problemas de índole antirrevolucionaria al ser emitido, esto no debe detener la acción legislativa, ya que uno de nuestros deberes elementales es el organizar y encauzar en un sentido favorable para la Nación las actividades fundamentales del Poder Soberano del Pueblo..

“Y ante esta situación, que involucra uno de los deberes más estrictos para el Gobierno Nacional, es preciso cuidar que la elección que se aproxima sea democrática, sea libre y represente tal suma de garantías, que el resultado del sufragio sea la genuina expresión de la voluntad popular, y el acierto o desacierto responsabilidad directa de los ciudadanos del país...

“Del Ejército Nacional respondo de su serenidad y prudencia y de que, sin desentenderse de sus obligaciones ciudadanas,

cuidará de su tradición de fiel defensor de las instituciones democráticas”.

Contrariando tan solemnes promesas y tal vez alentado por la iniciación de la nueva guerra mundial que le deparaba condiciones propicias para obstaculizar los anhelos populares, el General Cárdenas dio públicas muestras de su intención en las reuniones en que se dirigió: el día 3 de septiembre a los gobernadores de los estados, y el día 5 del mismo a los Comandantes de Zonas Militares.

Opinan erróneamente algunos amigos míos que fui víctima de la confianza que deposité en el General Cárdenas, pero la verdad es que nunca lo consideré ajeno a los ataques ultrajantes que constantemente me dirigían elementos oficiales, y tampoco olvidé jamás las advertencias que sobre el particular me hizo frecuentemente, y todavía tres o cuatro días antes de morir, el General Benigno Serratos, hombre bravo y leal, que militó muchos años a mis órdenes y que sucedió al General Cárdenas en el gobierno de Michoacán, por quien tuvo constantes dificultades para gobernar.

Por esto mis alabanzas a Serratos en Morelia lastimaron tan hondamente a Cárdenas y lo llevaron a iniciar una nueva gira política por mi estado, Guerrero, para anticiparse, con su discurso de Chilpancingo, a la condenación que haría yo en Guadalajara del artículo 3º constitucional y de sus consecuencias liberticidas y antidemocráticas, según se había anunciado en la prensa.

Entre tanto, la campaña electoral transcurría multiplicándose los atentados contra los ciudadanos independientes y en lo personal encontré graves obstáculos en mis visitas a Oaxaca, Pachuca, Colima, Querétaro, etcétera.

Hacía ocho meses que había visitado al General Cárdenas a mi llegada a esta capital, para quejarme de tales atentados y el General Cárdenas continuaba ordenando averiguaciones,

sin llegarse jamás a castigar a ninguno de los culpables, que eran conocidos de todos. En estas condiciones, el señor don Luis Montes de Oca, desde fines de 1939 me había insistido sobre la conveniencia de hablar una que otra vez con el Presidente, para cambiar impresiones, con la tesis de que los dos éramos igualmente responsables del futuro del país y de que Cárdenas, celoso de su nombre histórico y obligado por sus constantes promesas, al ver al pueblo inclinado indudablemente en determinado sentido, daría una sorpresa a sus incondicionales y respetaría la voluntad popular, si no era yo mismo quien le cerraba el camino del cumplimiento del deber con ataques injustos o intemperantes. A Montes de Oca lo conocí mejor en el gobierno de Ortiz Rubio, en medio de la constante crisis provocada por políticos ambiciosos y tengo la convicción de que entre los hombres que han intervenido en la política nacional y a quienes he tratado, no hay otro tan juicioso, tan desinteresado y con tanto valor civil para sostener sus opiniones como él. Por eso, me parecían razonables sus instancias, pero le contestaba que para qué ver al General Cárdenas si sus acciones desmentían constantemente sus promesas y, además, que acercarme a buscarlo sería mal interpretado; pero él insistía con la esperanza de evitar que el ambiente político se caldeara más, y aceptando que era poco decoroso que yo buscara a quien me estaba atacando tanto, propuso un encuentro de los dos, invitándonos a comer en su casa de San Ángel.

Por aquellos días, nuevas promesas presidenciales avivaron las esperanzas de los mexicanos libres, pues en Huixtla, Chis., el 3 de abril del año de 1940, el General Cárdenas dijo que: “Su gobierno ha recomendado a las autoridades del país que sean celosas en vigilar que todos los ciudadanos, sin distinción de clases ni de credos, disfruten de plenas garantías para el desarrollo de sus actividades cívicas y de trabajo, exigiendo

responsabilidades a los funcionarios que no cumplieran con su deber"... y el siguiente 5 de mayo, en Puebla, Puebla, el Presidente Cárdenas aseguró que: "Se llevará a cabo legalmente la transmisión de los Poderes, porque el pueblo ejercita y ejercerá sus derechos electorales, con plena libertad, no por la voluntad de un hombre sino por el respeto a las normas democráticas; porque no existe propósito del actual gobierno en el continuismo de las personas, ya que cada administración deberá ser responsable de sus actos y de sus procedimientos".

Deseando poner de mi parte cuanto fuera posible para que estas reiteradas promesas al pueblo se cumplieran, acepté la comida a que antes me referí con el señor Presidente, en la residencia del señor Montes de Oca, el día 7 del mes de mayo citado y aproveché la ocasión para quejarme de los numerosos atentados que mis partidarios seguían sufriendo en todo el país, haciendo hicapié, en forma especial, en las molestias, arrestos, destierros, bajas, ceses, etc., de que estaban siendo víctimas los elementos del Ejército Nacional y de la Policía del Distrito Federal, así como infinidad de empleados civiles que simpatizaban con mi candidatura.

Ya para retirarse el General Cárdenas y cuando lo despedíamos, nos cruzamos las siguientes palabras, que inició él: "Son convenientes estas reuniones, ¿Cómo para cuándo volverá usted?", dijo dirigiéndose a mí, a lo que le contesté: "Mi nueva jira será por el norte y me llevará algo más de un mes". Agregó él: "Pues le echaremos el compromiso aquí a Luis para que nos invite a comer nuevamente a su regreso". A lo que asintió Montes de Oca.

A raíz de esta reunión se efectuaron algunos cambios de Jefes Militares, pero los procedimientos de que me quejé siguieron con mayor rigor e injusticia.

El 15 de junio siguiente sufrimos, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, los odiosos atentados conocidos y de cu-

yos preparativos teníamos noticia cierta, con la anticipación suficiente que nos permitió llamar la atención del Presidente de la República desde las nueve de la mañana del mismo día, por telégrafo y teléfono, sobre lo que iba a suceder. Los avisos se le dieron desde la población de Santa Ana, Sonora, y se puso en su conocimiento que las autoridades militares, pisoteando el amparo concedido, iban a desarmar a mis ayudantes, diez oficiales del Ejército con licencia, con derecho a usar revólver, y de antecedentes irreprochables, para dejarme a mi llegada a Hermosillo a merced de una turba preparada de asesinos.

Sin que el Primer Magistrado diera señales de vida, sucedió todo lo previsto, habiéndonos salvado la viril actitud del pueblo de aquella ciudad, al que los esbirros consideraban, equivocadamente, aterrorizados de antemano. Fue hasta las diez de la mañana del día siguiente cuando el Presidente ordenó que se permitiera la salida del tren especial en que yo viajaba, indebidamente detenido con lujo de fuerza desde las 6 de la tarde del día anterior.

El 18 de junio, en la noche, celebrábamos un mitin al llegar a Mazatlán, cuando me llamó por teléfono, desde esta capital, el señor Montes de Oca, para recordarme el compromiso de comer otra vez con el Presidente, y que como éste estaba por salir al norte de la República el jueves 20 en la noche, de donde no regresaría probablemente sino hasta casi las vísperas de las elecciones, estimaba conveniente que yo violentara mi regreso a la capital para efectuar esa comida el mismo jueves y tener así una última conversación; contesté que me era imposible hacerlo porque debía permanecer en aquel puerto durante el 19 y recorrer Nayarit los días 20 y 21, por lo que hasta el 22 en la noche o 23 en la mañana podría llegar a esta ciudad.

El 9 al mediodía volvió a llamarme el señor Montes de Oca, diciéndome que el Presidente tenía programa hecho para es-

tar en Torreón el lunes 24, pero podía detener su viaje por 24 horas para que, en lugar de reunirnos el jueves 20, al mediodía, cenáramos el viernes 21 a las 20 horas y que de la cena saldría para tomar su tren. En tal virtud visité Nayarit rápidamente el día 20, siguiendo en la noche a Guadalajara y regresé a esta capital el viernes 21 en automóvil, llegando a mi residencia particular a las 19:30 horas y a las 20:15 me avisó por teléfono Montes de Oca que me estaba esperando en su casa de San Ángel.

Después de cenar conversamos Cárdenas y yo, y empecé protestando con indignación por la intromisión de las autoridades militares en los bochornosos sucesos de Hermosillo, conducta que empezaban a imitar otros comandantes militares, como el de Nayarit y que seguramente imitarían el día de las elecciones los de toda la República.

Le manifesté que no podía comprender su encono contra mi candidatura sólo por ser independiente, puesto que tenía la seguridad de que él sabía muy bien que si alguno de los candidatos se había preocupado y se preocuparía de los desvalidos, los obreros, los campesinos y los soldados, con un programa avanzado, ese candidato era yo. Que a pesar de eso se habían derrochado todos los elementos oficiales para pintarme como un temible reaccionario instrumento del más odioso imperialismo. Les expresé, además, que en esta época de crisis para la humanidad los peligros que amenazaban a todos los países débiles podrían convertirse en beneficiosos para México si advenía al poder un gobierno limpiamente electo, que por esa condición pudiera contar con la opinión nacional. Que teníamos el deber todos los mexicanos de laborar sin pérdida de tiempo para que México recuperara el prestigio que tuvo como Nueva España y para que volviera a ser un verdadero factor en la unidad de las naciones latinoamericanas para mayor beneficio de todas ellas y lograr el respeto de nuestros vecinos.

Finalmente, le hice ver que una descarada burla a la voluntad popular podría llevarnos a una lucha intestina, con gran perjuicio para la Patria. Que de iniciarse una guerra civil, nadie podría prever quién sería el triunfador, pero de lo que sí estaba absolutamente seguro era de que las primeras víctimas seríamos él y yo.

El General Cárdenas me dijo, en contestación, que los informes del Comandante Militar de Sonora eran distintos a los míos (naturalmente), pero que de cualquier manera había ordenado que ese jefe permaneciera en esta capital hasta que se practicara la averiguación respectiva.

“Que él nunca me había considerado reaccionario, abundando en mis ideas de que sólo respetándose escrupulosamente la voluntad popular podría tenerse un gobierno fuerte y que desarrollara profundamente a México en todos sentidos.

“Que él salía en esos momentos a recorrer el Norte y que tuviera yo la seguridad que desde luego y en todas partes iba a dar las instrucciones más severas para que el 7 de julio venidero las autoridades federales se impusieran a las civiles a fin de asegurar a todos los ciudadanos del país el derecho de votar con facilidad y de que se les respetaría su voto”.

Fue la última vez que vi al General Cárdenas, y desde entonces ni indirectamente he tenido el menor contacto con él.

De las entrevistas que tuvimos durante toda la campaña electoral, ni él ni yo tratamos jamás de hacer un misterio, pues las hice del conocimiento de mis amigos políticos cuantas veces fue necesario. A mayor abundamiento como se verá luego, el General Cárdenas y yo nos referimos a esas reuniones en la prensa en vísperas de las elecciones.

Transcribo a continuación algunas de las declaraciones del General Cárdenas relativas a la función democrática que estaba llegando y una contestación mía que pareció indispensable:

CÁRDENAS HABLA DE LA TRANSMISIÓN LEGAL Y PACÍFICA DE LOS PODERES. EN DEFENSA DE LAS DEMOCRACIAS ATACADAS, LA LUCHA NO DEGENERARÁ EN UNA PELEA DE CAUDILLOS.

...El Presidente de la República, General Lázaro Cárdenas, en respuesta a los puntos de consulta presentados por el Sr. Samuel Chavkin, corresponsal de la revista *Friday*, dice, entre otras cosas trascendentales, que la actual campaña presidencial no tiene precedente por el entusiasmo popular y demuestra que México ha salido del período de la lucha personalista para entrar en una etapa de la lucha por los programas sociales.

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES EN MÉXICO, SEGÚN SU SIGNIFICADO PARA MÉXICO.

Estos actos cívicos renuevan la tradicional pugna de las fuerzas democráticas y antidemocráticas que han encauzado la emancipación política, espiritual y económica de México. En este proceso los grupos políticos han representado, respectivamente, por una parte, la tendencia liberal y progresista para la supresión de los privilegios de clases y de castas y por otra parte, la reacción de los elementos conservadores para recuperar sus posiciones. Los grupos renovadores han logrado triunfar en las distintas etapas históricas de la transformación social de México, debido fundamentalmente a su origen popular y a su identificación con las masas campesinas y obreras. En el movimiento democrático actual se está comprobando que las instituciones populares y las conquistas sociales no son pura fórmula ni letra muerta, sino que tienen vitalidad por haberse convertido en patrimonio real de la colectividad. Cualquier actitud que amenazara alterar el orden público por actos de violencia, no sería en contra de un partido político, sino en contra de la nacionalidad.

“La presente contienda electoral es una fase del movimiento progresista de México que, de su etapa de independencia



política, ha pasado al período de la distribución equitativa de la riqueza, base de la verdadera democracia, por eso la campaña ha interesado tan hondamente al pueblo y principalmente a las clases trabajadoras, porque el sufragio universal, donde la voluntad popular se dispersa por el sistema individualista y los elegibles carecen de responsabilidades concretas, se pasa a la democracia funcional, en la cual los electores obran con afinidad de intereses y sus representantes son realmente extraídos de las diversas clases organizadas y continúan actuando de acuerdo con programas sociales definidos y sujetos a responsabilidades permanentes.

“La posición del Ejército, con derechos cívicos reconocidos y como firme mantenedor de las instituciones, asegura que la lucha electoral no degenerará en pelea de caudillos que hacen las elecciones en los cuarteles para imponer una dictadura, sino que será una decisión libre del pueblo de México en limpia justa electoral.

“El curso de la campaña cívica es corolario del respeto a las normas democráticas que caracterizan a nuestra política interna e internacional. El buen éxito de esta función electoral, en la cual toman parte esencial las clases trabajadoras organizadas, es la derrota de la dictadura, del caudillismo y de la anarquía que simbolizan, igualmente, la desaparición de las libertades humanas y el crepúsculo de las instituciones democráticas.

“La transmisión legal y pacífica de los poderes será la mejor demostración de la efectividad de los principios democráticos que norman nuestra vida ciudadana y justifican la política internacional de México en defensa de las democracias atacadas por la fuerza de las dictaduras totalitarias”...

ALMAZÁN CONTESTA LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR PRESIDENTE CÁRDENAS.- LA REACCIÓN, EN LA PRESENTE LUCHA, DICE EL CANDIDATO,

## ESTÁ REPRESENTADA POR LOS CONTINUISTAS TOTALITARIOS.

El General Juan Andreu Almazán, considerándose aludido en las declaraciones que hizo el Presidente Cárdenas a un periodista yanqui, contesta y afirma que los reaccionarios y comunazis son los continuistas, y pidiéndole que cumpla el compromiso que espontáneamente contrajo, así como él, Almazán, ha cumplido con el suyo. —Las declaraciones textuales son como sigue:

“Debo referirme a las declaraciones del señor Presidente de la República, publicadas ayer, y en las que indirectamente me alude.

“Es oportuno puntualizar, en primer término, en relación con las palabras del General Cárdenas, que la reacción en la presente lucha está representada por los continuistas, por los que propugnan las dictaduras totalitarias, por los que pretenden burlar el voto popular, por los enemigos de la democracia.

“Y que los revolucionarios, los avanzados auténticos, los liberales progresistas, somos nosotros, los enemigos de los comunazis, los que encauzaremos la desviada revolución, eliminando a los que la usufructúan y la traicionan.

“Por otra parte, la 'democracia funcional', de que habla el señor Presidente, no ha sido sancionada por la Ley Electoral, ni por nuestra Constitución. La representación funcional es la falsa democracia adoptada por el régimen fascista italiano.

“Por lo que se relaciona con la campaña electoral, debo recordar que, en abril de 1939, ese alto funcionario me llamó de Monterrey para asegurarme que cualquier ataque a mi candidatura no debía tomarlo como de su gobierno, ya que él no tenía ni podría tener candidato, pues sería el primer ex Presidente que siguiera viviendo, tranquilamente en México, por haber entregado el poder a quien escogiera con absoluta libertad el pueblo mexicano. Le agradecí su atención, mani-

festándole que, por mi parte, había decidido ser un candidato independiente que no pediría nunca al gobierno, más que respeto sincero a la ley, y que tenía el propósito de hacer una campaña seria y respetuosa de las autoridades dignas; que sería lo más conveniente al país y al propio gobierno.

“Yo he cumplido estrictamente con el deber que me impuse. Espero que el señor Presidente cumpla con el suyo, de respetar y hacer respetar la voluntad popular como lo ha ofrecido espontánea y reiteradamente a la nación.- JUAN ANDREU ALMAZÁN”.

Contestó el Presidente:

“La prensa diaria de hoy publica declaraciones del señor General de División Juan Andreu Almazán, candidato a la Presidencia de la República, motivadas por las contestaciones del Ejecutivo Federal a mi cargo, a preguntas de periodistas extranjeros. A fin de evitar que se desvirtúe la actitud que he venido sustentando, estimo conveniente aclarar que no he hecho alusión personal a ninguna candidatura o agrupación política. Al referirme a problemas de orden social y de política interior y exterior, he expresado que en todo serio movimiento democrático que logra interesar a las mayorías, siempre han estado y se presentarán al debate los intereses del pasado que pugnan por las reconquistas de perdidos privilegios económicos, políticos o culturales y las fuerzas progresistas que impulsan el avance continuo de los países y de la humanidad. Ante la presente campaña electoral, el Ejecutivo ha demostrado, en forma evidente, su voluntad de colocarse al margen de las contiendas personales o disputas de grupos para entregarse, sin reservas, a proteger el libre y espontáneo juego de la opinión ciudadana. En ninguna ocasión he expresado a los candidatos seguridad alguna para llegar a la primera magistratura del país, y al entrevistarme el señor General Andreu Almazán en la fecha a que él se

refiere y en las del 7 de mayo y 20 de junio del corriente año, le he confirmado mi propósito inquebrantable de velar porque en la campaña electoral todos los ciudadanos puedan emitir su voto sin temor a coacciones ni represalias. Considero que el gobierno se ha apegado a esta norma de conducta y la prueba evidente de ello la constituye la intervención de las autoridades para expeditar a los candidatos su recorrido por todo el territorio nacional, la ilimitada expresión de sus opiniones la recomendación insistente para el cumplimiento de la ley electoral, todo lo cual ha estimulado la decidida participación cívica del pueblo y permitido llegar hasta la fecha decisiva de la elección sin serios trastornos del orden público.

“Confío en que pasada la celebración de los comicios toda la actividad electoral se encauzará hacia la vida de intenso trabajo y de consciente disciplina que necesita el país para su bienestar y su progreso.- Lázaro Cárdenas. Presidente de la República.- México, 6 de julio de 1940”.

En las condiciones apuntadas llegamos al memorable 7 de julio, en que el pueblo de México infligió al Presidente Cárdenas y a su grupo la más tremenda de las derrotas, a pesar de que su optimismo era tan grande que desde la víspera expidió la Secretaría de Gobernación boletines para ser radiados durante el desarrollo de la función electoral, anunciando en distintas horas los cómputos que de antemano habían arreglado a su antojo.

Desde antes que se iniciara la votación, repartí a periodistas nacionales y extranjeros copias de dichos boletines, cuya autenticidad pudieron comprobar fácilmente durante el día en los receptores de sus radios.

En mis discursos había predicho multitud de veces que para el día de las elecciones recuperarían su calidad de hombres libres y portarían nuestros colores los mexicanos forzados a pertenecer al partido oficial. En efecto, ese día brillaron por

su ausencia las incontables e invencibles legiones de obreros organizados con que nos amenazaron los líderes políticos, pues los contingentes que creían controlar se sumaron a las entusiastas multitudes que votaban contra la consigna, no quedando al cardenismo sino pequeños grupos de esbirros que, muchas veces en vehículos oficiales, fueron por toda la capital cometiendo abusos, atentados y crímenes.

Vista la magnífica actitud asumida por el pueblo de la metrópoli, mi optimismo crecía, seguro como estaba de que en todos los estados, pero especialmente en los del Norte, también sería abrumador nuestro triunfo. Sin embargo, entre 4 y 5 de la tarde, estando en mi domicilio acompañado de los señores Montes de Oca y de la Parra, empecé a recibir telegramas y telefonemas de toda la frontera, profundamente reveladores. De cada ciudad se me avisaba, con indignación, que las fuerzas federales habían sido utilizadas para impedir que los ciudadanos libres votaran, precisamente contra todo lo que el General Cárdenas había ofrecido con gran solemnidad. Al mismo tiempo, tenía yo amplios informes de todos los preparativos militares que se habían hecho en esta capital desde la noche anterior, dándome cuenta del propósito firme que había de liquidar, en esa fecha, la causa democrática, por lo que me propuse seguir contrarrestando las provocaciones por medio de la serenidad y compostura de mis partidarios. Por eso, cuando a las 5 de la tarde, desde nuestras oficinas de Cinco de mayo, por teléfono, algunos políticos, precisamente de los que ahora me calumnian, reclamaban mi presencia para encabezar al pueblo a fin de apoderarse del Palacio Nacional, les reproché su conducta, diciéndoles que “eran demagoguitos irresponsables que estaban azuzando a la multitud a sacrificarse inútilmente”, y les exigí que en mi nombre le pidieran que se disolviera, dando instrucciones terminantes al General Mijares Palencia para el mismo efecto y para que atendiera

las gestiones que en el mismo sentido hacía en aquellas oficinas un Jefe Militar en servicio.

Los teóricos, que abundan para criticar las soluciones que no fueron de su gusto o conveniencia, me acusan de falta de resolución para encabezar un movimiento armado en aquella tarde, pero yo observé durante año y medio los preparativos militares del General Lázaro Cárdenas y ocupé todo ese tiempo en recomendar el desarme absoluto de todos mis partidarios para poder llegar a las casillas electorales; en ello estaba nuestro triunfo y en el momento crítico no hice sino seguir con toda decisión la línea de conducta que había señalado cuando a mi llegada a esta capital, el 27 de agosto de 1939, dije: “por eso, con toda el alma, yo pido al pueblo que me escucha que, cualquiera que sea mi suerte, mantenga la resolución inquebrantable de llegar a las elecciones pacíficamente, burlando así a quienes no tienen más esperanza que el triunfo por la violencia”.

El pueblo de la capital respondió con verdadero heroísmo demostrando así cuán insolentes han sido las calumnias lanzadas contra ella por políticos perversos y demostrando también que es digna cabeza y directora de nuestra nación y me complazco en enviarle ahora un nuevo tributo, repitiendo con la misma honradez y profunda y sincera convicción, las palabras de admiración de aquella otra fecha inolvidable, el 27 de agosto de 1939: “Finalmente, yo debo agradecer como tal acto merece, que en esta gran ciudad, tan hosca y desconfiada para todos los políticos, se me reciba en esta forma extraordinaria y espontánea.

“Yo sé que esta metrópoli, condensación de selectos ciudadanos de todos los confines de la República, no se entrega a nadie y veo que hoy confía en mí y deposita su esperanza en mis manos.

“Al corresponder desde lo más íntimo de mi alma el recibimiento de esta noble ciudad, saludo en ella a toda la República,

a toda la Patria, cuyo gran corazón es esta capital tan calumniada y tan hermosa”...

## DESPUÉS DE LAS ELECCIONES

Frustramos afortunadamente las maniobras de los contrarios, pero es fácil recordar que desde el día 8 de julio su actitud se hizo más provocativa y amenazante, firmes en el propósito de obligarme a aceptar una lucha armada, para la que no había hecho el menor preparativo.

Como sería infantil que yo negara mi sugestión o mi inconformidad para las publicaciones del PRUN, también lo sería que el General Cárdenas pretendiera negar su responsabilidad en las de su partido o en las declaraciones o actos de sus funcionarios. Se me acusó sin la menor prueba de que ya había asumido una actitud de franca rebeldía; se comparó ésta con la atribuida al extinto General Saturnino Cedillo; se publicó que había salido en avión para levantarse en armas en Chihuahua, etc., etcétera.

El miércoles 10, ya muy noche, mejor dicho, en la madrugada del jueves 11, día en que debían reunirse las Juntas Computadoras en todo el país, oí el timbre del teléfono inmediato a mi cama y por conexión, que nunca he juzgado casual, pude escuchar las instrucciones que una persona que dijo ser el licenciado Cárdenas Huerta, Secretario del PRM, daba en nombre del Presidente Cárdenas al gobernador Rodríguez Triana, de Coahuila:

Después de darle excusa por molestarlo a hora tan impropia, debido a que había pasado la noche comunicándose con otros gobernadores, le participó que se había acordado resolver de una vez el problema constitucional que crearía la instalación del Congreso Almazanista, por lo que era indis-

pensable que, haciendo uso de la fuerza federal, se impidiera a toda costa que se reunieran los presidentes de casillas almanistas y se les recogiera toda la documentación electoral, encarcelando a los que se opusieran o tuvieran alguna significación. Quien dijo ser el gobernador Rodríguez Triana, contestó de conformidad.

En la noche del sábado 13, el licenciado Neri me comunicó que tenía informes fidedignos de que en esa fecha habían dejado sin terminar, en la Secretaría de Gobernación, un estudio que estaban haciendo para arraigarme en esta capital. En las afueras de mi domicilio fue establecido un retén de gendarmes. Familiares del señor Ramón P. de Negri y otras personas me comunicaron noticias de preparativos para atacarme en mi residencia. Mis oficinas particulares en el Paseo de la Reforma No. 10 fueron asaltadas escandalosamente intentándose lo mismo en el edificio que ocupaba el PRUN en la calle de Ezequiel Montes, con individuos extranjeros en estado de ebriedad.

Para cualquier evento había preparativos con el objeto de darme seguridad personal en el estado de Guerrero en la entrevista que publicó un semanario de esta capital, bajo el rubro: “CÁRDENAS TAL COMO ES”, que en la parte relativa dice: “Pero supongamos, señor Presidente, insisto, que un gobernador, o dos o tres, o todos que han invertido esfuerzos recurren a medios ilícitos sin conocimiento del Gobierno Federal para hacer triunfar a su candidato?”.

“El pueblo mexicano, me respondió el General Cárdenas, es altivo y es digno. No lo permitiría.

“Supongamos todavía, señor Presidente, que expresada la voluntad popular, se recurre a algún medio para falsearla...

“En ese caso, el pueblo estaría en su derecho de protestar de la manera más enérgica que creyera conveniente”.

Convencido de que la voluntad de la mayoría de los mexicanos me había favorecido en las elecciones del día 7 de julio



y de que ya era su mandatario, me dispuse a hacer respetar su voluntad fiado en que el pueblo respondería, como había respondido en forma heroica e inesperada por los mismos directores del PRUN que atestiguaron, incrédulos, cómo ese pueblo generoso se impuso en Oaxaca y Pachuca, en Querétaro y Hermosillo.

Repito que el General Cárdenas se había preparado infatigablemente para una lucha armada durante toda la campaña electoral, mientras yo había aconsejado en la República entera, en todos mis discursos, en mis declaraciones y en conversaciones con amigos y partidarios, que se rechazara cualquier medio violento y cualquier proposición de agentes provocadores, como única forma de llegar a las elecciones; era natural que se necesitara, después del mismo 7 de julio, de un largo período para organizar al pueblo a fin de que triunfara en la última etapa de su lucha.

La iniciación de la guerra mundial, como una verdadera fatalidad para nuestra causa, creó en el mundo condiciones especiales que me impedían pensar siquiera en la posibilidad de una larga lucha intestina.

Los adelantos en materia militar, especialmente en aviación y en radio-comunicación nos mostraban también la imposibilidad de una lucha a “la mexicana”. Por eso dije al país desde mi discurso en Taxco, el 7 de enero de 1940, que “haremos respetar la voluntad popular, no por medio de las armas, sino con procedimientos más modernos y eficaces”. Los elementos políticos, inquietos e inexpertos, me acosaban después de las elecciones, como lo hicieron durante toda la campaña electoral, con que el pueblo se “enfriaría” si no se actuaba rápidamente y al gusto de ellos; por eso me empeñé en hacer público mi pensamiento de que sólo podría hacerse sentir la acción popular en los últimos días de noviembre, sosteniendo con energía que debíamos seguir las enseñanzas del movimiento popular de 1910.

En el manifiesto a la nación publicado el 3 de julio de 1940 expresé claramente: “...que el proceso cívico no terminaría como muchos creen, el 7 de julio, sino el último de noviembre del presente año”. En entrevista concedida a reporteros nacionales y extranjeros el 10 de julio del mismo año, después de las elecciones, *Excelsior* publicó: “Sobre la actitud que había de asumir, nos fijó: que aún tiene cuatro meses, hasta el primero de diciembre, para hablar de este caso”.

Aparentemente logré convencer a los directores ansiosos del PRUN de que no había que temer “enfrentamientos” y de que había que ganar tiempo para la difícil organización necesaria a la nueva etapa de la lucha y con este fin, por exigencia mía, publicaron en toda la prensa, el 16 de julio, es decir, la víspera de mi salida para La Habana, un manifiesto en el que se repetían los pasos de 1910, que empieza así: “El Partido Revolucionario de Unificación Nacional y otros partidos independientes, siguiendo su inquebrantable línea de conducta de apearse completamente a la ley, están formulando dos memorias que serán dirigidas, una al señor Presidente de la República y otra a la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación, a fin de que este alto Tribunal designe comisionados especiales que investiguen las violaciones al voto público y a preceptos de la Ley Electoral, cometidos en las elecciones del 7 de julio último y en las Juntas Computadoras del jueves 11 del mismo mes...”

Con anterioridad habían convenido los directores del PRUN en que mi estancia en mi residencia en esta capital era ya prácticamente la de encarcelamiento, que me impedía toda labor de organización y muy pronto mis visitantes serían objeto de persecuciones, y que lo más acertado sería ponerme fuera del alcance de las autoridades, como lo hizo el señor Madero en 1910 viajando por el extranjero, y atender desde allá mis obligaciones con toda libertad.

Con franqueza y claridad expuse también a mis colaboradores y correligionarios que, como desgraciadamente en el pasado, para la solución de los problemas políticos de México había influido en forma determinante la actitud del gobierno americano, me había propuesto desde el primer día de nuestra campaña acabar con ese precedente. Que al efecto, había procurado plantear nuestra situación en tal forma que a dicho gobierno conviniera precisamente lo contrario, es decir, mantenerse enteramente neutral. Recordé que siempre combatí con calor toda idea totalitaria y defendí sin reserva los principios democráticos, logrando despertar entre mis partidarios sentimientos de cordialidad y deseos de cooperación con las potencias que propugnan los mismos principios; que sabía perfectamente que ese gobierno, por conducto de sus numerosos agentes consulares y especiales, tenía amplísimos informes de la realidad mexicana y que atravesando los pueblos de habla inglesa por la crisis más grave de sus existencia y fundando su lucha por la vida en la defensa de la democracia, esperaba yo que apreciaran la simpatía de nuestro pueblo que tan gallardamente trataba de realizarla, para lo que sólo necesitaba libertad de acción. Que la crisis aludida nos daba una oportunidad excepcional para ser respetados y debíamos aprovecharla para hacernos árbitros de nuestros asuntos.

Con la misma precisión agregué que si contaba con la neutralidad esperada, no vacilaría en llevar al pueblo mexicano a la lucha que se nos imponía para hacer respetar su voluntad, pero que si desgraciadamente mis cálculos fallaban y el gobierno americano apoyaba al cardenismo con hechos, consideraría criminal dirigir o aconsejar a mis partidarios una guerra inútil, que en último análisis tendría que hacerse contra los inmensos recursos de los Estados Unidos.

El plan que imaginé consistía en paralizar la vida nacional en el mes de noviembre, con huelga General de contribuyen-

tes desde el día 1º; con suspensión en los últimos cinco días de ese mes de todos los servicios públicos, como fuerza eléctrica, telégrafos, teléfonos, radio, ferrocarriles, auto-transportes, etc., valiéndonos de núcleos selectos de expertos que, sin causar graves daños, pudieran paralizar esos servicios por las horas o días que fuera necesario; con repetir en toda la República, el 30 de noviembre, un movimiento popular igual al que tuvo lugar en esta capital el 7 de julio, que absorbió a los trabajadores organizados, pero estando el pueblo ya preparado para poderse defender. Como poderoso auxiliar pensé organizar la gente de acción del campo coordinando sus esfuerzos con los elementos de las ciudades. Esperaba yo que un movimiento de esta naturaleza, bien preparado, fuera suficiente para hacer respetar la voluntad popular y nos evitara una guerra civil, porque confiaba en que las fuerzas armadas del país no bati- rían al pueblo.

Consideraba como centros vitales para el éxito de mi plan, la capital de la República, las ciudades de Monterrey, que domina la zona carbonífera, Tampico y Minatitlán, con las regiones petroleras y Mazatlán en el Pacífico, como base naval.

Como elementos esenciales para la organización de este plan contaba con suficientes técnicos y obreros que nunca habían vivido de la política, por lo cual no se harían sospechosos, y con el entusiasmo, lealtad y discreción de innumerables mujeres.

Para comunicarme con toda sencillez y seguridad, preparé claves, que no podían ser descifradas sino por delación de sus poseedores, y proporcioné fondos para que se constituyeran diez estaciones receptoras y transmisoras de radio que debían ser instaladas convenientemente en distintas partes del país.

De cada uno de los detalles sólo debía estar enterado el interesado y exclusivamente en la parte que le correspondía desempeñar.

Cuando fuera necesario, podría yo trasladarme en avión de cualquier país del Caribe al punto del nuestro que fuera conveniente; sin embargo, necesitaba que nadie agitara el estado de Nuevo León ni la parte norte de Tamaulipas y Coahuila porque tenía la seguridad de que personalmente, con rapidez inesperada, podría controlar esas regiones, en un momento oportuno.

Resuelto a seguir este plan, el 16 de julio en la tarde cité a mis principales colaboradores, no pudiendo encontrar a varios, como al licenciado Valenzuela y al General Marcelo Caraveo. A todos los que concurrieron, les manifesté que iba a salir en el tren del siguiente día a Veracruz en mi viaje al Sureste y al extranjero y los invité a que me acompañaran hasta el puerto mencionado.

Como en ese tren iría la delegación mexicana a la Conferencia de La Habana, pensaba cogerla en rehenes en caso de sufrir algún ataque como tanto se rumoraba, al que haría frente con mis acompañantes, que pasaron de cincuenta.

Durante todo el día 17, a bordo del tren, me dediqué a dar instrucciones claras y precisas a todos mis acompañantes. Especialmente insistí con el licenciado Neri en el sentido de que él y los directores del PRUN debían seguir dedicados exclusivamente a la acción política, sin permitir que nadie en las oficinas del Partido se dedicara a otras actividades y logré convencerlo de que ningún peligro serio correrían mientras yo no entrara al país en actitud hostil. Me ofreció atender y hacer que se atendieran mis indicaciones, esperando serenamente hasta que yo les comunicara cuándo deberían tomar precauciones especiales para sus personas.

Continué dando instrucciones a personas que eran y habían sido soldados a fin de que ostensiblemente se alejaran de la política y de nuestras oficinas y con toda discreción se dedicaran a organizar los elementos de acción que en distintas

entidades habían manifestado de que estuvieran listos para apoyar la acción del pueblo en las ciudades. Al General J. Domingo Ramírez Garrido le encomendé los estados de Jalisco, Colima, Nayarit, Sonora y Sinaloa; al senador Román Campos Viveros, los estados de Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz, y al coronel Melchor Ortega, los de Hidalgo, México, Querétaro, Michoacán y Guanajuato. A los dos últimos encargué que hablaran con el senador Luis Reyes, para que atendiera los estados de Aguascalientes, Zacatecas y Durango. Esta división de zonas se hizo de acuerdo con las personas nombradas, mismas que habían atendido en cada región la campaña electoral y donde tenían la seguridad de contar cada uno de ellos con gruesos contingentes.

Al pundonoroso General Andrés Zarzosa lo destiné a San Luis Potosí, preguntándole si tenía lugar seguro para permanecer oculto hasta recibir instrucciones posteriores, contestándome que podía estar todo el tiempo necesario en la casa de un señor que me nombró, vecino de Río Verde, pero que si no había inconveniente, deseaba ir a Monterrey por unos días para arreglar algunos asuntos particulares, lo que aprobé, ya que había tiempo suficiente. También dí amplias instrucciones a otros muchos de mis acompañantes que se mostraban ansiosos de luchar, conectándolos con los jefes arriba mencionados, según la división de zonas acordadas.

Al General Rodolfo Higareda le ordené repartiera, y así lo hizo, entre los que habían recibido instrucciones, la cantidad de ciento cinco mil pesos de que podíamos disponer, enviando de ellos cuatro mil al señor Efraín Pineda, por conducto del licenciado Castro Estrada. Me llevé para La Habana quince mil dólares, que a mi llegada deposité en el Chase National Bank, sin que durante mi estancia en Cuba volviera a recibir un solo centavo de nadie.

Como la calumniosa propaganda en el extranjero en contra de nuestra causa era tan copiosa, desde meses antes de las elecciones acepté el ofrecimiento del señor Luis N. Morones para que tratara de conseguir que la Federación Americana del Trabajo nos ayudara a contrarrestarla, aclarando nuestra posición francamente contraria al totalitarismo y en favor de las clases trabajadoras. Con el mismo objeto de dar a conocer en el exterior la verdad sobre nuestro movimiento, supliqué a los licenciados Alberto Vázquez del Mercado, Ernesto Solís, Salvador Azuela y Enrique González Rubio, así como el señor Gonzalo de la Parra, que me alcanzaran en La Habana. También, sin decírselos, en mi plan estaba que los abogados mencionados dirigieran en tiempo oportuno una intensa propaganda por radio, desde las poderosas estaciones de Reynosa, Nuevo Laredo y Villa Acuña. Por ser muy popular y respetado entre los mexicanos de Texas, el señor licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, le rogué asimismo que fuera a los Estados Unidos.

Durante la travesía de Veracruz a La Habana, conversé una noche con el señor licenciado Eduardo Suárez, Secretario de Hacienda y Jefe de la delegación mexicana, refiriéndole que mi viaje en el tren y en el barco que ellos utilizaban no era casual, así como mi propósito de cogerlos en rehenes si algún ataque hubiera sufrido. Le reclamé la retención de pagos a “Augusto Flores A. y Cía.” por obras entregadas en el Ferrocarril del Sureste, máxime si se tenía en cuenta que era dinero que en su totalidad se debía a comerciantes y trabajadores. El licenciado Suárez me contestó que desde luego giraría las órdenes correspondientes, puesto que el gobierno estaba obligado a pagar lo que debía.

Desde La Habana envié a mis ayudantes a distintos puntos de las fronteras norteamericana y guatemalteca, como observadores, con instrucciones itinerarios, etc., que sólo conocía cada uno de ellos.

En los primeros días de agosto me comunicó el licenciado Neri que habían acordado nombrar Presidente sustituto al licenciado Vázquez del Mercado y aunque aquí en México los dirigentes del PRUN tenían facultades para desarrollar la acción política de acuerdo con las circunstancias, quise consultar el caso con los licenciados Azuela y González Rubio y el señor de la Parra, diciéndoles que por las altas cualidades del señor licenciado Vázquez del Mercado, el asunto me parecía todo un acierto, pero que no sabía si sería oportuno. Ellos me hicieron ver que reconociendo las dotes del candidato, estimaban la solución como impolítica, porque el licenciado Vázquez del Mercado era casado con señora italiana y, sobre todo, en las obras que había escrito o traducido dejaba traslucir ideas fascistas. Esto lo ignoraba yo completamente y, al conocerlo llamé por teléfono al licenciado Neri para decirle a medias palabras que no convenía que realizaran su propósito respecto al “paisano”. Neri entendió perfectamente y nada volvió a consultarme al respecto, y yo confié en que todo seguiría desarrollándose en México conforme a mis instrucciones.

Debo decir que nunca había yo notado en el licenciado Vázquez del Mercado ideas u opiniones que fueran contrarias a la doctrina liberal que propagamos en la campaña electoral, y que me pareció fuera de lugar ponerme a esclarecer directa o indirectamente este asunto; sobre todo creí pertinente mantener buena armonía entre mis correligionarios.

Fui a Panamá con el objeto de que los agentes del General Cárdenas y la prensa me perdieran de vista, para trabajar con más libertad y eficacia. Estando allá, me llamó por teléfono Melchor Ortega, desde Los Ángeles, California, a donde me había advertido que tenía que hacer un viaje. Al hablarme procedió a darme con sobra de imprudencia datos confidenciales y peligrosísimos para infinidad de amigos, al grado de



que tuve que cortarle la comunicación, después de decirle que si no se daba cuenta de que estaba hablando por radio y que cualquier receptora de México podía escucharlo.

Al ser yo descubierto al desembarcar en Mobile y verme forzado a llegar a Baltimore, mis sorpresas aumentaron lo increíble cuando supe que mis colaboradores habían iniciado su salida a Texas y que hasta el licenciado Neri había arribado a Brownsville hacía algunos días. Compendí que mis esperanzas sobre la región fronteriza se venían por tierra, porque el General Cárdenas tenía forzosamente que pensar que yo los había llamado y, por consiguiente, tomaría las precauciones necesarias para desbaratar mis proyectos. Pude localizar al licenciado Neri por teléfono el día 29 de agosto para preguntarle los motivos que habían tenido para salir del país y sobre todo con rumbo a Texas, cuando yo les había rogado permanecieran en sus puestos y cuando sabían que yo estaba en Panamá y el gobierno me esperaba por Guerrero, al grado de haber mandado inspeccionar en el Pacífico, cerca de Acapulco, distintos barcos norteamericanos; que si no se daban cuenta del tremendo trastorno que me causaban; que era indispensable que inmediatamente saliera de esa plaza fronteriza con todos los que lo acompañaron; que se trasladara a San Antonio y que a los de allá les rogara que no tuvieran juntas, que vivieran de dos en dos, que no dijeran una sola palabra de lucha armada, que se dedicaran a hacer labor de información política en la prensa que los hombres de acción regresaran a sus puestos con toda tranquilidad a prepararse y esperar los acontecimientos... Por primera vez encontré a un licenciado Neri violento y me sorprendió con su respuesta: que él y todos los que se habían expatriado tenían pleno derecho a salvar sus vidas; que habían nombrado Presidente de la República al General Héctor F. López, quien ya se encontraba en el Sur, listo para operar; que el movimiento armado era inconteni-

ble; que habían girado las órdenes para que estallara en los primeros días de septiembre, después de que se publicara la consignación del Gran Jurado y se obtuviera el desafuero del Presidente Cárdenas por el Congreso Almazanista, así como la designación del General López; que lo que debía yo hacer era exigir inmediatamente a la Casa Blanca que llamara al embajador Daniels, para que no asistiera a la instalación del congresos cardenista!...

El mal trato que había sufrido a mi entrada a los Estados Unidos, como se verá adelante, me hizo contestar a Neri que sus pretensiones eran las de un loco, agregando que si habían designado un Presidente, el puesto de los senadores y diputados estaba al lado de ese Presidente.

De cualquier manera, considero que fue un grave error de mi parte aceptar como irremediable la situación creada por mis colaboradores políticos que precipitaban una lucha armada para la que no estábamos preparados y estorbaba mis proyectos para el mes de noviembre.

Cuando en La Habana se me aseguró la neutralidad del gobierno americano, como se verá luego, y por lo mismo me quedaba el camino expedito para cumplir con mi deber, por primera vez pensé en asegurar el futuro de mi familia y ordené la venta de algunas propiedades y valores, para que se me situara el producto a Nueva York. Naturalmente, jamás pensé que mis limitados y ya muy mermados recursos y los grandes compromisos adquiridos para hacer frente a la campaña electoral me permitieran equipar con material de guerra extranjero a todo un pueblo inerme para enfrentarlo al poder del gobierno de Cárdenas. Pensaba yo que el pueblo mexicano sabría encontrar dentro del país, como lo ha hecho en otras ocasiones, los recursos necesarios para hacerse respetar y que bastaría con que siguiera yo atendiendo los gastos de organización. Por otro lado, en los veinte años en que fui actor en nuestras

luchas intestinas supe que las explotaciones inicuas de que fueron objeto infinidad de mexicanos en Estados Unidos por los aventureros que abundan y se aprovechan de esas situaciones. Estaba prevenido, pues, y sin embargo no pude evitar convertirme en nueva víctima porque necesitaba no escatimar los mayores sacrificios para hacer honor a mis promesas.

Sinceramente he sido partidario de que un Presidente de la República tenga toda la autoridad debida, quien quiera que él sea, como lo demostré en el caso del ingeniero Ortiz Rubio y me satisfizo que se hubieran fijado en el General López, por sus limpios antecedentes revolucionarios, por su valiente y desinteresada actitud en la campaña electoral y porque estando ya en nuestro estado de Guerrero, en su tierra: La Unión, mis paisanos lo apoyarían y yo podría incorporármele en caso ofrecido. Aunque trataron de ponerme en segunda fila, estuve dispuesto a ayudar en cuanto me fuera posible, como lo demuestran mis actos posteriores; el General López asumió el mando completo, como lo prueban todas sus disposiciones y sus nombramientos de personal civil, militar y aun diplomático, y hasta el hecho de que habiendo yo confiado una misión esencial al General Ramírez Garrido para todo el Occidente de la República, el General López le hubiera dado contraorden para permanecer a su lado en esta capital, lo que nunca desautorice.

Después de hablar con el licenciado Neri, cité en Nueva York a Mr. Creel, desde San Francisco, con el resultado que se verá en otra parte, y al señor Melchor Ortega, que se hallaba en Los Ángeles, y me puse en contacto con mis ayudantes de la frontera, entre Eagle Pass y Brownsville.

El coronel Herón Ramírez, el teniente Coronel Tiburcio Garza Zamora, el mayor Manuel H. Gómez, y el capitán Carlos Limón R., me informaron que la situación había sido propicia en extremo hasta hacía algunos días; que los peque-

ños destacamentos habían permanecido en completo descuido; que habían sabido que gruesos contingentes de partidarios habían estado preparados en todas las plazas fronterizas para apoderarse de ellas a la primera indicación; que las autoridades y en General los vecinos, habían recibido promesas en firme de comerciantes americanos de venderles todas las armas y municiones que necesitaran, pero que desde que había llegado a la frontera la avalancha de políticos amigos, las cosas habían cambiado por completo, porque las autoridades mexicanas habían tomado toda clase de precauciones; los destacamentos habían sido reforzados; se ejercía estrecha vigilancia a todo lo largo de la frontera: las fuerzas permanecían acuarteladas, durmiendo en las azoteas de sus cuarteles, con ametralladoras emplazadas y reflectores; que todos los empleados amigos de las aduanas y de migración habían sido trasladados a otros lugares; que los ejidatarios cardenistas habían sido armados y estaban constantemente en servicio de patrullas en la línea divisoria; que los amigos habían sido desarmados con todo rigor y que, finalmente, nada podría hacerse antes de mes y medio o dos meses de preparación.

Melchor Ortega me dio una información enteramente distinta a la de mis ayudantes y de acuerdo en todo con las actividades del licenciado Neri. Aseguró Ortega que antes de salir de México había dejado arreglados perfectamente importantes contingentes en los estados de Guanajuato, Querétaro, Hidalgo y Michoacán, que entrarían al primer aviso y que desde ese momento podía tenerse la seguridad de que no pasaría un solo tren para el norte del país; que en la parte sur de Sinaloa había más de tres mil hombres listos para apoderarse, sin lugar a la menor duda, del puerto de Mazatlán; que tenía controlado, y a mi disposición, el Distrito Norte de la Baja California, para cualquier momento que yo indicara; que tenía arreglado que le vendieran en California todas las

armas y municiones que se desearan y que las autoridades americanas mostraban la mejor disposición.

Repetidas veces le pregunté si era serio lo de la Baja California y cada vez me contestó con mayor seguridad, por lo que le manifesté mi agrado y le pedí su opinión sobre si podría lograr algo definitivo en Sonora, ya que ofrecía la cooperación de Sinaloa. Me contestó afirmativamente y entonces puse a su disposición el dinero que me pidió y le encargué que regresara en avión desde luego, con la promesa de mi parte de trasladarme a su primer aviso para entrar por Sonora, cuando él tuviera hechos los preparativos necesarios.

En mi presencia escribió instrucciones para que iniciaran sus operaciones los importantes contingentes de los estados del centro, que tenía a su cuidado.

Fue en el hotel Lexington de Nueva York donde el señor Ortega me dio las seguridades narradas, en presencia del mayor Manuel H. Gómez y del señor Esteban García, al principiar el mes de septiembre, antes de regresar a Los Ángeles en avión. También ahí me preguntó si había recibido las cartas que me había enviado a Panamá, y al mostrarle las que recibí aclaramos que nunca me llegó la principal, en la que me daba nombres, lugares, fechas, contingentes, etc., con la misma imprudencia que lo empezaba a hacer cuando le corté la comunicación radio-telefónica a Panamá. El 10 de septiembre me llamó por teléfono desde Los Ángeles, diciéndome que todo estaba perfectamente listo para entrar a Sonora la noche del día 15 y el día 12 salí en avión para San Francisco, llegando a Los Ángeles el 13 en la noche, donde me puse en contacto con él. Me informó que había comprado quinientas carabinas, con dotación cada una de trescientos cartuchos; que de ellas había recibido ciento sesenta que estaban ya en Tucson y de las que tenía en la cartera el conocimiento del express, y que al día siguiente le entregarían las trescientas

cuarenta restantes; que el día 15 en la mañana saldríamos en automóvil para entrar por Nogales a las 11 de la noche; que todo estaba preparado para tomar a la misma hora Agua Prieta, Fronteras, Naco, Cananea, Santa Ana y Magdalena y que simultáneamente se avanzaría sobre Hermosillo. Que los destacamentos federales estaban de acuerdo; que también estaban listos los partidarios del sur de Sinaloa para tomar Mazatlán al mismo tiempo y para invadir Nayarit hasta los túneles de los límites de Jalisco. No pude menos que felicitar al señor Ortega por su diligencia y capacidad, agregando que me hiciera favor de mandar las ciento sesenta carabinas que ya tenía recibidas, a un amigo en El Paso, Texas, al que desde luego iba a comunicar, como lo hice, que procurara levantar algunos contingentes en Chihuahua para que nos protegieran el flanco izquierdo por el paso de El Pulpito.

El día 14 me informó el señor Ortega que había mandado a El Paso las armas recibidas, pero que nosotros tendríamos que esperar para internarnos hasta la noche del día 16, porque hasta el día siguiente le llegaría el resto, lo cual me contrarió en extremo.

El día 15 me dio la desagradable noticia de que los vendedores, para entregar el faltante, exigían que se les comprara un lote de morteros, las máscaras contra gases y de piezas de artillería, etc., amenazando con que de no hacerlo, regresarían las armas que “estaban en Tucson”.

Con el disgusto que es posible imaginar, le pregunté cómo podían regresar los vendedores las armas que ya había recibido él y había enviado a El Paso y le pregunté también quiénes eran los vendedores. Me dijo que un amigo de toda su confianza, de apellido Katz, había arreglado la operación con un mayor Dinley. Al oír nombrar a Katz y asegurarme de que se trataba de uno de los traficantes que tuvieron negocios sucios aquí en México en petróleo y con los ferrocarriles,

precisamente de los que figuraron en el momorándum que entregue al General Cárdenas al iniciar su administración, mi sorpresa fue grande y manifesté a Ortega que no podía concebir que tuviera tratos con ese individuo. El insistió en que era amigo de su confianza y que al día siguiente estaría arreglando todo, pero al día siguiente volvió a decirme que estaba convencido de que lo habían robado con más de quince mil dólares y que ya habían recogido las armas de Tucson, que por lo pronto teníamos que aplazar por algunos días lo de Sonora, mientras se conseguían armas en Los Ángeles, en pequeños lotes.

Conteniendo a duras penas mi disgusto, pedí a Ortega que me informara verazmente sobre la posibilidad de hacer algo siquiera en el Distrito Norte de la Baja California; según él, la oportunidad era única: en toda la región no había más que una Compañía diseminada y en su mayor parte amiga; una mayor, Comandante de la Guarnición de Mexicali, comprometido a secundarnos con la mayor parte de la tropa a sus órdenes; además tenía éste en depósito dos mil carabinas y quinientos mil cartuchos y cerca de Mexicali había seiscientos agraristas, listos para ayudar, aunque desarmados; el Comandante del destacamento de Tecate con todos sus soldados a nuestra disposición; el de Tijuana, con cuatrocientos hombres organizados para dominar al pequeño destacamento a la hora que se les ordenara.

Hice ver a Ortega que si todo lo que decía era cierto, para nada necesitábamos comprar armas en Estados Unidos, porque con las dos mil de Mexicali se me hacía que podía yo llegar hasta la capital de la República, pero que me parecía cosa de fábula que existiera ese depósito en aquel apartado lugar. Él insistió en que era cierto, pues el General Cárdenas las tenía allá con ciertos misteriosos propósitos. Repliqué que de cualquier manera ya no me dejaría seducir por informes

optimistas en demasía y que antes de nada comprobaría sus informes. Al efecto, llamé por teléfono, del Este de Texas, a mis ayudantes Gómez y Limón, que llegaron en avión sin demora y en unos cuantos días pusieron en claro que todo lo de la Baja California era ridícula fantasía.

Entre tanto, el señor Ortega me llevó en Los Ángeles al “representante” del segundo jefe de uno de los batallones que guarnecen la frontera, ofreciéndome en nombre de su “representado” incorporárseme con todos los elementos de su corporación. Encargué la averiguación de este asunto a una persona de toda seriedad, quien más tarde me informó que se trataba de una celada.

Como de cualquier manera, mientras todo esto ocurría, el señor Ortega informaba que seguiría enviando armas a puntos inmediatos a Nogales y Agua Prieta, comisioné al mayor Gómez para que se cerciorara de la veracidad de esto; habiéndome informado después que no había podido hacer que le mostraran las armas enviadas a Nogales y que en cuanto a las de Agua Prieta, había encontrado cincuenta y cinco, de las cuales veinte estaban inservibles y treinta y cinco en buen estado.

También me informó el mencionado Gómez que tenía conocimiento de que entre los que se reunían en Arizona para organizar la entrada a Sonora había buen número de espías que daban después de cada junta informes de lo que oían al Jefe de la Guarnición en Nogales, México.

Más tarde, el señor Ortega, de su puño y letra, me envió el reporte de la distribución de fondos recibidos, haciendo constar que había comprado en Los Ángeles ciento treinta y una carabinas; en cambio, los gastos que ocasionó el mismo señor Ortega fueron los siguientes:

Cheque a su nombre del Chase Bank .....	10,000.00 Dls.
Remisión que le hizo el Sr. R. Eller .....	10,000.00 Dls.



Remisión que le hizo el Corl. Segura .....	6,700.00 Dls.
Remisión que le hizo el Tte. Corl. Garza Zamora .....	3,000.00 Dls.
Cantidad que recibió en Nogales .....	5,000.00 Dls.
Mi entrega personal de 5,000.00 dólares, de los cuales envió a El Paso 3,000.00.....	2,000.00 Dls.
Entrega que hice a su representante en Los Ángeles .....	2,000.00 Dls.
Entrega que se hizo a su representante en Nogales .....	2,235.00 Dls.
Situación del Sr. Eller a su representante..	1,000.00 Dls.
Gastos de mis ayudantes en aquella región	2,150.00 Dls.
Gastos del señor Pérez Ramos .....	<u>500.00 Dls.</u>
TOTAL:.....	44,585.00 Dls.

Que con \$4,000.00 que le entregó al General Rodolfo Higareda, hacen la cantidad de \$ 226,925.00 (DOSCIENTOS VEINTI-SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS).

Desde antes de emprender mi regreso de Los Ángeles al este de los Estados Unidos, el 22 de septiembre, ya tenía noticias de que los directores del PRUN en la capital de la República y en San Antonio, Texas, murmuraban por mi inactividad en Baltimore y en Atlantic City, cuando en verdad los días que estuve en distintas ocasiones, en la primera de las ciudades mencionadas, no suman una semana y jamás llegué a la segunda, a pesar de lo que decían los periódicos.

Por eso, ante el fracaso completo del señor Ortega, que de cualquier manera prueba mi decisión de entrar a Sonora o hasta la aislada región de Baja California y en vista de su ofrecimiento de venir a vindicarse al centro del país, le rogué que se detuviera dos o tres días en San Antonio, Texas, y explicara a todos los que criticaban mi largo “descanso”, la fe que yo tenía en nuestra causa y todos los esfuerzos que estaba

realizando en cumplimiento de mi deber. Pero contra lo que me ofreció cálidamente, sólo fue a esa ciudad para hacer coro a los que me criticaban y cuando pocos días después le recordé por teléfono su ofrecimiento de internarse al país rogándole animar al mayor número posible de descontentos a que lo siguieran, me contestó que no podía hacerlo porque “habían cateado su casa en esta capital”. En cambio, a pesar de todas mis constantes recomendaciones, fue imposible que dejara de escribir notas anónimas que parecían dedicadas a crearme dificultades con las autoridades americanas, en las que se refería siempre a ofrecimientos de miles de “arados 30-30” y centenares de miles de “tornillos de 7 milímetros”.

Parece como que pasado el 15 de septiembre algunos elementos políticos se dieron cuenta del mal que habían hecho a la causa del pueblo y empezaron a buscar pretextos para hacerme responsable de sus acciones imprudentes, tratando de demostrar que desaprovechaba yo una situación excepcionalmente favorable. El licenciado Neri inició el envío a México de las más infundadas noticias sobre los inagotables elementos de guerra que ya tenía yo en mi poder para venir al país; a mí me enviaba boletines con descabelladas noticias sobre constantes levantamientos y sublevaciones en toda la República, en forma tal, que me obligó a prohibirle que me enviara uno más.

Como entre tanto la situación por la que yo atravesaba en Estados Unidos era diametralmente opuesta a la que Neri pintaba, creo conveniente suspender la narración de las actividades de él, de Ortega, y de otros colaboradores, para reanudarla muy adelante, porque debiendo atender la exigencia cronológica de este relato, es necesario conocer antecedentes que tal vez puedan explicar mi situación aludida.

## ANTECEDENTES SOBRE MI ACTITUD PARA EL EXTERIOR

Durante la campaña electoral expuse francamente mis ideas sobre libertades, nacionalismo, principios democráticos, justicia social, cooperación con los Estados Unidos, inversión de capital extranjero, comercio exterior, la inmigración que necesitamos, etc., etc. El General Cárdenas y sus ayudantes trataron de desvirtuar esas ideas procurando, con gran derroche de fondos en México y en el exterior, pintar el movimiento popular mexicano eminentemente democrático, liberal y progresista, como una cruzada retrógrada y totalitaria peligrosa para los Estados Unidos, cuyo actual mandatario pregona defender a toda costa la democracia.

Considero necesario probar que lo que dije en todas partes al pueblo mexicano y únicamente al pueblo mexicano en relación con el exterior, no eran ideas oportunistas e insinceras para reclutar adeptos o merecer la simpatía norteamericana, sino que eran las mismas que he sostenido en muchos años y, al efecto, transcribiré enseguida parte de los informes relativos que públicamente rendí al C. Presidente de la República, de los viajes que con mi carácter de Secretario de Comunicaciones hice al noreste de la República en 1930 y al Canadá en 1931.

“...La región que se extiende de La Paz a Bahía Magdalena presenta las siguientes particularidades:

“...A pocos kilómetros de la capital del Distrito, el camino asciende a una mesa para tomar después la vertiente del Pacífico y adelante de un aguaje conocido con el nombre de Arroyo Seco, empiezan a encontrarse porciones planas de terreno muy propias para agricultura cada vez más extensas, hasta llegar a los dilatados llanos de Hiray, que forman parte de una enorme planicie que se extiende hacia el norte. Esta

tierra es susceptible de dar magníficos frutos, como se ha probado por las experiencias que se han hecho en pequeña escala.

“La precipitación pluvial es regular y captando el agua en presas o bien inundando gran parte de esos terrenos con desviaciones fáciles de los principales arroyos, que a veces traen formidables crecientes, o bien, perforando en muchos lugares donde el agua de buena calidad se encuentra a una profundidad media de diez metros, podría conseguir el gobierno federal asegurar un patrimonio en esta región a millares de familias que podrían cultivar muchas hectáreas de tierra de buena clase.

“CONCESIONES DE TERRENO.- Pero ante todo y sobre todo el gobierno tiene la obligación de resolver cuanto antes y de la manera más enérgica una situación vergonzosa y no exenta de peligros, que es la siguiente:

“El territorio de la Baja California fue prácticamente regalado en el último tercio del siglo pasado por medio de concesiones a tres individuos o sociedades que fueron: Flores Hale y Cía., una sociedad inglesa, y Guillermo Andrade. De la de este último me ocuparé oportunamente, la de los ingleses fue justamente anulada por el señor Carranza y de la que se dio a los primeros voy a referir lo que sigue:

“El 31 de marzo de 1883, Flores, Hale y Cía. obtuvieron, por contrato-concesión, la enorme cantidad de 1.496,055 hectáreas, cuya propiedad les fue amparada después por títulos expedidos a su favor el 17 de octubre y 14 de noviembre de 1884, abarcando una superficie que comprende desde el paralelo 23 o 30 hasta el 29 y desde la marea más alta hasta poco más de 25 kilómetros hacia el interior de la Península.

“El 16 de junio de 1914, Flores Hale y Cía. vendieron al C. norteamericano Delbert J. Haff, quien también adquirió del gobierno mexicano y de particulares otras 46 fracciones que

miden en total 472,698 hectáreas, poseyendo Haff, por lo tanto, 1.968,752, es decir, casi dos millones de hectáreas...

“De todo lo anterior puede deducirse, en mi concepto, que el gobierno mexicano tiene la imperiosa e inaplazable obligación de recuperar, a costa de cualquier sacrificio, la propiedad de esas tierras y legislar en forma tal, que en lo sucesivo ningún extranjero pueda adquirir propiedades rústicas en la Baja California”...

(Lo anterior tuvo la fortuna de despertar el interés nacional sobre la necesidad de recuperar enormes extensiones de tierra en poder de extranjeros, y fue tan imponente la sacudida de la opinión pública que determinó que el mismo señor Delbert J. Haff, dueño de dos millones de hectáreas en Baja California, primero por conducto de su representante, el licenciado Aquiles A. Elourdy, y después viniendo él personalmente, hiciera proposiciones de venta de todas las tierras nacionales mencionadas al gobierno de la República en condiciones verdaderamente ventajosas para el país. Dichos señores ocurrieron a mí en el año de 1932 y yo los ayudé ante la Secretaría de Agricultura en cuanto las circunstancias me lo permitieron, y dado el eco que el asunto encontró en el Presidente de la República y en el Secretario de Agricultura, ahora felizmente esas tierras son nuevamente mexicanas).

“...BAHÍA MAGDALENA... LA ESPLÉNDIDA E INMENSA BAHÍA DE LA MAGDALENA PERMITE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER CLASE DE PUERTO DENTRO DE ELLA, Y, EN MI OPINIÓN, HAY QUE TRABAJAR EN ESTE SENTIDO, PUES ADEMÁS DE QUE DEBE DESARROLLARSE UNA MUY GRANDE REGIÓN AGRÍCOLA ADYACENTE, DEBE TAMBIÉN EL GOBIERNO DE MÉXICO AFIRMAR DE MODO INDISCUTIBLE LA POSESIÓN MATERIAL DE DICHA BAHÍA, PUES DE OTRA MANERA, SIENDO UN RE-

FUGIO IDEAL Y ESTANDO EN COMPLETO ABANDONO, PUEDEN LOS BARCOS DE GUERRA DE CUALQUIER NACIÓN SERVIRSE DE ELLA Y ADUEÑARSE, SI NO EN DEFINITIVA, SI POR LO MENOS DE UN MODO TEMPORAL...

“Pasamos por hermosos ranchos, cuyos bonitos nombres castellanos han sido cambiados por otros en inglés y también vimos que en los postes donde se leen esos nombres se marcan las distancias en millas y no en kilómetros. Así, con sorpresa e indignación, me fuí encontrando con nombres como Johnson Ranch, Hamilton Ranch, Shore-Acres-Beach, Tahití Beach, en lugar de San José de los Buenos, Peña Colorada, El Rosarita y San Antonio del Mar, que son sus verdaderos nombres. Con insistencia pedí a las autoridades del Distrito remediaran esto con toda energía y estimo necesario dar instrucciones a la Dirección de Correos, para que, por ningún motivo, se dé curso a la correspondencia que vaya dirigida a lugares de nuestro país nombrados en lengua extraña...

“Lo que debe lamentarse es que los capitales de aquellas grandes empresas sean extranjeros y que por consecuencia las utilidades no queden en el país, beneficiándose únicamente los empleados mexicanos de las mismas. Esto sucederá siempre mientras nuestros hombres de dinero no adquieran la confianza necesaria basada en las garantías a que tienen derecho y sigan prefiriendo comprar propiedades en Estados Unidos, hacer depósitos en los bancos de aquel país y dedicarse al agio descarado aquí”...

“MEXICALI-. Desgraciadamente sufre uno aquí, a menudo, la penosa impresión de encontrarse en país extraño, porque la casi totalidad de tierra irrigada pertenece a la empresa extranjera 'Colorado River Land Company', que las obtuvo del General norteamericano Otis, quien a su vez las adquirió de un individuo, Guillermo Andrade, a quien el gobierno mexi-

cano, en la forma más injustificada, concedió una inmensa superficie de centenares de miles de hectáreas de magníficas tierras en el delta del río Colorado, comprendiendo en ellas territorio de la Baja California y de Sonora.

“Actualmente la Colorado River Land Co., tiene sus propiedades en la margen derecha del río, o sea, en territorio de Baja California, y tuve informes de que en la primera sección de ellas retiene, indebidamente, 40,000 hectáreas de demasías, por lo que juzgo que la Secretaría de Fomento debe mandar practicar la investigación correspondiente. La Colorado River Land Co. generalmente ha operado en Baja California como en país conquistado y su administrador General ha llegado hasta a proteger descaradamente y aun a organizar grupos de filibusteros con el propósito de buscar su anexión a los Estados Unidos.

“Contando a veces la Colorado River Land Co. con la criminal complicidad de funcionarios y empleados del gobierno del Distrito, así como de empleados del Gobierno Federal, inundó de chinos esta región, a quienes prefiere sobre los mexicanos, asegurando que éstos son holgazanes y bolcheviques, que le llevarían el problema agrario a su feudo. Por su parte, los chinos, con sus métodos de cultivo, están echando a perder miserablemente las tierras que trabajan. Creo que debe resolverse radicalmente el problema asiático embarcando a los chinos para su país, ya que la inmensa mayoría ha entrado ilegalmente, y dado que tenemos indiscutible derecho de buscar para nuestra raza inyección de sangre mejor y de evitar su degeneración.

“Me parece que es absolutamente indispensable asegurar la integridad nacional, readquiriendo a costa del más grande de los sacrificios tanto esta región agrícola del río Colorado, tan importante, como la concesionada en las playas de Bahía Magdalena. Yo opino que, sin demora y sin discusión, debe

darse a la Secretaría de Fomento autorización y elementos para que aun abandonando proyectos en desarrollo, en cualquiera otra parte del país, obtenga a toda costa las tierras de que vengo hablando, irrigue las que no lo están y las colonias con miles y miles de trabajadores mexicanos, que están siendo despedidos de fábricas y fincas agrícolas de Estados Unidos, para darles sus lugares a gente menos competente, pero que son americanos desocupados por la crisis tremenda por la que atraviesa Estados Unidos. Es una oportunidad que probablemente no volveremos a tener, de repatriar a una clase selecta de mexicanos que habían logrado triunfar en un medio hostil.

“Tan importante como la obra que corresponde a Fomento estimo la que debe desarrollar la Secretaría a mi cargo, pues al mismo tiempo debe procurarse crear y multiplicar las comunicaciones de la península con el resto de la República”.

“FERROCARRIL DE MEXICALI AL GOLFO DE CORTÉS. El gobierno del Distrito había obtenido del Gobierno Federal, concesión para construir un ferrocarril de Mexicali al Golfo de Cortés. Esta concesión modificada pasó a la Colorado River Land Co., la que a su vez vendió una porción de esta misma concesión a la Compañía del Ferrocarril Sud-Pacífico, amparada con otro nombre. A la fecha hay construidos como ochenta kilómetros, terminando el trabajo después de atravesar el río Colorado, en territorio ya de Sonora, y con el proyecto, de acuerdo con el contrato modificado, de seguir hasta el mar, algo al sur de la desembocadura del río para construir el puerto Isabel. La construcción está en suspenso y no se advierte que la empresa concesionaria tenga, no sólo interés en terminar su línea, ni siquiera en que el tramo construido preste servicios eficientes. Recorriendo la vía, se ve que todos sus laderos están completamente ocupados por furgones refrigeradores para frutas, carros que serán movidos



vacíos a Estados Unidos, cuando la producción de frutas y legumbres allá demande grandes cantidades de material rodante para su distribución en la Unión Norteamericana. Por esto se ve que la empresa no trata de cooperar el desarrollo de la región, ni con el establecimiento de comunicación fácil con el resto del país, buscando un empalme con su línea en Sonora, sino, más bien, y es la impresión que existe, compró el contrato para impedir el desarrollo completo del proyecto y usar lo construido como un eficaz medio de succión de nuestros fletes para sus extensas líneas en Estados Unidos. Debe exigirse al Sud-Pacífico que cumpla con su compromiso y ya se estudia el modo de hacerla, pero al mismo tiempo el Gobierno Federal debe resolver, por sí propio y con nuevos sacrificios, el problema de las comunicaciones. Es de elemental patriotismo esforzarse en esto. Oponerse alegando razones de penuria, exigiendo que el gasto que demande la obra sea una buena inversión comercial, objetando que la circulación será exigua, arguyendo que la obra será dificultosa y cara, que la región es despoblada, argumentando que en otras partes del país será de mayor provecho, es, a mi entender, sentirse indiferente ante el peligro real e inmediato de una mutilación al territorio nacional. Mi afirmación no es atrevida y se basa en la seguridad que tengo de la existencia, en el estado de Arizona, de un movimiento serio para obtener un puerto en el Golfo de Cortés, con una faja del Desierto de supeditados en su comercio exterior al Estado de California y alegando que nada importa a México su desierto y su playa abandonada. Prominentes hombres de negocios de Arizona vinieron a verme a Nogales, asegurando tener listos veinticinco millones de dólares para empezar desde luego a construir un puerto en Punta Peñasco y una carretera entre este lugar y Sonoita, con cuatro vías de tránsito, dos para camiones y dos para automóviles. Juzgo, pues, que es imprescindible obliga-

ción de nosotros construir con nuestros propios elementos ese puerto y ligarlo tanto a Mexicali, como al centro de Sonora con una carretera...

“...Debo advertir que el desarrollo rápido de las regiones irrigables con aguas del río Colorado es tanto más urgente cuanto que, según tuve informes, habiendo sobre 600,000 hectáreas de tierra regables, en ambas márgenes del río Colorado y en territorio mexicano, los norteamericanos sólo quieren permitirnos derechos sobre 750,000 acres-pie de agua, suficientes apenas para 80,000 hectáreas, alegando que no tenemos más tierras para agricultura, y hay necesidad de demostrarles lo contrario, antes de que construyan su proyectada presa, evitando a toda costa se repita lo que sucedió con el reparto de las aguas del Río Bravo en la región de Ciudad Juárez”.

“COLONIA SAN LUIS, SON.- El punto donde debieran empezar los trabajos de la Comisión Nacional de Caminos es la colonia de San Luis, según dije antes. Está formada por cerca de 600 familias mexicanas que de algunos años a esta parte han ido a establecerse en la margen izquierda del Río Colorado, alentados más que ayudados, por el Gobierno de Sonora, y que se sostienen con verdaderos sacrificios, constituyendo una avanzada de nuestra nacionalidad que debemos fortificar para que se extienda su influencia a la otra margen del río, desenraizando, como haya lugar, la perniciosa dominación asiática. El auxilio para estos mexicanos es urgente, ocupan tierras de la concesión de Guillermo Andrade y hay que dárselas en propiedad.

“Los colonos de San Luis son muy hostilizados por el norteamericano J. C. Allison quien, según me dijeron, desde hace años está empeñado en que la Secretaría de Agricultura le conceda 40,000 hectáreas. Creo que esto, de ser cierto, debe evitarse a toda costa y me permito suplicar al C. Secretario de Fomento ordene lo necesario...”

“PUERTO PUNTA PEÑASCO.- Refiriéndome a la inaplazable construcción de un puerto en Punta Peñasco, debo manifestar que estuve en ese lugar el día que sopló un ciclón en aquella costa, lo que me permitió juzgar de las magníficas condiciones que reúne el punto así llamado, entre las bahías de Adair y San Jorge. La configuración de la costa permite construir con poco gasto un excelente puerto.

“Las obras de mejoramiento consistirán en un rompeolas como de quinientos metros y en el dragado del espacio cerrado por él. Las condiciones del lugar permitirán ir agrandando al puerto sin límite, a medida que se vaya necesitando.

“El puerto de Punta Peñasco será de salida y entrada para el Distrito Norte de Baja California para el extranjero y para nuestros puertos del pacífico y tendrá un gran movimiento de mercancías de y para Arizona y otros muchos estados del centro de la Unión Americana.

“Con la carretera de Mexicali a Punta Peñasco y Santa Ana quedarán ligados el Distrito Norte de Baja California y el estado de Sonora, y ya se estudia la manera de arreglar el paso de El Pulpito, con lo que la lejana región Noroeste de nuestro país quedará comunicada con la región central del Norte, es decir, con Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, etc., resolviéndose así para siempre graves problemas militares”...

“TARIFAS DE IMPORTACIÓN NORTEAMERICANAS.- También durante mi viaje por el Noroeste del país pude conocer otro grave problema que afecta especialmente aquella región y consiste en la situación creada por el alza de las tarifas de importación norte americanas.

“Desde que la realidad de la vida desbarató mis épicos sueños infantiles, en los que por verdaderos milagros recuperábamos nuevos territorios perdidos en 1847 y después de mucho viajar por la mayor parte de los estados de la Unión Norteamericana, me he convertido en sincero admira-

dor de esa formidable concentración de fuerzas humanas Y HE ADQUIRIDO LA CONVICCIÓN DE QUE EN EL CASO DE CUALQUIER CONFLICTO EN QUE SEA PARTE NUESTRO GIGANTE VECINO, MÉXICO DEBE PONERSE, SIN VACILACIÓN, CON TODA LEALTAD, PERO SIEMPRE CON DIGNIDAD INFLEXIBLE, DE PARTE DE LOS ESTADOS UNIDOS, PORQUE ES LA ÚNICA MANERA DE QUE EL PELIGRO CONTRA NUESTRA NACIONALIDAD SEA MENOR Y DE QUE PODAMOS, EN LA LUCHA Y POSTERIORMENTE, CONSEGUIR ALGUNAS VENTAJAS, CUALESQUIERA QUE SEA EL RESULTADO DEL CONFLICTO. POR ESTE MI MODO DE PENSAR CREO QUE NADIE HA DE JUZGARME YANCÓFOGO AL PERMITIRME OPI-  
NAR QUE SI LA UNIÓN NORTEAMERICANA, EN USO DE UN DERECHO INDISCUTIBLE AL TRATAR DE PROTEGER SU INDUSTRIA, SU AGRICULTURA, SU ESTADO DE PROSPERIDAD SIN PRECEDENTE EN EL MUNDO, NOS OLVIDA Y AUN PERJUDICA GRAVEMENTE LOS INTERESES DE SUS ALIADOS NATURALES, ESTAMOS EN NUESTRO PERFECTO DERECHO PARA RESOLVER NUESTROS PROBLEMAS ECONÓMICOS DE LA MEJOR MANERA POSIBLE, BUSCANDO MERCADOS PARA NUESTROS PRODUCTOS, A FIN DE REMEDIAR EN LO QUE A NOSOTROS TOCA LA TRISTE SITUACIÓN POR LA QUE LA HUMANIDAD ATRAVIESA EN NUESTROS DÍAS.

“EXPORTACIÓN A EUROPA.- ME PARECE QUE EL REMEDIO DE NUESTROS MALES ES EL SIGUIENTE: UN GRUPO DE PRÓSPERAS NACIONES DE EUROPA, LAS MÁS ADELANTADAS POR SU CULTURA, POR EL PERFECCIONAMIENTO DE SU INDUSTRIA, POR

SUS HÁBITOS DE BIEN VIVIR, COMO ALEMANIA, DINAMARCA, SUECIA, NORUEGA, POLONIA, CHECOSLOVAQUIA, ETC., CARECEN DE COLONIAS QUE PUEDAN SUMINISTRARLES MATERIAS PRIMAS Y FRUTOS ALIMENTICIOS, TROPICALES ESPECIALMENTE, CONSTITUYENDO ESTO, PARA NOSOTROS, UNA VERDADERA OPORTUNIDAD PARA COLOCAR EN MAGNÍFICOS MERCADOS TODO LO QUE PRODUCIMOS Y QUE LAS ALTAS TARIFAS O EL PRETEXTO DE LAS PLAGAS IMPIDEN QUE VENDAMOS A NUESTROS VECINOS DEL NORTE. PARA TENER NOSOTROS GRANDES FACILIDADES, NECESITARÍAMOS CONCEDER A LOS PRODUCTOS INDUSTRIALES DE AQUELLOS PAÍSES, TARIFAS ESPECIALES DE IMPORTACIÓN Y AUN EXENCIONES COMPLETAS. YO SÉ QUE NUESTRA CONSTITUCIÓN PROHÍBE LOS PRIVILEGIOS, PERO ME PARECE QUE SI SIMPLEMENTE POR RAZONES POLITICAS LA MODIFICAMOS CUANDO NOS VIENE EN GANA, PERFECTAMENTE PODREMOS HACERLO PARA RESOLVER CUESTIONES QUE SON DE VIDA O MUERTE PARA CENTENARES DE MILES Y AUN DE MILLONES DE MEXICANOS QUE VIVEN EN CONDICIONES INCREÍBLES PARA LA CIVILIZACIÓN MODERNA”...

Lo que sigue corresponde al informe relativo a mi viaje al Canadá:

...”Si sabemos que los EE. UU. forman una nación privilegiada porque dentro de su territorio y en sus posesiones cercanas producen cuanto necesitan, tanto en minerales como en vegetales y en animales, lo mismo en la zona ártica que en la templada y en la tropical, justo es que pensemos en la necesidad de formar una nueva unidad económica, similar a la

norteamericana, como medio único de librarnos de la situación de miseria en que siempre hemos vivido, a pesar de la riqueza potencial de nuestro suelo.

“Probablemente no hay en el mundo otros dos países susceptibles de completarse tan admirablemente como México y Canadá, ya que nuestra situación en el mismo continente, con fácil comunicación por dos mares pero a muy distintas latitudes y con marcada diferencia etnológica entre nuestros pueblos, al mismo tiempo que el deseo de visitarnos, crea en aquel país la imperiosa necesidad de consumir productos tropicales de importación y, en el nuestro, la de importar con fuerte costo los productos manufacturados, industrializados, que por mucho tiempo no podremos producir, como automóviles y tractores, motores, dinamos, estufas, turbinas, tubos de todas clases, maquinaria e implementos para agricultura, bombas, maquinaria para minas, materiales para telégrafos y teléfonos, etc.; además, Canadá podría enviarnos productos químicos, abonos, licores, madera para construcción y para minas, pulpa, papel y, cuando llegáramos a necesitarlo, trigo, avena, productos animales, etcétera.

“Hasta ahora nuestros envíos a Canadá no pasan de un millón de dólares al año, y todos a través de Estados Unidos, siempre encarecidos por la comisión para el intermediario norteamericano; la cantidad mencionada es miserable si consideramos que de productos de los que totalmente podríamos surtirlo, Canadá ha consumido, en 1926, ciento seis millones; en 1927, ciento catorce millones; en 1928, ciento veintidós millones; en 1929, ciento treinta millones y en 1930, ciento treinta y seis millones quinientos once mil ochocientos noventa dólares. Todas las cantidades aquí indicadas fueron las que se gastaron durante los años pasados en la importación de apio, arroz, aceite, semilla de algodón, cacao, cacahuete, café, caoba, cera vegetal, cebollas, cigarros, co-

cos, coles, cueros de res, chicle, flora natural, frijol, fibras vegetales, gasolina, henequén, hilo de engavillar, hule, ixtle, limas, limones, naranjas, oro, pelo de ganado, petróleo crudo, plata, plátanos, piñas, plomo, plumas, resinas, sisal, sombreros de palma, tabaco, tomates y verduras.

“Canadá tiene establecidas tres tarifas de importación, a saber: primera la británica, para las posesiones inglesas que permiten la entrada libre de frutas y legumbres; segunda la intermediaria, para los países que tienen con Canadá tratados comerciales, como Cuba; y tercera, la general, aplicable actualmente a nuestro país..

“Durante mi estancia en el dominio de Canadá, por conversaciones con altos funcionarios del gobierno, y con directores de líneas férreas y de navegación, adquirí la certeza de que hace muchos años se han dado cuenta de las inmensas ventajas que traerá a nuestros países un acuerdo comercial y de que están verdaderamente ansiosos porque ello sea una realidad inmediata.

“Desde luego, a la proposición que por instrucciones de usted les hice, para estudiar la manera de establecer líneas de navegación entre nuestros puertos en ambos mares, dieron aceptación completa y entusiasta y, como me lo ofrecieron, enviaron ya un delegado que está tratando con esta Secretaría sobre el particular.

“Estoy seguro de que la buena disposición de ánimo que allá existe en la actualidad por intensificar nuestras corrientes comerciales, no es experimentada únicamente por funcionarios y economistas, sino también entre valiosos elementos del comercio, la industria y las finanzas...”

Es elocuente el final de un editorial del *Montreal Daily Star*, que dice: “La presente depresión en el comercio mundial y la baja de precios, han dado por resultado un aumento de competencia en los mercados extranjeros. Los manufactureros y

exportadores canadienses han hecho grandes esfuerzos para conseguir nuevos mercados y para retener y hacer más fuertes sus relaciones con aquellos lugares donde ya están establecidos. La competencia internacional es muy fuerte, el acceso a los mercados deseables es muy difícil y el propósito de México de proveer su comercio con Canadá debería ser acogido con espíritu de generosa reciprocidad”.

“Para conquistar el mercado de Canadá desde luego y otros mercados en lo futuro, especialmente en el norte de Europa, creo indispensable la creación de un organismo que atienda la PRODUCCIÓN, el TRANSPORTE y la distribución, bien sea un organismo autónomo o una comisión integrada por los Secretarios de Estado, cuyas funciones tengan relación con la resolución de este importante problema.

#### “PRODUCCIÓN.

“La revolución hizo mucho dando un pedazo de tierra al campesino a fin de que produzca lo más necesario para subsistir pero le falta todavía mucho, muchísimo por hacer: impulsar la explotación de nuestras maravillosas costas, de nuestra pródiga tierra caliente e impedir a todo trance que nuestro suelo siga pasando, por la punible indolencia de quienes debemos impedirlo, al poder creciente del gran capitalismo extranjero, que cada vez más se muestra inhumano para explotar hasta su aniquilamiento a los pueblos débiles sin la menor piedad para el hombre.

“Debemos organizar nuestra producción tropical con esmero, hasta obtener un control completo de los cultivos. Para contraer compromisos con el exterior debemos colocarnos en situación de hacerles honor siempre, porque de otro modo nadie nos tomará en serio. Debemos saber qué cantidad y qué calidad podemos producir de cada fruto, en qué zona y en qué época. Necesitamos aprender a seleccionar, a empacar y a concentrar en los puntos de embarque para el extranjero.



Necesitamos, pues, competencia y formalidad. En cierta ocasión fueron ofrecidas y aceptadas quinientas toneladas de arroz mexicano que nunca llegaron a Canadá, porque los revendedores, después de cerrada la operación, obtuvieron mejor precio en otra parte. En otra ocasión, fueron enviados catorce furgones de naranja pero toda resultó descompuesta y tuvo que tirarse con absoluta pérdida de cosecha, fletes, comisiones, impuestos, etcétera.

“Insisto en que lo que más nos urge es organización, porque nuestra capacidad productora está probada con la sobreproducción de algodón, azúcar, henequén, garbanzo, arroz, etc. Del primero de enero al treinta y uno de mayo del presente año entraron a Canadá ochocientos cincuenta y cinco furgones de naranja mejor que la americana y ya conocida y muy apreciada en a Canadá; cada furgón lleva quinientas cajas y éstas de ciento cincuenta a doscientas veintisiete naranjas tamaño standard. Aparte, tenemos abundante producción de la misma fruta en San Luis Potosí, Veracruz, Sonora, Jalisco, etcétera.

“EL DESARROLLO RACIAL, LIMITADO EN EXTENSIÓN PARA CADA PERSONA Y CONSTANTE, DE NUESTRAS TIERRAS BAJAS, NOS PRODUCIRÁ LA IMPORTACIÓN DE ORO QUE NECESITAMOS PARA ESTABLECER DEFINITIVAMENTE UN BALANCE COMERCIAL FAVORABLE Y NO SÓLO TENDRÍA CABIDA EN ESAS FERACES TIERRAS TODA NUESTRA PRODUCCIÓN, SINO QUE TENDRÍAMOS QUE ABRIR LAS PUERTAS DE PAR EN PAR A LA ÚNICA INMIGRACION QUE EN MI CONCEPTO NOS CONVIENE, A LA DE HABLA CASTELLANA: MEXICANOS NACIDOS E INMIGRADOS EN ESTADOS UNIDOS, LATINOAMERICANOS Y ESPAÑOLES, A TODOS LOS QUE DEBERÍAMOS CONCEDER CONSTITUCIONALMENTE LA MAYOR PARTE DE LOS DERECHOS

## CIUDADANOS, POR EL SÓLO HECHO DE VENIR A TRABAJAR CON NOSOTROS A LA TIERRA.

“En cambio, debemos darnos cuenta del peligro que significa para nuestra nacionalidad permitir que el gran capital, generalmente impersonal, siga adueñándose de nuestro suelo, absorbiendo innumerables propiedades en Puebla, Veracruz, Oaxaca, Tabasco, Chiapas, Sinaloa, etc., donde vienen estableciéndose grandes ingenios con inmensos sembradíos de caña o extensas plantaciones de plátano. Todos sabemos la tremenda situación en que la irresistible invasión de capital ha colocado a Cuba, Puerto Rico, Nicaragua, etc., donde los habitantes han quedado ya casi sin tierra, la que ni siquiera pueden trabajar por el jornal, porque han sido expulsados de las labores por los negros llevados de Haití y de Jamaica. Ningún beneficio hacen al país las compañías que vienen a explotarlo en todos sentidos y cuyas utilidades son destinadas a magnates o accionistas que residen en el extranjero, siendo gravísimos los perjuicios que acarrearán con sus procedimientos despiadados y muchas veces verdaderamente criminales. Altos funcionarios de una compañía platanera extranjera me han asegurado que empleados de su confianza han sorprendido a agentes de otra compañía poderosa y tristemente célebre inyectando en las plantas de plátano, con jeringas hipodérmicas, el terrible “mal de Panamá”, que a la fecha, lentamente, pero de manera fatal, va acabando con nuestra producción platanera. La misma compañía acusada acostumbra cohechar empleados de las dependencias oficiales donde tramita asuntos y el suscrito en sólo este año ha tenido que expulsar de la Secretaría a su cargo a siete empleados que no supieron resistir el asedio de perniciosos agentes y está terminando las averiguaciones respectivas para solicitar de usted, con toda justificación, la expulsión del país de los funcionarios de la compañía culpable. Para comprender la

perfidia de algunas grandes compañías fruteras, hay que darse cuenta de que no han venido al país a operar para impulsar nuestra producción, sino para acabar con ella, ya que eso les conviene en virtud de que la competencia de la fruta mexicana es temida en el mercado de norteamérica, por su calidad, porque con la posibilidad de ser conducida por “todo riel” llega en mejor estado que cualquiera otra; sobre todo, no desean nuestro desarrollo, porque aquí no pueden, como en otros países débiles, organizar cuartelazos, derrocar gobiernos y explotar inhumanamente a sus trabajadores, que aquí están ya organizados, conocen sus derechos y saben reclamar justicia. No sólo para nuestra salvación debemos defender nuestro suelo, sino también y muy principalmente para que nuestra conducta sea un ejemplo y una esperanza y un estímulo para nuestros hermanos, los pueblos pequeños, que empiezan ya a organizarse para la lucha por su independencia económica, lucha en la que tendrán la simpatía y la ayuda aun del pueblo norteamericano, que también es víctima del capitalismo.

“No resisto el deseo de transcribir aquí algunas líneas del artículo del escritor norteamericano Waldo Frank, publicado en el número del presente mes (junio de 1931), del muy importante magazine de Estados Unidos *Scribner's*, en que pinta la dolorosa situación de Cuba, situación que debe darnos experiencia:

“La seguridad de un pueblo consiste en desarrollar, hasta donde le sea posible, un sistema bien balanceado de oferta y demanda para sus propias necesidades económicas. Cuba estaba especialmente dotada por la naturaleza para tal crecimiento armónico, y la voluntad de España, aunque incompetente, no había llegado a destruirlo totalmente, pero la tendencia de una potencia capitalista es la de fomentar en sus colonias unos cuantos artículos de primera necesidad, sacrificando la producción de conjunto. Lo que el norte necesitaba

de Cuba era azúcar y tabaco... y un mercado obligado para sus productos. Se procedió a la 'factorización' de Cuba.

“Primeramente se compraron tierras a alto precio, y en cuanto se adquirió suficiente como propiedad americana hasta tener el control de un distrito, se tendía un ferrocarril particular dando a los intereses americanos un monopolio por la facilidad de transportar sus productos, y ya con esto era fácil después comprar barato el resto del distrito que había quedado económicamente arruinado; o bien se ofrecía a los propietarios, o sean 'los colonos' independientes, contratos que los reducían a una servidumbre económica, y que podían aceptar o rehusar, según prefieran su extinción lenta y rápida. Los múltiples ingenios azucareros posteriormente se fusionaban en un solo, colocado estratégicamente en el punto terminal del ferrocarril. Se destruyó la variedad de cosechas, bien sea directamente con la compra de la tierra, o indirectamente, por medio del control de las facilidades ferrocarrileras y terminales.

“Cuando el colono cubano quedó dominado, los negociantes americanos procedieron en contra de los trabajadores cubanos; costaban demasiado caros y su nivel intelectual era demasiado alto. De Haití y Jamaica se llevaron millares, decenas de millares de negros extranjeros, para cortar la caña de propiedad americana. Esos hombres, esclavos analfabetas, aves de paso, no tenían contacto cultural con Cuba, ni siquiera hablaban español, y su contacto con el pueblo cubano era insuficiente para que llegaran a aprenderlo, vivían en campamentos degradantes, sus salarios eran tan bajos que no podían ni siquiera comprar efectos cubanos, eran alimentados y vestidos por los almacenes de las compañías, cuyas existencias, naturalmente, eran los desechos de los Estados Unidos.

“En 1920, más de cuarenta por ciento de la tierra arable de Cuba pertenecía directamente al capital americano, y todo el resto estaba bajo el control de los bancos americanos, los que

fijaban precios y salarios y tenían dominio sobre los transportes y facilidades terminales de la isla. Los pocos y esparcidos colonos nativos que quedaban, desesperados y constantemente disminuyendo, vivían al capricho de los bancos americanos, los cuales, reteniendo los títulos de propiedad o por control indirecto, dominaban todo y eran el Estado mismo, puesto que ningún gobierno de Cuba podía sobrevivir ni un día, si se atrevía a atacar la “sagrada ley de la inversión americana”. En 1903, el Senador Manuel Sanguily presentó un proyecto de ley al Congreso cubano, cuyo objeto era proteger las tierras todavía en posesión cubana para que no fueran enajenadas a compañías extranjeras. Ese proyecto de ley ni siquiera se llegó a poner a discusión...

“...Finalmente, considero que si logramos llegar a concertar el acuerdo comercial con Canadá, esto nos servirá de experiencia para negociar tratados similares con los países del norte de Europa que, como Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, Polonia, Checoslovaquia, etc., no teniendo colonias que la surtan de productos tropicales y por ser pueblos adelantados y de singular potencia industrial, deben constituir excelentes mercados para nuestra exportación”.

Como digo en el primero de los informes aludidos, había que atender el desarrollo inmediato e intenso de la región cercana a Bahía Magdalena, tan codiciada por las potencias marítimas del pacífico y propuse que se establecieran allá, por lo menos veinte corporaciones del Ejército, autorizando a sus componentes a llevar a todos sus parientes o amigos que quisieran ir a establecerse, dando a civiles y militares grandes facilidades para cultivar las tierras y para desarrollar pequeñas industrias. Andando el tiempo, muchos militares solicitarían su retiro para poder atender sus negocios florecientes y nuevas corporaciones llevarían más habitantes de todas partes del país, cimentándose así una colonización del

desierto territorio, que es indispensable para acabar con la legendaria codicia sobre el mismo por parte de elementos extraños.

También para acercar la península yucateca, desde la Secretaría de Comunicaciones mandé hacer estudios formales para la construcción del ferrocarril del Sureste, con ramales a Chiapas y a Quintana Roo y más tarde presenté y publiqué un proyecto para resolver, en dos años y con una inversión de veinticinco millones de pesos, la crisis económica en que vive Yucatán y favorecer grandemente a Chiapas, entidad con la que todos los mexicanos debemos sentirnos profundamente obligados, por su espontánea anexión, de la que ha sacado más perjuicios que ventajas y si aspiramos a que algún día los países de la América Central y las Antillas consideren como benéfica su unión con México, sólo será cuando presentemos a Chiapas como un centro de bienestar y de justicia. El mencionado proyecto comprende obras de puerto en la Bahía de Isla Mujeres, con treinta y cinco o cuarenta pies de profundidad, perfectamente abrigada a sólo cien millas del cabo de San Antonio, Cuba; carreteras a todas las maravillosas ruinas mayas y carreteras de Palenque a San Cristóbal para entroncar con la carretera Panamericana en construcción. Así facilitaríamos la creación en Isla Mujeres de un poderoso núcleo industrial que surtiera a los países del Caribe.

Las ideas presentadas hasta aquí son las mismas que sostuve durante toda la campaña política electoral de 1939 y primer semestre del siguiente año, aconsejando a mis conciudadanos, con toda sinceridad, que nos pusiéramos en un plano de realidad, aceptando francamente la necesidad de unirnos fuertemente a los pueblos hermanos del continente y cooperando leal y dignamente con el pueblo de los Estados Unidos para defender en América la libertad y los principios democráticos, ya que fatalmente nuestra situación geográfica nos

debía mostrar como más cuerdo el ejemplo de Hungría que el de la infeliz Polonia, si no podíamos seguir el de Suiza.

Lo que había dicho en el mencionado informe del 6 de julio de 1930, casi lo repetí en mis declaraciones del 25 de julio de 1939, que en su parte relativa dicen:

...“Vecinos como somos de la gran Nación Norteamericana es indispensable crearnos la mentalidad de que nunca tendremos la simpatía ni menos la cooperación del pueblo norteamericano para hacernos fuertes, mientras no se establezca entre ese pueblo y el nuestro una verdadera amistad, basada en el escrupuloso respeto de nuestros derechos mutuos, que nos dé la decisión sincera, dentro de una inflexible dignidad, de luchar unidos a ellos y a los latinoamericanos en la defensa de nuestro continente y en la prosecución de los ideales comunes...”

A mayor abundamiento, en entrevista de que dí el 7 de octubre de 1939 a los periodistas mexicanos, constan, entre otras, las siguientes preguntas y respuestas, que definen sin lugar a la menor duda nuestra postura en favor de los más auténticos principios democráticos:

*P.- Recientemente, en una reunión política de mucha significación, se habló por primera vez en la actual campaña presidencial, de la oposición que existe entre las doctrinas totalitarias y los sistemas democráticos, y se relacionó esta situación con la contienda que ahora se desarrolla en México con motivo de la lucha presidencial. Esto nos parece que puede elevar el tono de la campaña y hacer la discusión alrededor de estos postulados, ya que tienen carácter universal. ¿Cuál es la impresión de usted sobre ese particular?*

R.- “Parece que, en efecto, alguien dijo, según me informan, que también en México luchan las doctrinas totalitarias contra los sistemas democráticos. Esto es verdad y es la causa fundamental de que la opinión pública se haya declarado en favor de mi candidatura y en contra de la que en México

representa las ideas totalitarias, tanto por su programa, cuanto por las personas que a ella están afiliadas.

“Es un hecho conocido que las doctrinas totalitarias se enfrentan en todas partes a los sistemas democráticos. Precisamente allí está la diferencia radical entre los principios de nuestra revolución —La Revolución Mexicana— y la teoría que preconizan los partidarios del totalitarismo, lo mismo los del falso colectivismo pseudo izquierdista que los del intervencionismo despótico de la extrema derecha, unidos para combatir a quienes pugnamos por el afianzamiento de la vida democrática. La vida democrática, es bien sabido, representa la más alta aspiración por la libertad.

“Fíjese usted bien como se funden y confunden los principios y las tácticas totalitarias de todos los matices. Todos los que las practican pretenden establecer la dictadura de un hombre o de pequeñas camarillas burocráticas y para ello tratan de usar la coerción que convierta en rebaños a los pueblos libres; pretenden sitiar por hambre a los ciudadanos, y proponen toda clase de medidas para aumentar las funciones del poder público que, sin coto ni libre crítica, pronto se convertiría en funesta dictadura. Esta dictadura, como todas, no aprovecharía al pueblo, sino a los magnates de las burocracias que usufructuarían el poder y los consecuentes jugosos puestos públicos indefinidamente”.

*P.- Dice usted que la Revolución Mexicana es antitética de las teorías totalitarias, ¿querría esto decir, entonces, que quienes profesan esas teorías o tratan de implantar el hitlerismo o el stalinismo en México, deben considerarse como antirrevolucionarios?*

R.- “Esta es precisamente la mixtificación de mis enemigos. Se titulan herederos de la Revolución y monopolizadores de sus principios y, sin embargo, pretenden destruirla con sus programas y sus actos. Efectivamente, la Revolución de 1910,



con el lema 'Sufragio Efectivo, No Reección', tuvo alto significado democrático, pues los mexicanos nos lanzamos a la conquista de la libertad electoral y de todas las demás formas de libertad que le son consecuentes. Estos principios están consagrados en nuestras leyes y en las de los grandes países democráticos, como Estados Unidos, Inglaterra, Francia, la Argentina, etc. Pero los políticos que se hacen llamar revolucionarios únicos, proclaman las virtudes de la dictadura con todo cinismo y nos presentan a las dictaduras europeas como ejemplos que deberíamos imitar, y las exaltan y excusan con sus violencias y abusos. Vea usted la defensa tan infundada que los periódicos comunistoides de esta ciudad hacen de los invasores de la infeliz Polonia”.

*P.- “Los partidarios de usted, ¿en cuál caso repugnan las reformas dictatoriales de gobierno, ya sean de un hombre, de una camarilla o de una burocracia prepotente?”*

R.- “Tenemos la aspiración de evitar una dictadura, porque el gobierno democrático es la base del bienestar del hombre. Mientras haya dictadura de cualquier género es ocioso creer que se puedan elevar las condiciones de vida del proletariado, ya sea en el orden material o en el espiritual. La dictadura es la negación de toda libertad y sin libertad el hombre puede esperar sólo la limosna del dictador, aunque para ello pierda su dignidad de verdadero ciudadano. Únicamente bajo el amparo de un gobierno genuinamente democrático podrán los trabajadores consolidar y ampliar las conquistas sociales estatuidas en los artículos 27 y 123 constitucionales...”

*P.- ¿Qué pretenden los totalitarios mexicanos, entonces, con el intento de colectivizar a México?”*

R.- “Pretenden usufructuar indefinidamente el poder, a pesar de su falta de sinceridad. Han llegado a tal confusión

mental, por las lecturas de libros extranjeros, por lo que les cuentan que sucede en los países totalitarios y por el contacto que mantienen con organizaciones de carácter internacional, que ni ellos mismos entienden las doctrinas que sostienen.

“Sí puedo decir a usted, lo que podrían hacer al implantar sistemas de tiranía, parte de los cuales se han hecho ya evidente en la actual campaña electoral. En los campos económico y social, pretenderían llevarlos a una vida de esclavitud y de miseria. En el terreno político, pretenderían conducirlos a mayores desastres. Usted ve que tratan de imposibilitar el imperio de la voluntad popular para sustituirlo por la voluntad arbitraria y despótica de gobernadores, políticos profesionales y líderes perversos. En los países democráticos a que antes me referí: Inglaterra, Francia, los Estados Unidos, Argentina, etc., hay alternaciones en el poder, sólo en los países totalitarios como Alemania, Rusia, Italia, se desprecia la opinión pública y gobierna continuamente un partido político único...”

*P.- Entonces, ¿usted y los partidarios que sostienen su candidatura pugnan por la libertad y por los sistemas democráticos?*

R.- “Expondré a usted el programa de mis contrincantes para llegar por este medio a las conclusiones de mi punto de vista. Cuando el pueblo oye perorar a los líderes logrerros, a los políticos profesionales y gobernadores imposicionistas, encuentra que la ideología de todos ellos y sus propósitos inmediatos son idénticos a los que caracterizan a los sistemas nazi-facistas y nazi-comunistas: eliminación de la voluntad popular para designar gobernantes; invasión arbitraria del poder público en la vida de los ciudadanos; sujeción del individuo a la voluntad omnímota de una burocracia dominante; supresión de la prensa independiente; educación dogmática;

espionaje y persecución, en suma, pérdida de la libertad en todas sus formas. Ante estos postulados me es fácil señalar a usted un programa para México, pues los partidos que me postulan y yo, ambicionamos una situación totalmente diferente a la anterior. La libertad es el fruto de siglos de lucha y educación; por eso debemos esforzarnos para que cada vez se goce, más y más de la libertad en México, no sólo por gracia y buena voluntad de los gobernantes, sino porque sea el resultado forzoso de la realidad económica, social y política del país. La libre circulación de ideas, personas, mercancías y capitales, no debe tener más restricción que la que el derecho establece con los países democráticos, donde un sentido moderno de los actuales problemas del mundo sea más claro y más preciso.

“Sin ir muy lejos y como una oposición a las ideas totalitarias de mis contrincantes, podría mencionar la política que han seguido los países democráticos para resolver con visión social y valor los principales problemas que afectan a las clases proletarias. Y dentro de nuestro medio seguiremos tan fecundos ejemplos...”

No sólo su personal diplomático y consular y sus numerosos agentes especiales informaron la verdad al gobierno Americano sobre nuestra lucha y nuestra victoria, sino también los periodistas de esa nacionalidad mandaron noticias oportunas, como se verá en las transcripciones que siguen:

Current Hitory (Reimpreso en *Rader's Digest*). Abril, 1940.

...Él (Almazán) atrajo doscientos mil entusiastas partidarios a la más grande demostración política que la Ciudad de México ha visto en treinta años: Los hombres de negocios están, naturalmente, detrás de Almazán. Los católicos han acudido a su promesa de libertad de educación. Las mujeres han formado grupos pro-Almazán en todas partes del país.

Por lo menos la tercera parte de los trabajadores organizados apoya públicamente las acusaciones de Almazán, de que las organizaciones han estado siendo explotadas por líderes raqueteros”.

*New York Times*, julio 8, 1940.- “La generalidad de los observadores conceden que el pueblo mexicano demostró claramente ayer que el General Almazán fue su escogido”.

*The Sun*, Baltimore, julio 8, 1940.- A.P.- “El partido de Almazán parece que ganó el control, por lo menos en todo el Distrito Federal...

“De todo México llegan noticias de la toma de las casillas antes de abrirse, de falta de boletas y de negativas a permitir a los partidarios conocidos de Almazán que votaran. Visitando la ciudad el Presidente que termina, Lázaro Cárdenas, a quien la Constitución le prohíbe sucederse a sí mismo, ordenó que se abriera su casilla después de que permaneció cerrada por tres horas. Inmediatamente después de su partida apareció un automóvil de pistoleros y abrió el fuego dispersando a los votantes y robándose las ánforas...

“En la Ciudad de México un gran número de casillas electorales estaban decoradas con banderas verdes, el símbolo del partido de Almazán.- Grandes multitudes también portaban listones verdes.

“...Mientras el Presidente Cárdenas visitaba las casillas electorales de México, ahora en elección presidencial salpicada de balas, una multitud lo detuvo y le exigió jocosamente que diera vivas al candidato contrario y la administración, General Juan Andreu Almazán.- A pesar de que Cárdenas apoya al General Manuel Ávila Camacho, sonrió y gritó: “Viva Almazán.

“En otro lugar la multitud gritaba: “Dénos una elección limpia, señor Presidente; usted vé que estamos sólidamente por Almazán”.

“Estoy haciendo este recorrido para ver si realmente el sentimiento es por Almazán, contestó Cárdenas”. “El Presidente no pudo votar, sin embargo, porque la casilla cercana a su residencia no fue abierta (por el empleado del gobierno). “Baldas y camorras fallaron para alejar a los votantes de las elecciones mexicanas”. “...A pesar del muy real peligro de andar en las calles y de ir a las casillas, los ciudadanos salieron por miles y la impresión obtenida en varios lugares de votación fue que miles de votantes votaban por el General Juan Andreu Almazán, candidato contrario a la administración”. “Instalaron sus propias casillas”. “Esforzándose para prevenir que Almazán sea defraudado por el partido del gobierno, que favorece al General Manuel Ávila Camacho, muchos partidarios de Almazán organizaron sus propias casillas al otro lado de la calle de las casillas del Gobierno. Grandes multitudes, portando audazmente los listones verdes de Almazán, boxearon frente a las casillas. Parecían incluir toda clase de personas, obreros, campesinos, hombres de negocios”.

*New York Times*.- julio 9, 1940.- “Los partidarios del General Ávila Camacho ni siquiera aceptan que perdieron la elección en la Ciudad de México, donde consta a todos los observadores imparciales que el sentimiento público fue enteramente pro-Almazán”.

*Time*, julio 22, 1940.- “Se esperaba que después de rendirse la semana pasada las Juntas Computadoras permitirían al público atisbar en el recuento. Por si el candidato de oposición tuviera algunas esperanzas de ganar a pesar de la absurdamente ganada elección, el Gobierno concentró camiones llenos de pistoleros para evitar que los almanistas husmearan. El recuento fue pacífico y absurdo.- “Inoficiales resultados oficiales: Ávila Camacho 2.265,199 votos; Almazán 128,574 votos. Los observadores imparciales denunciaron unánimemente este cómputo como desvergonzada burla”.

*Life*, julio 22, 1940.- “Los votantes en la Ciudad de México llevan generalmente el color de Almazán, verde, no el de Ávila Camacho, tricolor... Los partidarios de Almazán siguieron la táctica de resistir sin armas”.

*Dallas News*, agosto 11, 1940.- “La disputa promete desarrollar una lucha entre la fuerte y bien organizada máquina del gobierno (PRM) y la parte del pueblo calculada por muchos observadores en ochenta por ciento que apoya a Almazán. El derecho del pueblo para decidir está claramente definido por la Constitución”.

Y para contraste, copio también de otra fuente extranjera —donde nada importa la democracia ni la verdad— el *Pravda*, de Moscú, órgano oficial del comunismo ruso, dijo el 15 de julio:

“Las organizaciones populares revolucionarias que combaten a nuestro común enemigo son una poderosa fuerza. Todos los intentos de la reacción doméstica o internacional para poner de rodillas al pueblo de México han encontrado decidida resistencia. La caída de Almazán y la victoria del candidato del PRM, sostenida por las grandes masas de obreros y campesinos, es sin duda un nuevo golpe a la reacción mexicana, agente del imperialismo extranjero.

Finalmente, dice el *Newsweek*, 23 de dic. 1940.- ...“De cualquier manera, infinidad de mexicanos sinceramente creen que Almazán sería Presidente si la votación hubiera sido libre y ven a Wallace como el símbolo de la intervención de Estados Unidos para asegurar la toma de posesión de un candidato ilegalmente electo...”

## MIS ACTIVIDADES EN EL EXTERIOR

A raíz de haberse iniciado la campaña electoral empecé a recibir sugerencias de mis colaboradores para que enviara un representante a Washington. Especialmente aconsejaron el asunto y dieron candidatos los licenciados Neri y Valencia.

El licenciado Neri recomendaba con calor y frecuentemente a su amigo el licenciado Víctor Velázquez quien, según él, tenía amplísimas relaciones en Estados Unidos. Siempre repuse que me parecía inútil y peligroso designar un representante, porque debíamos resolver nuestros asuntos en México; porque el gobierno americano tiene siempre informes exactos de lo que pasa aquí y porque nuestros enemigos nos atribuían actividades antipatrióticas. Por esas razones, agregué en todas las ocasiones, no daría a nadie ni credencial ni dinero para ir a Washington.

Meses después el licenciado Neri me hizo ver que el licenciado Velázquez iría sin credencial mía y con dinero que le proporcionarían sus propios amigos, a lo que nada quise objetar.

De Velázquez tenía yo sólo los antecedentes siguientes:

En el principio de la administración del General Cárdenas recibí una mañana la visita del licenciado Velázquez para decirme que estaba muy ligado con la embajada Americana, a la que hacía traducciones; que había recibido el encargo de la misma de buscar a un amigo del Presidente Cárdenas que pudiera verlo fácilmente y quisiera poner en su conocimiento los detalles de una intriga que se desarrollaba en Washington contra el mismo Presidente, de la que eran autores algunos encumbrados personajes de su familia oficial. Sin meterme a averiguar lo que hubiera de cierto en la historia de Velázquez, me pareció que debía comunicarla al interesado y así lo hice. Por años no volví a saber nada del licenciado Velázquez.

En julio de 1939, envié un propio al licenciado Neri con el texto de mis declaraciones, que habían de fecharse el 25 del mismo mes. Con el propio y por teléfono, reiteradamente recomendé al referido Neri, que al tenerlas en su poder buscara persona que conociera muy bien el idioma inglés y que encerrándose con ella en una habitación de la residencia de Neri

hicieran la traducción al inglés, para que en el momento oportuno pudiera entregarlas al mismo tiempo a los periodistas nacionales y extranjeros, insistiendo en que debía cuidar muy bien que el traductor no fuera a llevarse alguna copia. En lugar de atender mis instrucciones precisas el licenciado Neri entregó el texto de las declaraciones al licenciado Víctor Velázquez, para que hiciera la traducción donde quisiera y este señor las fue a hacer a la embajada Norteamericana y los periodistas de esta nacionalidad las conocieron veinticuatro horas antes que los mexicanos, reclamando el señor licenciado Lanz Duret, propietario de *El Universal*, al señor Gonzalo de la Parra, por qué antes que a los periódicos en español les llegaba la versión a los de inglés y en papel de la Embajada.

Inútil ahora aludir a mi justificado disgusto contra Velázquez y contra Neri, pero imposibilitado entonces para llevar un escándalo al público, no quise quitar al licenciado Neri la jefatura de mi campaña para no aparecer como injusto y mal agradecido.

Salió para Estados Unidos el licenciado Velázquez en la forma que antes referí, y empezó a enviar informaciones sobre lo que hacía, que llegaban a numerosas personas de esta capital antes que a mí. Así se sabía en México de dos comidas con el Presidente Roosevelt, de visitas a gobernadores, senadores, diputados, Jefes militares, etc., cuyas personas, según él, conocían admirablemente la situación mexicana y tenían las más profundas simpatías por nuestra causa. Decía el licenciado Velázquez que el Presidente Roosevelt se había manifestado muy disgustado contra el Presidente Cárdenas, porque después de ayudarlo durante seis años desinteresadamente, le había correspondido muy mal, por lo que estaba resuelto a “voltar la cara”, mientras aquí en México arreglábamos nuestros asuntos en cualquier forma.

Dejando por ahora al licenciado Velázquez y volviendo a los primeros días de la campaña electoral, debo expresar que



un residente norteamericano de esta capital, antiguo conocido mío, me envió copia de un memorándum muy amplio en que juzgaba la situación mexicana y a los posibles candidatos Mújica, Sánchez Tapia, Magaña, Amaro, Ávila Camacho y yo. En ese memorándum me favorecía y era dirigido a su amigo Mr. George Creel, para conocimiento del Secretario de Estado, Mr. Hull.

Ya ocurridos los acontecimientos del 7 de julio en la forma conocida, mi simpatizante norteamericano, platicando con personas de mi confianza que no era político, expresó la idea de que si yo deseaba conocer la actitud del gobierno americano por un conducto privado, nadie más apropiado que su amigo el señor Creel, que a la vez lo era íntimo de Mr. Hull y se ofreció amablemente a arreglar su ayuda. Fundamental, como yo consideraba para normar mis actos ese conocimiento del criterio de Washington, decidí aprovechar la convención de La Habana y acepté que se rogara al señor Creel fuera a dicha ciudad a encontrarme, cosa que hizo, llegando casi al mismo tiempo Mr. Hull, Mr. Creel y yo. Desde luego supliqué al señor Creel que indagara si podíamos contar con la más completa neutralidad para nuestros asuntos, informándome que después de una larga y cordial entrevista con su amigo el Secretario de Estado, podía asegurarme que “ni un centavo ni un alfiler saldría de Estados Unidos para ayudar a Cárdenas” y ante esta afirmación rotunda hice mi mensaje para el pueblo mexicano, radiado desde aquella ciudad el 12 de agosto, después de enterarme por los despachos de Prensa Asociada, que el Presidente Cárdenas se había quitado ese día y por medio de su periódico oficial la careta de imparcialidad. Recién llegado a Cuba y hablando conmigo por teléfono el licenciado Velázquez desde Nueva York, le rogué que dadas sus múltiples relaciones, me pusiera en contacto con algún empleado del Consulado Norteamericano de La Habana.

Como consecuencia, me visitó el *attaché* militar de la Embajada en Cuba, a quien manifesté que mis acompañantes y yo mismo podríamos tener necesidad de ir a Estados Unidos y que ninguno teníamos visa de su Consulado en México, por lo que siendo desconocidos en La Habana, seguramente tendríamos dificultades para obtenerla, habiéndome ofrecido arreglar facilidades para ello, como en efecto lo hizo, pues a todos se nos dio la visa, con excepción de la del señor de la Parra, porque se le tuvo como fascista por el hecho de que el Servicio Secreto informó que en su viaje de Veracruz a La Habana había ido en constante plática con el cubano Calvo, que había sido editor de *Timón* en México.

En la conversación con el *attaché*, me preguntó si había tenido en La Habana alguna molestia de los elementos extremistas y me referí que antes de salir de Veracruz algún empleado mexicano de migración había advertido a uno de mis ayudantes que iba como pasajero un comunista sudamericano muy peligroso, por lo que dicho ayudante se había puesto de acuerdo con algunos tripulantes mexicanos partidarios míos, para vigilarlo y que varias veces lo había sorprendido en entrevistas misteriosas con el mayor Rivas, acompañante del licenciado Eduardo Suárez, Jefe de la delegación de México a la Conferencia de La Habana, por lo que supuse que al llegar a La Habana me recibirían con hostilidad los elementos radicales, engañados, pero que no había ocurrido novedad, ni a la llegada ni posteriormente. El *attaché* se ofreció a mis órdenes para lo que se me pudiera ofrecer y yo le dí las gracias sin volver a verlo. Después el comunista sudamericano se dedicó a hacer allá propaganda de prensa en contra mía.

A La Habana llegó el señor Manuel Reachí y lo comisioné para que atendiera al señor Creel, de quien era viejo amigo. En esa ciudad, encontró Reachí a otro amigo norteamericano-

no, Edmundo Chester, Jefe de los servicios a la Prensa Asociada en Sudamérica y elemento muy agradable que habla buen español, tiene gran conocimiento de los asuntos latinoamericanos y se mostró con profunda simpatía para nuestra causa. Chester era muy atendido por el personal diplomático en Cuba que conocí en un té que me ofreció la familia Párraga, aunque Reachi me informó que había descubierto, por el asunto de la visa a De la Parra, que su amigo era el del Servicio Secreto Americano. El mismo Chester se empeñó en que le diera una entrevista para la Prensa Asociada, sobre los asuntos de México, urgiéndome, porque tenía él que salir para Colombia. Me excusé diciéndole que de Panamá le enviaría la contestación a su cuestionario a Bogotá, para donde él salía en avión al día siguiente, al mismo tiempo que yo lo haría para mi destino la madrugada del 13 de agosto en el “Manhattan”, enteramente solo.

Horas antes de llegar a Colón recibí un radiograma de Chester anunciándome que me esperaba en ese lugar, lo que me extrañó porque me había platicado que tenía urgencia de estar en Bogotá para firmar un contrato de la Prensa Asociada con el Presidente de Colombia, propietario del principal diario de ese país. El día 15, en Colón, subió Chester al “Manhattan”, diciéndome que había venido la víspera de Panamá para conocer el Canal en mi compañía porque nunca lo había hecho antes; que había aprovechado su estancia en Panamá para hablar de mí al Capitán Jefe del Servicio Secreto americano en la Zona, quien era simpatizante mío y que desde luego había mandado vigilar a todos los mexicanos de la región para que no corriera yo el menor peligro; que también había hablado de mí con el Secretario de la embajada americana, quien era una fina persona y se ponía a mis órdenes.

Dí las gracias a Chester pero protesté por la vigilancia sobre los mexicanos, porque justificadamente suponía que todos

serían amigos y nadie querría hacerme mal, a lo que replicó que podían llegar elementos peligrosos enviados de México y que nada se perdía con las precauciones.

Chester se alojó en habitación contigua a la mía y se convirtió en muy amable compañero. Ya dije el objeto de mi ida a Panamá, y algunos días después de mi llegada quise realizar un viaje proyectado a Estados Unidos con duración de diez o doce días, para luego regresar a Centroamérica. Tenía por objeto este viaje comunicarme secretamente con mis amigos de la frontera y para hacerlo sigilosamente necesitaba de la ayuda de algún influyente que me arreglara el viaje con el nombre de Juan Andreu... que siempre he usado en el extranjero, sin llamar la atención, y en lugar de poner en el secreto a un tercero opté por pedir ayuda a Chester, que ya estaba sobre mi huella y a quien, después de empeñar su palabra de honor de guardar la más absoluta discreción, le comuniqué mi propósito.

Él fue quien compró pasaje para el avión de Miami para el viernes 23, que después fue cancelado sin la menor explicación y sin la menor esperanza de hacer nueva separación, por lo que tuve que hacer el viaje en el barco platanero "Turrialba", saliendo con toda clase de precauciones de Panamá el 21 en la noche para embarcarme en Colón en la misma forma la noche del 22.

Antes que yo, salió para Bogotá el señor Chester, a donde le mandé la entrevista solicitada para que la tradujera y la publicara la Prensa Asociada, con la promesa de que lo haría en tres capítulos y en tres días, pero en todo caso antes del 27 de agosto para que no pudiera quejarse Cárdenas de que lo atacaba desde los Estados Unidos, y me reiteró su promesa solemne de guardar el más completo secreto sobre mis movimientos.

Durante la travesía del Golfo, lo que me preocupaba era el momento de desembarcar en Mobile, porque si lograba pasar

por ese puerto sin publicidad, tenía yo lugar donde permanecer en Texas por días o meses sin que nadie se diera cuenta.

Alentaban mis esperanzas las seguridades que me habían dado Creel, Chester, Reachi y Velázquez, sobre las simpatías que tenían las autoridades americanas para nuestra causa y las facilidades que siempre había encontrado, como toda gente honrada, no sólo en las fronteras de los Estados Unidos, sino en las que había yo cruzado en mis viajes por Europa. Llevaba conmigo una petaca de avión y una bolsa de mano sin un solo papel de importancia, pues parte de mi equipaje, donde iban documentos, se lo había entregado a Reachi para que lo llevara a los Estados Unidos en un barco, vía Miami, y el resto quedó en La Habana a cargo del licenciado Solís.

Debía llegar el “Turrialba” a Mobile el 26 de agosto a las seis de la tarde, pero como íbamos con algún retraso, el mayordomo me dijo que si no lográbamos atracar antes de las diez de la noche, tendríamos que dormir a bordo, pues ya no subiría en la noche el personal de Migración y aduanal, lo que me preocupaba porque desembarcando de día sería más difícil para mí desaparecer de Mobile. Sin embargo, aunque atracamos cerca de las once, subieron los funcionarios indicados para darme la más inesperada de las sorpresas. Empecé con el empleado aduanal que hizo de mi equipaje el examen más riguroso que he sufrido en mi vida, aun contando las ocasiones en que atravesé de una a otra nación enemigas, como de Francia a Italia y de Alemania a Francia. Los bolsillos y dobladillos de mi ropa fueron minuciosamente revisados, lo mismo que las paredes de la petaca, haciéndome además un molesto interrogatorio por una pequeña caja de pastillas de Cardiosedín-Kutz que llevaba. EL MISMO EMPLEADO ADUANAL SE PUSO A LEER UNA A UNA LAS POCAS CARTAS SIN IMPORTANCIA QUE ENCONTRÓ ENTRE MIS COSAS.

En la mesa de migración también me sorprendió que, además del empleado ordinario, hubiera venido desde Nueva Orleans un inspector especial para encargarse de mí. Después de revisar cuidadosamente mi pasaporte y la visa que traía del Consulado americano de La Habana, me preguntó, con tono seco, qué asunto me llevaba a los Estados Unidos. Ante la actitud de los empleados norteamericanos comprendí que debía cambiar mis proyectos y contesté que desde hacía doce años acostumbraba pasar temporadas en Baltimore, por estar ahí el gran hospital John's Hopkins; que ahora mi familia estaba allá desde hacía varios meses y que tenía deseos de acompañarla unos días, para salir después para América Central nuevamente. Insistió preguntándome si en mi viaje nada tenían que ver los asuntos políticos y le dije que no. Entonces en forma insolente me exigió le dijera si había entendido el alcance y las consecuencias de su pregunta y de mi respuesta, y yo, molesto, le contesté en forma afirmativa.

Luego le dije que precisamente para evitar que la prensa diera a mi viaje significación política, deseaba pasar inadvertido y que le rogaba no dar ninguna información. Me contestó que no tuviera cuidado por ello, pero que en el muelle me esperaban periodistas y fotógrafos. A los periodistas que me entrevistaron les dije trivialidades, ocultando cuidadosamente mi indescriptible contrariedad.

En la estación contigua ví que disponía de media hora antes de que saliera el tren y tomé un taxi para ir al edificio del principal periódico que hubiera en la ciudad. Ahí encontré a los periodistas que habían estado en el muelle y supe que era la oficina de la Prensa Asociada. Les manifesté que contaba yo con la palabra empeñada del Jefe de su Compañía en Sudamérica para guardar el secreto de mi viaje que sólo él conocía y me replicaron que ellos habían recibido órdenes de Nueva York para ir a esperarme y que nada podían hacer, por

lo que valiéndome del teléfono pedía a Reachí, a quien localicé en el hotel Pierre de Nueva York, que fuera a las oficinas de la Prensa Asociada a exigir que hiciera honor a la palabra de uno de sus altos empleados.

Sin saber el resultado de esta gestión regresé a la estación apenas a tiempo para alcanzar el tren que salía para el Norte a los 30 minutos del día 27 de agosto, pasando en completa vigilia las interminables horas de la madrugada del aniversario de la clamorosa recepción que se me dispensó en la capital de la República Mexicana. Como a las ocho de la mañana, en la primera parada del tren, ví en los periódicos las fotografías que me tomaron en Mobile y la noticia de mi llegada. El 28, después de mediodía llegué a Baltimore, donde tuve más noticias desagradables. Mi petaca ropero con toda mi documentación, a la que me he referido, había sido detenida en Miami y la que, por cierto, hasta principios de noviembre se me devolvió después de no pocas gestiones.

Como ya expliqué, lo más grave de la situación era que el licenciado Neri había iniciado el éxodo a los Estados Unidos de los entonces políticos amigos y resolví aclararla llamando por teléfono al señor Creel, quien me hizo favor de salir en avión inmediatamente de San Francisco, California, para Nueva York. Después de enterarse de lo que había acontecido, fue a Washington para regresar a comunicarme que había hablado, entre otros funcionarios, con Mr. Hull, con Mr. Jesse Jones y con Mr. McIntire, secretario del Presidente Roosevelt, y me traía la seguridad de que las descortesías que había sufrido en Mobile eran cosas exclusivamente de empleados inferiores; que seguía inalterable la simpatía para nuestra causa y el propósito del gobierno americano de permanecer neutral en nuestra contienda, comprometiéndose Mr. Creel a arreglar que no nos molestaran y se hicieran disimulados los empleados federales de la frontera. Basado en estas informaciones

resolví hacer frente a la situación que me había creado el licenciado Neri y teniendo en consideración que el señor Creel es un experto en publicidad y había sido Jefe de la propaganda del gobierno americano en la Primera Guerra Mundial, entregué a él y a Reachi, con fecha 1° de septiembre, copia de la entrevista que no había publicado la Prensa Asociada, con el objeto de que la tradujeran, para su publicación. El día 2 en la mañana que los visité me manifestaron que como era una entrevista muy larga ningún periódico la publicaría y que habían formulado en inglés unas declaraciones más cortas, que firmé después de leer y fueron las que se publicaron el día 3 del mismo mes.

Volví a Baltimore y en el Northern Hotel me visitó el señor licenciado Velázquez para decirme que norteamericanos de gran influencia se habían dirigido al Presidente Roosevelt para llamarle la atención sobre los asuntos de México, por lo que había encargado hiciera una minuciosa investigación al hombre de su mayor confianza, el Secretario de Comercio Mr. Hopkins, la que había resultado en extremo favorable para nosotros.

El licenciado Velázquez inopinadamente había vuelto a México en agosto anterior, alegando falta de dinero no obstante que, lo sabía yo, para su estancia en Estados Unidos un norteamericano en México le regaló veinticinco mil pesos y otro le daba cinco mil pesos mensuales. También el señor Morones regresó al país por esos días y, según me manifestaron los dos, regresaban a norteamérica a instancias del licenciado Neri. Hice ver a Víctor Velázquez que era humanamente imposible que un individuo como yo pudiera hacer frente a las exigencias económicas de nuestra causa y le rogué que formulara el menor presupuesto que fuera posible para atender sus necesidades hasta los primeros días de diciembre y al hacerlo incluyó sus futuros viajes en avión



a Texas, montando a diez mil pesos, que le entregué inmediatamente.

Por entonces el señor Morones llamó de México a una persona de su confianza, que fue en avión para recibir de mí nuevas instrucciones para la organización de los elementos obreros amigos.

Como nuestra actuación tenía que ser en forma diversa a la que había previsto y con la esperanza de que orientaran a los refugiados en San Antonio, pedí que se fueran para dicha ciudad los licenciados Ernesto Solís, Salvador Azuela y Enrique González Rubio. Lo mismo hizo el licenciado Vázquez del Mercado.

A pesar de las seguridades que me daban Mr. Creel y el licenciado Velázquez, siguieron los obstáculos. Por esos primeros días de septiembre tuve que mandar fondos a Texas y, por precaución, fueron situados diez mil dólares por un norteamericano de Nueva York, a un abogado prominente y acaudalado de San Antonio de la misma nacionalidad, para que tuviera la bondad de entregarlos a un cliente mexicano amigo mío. Creo que antes de que el abogado recibiera el aviso telegráfico, ya los agentes federales lo habían sujetado a una molesta y peligrosa investigación que lo obligó a devolver el dinero a Nueva York.

Desde entonces tuve que utilizar propios en avión para que llevaran fondos a toda la frontera, pero el gobierno americano tenía informes minuciosos de la menor cantidad de que yo disponía.

Manuel Reachí había obtenido, después de que salí de La Habana, de prominentes súbditos ingleses, recomendaciones para el embajador inglés en Washington, Lord Lothian, y para una señora de la misma nacionalidad, que era agente importante de su gobierno en la capital norteamericana y tenía gran influencia en las esferas oficiales. En los primeros días de septiembre fue Reachí a Washington y se relacionó con ella

logrando llevarla a Nueva York a hablar conmigo. Después, según Reachí, la señora inglesa interesó a su embajador en que nos vendieran algunos elementos de guerra, para lo que sólo necesitaba hacer una consulta, pero dos días más tarde el mismo embajador resolvió en forma negativa.

El día diez de septiembre, como ya dije antes, en la noche me llamó el Sr. Melchor Ortega, de Los Ángeles, diciéndome que todo estaba listo para entrar a territorio nacional por Sonora o Baja California y el día once salí a Baltimore con el objeto de regresar secretamente a Nueva York el día doce a mediodía y tomar, a las cinco pasado meridiano, el avión que en la misma forma secreta me conduciría a San Francisco, California. Desatendiendo mis recomendaciones, el señor Reachí, que había arreglado con Mr. Creel el secreto de mi viaje en avión, con nombre supuesto, se empeñó en comer el día once con un ex senador Hastings, amigo del licenciado Portes Gil, y se empeñó también en acompañarme en el avión hasta Chicago, asegurándome que tomaría todas las precauciones para que nadie pudiera seguirlo para dar conmigo. Había el antecedente de que a mediados de julio en viaje de esta capital a Nueva York, en el avión conoció Reachí a Hastings y, según Velázquez, sin motivo se puso a enterarlo de muchas de nuestras cosas confidenciales.

Al aterrizar en San Francisco en la mañana del día trece, dí tiempo a que los pasajeros bajaran y cuando me disponía a salir, una persona que había permanecido detrás de mí sin que la viera, me dijo en inglés: “Cómo está usted, General Almazán”. Al voltearme hacia él sorprendido, agregó: “No tenga cuidado, soy amigo de sus amigos Creel y Hastings”. Como a éste no lo conocía ni de vista, inmediatamente pensé en su comida con Reachí y pregunté: ¿“Cómo se llama usted?” Contestándome: “Chester Vargas”. A lo que sólo agregué: “Good bye”.

Al bajar del avión me retiré del campo acompañado de una persona que había ido a esperarme y a quien rogué me llevara en su coche, sin tomar mi equipaje.

Sin poder ser seguido, porque aparte del auto en que me alejaba no había más que el autobús para los pasajeros que recogían sus equipajes, llegué a la casa donde me esperaba Mr. Creel, a quien comuniqué lo que había pasado y convino conmigo en que todo se debía a una indiscreción de Reachi, proponiéndome, como lo hice desde ese momento, cortar toda comunicación con éste. Mr. Creel averiguó que ningún pasajero venía con el nombre de Chester Vargas, que desde Nueva York sólo veníamos un señor C.H. Veil y yo; que ninguna persona de esos nombres era del Servicio Secreto Americano, por lo que supusimos que me había seguido un agente del gobierno mexicano, que teniendo simpatía por mí había querido advertirme de que era yo vigilado. De cualquier manera, no debía yo seguir en el lugar donde estuviera Mr. Creel y dos horas después salí en el mismo automóvil para las inmediaciones de Los Ángeles, a ocultarme en la casa de un amigo de Mr. Creel, a la que llegué a las once de la noche del mismo día trece de septiembre. Desde luego me puse en contacto con Melchor Ortega para entrar a Sonora el día quince de septiembre en la noche, pero ante el fracaso que ya referí, tuve que recluirme unos días en un apartamento de Los Ángeles.

## MI ENTREVISTA CON ELLIOT ROOSEVELT

Una vez que Melchor Ortega se comunicó a San Antonio con el licenciado Neri, me informó que éste decía que el licenciado Velázquez necesitaba urgentemente hablar conmigo, por lo que lo autoricé a ir a Los Ángeles, a donde llegó el día

diecinueve para decirme que Mr. Elliot Roosevelt tenía empeño en verme, que había salido de Fort Wort, Texas, para Washigton, donde esperaba contestación para volar directamente a Los Ángeles, y que se alojaría en la casa-habitación de su hermano y podríamos conversar en cualquier lugar discreto. Pregunté a Velázquez cómo había sabido donde estaba yo y me dijo que al preguntarle Mr. Roosevelt por mi paradero, Velázquez había contestado que lo ignoraba y que entonces Mr. Roosevelt había solicitado informes por teléfono a la oficina del Servicio Secreto en Dallas y que sin demora de un minuto le habían contestado que estaba yo en Los Ángeles; me dijo asimismo que él era de la intimidad de los esposos Elliot Roosevelt y que indistintamente hablaba por teléfono con uno o con otro. Que Elliot era el más capaz y el consentido de sus padres y que a él le debía haber sido recibido cordialmente en Hyde Park, la residencia privada del Presidente.

Francamente escéptico hacía lo que Velázquez me decía y por el fracaso de Melchor Ortega, contesté al abogado que tenía necesidad urgente de salir para el Este, y que recorrería yo sigilosamente la frontera a distancia, que tenía que pasar por Fort Worth y Dallas y creía más cómodo para Mr. Roosevelt que nos viéramos en cualquiera de esos lugares. Posteriormente me informó el licenciado Velázquez que había llamado a la Casa Blanca y había convenido con Mr. Roosevelt, que la entrevista fuera el 25 en Fort Worth. Entre tanto, supliqué al licenciado Velázquez que tratara de recuperar de los americanos Katz y el mayor Dinley, los quince mil dólares que decía Ortega le habían estafado; Velázquez me dijo después que sus gestiones habían sido infructuosas. Aquí en México he venido a saber por don Diego Arenas Guzmán, que Velázquez ha sido apoderado de Katz.

El 21 de septiembre comisioné al licenciado Velázquez para que fuera a ponerse de acuerdo con Mr. Creel en San Francis-

co, en donde lo vio el 22, informándome después que lo había encontrado muy huraño, atribuyendo yo esto a la susceptibilidad exagerada del citado abogado.

El domingo 22 de septiembre salí de Los Ángeles en automóvil manejado por su dueño, Mr. Fred Smith, y acompañado por un abogado mexicano amigo mío, que sin objeto político, casualmente estaba en aquella ciudad y a quien rogué me acompañara, siquiera para hablar con él en castellano. Caminábamos solamente de noche y permanecíamos de día en algún campo de turistas, para conservar el incógnito. En la madrugada del 23 llegamos a Flagstaff, en la del 24 a Albuquerque y en la noche del mismo al hotel Blackstone de Forth Worth. Ahí me esperaba el licenciado Velázquez, quien me informó que Mr. Roosevelt había llegado en el avión de esa tarde de Washington y estaba listo para entrevistarme. Entonces le expresé que la entrevista debía celebrarse en mi cuarto, para que nunca pudiera decir nadie que yo lo había ido a buscar. Además, le recomendé de una manera terminante dijera a Mr. Roosevelt que sólo tendría interés para mí la plática propuesta si él, que venía de Washington, de hablar con su padre, conocía la opinión y los propósitos de éste sobre la situación de México; que como a mí ni siquiera me conocía, ningún compromiso de amistad podía inducirlo a ayudarme en lo personal y que sólo podía interpretar su interés como propósito de servir a nuestros pueblos; que si no estaba en condiciones de hacerlo, sería preferible que no nos conociéramos. El licenciado Velázquez ofreció seguir en todo mis instrucciones y el día siguiente, a las diez de la mañana, se presentó con la persona indicada, acompañado del abogado Violet. Contra mis temores, Mr. Elliot Roosevelt me produjo la mejor de las impresiones, tanto por su seriedad como por su inteligencia y cordialidad. Empezó por felicitarme con motivo de la victoria democrática de México y expresó

deseos de que todo terminara bien. Hablamos hasta las doce y media, en que me dejó por un compromiso que tenía para almorzar y regresó con las mismas personas de la mañana, permaneciendo conmigo de las dos a las cuatro de la tarde.

En síntesis, la entrevista consistió en lo siguiente: al agradecerle sus buenos deseos, manifesté la mayor confianza para el futuro, explicándole que hacía treinta años que el pueblo mexicano había luchado con denuedo porque rigieran en México los principios democráticos y sin elementos, con sólo su decisión, había obtenido un triunfo clamoroso. Que hasta ahora volvía ese pueblo a erguirse para exigir que fueran realidad esos principios y seguramente no cejaría hasta imponerlos. Que durante la campaña electoral nos había preocupado la nueva guerra europea, con sus consecuencias para los pueblos débiles, pero que nos alentaba el hecho de que eran los principios democráticos la razón que tenían para luchar las potencias que más en contacto estaban con México. Que desgraciadamente, en el pasado, los gobiernos americanos habían encontrado más cómodo entenderse en muchos países latinos con dictadores odiosos y dóciles, que con gobiernos populares, pero que afortunadamente ahora el Presidente Roosevelt, con su política de buena vecindad, demostraba intenciones de tomar en cuenta a nuestros pueblos, como se podía apreciar en lo que a México se refería, por su actitud en el asunto de la plata, del petróleo y de las elecciones mismas, sobre las que había mandado recoger minuciosa información. Que a todo lo que había yo expresado debía el optimismo que me permitía asegurar que el primero de diciembre próximo el pueblo mexicano impondría su gobierno.

El señor Roosevelt contestó que como se entendía que tenía a mi favor la mayor parte del Ejército, se creía que lo más conveniente era un *coup* violento. Que debía tener yo la seguridad de que al estar en territorio mexicano al frente de un

núcleo armado importante se nos otorgaría la beligerancia y, al dominar varios estados, se reconocería nuestro gobierno en forma definitiva.

Entonces expliqué muy largamente al Sr. Roosevelt que yo no había hecho el menor intento por preparar un cuartelazo, que los cuartelazos han sido la mayor desgracia de México y que los había reprobado siempre en forma terminante durante toda la campaña electoral; repetí que el movimiento democrático había sido portentoso e inusitado y que la abnegación del pueblo no había tenido límite; que sólo por mis constantes llamados a la cordura habíamos llegado pacíficamente a las elecciones; que, después de eso, para hacer respetar su voluntad el pueblo debería actuar en forma violenta, pero que era imposible conducirlo como se hace con un regimiento y que más bien había que seguirlo y orientarlo. Que ese pueblo sabía que tenía derecho y deber de imponer su voluntad el primer minuto del día primero de diciembre, por lo que nosotros sólo podríamos iniciar actividades serias en los últimos días de noviembre. Que para entonces necesitábamos la seguridad de que el gobierno americano se mantendría verdaderamente neutral, que era lo único que nos hacía falta.

El Sr. Roosevelt asintió a cuanto sostuve, pero expresó el temor de que nuestra lucha fuera larga. Le aseguré que bastaría el mes de diciembre para que las cosas se normalizaran. Explicó que la situación de su padre era muy delicada por la campaña electoral que terminaría el 5 de noviembre y que, con cualquier pretexto, los republicanos podían hacerle un escándalo de incalculables consecuencias. Contesté que había sido mi constante preocupación lograr que mis partidarios en Estados Unidos no dieran el menor motivo para que se atacara a la administración de su padre; que aunque nuestros preparativos serían para actuar en los últimos días de noviembre, podía estar seguro de que ni para entonces trataríamos

de organizar el menor grupo armado en territorio americano y que especialmente yo, al dejar ese territorio, lo haría en forma legal. Que tendría especial cuidado, al conseguir algunos pocos elementos de guerra que necesitábamos, en que no intervinieran dentro de su país sino unos cuantos paisanos suyos muy discretos.

Por las horas en que entró y salió Mr. Roosevelt de mi departamento, no sólo se dieron cuenta de su visita mis acompañantes, sino también algunos empleados y pasajeros del hotel Blackstone; sin embargo, ningún reportero obtuvo la noticia.

Al día siguiente, 26 de septiembre, me cambié en forma sigilosa al hotel Baker, de Dallas. Había que aprovechar el favorable sesgo que parecían llevar nuestros asuntos, dado que de todas partes de nuestro país, los amigos reclamaban elementos de guerra, mientras que nuestras tentativas en toda la región fronteriza habían fracasado rotundamente a pesar de mil ofrecimientos halagadores de parte de numerosos comerciantes americanos. En tal virtud, solicité del licenciado Velázquez que nos relacionara con algunas personas capacitadas para conseguir armas, que fueran partidarios del Presidente Roosevelt, y con ese objeto llamó de Nueva York, por teléfono, a una persona de su intimidad, un mayor John Kelly, que llegó en avión el día 27 y aseguró podernos entregar sobre la línea divisoria diez mil carabinas con suficiente dotación de cartuchos, granadas de mano, ametralladoras, etc., para pagarlas en el lugar de entrega, pidiendo, para arreglar los camiones que habían de conducirlos a la frontera, un anticipo de mil quinientos dólares, que después subió a dos mil trescientos. Cuando entregué el dinero regresó a Nueva York para iniciar las remisiones desde luego a los lugares que se le señalaron.

Al mismo tiempo mandé llevar secretamente, de San Antonio, al licenciado Neri para que se recluyera conmigo en el



Baker los días 27, 28 y parte del 29 de septiembre. Durante esos días le hice ver nuevamente los graves trastornos que nos ocasionaba la afluencia de nuestros políticos en las poblaciones fronterizas americanas, lo indebido de tantas órdenes y contraórdenes que daba y lo perjudicial de tantas noticias descabelladas que lanzaban; mis dificultades por lo del Mobile y Los Ángeles; mi buena impresión de la entrevista con Mr. Roosevelt; la imperiosa necesidad de que se condujeran juiciosamente los amigos de San Antonio, y la urgencia de trabajar callada y tenazmente a cubierto de mil espías, para prepararnos y entrar al país en los últimos días de noviembre y que, entre tanto, mientras pasaban, el día 5 de noviembre, las elecciones norteamericanas, convenía que ni siquiera hicieran corrillos en San Antonio.

El licenciado Neri, enteramente de acuerdo, salió muy contento de regreso a San Antonio la tarde del domingo 29 de septiembre. En la mañana de ese día supliqué a Velázquez saliera desde luego para Nueva York a activar el asunto de su amigo Kelly. Me contestó que saldría en el avión de esa noche pero que antes iba a comer con Elliot Roosevelt y su señora, que lo habían invitado, y aprovecharía para dar las gracias por nuestra entrevista. Ya muy tarde regresó de Fort Worth muy alegre a decirme que durante la comida, al comunicar que salía en la noche para el Este, con el objeto de procurar las pocas armas que necesitábamos su amigo, sin decir palabra, se había dirigido al teléfono para reservar una cama en el mismo avión y acompañarlo a Washington para hablar con su padre el lunes 30, e informarle de nuestra conversación.

Esa misma noche también salí yo de Dallas en automóvil para Kansas, Indianapolis y Columbus, llegando a Baltimore en la noche del 3 de octubre. El día 5 me visitó el licenciado Velázquez para informarme que todo el lunes 30 había esta-

do Mr. Elliot Roosevelt en la Casa Blanca; que en la noche lo había ido a recoger él, a fin de acompañarlo al campo de aviación pues regresaba a Fort Worth; que le había dicho categóricamente, en nombre del Presidente Roosevelt, que no tuviéramos cuidado, que estaba en lo dicho, que no daría su gobierno la menor ayuda al Presidente Cárdenas y se mantendría estrictamente neutral; que no necesitábamos buscar recomendaciones ni influencia alguna; que su Secretario Mr. Intire le había enseñado una carta de Mr. Creel y que se le había ordenado que no la contestara; que para evitar sospechas de la embajada de México era conveniente que ni él, Velázquez, permaneciera en Washington, mientras pasaban las elecciones.

Como Mr. Creel me había contado de la carta que dirigió al Secretario Mc. Intire, confirmé la exactitud de todo lo que el licenciado Velázquez me decía de parte de Mr. Elliot Roosevelt.

Ese mismo día el licenciado Velázquez regresó a Nueva York a activar el asunto de su amigo Kelly.

Por esos días sufrí la honda pena que me produjo la muerte del General Andrés Zarzosa V., modelo de lealtad y de bravura, lamentando profundamente lo que había previsto. Desde los primeros días de septiembre en que mis ayudantes me habían hecho ver la imposibilidad de iniciar operaciones serias en Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila, por la vigilancia extraordinaria, debida a la afluencia de refugiados amigos en la frontera, me informaron también de que el General Zarzosa todavía estaba en Monterrey, y conociendo su valor a toda prueba y las condiciones que seguramente lo rodeaban, consideré que su vida corría peligro inminente y le envié órdenes terminantes para que, sin la menor demora, se retirara de esa ciudad para territorio americano o para la casa de algún rancho de confianza, de los que le ennumeré algunos que él

conocía muy bien por haber sido mi compañero en el campo rebelde de 1917 a 1920 en esa región. Esas órdenes apremiantes se las giré por conducto del General Leopoldo Dorantes, del coronel Herón Ramírez, del Teniente coronel Tiburcio Garza Zamora, del mayor Manuel H. Gómez y del capitán Carlos R. Limón y un hermano político del señor Manuel Garza Zamora se las comunicó personalmente. Pero también le llegaban las órdenes y las mentiras de San Antonio...

En la semana siguiente comentaba yo que las autoridades americanas no aplicaban tan rígidamente la neutralidad que pedíamos, que no había comerciante o aventurero que quisiera vendernos un cartucho; el mayor Kelly no resolvió nada en serio; en vano busqué pertrechos en Nueva Orleans, Mobile, Houston, San Luis, Chicago, Philadelphia, etc.; aun fuera de los EE.UU.; en distintos países, se apalabraron numerosas operaciones acogidas entusiastamente, que se desbarataron después en forma misteriosa.

En Canadá, especialmente, se hicieron gestiones y en una ocasión algún alto funcionario que había acogido la solicitud con gran interés dio una cita formal para Nueva York, aprovechando que tenía que ir a Washigton, pero cuando regresó de esa capital se le esperó en vano en el lugar de la cita. Días más tarde escribió dando una excusa por su incumplimiento y agregando que nada podía hacerse del asunto que se le había tratado.

Sin embargo, nada podíamos objetar, puesto que lo único que pedíamos era la neutralidad más completa, que se nos aplicaba por igual... aparentemente.

El 14 de octubre, por la tarde, llegó a Baltimore el licenciado Velázquez y le dije que lo había llamado para que me tradujera unas declaraciones, pues creía conveniente alentar a mis partidarios cada vez que tenía alguna seguridad de la

neutralidad del gobierno americano. Velázquez me contestó más o menos que, basada en que no habíamos realizado el movimiento del 15 de septiembre y en el asesinato del General Zarzosa, la embajada de México había hecho ver a Washington la fuerza del gobierno mexicano y la necesidad de que se reconociera como presidente electo al General Manuel Ávila Camacho; que el gobierno de Washington, para proceder con justificación, había comisionado a varios jefes militares para que recorrieran rápidamente nuestro país pulsando la opinión pública; que él, Velázquez, había hablado con el *attaché* militar americano en México que llevaba una información interesante y favorable a nosotros; que el mismo *attaché* le había aconsejado que hablara con un Mayor que por mar había llegado a Nueva York procedente de Veracruz y que su informe también nos favorecía; que seguramente por el mismo motivo lo llamaba urgentemente el Jefe del Estado Mayor en San Antonio, para donde saldría en avión desde luego para hablar con él al día siguiente y que regresaría a informarme el día 16. Entonces le rogué que se llevara el proyecto de declaraciones para que las revisaran los licenciados Neri, Vázquez del Mercado, Azuela, etc., y le entregué diez mil pesos para que el licenciado Neri pudiera solventar gastos y aliviar la situación económica de mis amigos que se encontraban residiendo en San Antonio.

### COINCIDENCIAS EXTRAÑAS

Los días 17 y 18 esperé en vano el regreso del licenciado Velázquez y el 19, cambiando impresiones en Nueva York con el señor Raymundo Eller, a quien había conocido por don Enrique D. Ruiz, me dijo que estaba tratando de ayudar al licenciado Velázquez, quien se hallaba muy apurado de

fondos; que la víspera de salir a verme en Baltimore le había enseñado su chequera y que ya sólo tenía cincuenta dólares y le había dicho que por ese motivo se iba definitivamente para Austin, Texas, para sostenerse allá dando conferencias. Me pareció esto extraño, porque un día después Velázquez me había ofrecido formalmente regresar a Texas al día siguiente y además porque días antes, como dije, le había cubierto su presupuesto hasta diciembre. Ante esta actitud inexplicable de Velázquez me propuse no llamarlo y esperar que regresara cuando quisiera, a pesar de que Neri y Melchor Ortega empezaron, a fines de ese mes, a reprocharme que no le diera a Velázquez instrucciones, cuya índole ignoro cuál pudiera ser y a pesar de que sabían que toda nuestra acción quedó diferida para fines de noviembre.

El mismo 19 rogué al señor Raymundo Eller que me buscara alojamiento en donde, sin registrar mi nombre, pudiera estar fuera del alcance de los periodistas. Como él es muy amigo de uno de los gerentes del hotel Pierre, me arregló ahí un apartamento y para evitar indiscreciones, se registró solamente a mi acompañante, el Sr. ingeniero Juan Lobeira Castro, como J. L. Castro.

A la semana siguiente hubo coincidencias extrañas que todavía no alcanzo a descifrar. Como por el martes 22, mis ayudantes, que estaban diseminados desde hacía más de dos meses en la frontera, prácticamente sin que lo supieran los amigos y los espías cardenistas de San Antonio, y con el conocimiento tolerante de autoridades inferiores, recibieron simultáneamente de ellas el consejo de que suspendieran sus actividades y se retiraran al interior de aquel país; al mismo tiempo, a raíz de la llegada de Víctor Velázquez a Texas, empecé a recibir en Nueva York sorprendentes e inexplicables cartas de los políticos de San Antonio, en que se me reprochaba no ser capaz de seguir los ejemplos de Madero, Carranza

y Obregón y se me amenazaba con desconocer mi jefatura y con buscar quien me reemplazara, si no cumplía la “solemne promesa que había empeñado de estar peleando en territorio mexicano para el día 5 de noviembre”.

Me pareció que las personas que estaban refugiadas en San Antonio se habían colocado en una situación equivocada al comparar nuestro movimiento con los movimientos militares de Carranza y de Obregón por las distintas circunstancias concurrentes y, sobre todo para exigirme que imitara al señor Madero, cuando precisamente el señor Madero convocó al pueblo a la lucha armada para el 20 de noviembre de 1910 y no pudo entrar a Chihuahua sino hasta el mes de abril de 1911, cuando ya innumerables combates habían sido ganados por los insurgentes de muchos estados, pero, sobre todo, por los heroicos serranos de Chihuahua y después de que infinidad de nosotros, que entonces no encontramos los elementos que fuimos a buscar a San Antonio, regresamos a levantarnos con nuestras propias fuerzas. Además, lo que pretendían era contrario a lo conversado con Neri en Dallas, que él ofreció comunicar a los correligionarios en San Antonio.

Las inconsecuencias de éstos me llegaban cuando estaba recluido por fuerte gripe y completamente solo, y el 23 a las 3.30 de la tarde llamó a mi puerta un amigo americano para decirme, a medias palabras, que a las 4 de la tarde, es decir, media hora después, los agentes del servicio secreto controlarían mi teléfono, se apoderarían de mi correspondencia y catearían mi habitación.

Al recibir el aviso indicado procedí a asegurar por dentro la puerta y después de reflexionar algunos instantes, creí que lo único delicado por el momento era que ocupaba una habitación que no estaba registrada a mi nombre en la oficina del hotel. Resolví trasladarme a otro desde luego, tomando aloja-

miento en forma regular, aunque ya no pudiera estar fuera del alcance de periodistas y agentes del General Cárdenas. Al efecto, procedí a hacer mi equipaje con rapidez y esperé en vano la visita anunciada de la policía secreta. A las 5 regresó la persona mencionada y con calma me explicó lo sucedido: a las 3:15 llegó un jefe de la policía aludida a la gerencia del hotel, preguntando quién vivía en el departamento 3509 y al contestársele que un sudamericano (como nos llaman frecuentemente) Juan L. Castro, repuso que eso era falso, porque en esa habitación quien vivía era el General mexicano Juan Andreu Almazán. Desde luego ordenó que a sus agentes que tenían que llegar a las cuatro les dieran las facilidades necesarias para tomar nota de mis llamadas telefónicas y les entregaran toda mi correspondencia, así como llave maestra para que entraran al 3509, cuando estuviera yo ausente. A pesar de la aclaración última procedí a cambiar de hotel para tomar alojamiento con mi nombre.

Por esos días el coronel Luis García Segura sufrió en El Paso, Texas, al salir del edificio de la YMOA, un intento de plagio en que fue rudamente golpeado por seis individuos que fueron enviados de Ciudad Juárez y que se hicieron pasar como policías norteamericanos. A pesar de que las autoridades tomaron conocimiento del caso y oyeron las declaraciones de testigos de su nacionalidad, ni la prensa de aquel país hizo el escándalo acostumbrado ni los Gobiernos Federal y del estado hicieron la menor seña de reprobación.

A los distintos amigos que desde 1939 me instaban a que mandara representante a Washington y después a los que salieron para San Antonio, les recomendé multitud de veces que fueran extraordinariamente cuidadosos y desconfiados, porque a pesar de todas las apariencias el gobierno americano obraría, cuando lo juzgara oportuno, en la forma que estimara más conveniente a sus intereses. Por las calumnias de la

propaganda cardenista, que nos acusaba de fascismo, y por lo delicado de la época, tuve siempre especial cuidado para tratar con cualquier individuo en aquel país, que fuera no sólo americano, sino hijo de americanos o de ingleses. Cuando éstos sabían lo que me pasaba, opinaban que eran cosas de autoridades inferiores y que Mr. Roosevelt no podía descubrir su pensamiento antes del 6 de noviembre. A mí no me quedaba más recurso que contar los días que faltaban para llegar al 30 de noviembre aunque fuera en esas condiciones, puesto que sólo pedíamos estricta neutralidad y para no faltar a ella, preparaba la manera de salir como por el día 15 de noviembre para un país del Caribe, de donde pudiera volar a México en el momento necesario.

En las ocasiones que pude conversar con el señor Luis Montes de Oca, éste expresó opiniones de franca duda respecto a la actitud que asumiría la administración americana, según las versiones de los señores Elliot Roosevelt, George Creel y Velázquez, que he expresado. Dijo fundar su opinión en experiencia personal de casos semejantes anteriores; en noticias de amigos suyos de Nueva York y Washington, y en un análisis de la perspectiva política de las relaciones entre los gobiernos de México y Estados Unidos. Desde la primera entrevista que tuvimos, en octubre, me manifestó que creía que la situación requería mayores seguridades y de más alta procedencia oficial y me sugirió corroborar directamente en Washington las noticias que había recibido.

No obstante merecerme atención los juicios del señor Montes de Oca, por serenos e imparciales, objeté su punto de vista porque aceptaba yo como axiomático que el Presidente Roosevelt antepondría a cualesquiera consideraciones sus compromisos como defensor universal de los ideales democráticos, y que en México se jugaba la suerte de ellos en esos momentos. Agregué que varias veces me había rehusado a



tomar contacto con altos funcionarios y políticos americanos y que, de igual manera, no me parecía práctico ni decoroso, dada mi situación, tener que hablar, o con el Presidente Roosevelt o con cualquiera de los más altos colaboradores de su gobierno que pudieran dar resolución a problemas de tal clase. Que resultaba inútil, por añadidura, cualquier paso en dicho sentido, por tres razones: porque el gobierno americano poseía datos mejores y más completos de los que yo pudiera aportar; porque ni una palabra se me diría que obligara a dicho gobierno, y porque más bien querrían saber qué ofrecería yo, y nada podía yo prometer que no hubiese dicho ya en mis discursos de México.

Llegó el 5 de noviembre y con él el triunfo de Mr. Roosevelt. Creí llegado el momento de hacer a un lado mi amor propio y a primera hora del día 6 ocurrió al señor Eller para que en mi nombre localizara al licenciado Velázquez, pidiéndole que, usando el teléfono de larga distancia, rogara a Mr. Elliot Roosevelt que por el mismo medio recordara a su padre la promesa de que el gobierno americano mantendría la neutralidad en los asuntos de México; que por avión saliera desde luego a entrevistarse con el hijo del Presidente norteamericano, y que también en avión siguiera para Nueva York. El licenciado Velázquez dijo que no podía tratar el asunto con Roosevelt por teléfono, no obstante que ya lo había hecho antes desde Los Ángeles, y que tampoco podía salir por falta de dinero. Sin pérdida de tiempo se le situaron fondos y se le reiteraron las súplicas. Aunque se le esperó desde el día siete temprano, no se presentó sino hasta el día once, alegando que no había ido a ver a Elliot Roosevelt, porque radicaba ya en Ohio y Ohio quedaba muy lejos, más allá de Rochester, más allá de los lagos; le demostré con un plano de carreteras que Ohio colindaba con Pennsylvania y que había atravesado ese estado la noche anterior.

Convino en salir en avión la tarde del día siguiente y nos citamos en la oficina del señor Eller a las 3 de la tarde del día 12. Ahí lo esperé hasta las 5.15 y temiendo que por error estuviera en mi cercano alojamiento, para allá me fui. Al llegar me informaron que me hablaban de larga distancia. Llamé a la oficina de teléfono, la que me comunicó con el Dr. Almazán, quien se encontraba en Baltimore. Empezó por decirme que acababa de regresar de Washington, a donde lo había llamado Mr. Creel. Le contesté que no debía haber acudido a ese llamado, puesto que Mr. Creel desde principios de octubre había venido a la Ciudad de México y había regresado diciendo que era inevitable la toma de posesión del General Ávila Camacho y ofreció como única solución un arreglo con éste, motivo que me obligó desde entonces a cortar con él toda clase de relaciones. El Dr. Almazán replicó que de todas maneras había sido interesante la entrevista, porque Mr. Creel le había dicho que al mediodía había conversado extensamente con Mr. Hull, el Secretario de Estado, quien le había asegurado que subsistía inalterable la simpatía para nuestra causa y que ojalá no retardáramos demasiado nuestra acción, para el año próximo, por ejemplo; que Mr. Creel le había contestado que nuestra acción tendría que desarrollarse antes del próximo primero de diciembre y que Mr. Hull había quedado muy satisfecho con ello; que Mr. Creel iba a visitar al Presidente Roosevelt al día siguiente por la mañana e iba a leerle un artículo publicado en el magazine *Current History*, que explica debidamente el asunto electoral de México.

Al colgar el audífono sonó nuevamente el timbre y supuse que el Dr. Almazán no había terminado de hablar, por lo que volví a tomarlo, pero fue que desde Washington estaba llamando un periodista conocido mío, para decirme que hacía minutos me estaba llamando para comunicarme que la Casa Blanca había entregado, hacía media hora, un boletín a la prensa americana anunciando la designación del Vicepresidente

electo, Mr. Henry A. Wallace, como embajador especial para la toma de posesión del General Ávila Camacho, “con lo que se dio un golpe mortal a la democracia en México”, y me aconsejó publicar una “enérgica protesta”, cuyo proyecto me envió por telégrafo.

Volví a hablar con el Dr. Almazán para que pidiera una explicación a Mr. Creel, quien contestó que lo de Mr. Wallace había sido una sorpresa para él y hasta para el Departamento de Estado.

El mismo día 12 de noviembre en la mañana había visto que muchos periódicos americanos relataban con caracteres casi escandalosos el fantástico complot nazi-almazanista que la víspera había denunciado pomposamente a reporteros y corresponsales, en la Ciudad de México, el Presidente del partido oficial, denuncia que no tenía de verdad más que la fecha en que debían iniciarse nuestras actividades, y comenté confiadamente que era una patraña incapaz de lograr la finalidad de influir en cualquier decisión del gobierno americano, que estaba perfectamente informado de la realidad mexicana, agregando que cualquiera en el mundo que me acusara de nazista no podía tener más razón que quien acusara a Mr. Franklin D. Roosevelt de ser agente de Hitler. En la misma fecha leí en aquellos periódicos el discurso que pronunció el Presidente americano con motivo del aniversario del armisticio de la primera Guerra Europea, en el que alentaba a los pueblos a sublevarse contra sus dictadores en defensa de la democracia. Por estas circunstancias fue para mí sorprendente la designación de Mr. Wallace, noticia que el día 13 publicaron todos los periódicos de aquel país, dándole la importancia que realmente tuvo y explicando sin reservas que significaba apoyo definitivo al General Cárdenas y a la situación que él había creado.

Por otro lado, me habían estado llegando constantes informes de que los preparativos para actuar en México seguían con

todo buen éxito, pues debía principiar a desarrollarse nuestra acción la noche del 27 al 28 de noviembre, a fin de paralizar todos los servicios públicos radicalmente, y con la seguridad de que el pueblo se “echaría a la calle” y con él también el Ejército. Por eso, al conocer la resolución del Presidente Roosevelt, recordé las constantes recomendaciones a mis partidarios de San Antonio, para que fueran extraordinariamente cautelosos en Estados Unidos y las advertencias que hice a los mismos en México cuando estaba próximo el día de las elecciones, al comunicarles mi decisión de luchar contra Cárdenas en cualquier terreno para obligarlo a respetar la voluntad popular, menos en el caso inesperado de que lo apoyara decididamente el gobierno americano; porque entonces, en lugar de un movimiento popular arrollador, sólo podríamos iniciar una guerra civil entre el pueblo inerme y una fracción con todos los elementos, con todo el poder de los Estados Unidos detrás. Una lucha intestina sin esperanzas de éxito era evidentemente injustificada y criminal. Resolví, pues, que debía abandonar cuanto antes Estados Unidos, tanto por la designación de Mr. Wallace, como por la actitud de la policía secreta americana, que cada día se hacía más ultrajante. Sabía, desde antes de ir a Estados Unidos, que sería estrechamente vigilado, pero no esperaba que esa vigilancia se convirtiera, de hecho, en una constante invitación a salir de ese país, como se hizo cada día más elocuente, después del 12 de noviembre.

De cualquier manera, quise dar a conocer mi decisión a mis correligionarios que estuvieron cerca, a los refugiados en San Antonio, a mis amigos en toda la frontera y a los más interesados y comprometidos en el interior del país. Para estos contactos usé de los medios más rápidos. Empecé por entrevistar el día 13 en la mañana a los señores Montes de Oca y Morones, a quienes manifesté que no me quedaba más alternativa que salir para algún país latinoamericano, para hacer

declaraciones en contra de la intervención del gobierno americano y tratar de burlar la influencia y la hostilidad de ese gobierno, para llegar a México en avión en actitud hostil o bien, irme a la capital de nuestra República antes del 27 y ahí confesar mi impotencia, aceptar toda la responsabilidad y evitar que se iniciara la lucha preparada, dando así por terminada mi vida pública, facilitando la vuelta a sus hogares a todos los levantados o expatriados y saliendo dos o tres días después a realizar un viejo proyecto de recorrer la América española por varios meses, como simple turista. Agregué que había resuelto seguir el segundo camino y los dos señores mencionados opinaron que era lo mejor que podía hacer. En la misma forma opinaron los señores licenciados Solís y Luis García. Desde luego llamé a Baltimore al Dr. Almazán, que estuvo conforme, y llamé de San Antonio a los licenciados Vázquez del Mercado, Azuela y Neri, de los que sólo llegaron en avión Azuela y Neri el día 14. Asimismo, pedí los informes necesarios a esta capital y a distintos puntos de la frontera.

En la tarde del día 13 me reuní en el despacho del señor Eller, con los señores Montes de Oca, Morones y Velázquez, habiéndose acordado dar una primera y única entrevista a los periódicos. Se alquiló un departamento en el hotel Pierre para recibirlos y el licenciado Velázquez fue el intérprete. Mi idea para esa entrevista era hacer entender a los factores mexicanos que no era posible una lucha y creo que se logró. El licenciado Velázquez, ya en presencia de más de veinte periodistas y fotógrafos, se negó a dar su nombre y a que lo retrataran, alegando que su familia estaba en México y corría gran peligro, cuando precisamente por esa entrevista disminuirían los peligros en México para los desafectos al cardenismo. En ese detalle entre otros muchos, demostró Velázquez una conducta verdaderamente extraña.

Supliqué al señor Eller que, si tenía algún amigo entre los Jefes del Servicio Secreto, le advirtiera que había invitado a

un grupo de mexicanos a reunirnos en el Departamento 810 del hotel Breslin el día 15, para discutir asuntos de México, y al reunirme con éstos les advertí que había mandado avisar a la policía de nuestra reunión; que, por otra parte, era imposible ocultar, para evitar mayores e innecesarias molestias. El licenciado Neri llegó extraordinariamente agresivo, diciendo que desde el momento que se había declarado mi partidario lo había hecho con la seguridad de que yo, después de ser dieciocho años Comandante de Zona Militar, tenía escondidas por lo menos diez o veinte mil carabinas; que yo era el único culpable de que no se hubiera hecho una revolución, por no haberle mandado al General Héctor F. López cien mil pesos, con los cuales hubiera hecho todo sin necesitarme a mí para nada, pero que ni siquiera le había contestado una carta; que a él los cardenistas le habían ofrecido una cartera y, sin embargo, se mantendría en su actitud de opositor hasta el día 30 y que luego se retiraría sin hacerme el menor reproche en público; que para él la designación de Mr. Wallace no tenía significación alguna y que lo que se necesitaba era iniciar la lucha armada ofrecida, para la que me habían faltado tamaños. Me pareció la conducta de Neri por demás sospechosa e injusta por lo de la cartera ofrecida y porque él era el principal culpable de las mil dificultades que se nos presentaron y le contesté en términos violentos: que él menos que nadie tenía derecho a hacerme tales cargos, porque él mejor que nadie conocía a fondo mi resolución para defender nuestra causa y mis sacrificios increíbles; que, efectivamente había sido muchos años Comandante de Zona, pero no conspirador y que siempre había cumplido con mi deber sin reservas. Que él mejor que nadie, también sabía que lo de mis fabulosas riquezas era una hábil calumnia de los enemigos y que era una patraña lo de la ayuda del capitalismo; que mientras había costado la campaña en más de

75% de lo gastado, mis amigos no habían cooperado ni con el 255 y que no podía culpárseme de no tener fábrica de dinero; que de los tres millones gastados por mí, un millón lo había sido después del 7 de julio, cuando nadie absolutamente, en ninguna parte, ni en momento alguno, me había proporcionado ya un solo centavo; que buena parte de ese millón lo había desperdiciado a sabiendas, para que en mi conciencia no hubiera para el futuro la menor duda de que había puesto de mi parte cuanto hubiera podido al servicio del pueblo, pero que de cualquier manera y como si presintiera su infamia, desde octubre, después de comprender la imposibilidad conmigo, había decidido entenderme directamente con el interior del país y que lejos de soltar prendas a la policía americana escribiendo cartas o dejando huellas comprometedoras, como lo habían hecho él y otros, con inexplicable obcecación, había hecho algo más efectivo: mandar una persona que arriesgara su vida para entrevistar al General Héctor F. López y le entregara en partidas hasta cien mil pesos, y que en la primera entrevista que tuvo con él le hizo entrega de \$13,500.00, pero que horas después la policía cardenista tenía información completa, por lo que mi enviado con justa razón no regresó; que, finalmente, mi decisión de evitar una lucha armada y criminal, por estéril, no era sino consecuencia de mi previsión, como a él especialmente lo había dicho innumerables veces desde que iniciamos la campaña electoral; que la no significación del nombramiento de Wallace era una infinita necedad que podía curarle un llamamiento a su propia sinceridad y con la lectura de los periódicos de todos los matices le hice ver, finalmente, que no había precedente en la diplomacia entre México y Estados Unidos de que se designara como Embajador Especial a un Secretario de Estado, Vicepresidente electo y persona de la confianza más absoluta del Presidente norteamericano, a la toma de posesión de un Pre-

sidente mexicano. El licenciado Neri cerraba los ojos a constantes informaciones como ésta, publicada por *Excélsior*: “Nueva York, septiembre 6. (AP).- El periódico *New York Post* partidario del Gobierno del Presidente Franklin D. Roosevelt, advierte hoy en un editorial que el General Juan Andreu Almazán, al 'amenazar con apoderarse del poder de México por medio de una revolución', está poniendo en peligro no sólo la seguridad de ese país, “sino todas las 21 repúblicas americanas exclusive los Estados Unidos.”- Dice el editorial que “será a beneficio de todas las repúblicas americanas el evitar que los almazanistas logren siquiera hacer un intento de revolución en México”, y hace notar, además, que el candidato presidencial del Gobierno de México, General Manuel Ávila Camacho, ha sido invitado a hablar con el Presidente Roosevelt.- Agrega el diario: “Esa visita, sola, reforzará al Gobierno de Cárdenas en sus propósitos de mantener un Gobierno constitucional en México. Cuando el General Ávila Camacho visite Washington, todo México sabrá que los Estados Unidos reconocen la legalidad de su elección y repudian la conjura almazanista”.

La discusión con Neri fue presenciada por los licenciados Azuela y Solís, así como por los señores Morones y Luis García. A su vez, el licenciado Azuela expresó que puesto que yo había ofrecido al pueblo que ningún obstáculo impediría que se hiciera respetar su voluntad, tenía la obligación de cumplir, aunque me sacrificara, porque sobre todo debía estar el honor. Le contesté que él era un iluso que, llevado de su patriotismo y de su inexperiencia, no podía comprender mi responsabilidad; que mi deber ahora consistía en evitar una lucha inútil y seguramente de serias consecuencias para México, por el gravísimo momento que atravesaba el mundo, en que las grandes potencias pisotean sin el menor escrúpulo a los pueblos débiles. Que él mismo me había entregado su



memorándum que me envió el licenciado Gilberto Valenzuela, con la advertencia de éste de que había sido escrito por un amigo suyo de toda seriedad y alcances. Que en ese memorándum se asienta que su autor, mexicano de Baja California, después de muchas instancias, tuvo que concurrir en Los Ángeles a numerosas juntas que celebraban altos funcionarios del estado norteamericano de California, cuya independencia sería inmediatamente reconocida por el gobierno americano, con la promesa de que la Baja California se convertiría en un emporio de riqueza para bien de todos sus habitantes. Agregué que el señor Morones, presente, había tenido informes de que también en Nueva York se tramaba otro complot contra nuestra integridad nacional y de que los complotistas decían disponer de gran cantidad de elementos y que su finalidad era segregar de México los estados de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua y Sonora, y que el director era un americano llamado Oliver, que ha sostenido litigios contra gobiernos mexicanos. Expresé que esas intrigas me afirmaban en mi propósito de evitar una lucha armada en el momento en que no podíamos contar ni con la ayuda moral de la América Latina, porque desgraciadamente nuestro movimiento, eminentemente popular, avanzado, liberal y progresista, había sido pintado por la propaganda cardenista en todas aquellas naciones como un movimiento reaccionario y fascista, como lo demostraba el hecho de que muchas de ellas hubieran designado ya embajadas especiales, actitud que también podía atribuirse a la influencia de la Casa Blanca.

El señor Morones mostró deseos de suavizar las asperezas entre Neri y yo; tal vez por eso al día siguiente, con gran sorpresa de mi parte, ya no sostuvo con firmeza mi decisión de venir a la Ciudad de México. Dijo entonces, que, en su concepto, la designación de Mr. Wallace no significaba que todo debía darse por terminado y que él creía que si lograba-

mos presentar inmediatamente en México una situación altamente favorable a nosotros, tal vez hasta se suspendiera el viaje de Mr. Wallace. Pareciéndome vacilante su actitud, le recomendé que llamara por teléfono a San Antonio a los hombres que considerara de acción, en presencia de los licenciados Solís, Neri y Azuela, para conocer su opinión, en el concepto de que a los que se consideraran capaces de ir a crear esa situación, yo me comprometía a que se les transportara sanos y salvos desde San Antonio hasta los puntos de nuestro país que ellos indicaran. Habló primero el señor Morones con Melchor Ortega, quien contestó que él nada podía hacer en Guanajuato y que todo estaba perdido. Al otro día el señor Morones, ante las mismas personas, logró comunicarse con los señores Luis Reyes y Joaquín Muñoz y cada uno de ellos contestó que podía levantar en Zacatecas y en Veracruz, respectivamente, un grupo de doscientos hombres, pero que necesitaba, cada uno, la cantidad de treinta mil pesos, contestación que equivalía a una negativa de ellos.

Los licenciados Azuela y Neri regresaron en avión a San Antonio el 19 de noviembre en la noche.

El 20 en la mañana salí para Baltimore y en la noche me alcanzó el señor Morones, acompañado de una persona de su confianza que había llamado de la Ciudad de México, para informarme. Este informe concordaba en absoluto con el que, por escrito y muy detallado, esa misma noche había recibido desde la Ciudad de México, en el sentido de que la indignación entre el pueblo por la designación de Mr. Wallace era muy grande y que infinidad de mexicanos estaban dispuestos a sacrificarse del 27 en adelante, pero que el cardenismo contaría con parte del Ejército y de agraristas armados.

Todo esto no hizo sino confirmar mi resolución de venir a México a tiempo para evitar el sacrificio de inocentes. En dicha junta el señor Morones me mostró cartas de un abogado mexicano, amigo

suyo, que estaba en Washington, en que le comunicaba que un funcionario del Departamento de Estado deseaba que yo supiera que el mismo Departamento estaba dispuesto a declarar que yo jamás había hecho gestión ni ofrecimiento al gobierno americano y que mi actitud en los Estados Unidos había sido correcta. Días antes había yo comunicado confidencialmente al licenciado Neri que proyectaba salir de los Estados Unidos para internarme a México en avión y un día después el mismo funcionario, por igual conducto, mandó decir que sabían en el Departamento que pensaba salir en avión y que me aconsejaba que lo hiciera en uno de servicio regular, porque de otro modo tendría dificultades.

Aproveché la estancia del señor Morones para decirle que había sido inútil gastar tanto dinero procurando conseguir, como él lo había ofrecido, que una organización tan seria como la Federación Americana del Trabajo defendiera a nuestra causa democrática, de los calumniosos cargos de reaccionarismo y fascismo. Que si esa organización nos hubiera ayudado, sobre todo en el momento en que la organización, su antagónica, se había declarado contra Mr. Roosevelt, seguramente y con facilidad hubiera conseguido que éste se mantuviera neutral para los asuntos de México. Pero que no había habido ni una gestión ni una línea en nuestro favor.

El Sr. Morones me dijo que iba para Nueva Orleans y ahí, en la Convención, expondría la verdad. “Es decir, le contesté, cuando ya no hay remedio”.

## JUNTA EN DALLAS

El 21 de noviembre hablé por teléfono al señor Francisco A. Cárdenas a San Antonio, rogándole invitar a todos los expatriados a una junta en Dallas, en el hotel Jefferson, el domingo 24 a las 8 de la noche. El 22 en la noche salí de Baltimore con el destino indicado, después de recomendar al doctor

Almazán que declarara a la Prensa Asociada el objeto de mi viaje a México, para que se fuera entendiendo cada vez más mi actitud.

En el momento de prueba quise poner de mi parte cuanto humanamente fuera posible para salvar la existencia y unidad de nuestro Partido. Consideré un deber aceptar toda la responsabilidad y eliminarme para dar sosiego a mis partidarios, y a los directores refugiados en Estados Unidos, manera de volver decorosamente a sus puestos a reorganizar las filas para seguir una oposición fecunda y legal.

A este fin nos reunimos en Dallas veinte personas, de ellas cuatro encabezadas por el licenciado González Rubio, quienes habían preparado pliegos escritos para oponerse a mi viaje a la capital de la República, ya anunciado por la prensa de la mañana. Por eso cuando su actitud me pareció calculada, les manifesté claramente que no los había invitado para resolver lo que debía yo hacer, sino para notificarles la firme resolución que había adoptado. Que a pesar de los gravísimos daños que la actitud asumida desde hacía muchos días por alguno de los refugiados en San Antonio había traído a nuestra causa y a pesar también de la conducta injustificada para conmigo, en el momento decisivo, que era ése, había creído de mi deber olvidar todo y, sin hacer distinciones, invitarlos a escuchar en mi boca que había resuelto encararme con la situación y evitar que un solo mexicano más sufriera algo, inútilmente, por la causa que defendimos y cuyo triunfo había anulado por el momento la actitud del gobierno americano; que al día siguiente saldría en avión para la capital de la República para responder por la actuación de mis partidarios, única manera que encontraba de que todos pudieran volver tranquilamente a sus hogares en condiciones de seguir manteniendo la organización que tantos triunfos cívicos alcanzó en la campaña presidencial. Dije, además, que el licenciado Ernesto Solís

me haría favor de leer una carta de los señores licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, Denegri y Paura, y un proyecto de las declaraciones que pensaba hacer a mi llegada a la capital de la República. Que sobre el proyecto podían opinar libremente y que con empeño atendería las sugerencias que me hicieran. Que les suplicaba dieran su opinión todos los presentes. A pesar de mi advertencia original, las cuatro personas mencionadas contestaron en discursos líricos, fogosos, pero sin salirse de tono ni faltarme al respeto; opinaron que debía cumplirse lo ofrecido al pueblo en muchos de mis discursos, de que “nada ni nadie” podía impedirme que hiciera respetar su voluntad y que no hacía falta más que un caballo y una carabina para arrastrar al pueblo a la victoria; que la designación de Mr. Wallace no tenía significación alguna y que los americanos los habían tratado admirablemente en San Antonio. Contesté con las razones ya expuestas en estas páginas, y por ser ya muy tarde pedí que hablaran todos los presentes.

El señor Melchor Ortega dijo que él era de los “realistas” y que francamente consideraba que lo que iba yo a hacer era lo mejor para todos. A esa opinión se adhirieron los demás concurrentes, como Luis Reyes, Joaquín Muñoz, Dr. Alfonso Fernández y, en forma más expresiva y fundada, los señores de Nuevo León; don Francisco A. Cárdenas, los doctores Lozano y Muraira, el ferrocarrilero González Bravo, etcétera.

Como de esta reunión se ha publicado una versión plagada de mentiras, he pedido a las personas serias y honorables que concurrieron que, simplemente por respeto a la verdad, escriban lo que les conste para conocimiento del público, agregando, por mi parte, que terminó dicha Junta en forma enteramente amistosa. Ahí mismo entregué al Sr. Cárdenas cinco mil pesos para que ayudara a todos los amigos que lo necesitaran, con el importe de sus pasajes a esta capital.

Fue tan grande la incomprensión de los refugiados en San Antonio, creada por los licenciados Neri y Velázquez y el señor Melchor Ortega, que entre las firmas de los acusadores que aceptaron la calumnia de que había yo entrado en componendas indecorosas, ví la firma del Dr. Barajas Lozano, de quien conservo cartas en que condena con rigor, desde octubre, la actitud de esos refugiados en contra mía y también ví la firma del licenciado González Rubio, quien fue testigo de la forma rotunda con que rechacé un pacto que me propuso en el mes de junio una persona que el mismo González Rubio condujo a mi domicilio; pacto con el que se me ofrecían varios puestos en el gabinete, en los gobiernos de los estados y muchos en las Cámaras para el presente período presidencial y la misma Presidencia para el próximo período; ofrecimiento que rechacé con esta sola frase: “Entonces, ¿cuándo se va a tomar en consideración al pueblo?”.

## VIGILANCIA ULTRAJANTE

En cuantas partes del mundo he visitado, jamás me preocupó la vigilancia, muy natural por cierto, sobre gentes desconocidas y más en tiempo de guerra, por lo que siempre estuve actuando como si fueran observados mis movimientos con rigor inusitado, y así lo aconsejé incansablemente a mis amigos y partidarios de la causa, no sólo para su conducta en el extranjero sino también en nuestro país. No podría quejarme, pues, de esa vigilancia implacable a que se me sujetó y se me sujeta aún; lo irritante para mí fue el modo insolente de realizarla, sobre todo a partir del 12 de noviembre próximo pasado, pues más que el medio de poder conocer mis andanzas, era una constante advertencia de que no era persona grata. En Baltimore se me pisaban los talones materialmente en mis

visitas a mis familiares. En mis idas al hotel Belverdere, donde me alojé, con intencionada falta de habilidad, como en todas partes, se me interceptaba toda comunicación telefónica y no sólo se violaba mi correspondencia, sino que muchas cartas no llegaron a mi poder. Asimismo lo hicieron en Dallas, en los hoteles Baker y Jefferson. Después del 26 de noviembre he sido torpemente vigilado en esta capital y agentes de la policía toman nota del número de las placas de los coches que llegan a mi domicilio y hasta han pretendido que se les den los nombres de mis visitantes, con el cómico pretexto de que me están dando garantías contra mis indignados partidarios. Sin embargo, declaro con toda serenidad que ni durante la campaña electoral ni ahora ha sido la conducta de la policía mexicana tan insolente y ultrajante como la de la policía norteamericana.

En Baltimore, el doctor Almazán tuvo que reprocharle a una pareja de enchamarrados su descaro premeditado, y en Corpus Christi dos agentes que me acompañaban y no se dieron cuenta de que don Esteban García, el licenciado Solís y yo íbamos a abandonar el avión que nos llevaba a Brownsville, por haber perdido la conexión para México el 25 de noviembre, tuvieron que quedarse a última hora en tierra, sin sombreros ni gabardinas, y aunque había otros taxis, abordaron indebidamente el que tomamos para que nos condujera al hotel Nueces, de aquella población, donde exigieron la habitación cuya puerta quedaba a metro y medio enfrente de la que daba entrada a la mía y fueron reforzados con otros para mayor lujo de fuerza. Durante la noche platicaron a los reporteros americanos que encontraron en el *lobby* del hotel, las estrictas instrucciones que tenían contra mí. Entre estos reporteros estaba el del diario de Harlingen, quien al día siguiente nos acompañó en auto a Brownsville y censuró los procedimientos de que era yo víctima.

No sólo me mortificaron innecesariamente los agentes del Departamento Federal de Investigaciones durante mi permanencia en Estados Unidos, sino que ahora han informado a su gusto a periodistas para forjar novelas. En el periódico *Daily News* de Nueva York, del día 20 del presente, se mezcla mi nombre en un asunto fantástico, basado el autor en informes de los mencionados agentes; ahí leo, entre otras tonterías, las siguientes:

“Agentes de cinco naciones se estrechan la mano en un hotel de esta ciudad. Desde el hotel Pierre ubicado en la 5ª. Avenida y la calle 61, que alguna vez pasó del esplendor a la bancarrota, a donde los concursantes, pavos reales de carácter internacional, huyeron de la guerra y de la historia para exhibir su plumaje, agentes de la FBI han reconstruido pieza por pieza una historia de espionaje, aventura y altas finanzas, casi demasiado fantástica para contarla fuera de las cubiertas de una novela emocionante de Oppenheim”... “Juan Andreu Almazán, cuya extraña conversión de enemistad a cooperar con su triunfante rival, Presidente Manuel Ávila Camacho, se efectuó mientras se encontraba registrado en el Pierre bajo el nombre de John Andreu”... “Reachi, además, ha desempeñado por meses el papel de consejero legal del General Almazán.”... “Almazán perdió las elecciones del 7 de julio contra el candidato Ávila Camacho, pero inmediatamente después de su arribo a Estados Unidos dijo que asumiría la Presidencia con la ayuda del Ejército, mientras sus partidarios, con el dedo en el gatillo, esperaban la señal”... “Pero súbitamente luz y dulzura descendieron sobre él. El mes pasado (noviembre) vino al Pierre, de Baltimore, y se registró con el nombre de John Andreu. Con él vino Reachi y sus constantes acompañantes eran el capitán inglés Frederick Swann y Sra. Swann. De hecho, las pocas presentaciones



que los cuatro hacían en público eran llevando del brazo el robusto General a la bella Sra. Louise, y Swann y Reachi detrás, después de haber conferenciado todos”. “En estas juntas, están seguros los G. Men, se llegó a un acuerdo definitivo del Eje Getty, Reachi, Almazán, Swann, que lleva sobre sí el cargo lanzado por los oponentes de Almazán a hacer buena cara a su jurado enemigo, General Ávila Camacho. Y con clamor creciente los partidarios de Almazán gritar que su líder los ha abandonado”.

El culebrón de los G. Men habla de petróleo para Alemania por el Pacífico y Rusia y baraja los nombres mencionados con los de J. Paul Getty, Guenther Klicks, Frederick Lange, la estrella Hilda Kruger, Barón Gustave Von Loewendeld, príncipe Philip de Hesse, Gerald Brockhurst, Adolf Hitler, George Houston, George Creel, William Gibbs, Mc. Adoo, etc., nombres y negocios para mí enteramente desconocidos, con excepción de los citados anteriormente en este relato.

Ya dije por qué desde el doce de septiembre suspendí de un modo absoluto mis relaciones con Reachi, a quien jamás dí representación y sólo utilicé algunas veces como intérprete con corresponsales o reporteros americanos en México y en Nueva York.

En cuanto al capitán Swann y a su esposa, dije a todos los amigos que me hablaron del artículo a que me vengo refiriendo que una tarde de los primeros días de septiembre encontré en la habitación de Reachi al matrimonio indicado y después de ser presentado y de charlar un rato, me invitaron a que los acompañara a comer y así lo hice; que no hubo razón para que yo tocara siquiera el brazo de la dama americana; que después de una hora y media, que se fue en comer y en conversar de superficialidades, me

separé de ellos, siendo esto lo único que tuve que ver con tan truculenta intriga.

Días después, en *Últimas Noticias*, ví una declaración del capitán inglés Frederick Swann en que muestra justa indignación, y que en su parte relativa dice: “El General mexicano Juan Andreu Almazán es únicamente un conocido social suyo. Swann, que estaba en el hotel Pierre, manifestó que su amistad con el robusto militar nada tiene que ver con ninguna intriga internacional, petróleo o negocios, sino que su reunión fue asunto sólo de una invitación a comer”. (Esta comida fue en los primeros días de septiembre y la novela la pone en noviembre).

Para mí lo interesante de este argumento estúpido es que demuestra dos cosas: primero, que por lo menos desde que pisé territorio norteamericano estuve minuciosamente vigilado y segunda, que fui tan cuidadoso en mi conducta, que ahora los G. Men, para justificar la conducta de su gobierno, tienen que recurrir a la calumnia y a la novela.

Me satisface, en cambio, que ni el magnífico servicio de investigación del gobierno americano ni la animosidad de algunos directores del PRUN, que conocían a fondo todas mis actividades y ahora se han empeñado en denigrarme, puedan revivir las calumnias relativas a mis enredos con las compañías petroleras expropiadas o la ayuda atribuida al capitalismo imperialista y no pueden citar palabras o actos míos que den seriedad al otro insigne embuste de que “mi corazón pertenece a los nazis”, patraña a la que inopinadamente han prestado su apoyo muchos corresponsales y agencias de noticias americanas para desnaturalizar ante el pueblo de Estados Unidos y en toda la América Latina, el movimiento místico por la libertad y por la democracia que estremeció al pueblo mexicano con ejemplares y fecundos sacrificios.

Y no sólo en Estados Unidos me perjudicaron individuos norteamericanos, sino también en México, como puede verse lo que copio del semanario *Time* del 28 de octubre: “En el suburbio de la Ciudad de México, llamado Coyoacán, poco distante de la casa donde fue mortalmente golpeado León Trotsky, existe una enorme propiedad de veinticinco acres, amurallada y llena de recreos para un cuerpo contento: una cancha de jai-alai, una alberca, una cancha de tennis, un gimnasio con máquina para adelgazar, serpenteantes senderos entre árboles frutales y camellones de flores, baño turco, barbería y siete residencias para la familia y los huéspedes. La semana última, esta propiedad fue puesta en venta en la cantidad de cincuenta y dos mil pesos (diez mil ochocientos cuarenta y dos dólares), aproximadamente una décima parte de su valor de catastro. La venta y el bajo precio simbolizan la declinación de una esperanza: el General Juan Andreu Almazán, dueño de esta propiedad, es el candidato derrotado para la Presidencia de México. Durante el último año el General Almazán pidió al reportero Frank Gibbler, que había dedicado alrededor de veinte años en repetidos viajes entre México y los Estados Unidos, que fuese agente de prensa almazanista como eslabón entre los dos países. Después de haber trabajado dos meses, Frank Gibbler dejó el empleo arguyendo que en lugar de sueldo, su patrón estaba pagándole con bonos electorales de Almazán, carentes de todo valor. El Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Gobierno, ansioso de apoyar al candidato oficial, Ávila Camacho, y de crear dificultades a su opositor Almazán, falló en favor de Gibbler a quien concedió sueldo no sólo por los dos meses que reclamaba, sino por el período entero de casi once meses, a partir de cuando Almazán lo empleó hasta el día

de la elección. Más aún, con objeto de que Gibbler pudiera realmente recibir esta suma, la última semana el Tribunal puso en remate la expresada propiedad con todas sus recreaciones. SI LA CAUSA DE JUAN ANDREU ALMAZÁN ESTABA MUERTA, ERA ESPECIALMENTE POR QUE EN MÉXICO SE DESARROLLAN MEDIOS MUY LEGALES PARA ASESINAR POLÍTICAMENTE”.

Hay que aclarar al semanario norteamericano que jamás solicité los servicios de Gibbler, quien sólo presentó para demandarme una credencial firmada por el licenciado Neri, de las que se repartieron por centenares de miles a mis partidarios que las solicitaron y que se dio indebidamente a un extranjero por recomendación del señor Jorge Prieto Laurens, cosa que reprobé inmediatamente que fue de mi conocimiento; también debe saber el mencionado semanario que las tres únicas veces que se me presentó Gibbler, rechacé resueltamente sus servicios porque desde muchos años antes conocía sus antecedentes, y hay que hacer constar también que los periodistas americanos residentes en México nunca protestaron, por propio decoro, por el atraco de que fuí víctima, para el que sirvió de instrumento un individuo de su nacionalidad que, sin serlo, se hacía pasar como periodista de su país, y ya que tampoco los funcionarios mexicanos tuvieron el decoro de impedir una flagrante injusticia contra un mexicano honrado, injusticia que me costó; catorce mil pesos!

En cuanto al valor de la maravillosa propiedad que pintan, debo decir que es una inversión de ciento setenta mil pesos, en un terreno de 70,000 metros cuadrados destinados a fraccionamientos futuros, comprado de veinticinco a cincuenta centavos el metro cuadrado, donde está mi casa-habitación, que sacó un costo de cuarenta y cinco mil pesos. El resto de las siete casas están fuera de lo que pomposamente llaman

muralla y que no es más que una barda común, y pertenecen a hermanos y sobrinos míos que toda la vida se han dedicado al trabajo tenaz y fecundo.

Contrasta con el trato que recibí en Estados Unidos de parte de algunos elementos oficiales, no obstante la representación que ostentaba, mi conducta de muchos años en que no tuve sino atenciones y servicios para las personas de aquella nacionalidad, sin que para conceder estos servicios me detuvieran molestias ni peligros. Para que se vea que no exagero, referiré lo siguiente:

En 1910 ingresé al movimiento armado procedente del colegio y me encontré con que las filas libertarias estaban nutridas en buena parte por malhechores a quienes se habían abierto las puertas de los presidios y que en muchos casos se dedicaban al robo y al asesinato; por esto fue tarea que las circunstancias me impusieron la de salvar la vida a muchos inocentes, mexicanos y extranjeros, y entre éstos a numerosos españoles, chinos, japoneses, etc. La guerra intestina se prolongó por varios años y en los primeros meses del año de 1916, el Presidente don Venustiano Carranza envió a la ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, una comisión que me reiterara la invitación para someterme y abandonar la lucha, que al frente de importante contingente había sostenido por años. Dicha comisión estaba formada por mis amigos, los españoles Valentín Samaniego y Pedro Arburúa y mi hermano Miguel. A esa comisión se agregó el americano José Burton, a quien yo jamás había visto, residente en Nochixtlán, Oaxaca, que había sido explotado desconsideradamente por los jefes subalternos del General Higinio Aguilar, por lo que había huido meses antes a la capital de la República, abandonando familia e intereses. Horas después de la llegada de la comisión y seguramente víctima de las columnas de sus gentes, el General Aguilar me pidió por teléfono que fusilara yo a Burton sin

formación de causa, ofreciéndome atender, por su parte, cualquier solicitud análoga. Expresé al General Aguilar que no podía mandar fusilar a nadie, sin conocimiento de las poderosas razones que hubiera y que mi hermano, en nombre y a solicitud de Burtón, le había ofrecido amplias garantías. Entonces me dijo que ya daba órdenes directas al General de sus fuerzas, Antonio Castillo, que con unos doscientos hombres estaba en Huajuapán, y que me prevenía que no estorbara su cumplimiento. Se me presentó el General Castillo, mostrándome el telegrama con las órdenes del General Aguilar, que deseaba cumplir inmediatamente, pero le advertí que yo era jefe y responsable de la plaza y que para cumplir con las instrucciones que tenía, debía hacerlo fuera de ella. Me preguntó que cuándo y por dónde iba a salir Burton para Nochixtlán y le contesté que a las cuatro de la mañana del día siguiente, por el camino de Tamazulapán, y él me manifestó que para que no le faltara el golpe iba a salir con toda su gente desde luego para emboscarla en distintos lugares y así lo hizo. Cuando Castillo salió de Huajuapán llamé a Burton para mostrarle todos los telegramas cruzados con relación a él, lo que lo llenó de justificado pánico. Entonces le ofrecí mi escolta personal para que inmediatamente lo condujera de regreso con rumbo a Tehuacán, hasta donde se avistaran las fuerzas avanzadas del señor Carranza, pero él, implorante, me dijo que no quería escolta que lo que me suplicaba era que lo acompañara mi hermano Miguel, replicándole que éste debía estar muy cansado por la penosa jornada a caballo que acababan de hacer desde Tehuacán, pero que lo llamaría para consultarle. Pocos minutos después llegó mi referido hermano, quien desde luego aceptó acompañar al señor Burton y con mi escolta salieron inmediatamente”.

Por este incidente empezó una serie de intrigas, acusándome de carrancista, que me pusieron en situación de tener que

pelear no sólo contra las fuerzas del gobierno, sino también contra los rebeldes, por lo que, desesperado, opté por emprender una aventura loca rumbo a Belice, pero que me llevó al desastre en la sierra de Chimalapa, entre los estados de Oaxaca y Chiapas, donde la naturaleza hostil acabó con una magnífica columna de mil quinientos espléndidos dragones, y de la que salí después de cuarenta días con poco más de cien espectros, que penosamente se arrastraban por la selva cuando encontramos gente amiga. Entonces mi organismo fue presa al fin de las enfermedades tropicales y tuve que salir por Guatemala para internarme por Texas a Tamaulipas con sólo veinte hombres a un terreno sano, pero de habitantes hostiles al principio. Ahí luché durante cuatro años, haciendo amigos a todos los rancheros, extendiendo mis constantes correrías a Nuevo León y San Luis Potosí, sin dormir jamás bajo techo, sin prender lumbre en las eternas y heladas noches invernales, sin cargar jamás más que una delgada cobija y sufriendo la influenza española amarrado en un caballo y bajo la pertinaz llovizna de un temporal de quince días, todo por haber evitado el asesinato de un americano para mí desconocido.

Como ya dije, las descortesías sufridas en Estados Unidos y mi obligación de evitar la lucha que teníamos proyectada para el 26 de noviembre, me obligaban a venir a esta capital antes de esa fecha. También apresuré mi regreso porque supe que se preparaban manifestaciones de antipatía para el Vicepresidente norteamericano Wallace, en el camino y en esta capital.

Por eso desde el instante en que llegué y empecé a recibir comisiones, sobre todo de mujeres, que me mostraban volantes con invitación para reunirse frente a la embajada americana, me dediqué con todo calor y sinceridad a suplicarles y a exigirles que se apresuraran a desbaratar tamaño intento por bien

de México, y creo que lo conseguí en gran parte. Por la misma razón este relato no será publicado mientras Mr. Wallace permanezca en México.

Confío asimismo en que nadie cometa la injusticia de hacer víctima de la menor descortesía a ningún residente o turista norteamericano, que ninguna culpa pueden tener por la conducta de los Agentes Secretos de aquel país.

Otra razón me indujo a volver al país, como lo dije en mis declaraciones de mi llegada: Mr. Wallace, según la prensa de Estados Unidos, tenía la intención de arreglar durante su estancia en ésta, todos los asuntos pendientes entre los dos países y creí indispensable que los hombres en el poder no tuvieran preocupaciones por la situación interior para estar en mejores condiciones de defender los intereses de México. Ya en agosto de 1939 el periódico *Excelsior* había publicado mi siguiente mensaje de Monterrey: “Maniféstele en mis declaraciones del 25 de julio me abstuve hacer referencia delicado asunto petrolero, por convicción tengo no debe tratarse en forma pueda atribuirse afán de proselitismo. Ahora que intereses nacionales pasan al plano de discusión entre dos gobiernos cumple a mi deber como ciudadano expresar claramente que es obligación de todos los mexicanos respaldar al gobierno de la Nación como lo hacen todos los pueblos patriotas civilizados en casos semejantes...”

El 26 de noviembre ya tenía yo conocimiento, en Brownsville, de las maniobras del licenciado Neri para que fuera yo recibido hostilmente en esta capital y tenía razones para esperar lo peor. Sin embargo, al despegar el avión que me traía y cruzar el Río Bravo, sentí una profunda impresión de alivio...



## LOS IRREDIMIBLES

Guardaré para siempre la satisfacción inmensa de haber sido una de las poquísimas personas que habiendo intervenido en la pasada contienda política, tuvieron fe ciega en el civismo del pueblo mexicano.

Por esa fe, que me iluminó y me sostiene, hice cuantos sacrificios estuvieron a mi alcance para cerrar dignamente mi vida de luchas de treinta años.

Procuraré demostrar que mis detractores no fueron capaces de entender y aprovechar la oportunidad de esta conmoción mística del pueblo que acabamos de presenciar, para redimirse de toda una existencia política en que sólo la farsa y la mixtificación les permitieron actuar en la vida pública, arrogándose una representación popular que jamás buscaron ni menos obtuvieron. Antes de probar mi aserto debo decir que el General Cárdenas, quien llegó a la Presidencia de la República con el apoyo oficial, fue incapaz de prever que sus reiteradas promesas de libertad electoral, en vez de ser ahogadas por el escepticismo colectivo, iban a coincidir con el renacimiento del espíritu público que había de exigirle, como años atrás le exigió al General Porfirio Díaz, que sus palabras fueran realidad y no un recurso inútil para asegurar su prestigio de sincero demócrata. Por eso, cuando ya era tarde, tuvo que confesar al señor Montes de Oca que la mayoría de los mexicanos fueron partidarios de mi candidatura, pero alegó, contra la evidencia, que no quisieron salir a votar, y alegó también, contra sus declaraciones públicas, que, sobre todo, tenía que entregar el poder a quienes mejor garantizarán los intereses de la Revolución!... Interpretados, naturalmente, a su manera.

Precisamente porque comprendí que los males de la Nación mexicana son debidos a la falta de satisfacción de las ansias populares que nos arrastraron a la lucha de 1910, y que

esas ansias se renovaban potentes y amenazadoras en 1940, acepté como un deber ponerme, sin reservas, a la disposición de mis conciudadanos.

Fui a la lucha cívica consciente de la enorme resistencia que habrían de ofrecernos los intereses creados y fiado en la irresistible fuerza que encontraríamos en la masa popular, si nuestra acción directriz tenía como base el desinterés más completo y la más sincera adhesión a las normas democráticas.

Copio a continuación algunos párrafos de declaraciones y discursos, que fijan perfectamente mi posición al respecto:

Declaraciones del 25 de julio de 1939:

“...Yo acepto la inmensa responsabilidad porque siento que los mexicanos están resueltos a cumplir con su deber de exigir que se respete su derecho y que comprenden que la libertad es una conquista individual que no deben esperar como dádiva, factible de lograrse únicamente con la renunciación de todo interés mezquino; que no se trata de sustituir una casta por otra mas voraz, sino de devolverle al pueblo el gobierno de sí mismo al escoger con absoluta libertad a sus gobernantes y a sus representantes; que, finalmente, se den cuenta los mexicanos de que esta victoria no ha de obtenerse con buenos deseos, sino con la enérgica resolución, llena de virilidad y de firmeza, de participar todo el mundo en la preparación electoral, de ayudar económicamente como cada quien pueda hacerlo, de votar y de exigir que se respete escrupulosamente el voto...”

\* \* \*

Discurso en la capital de la República, agosto 27 de 1939.

“No me preocupan las maniobras sucias de los enemigos de la causa popular, lo que realmente me desvela es el temor de que no sea realizable la organización cívica del pueblo, requi-

sito indispensable para lograr un triunfo electoral indiscutible. Obra es ésta que requiere de mi parte y de parte de todos mis colaboradores una estricta disciplina, basada en la más absoluta ausencia de egoísmo y ambiciones. Hay que adquirir la conciencia clara de que más de obtener la Presidencia, las curules, las gubernaturas o las alcaldías, debe guiarnos la resolución inquebrantable de unificarnos apretadamente para desechar la insincera táctica de lucha de clases, y pronantes, ni de los candidatos; que saben que una victoria definitiva clamar que es la cooperación de todos los mexicanos la que ha de llevarnos a la prosperidad”.

En la capital de la República, el 15 de septiembre de 1939.

“... Las ideas de la revolución, desde el punto de vista político, pueden condenarse en la efectividad del sufragio y en el libre ejercicio de las instituciones del gobierno democrático”... Desde el punto de vista social, sin alardes demagógicos, insinceros, la revolución se justifica por el anhelo nobilísimo de dignificar las condiciones espirituales y materiales de los trabajadores del campo y de la ciudad.

En la capital de la República, el 8 de octubre de 1939:

“...Para obtener una organización eficaz es indispensable que con todos los partidarios independientes formemos un gran partido de verdadera unificación nacional, y seguramente que las Directivas de los Comités Distritales Electorales Almazanistas de todo el país, formadas democráticamente, serán la base más sólida para nuestro gran partido y también los guardianes más celosos de la pureza de procedimientos democráticos, porque serán los que manejen verdaderamente los asuntos electorales y jamás recibirán de mi parte la menor recomendación en favor de nadie; porque, como he dicho siempre, mis candidatos serán los ciudadanos que libremente escoja y apoye el pueblo. Para hacer algo definitivo en favor de la democracia mexicana, pienso que esas Directivas del

Distrito Electoral deben ser intransigentes en materia de respeto escrupuloso de la voluntad popular, aun tratándose de que esa voluntad popular favorezca al peor de los enemigos de nuestra causa”.

\*\*\*

Discurso pronunciado en la ciudad de Tixtla, Guerrero, el 7 de noviembre de 1939:

“...Entonces quizá, por primera vez en la historia de México, los gobernantes mexicanos saldrán del pueblo de los estados, de los distritos, de los municipios; no serán de la casta de los que nunca quieren dejar la situación de que gozan en la capital de la República...” “...Y si los ciudadanos escogen entre los que viven en los estados, distritos y municipios, a quienes habrán de gobernarlos, el hecho de que tengan que volver como simples particulares al lugar donde viven quienes los llevaron al poder, servirá para que no delinca en la forma que lo hacen las autoridades actuales”. “...Para eso recomiendo de manera muy especial a los ciudadanos y a las mujeres que colaboran con éstos, que al elegir ayuntamientos, diputados o senadores, no acepten recomendación de nadie, no acepten halagos ni promesas seductoras, que escojan a los individuos que toda su vida hayan demostrado cariño para el lugar donde residen y que sea a éstos a quienes les otorguen su confianza, en la seguridad de que cumplirán con su deber...”

\*\*\*

Discurso pronunciado en la ciudad de Taxco, Guerrero, el 7 de enero de 1940.

“...Pero tenemos felizmente en la actualidad un factor mucho más importante, mucho más decisivo que el dinero, y es el auxilio de la mujer mexicana”. “...Es necesario, es absolutamente indispensable que, ya que contamos con la

cooperación valiosísima de la mujer, nos dediquemos, consultándole a la misma mujer, a escoger a los mejores candidatos para todos los puestos de elección popular; es indispensable que del pueblo salgan perfectamente seleccionados los candidatos para diputados y senadores; es necesario que el pueblo, y llamo el pueblo al hombre y a la mujer, escojan a los vecinos que les convengan, de sus mismos distritos, que por su vida toda, sean una garantía de honradez, de capacidad, de entusiasmo y sepan que escogen hombres, para que a la hora de la hora no se anden espantando”.

\*\*\*

Discurso pronunciado en la ciudad de Córdoba, Veracruz, el 21 de enero de 1940:

“...Por esta circunstancia, no aceptaré componendas con nadie para escoger a las personas que deban integrar la Representación Nacional; los candidatos serán los que elija libremente el pueblo y por eso, a cualquiera que tome mi nombre para decir que es mi recomendado, deben desecharlo como impostor”. “...A mí la Presidencia de la República me tiene absolutamente sin cuidado, porque yo no tengo ambiciones personales, no deseo lucrar, no deseo reponer siquiera lo que gasté en esta campaña, lo que deseo es prestar mi colaboración al país, para que haga un ensayo democrático, y si mi intervención sirve para alentar al pueblo mexicano, no me importará ningún sacrificio, aun cuando éste sea el de la vida...”

“...A la entusiasta y optimista mujer veracruzana, en quien reconozco y admiro todas sus cualidades, quiero advertirle, quiero hacer de su conocimiento, que he recomendado a nuestro partido, que ya que los imposicionistas le tienen miedo y le niegan el voto, debe, en nuestra selección de candidatos, conceder a la mujer la misma participación, los mismos derechos que tenemos los hombres...”

Discurso pronunciado en Puerto México, el 24 de enero de 1940:

“... Yo tengo una confianza sin límites en el instinto popular y por eso me he propuesto y mantendré mi propósito de no recomendar absolutamente a nadie para ningún puesto de elección popular; es el pueblo el que debe escoger a los que más conozca, a los que residan en sus distritos, a los que tengan antecedentes impecables, y si el pueblo se equivoca no importa, los candidatos del pueblo serán mis únicos candidatos...”

\*\*\*

Discurso pronunciado en la Ciudad de Colima, Colima, el 27 de febrero de 1940:

“...Es necesario que los hombres todos de México y las ciudadanas que lo serán el año entrante, tengan toda libertad para escoger a los mejores hombres para constituir autoridades útiles, benéficas para la colectividad; por eso, es especial interés mío el recomendar por todas partes, que todos los mexicanos aprovechen esta oportunidad única, en que se ha levantado enormemente el espíritu público, para escoger a los mejores candidatos para senadores, para diputados, para gobernadores donde las elecciones locales estén próximas, a fin de que sean candidatos los vecinos perfectamente conocidos de todos, que se conozca que tienen amor por su terruño, para que sean una garantía de que van a la capital de la República, el Congreso de la Unión, a defender los intereses populares. Es indispensable que en la selección de candidatos tengamos la sinceridad necesaria para darle a la mujer la participación que merece; porque ella, la mujer mexicana, honesta, y valiente, y desinteresada, seguramente que nos ayudará a escoger a los más patriotas, a los que tengan más valor para defender las libertades del pueblo. La mujer ahora

se interesa en la política, exclusivamente, porque ha visto que se trata de destruir la institución más grande de la sociedad: la familia...”

\*\*\*

Discurso pronunciado en Aguascalientes, Ags., el 3 de marzo de 1940:

“... El pueblo mexicano sabe que si quiere obtener un bienestar efectivo, antes debe recobrar sus libertades, particularmente para designar un gobierno nacional, a cargo de autoridades honradas, de hombres capaces, de aquellos ciudadanos que más quieran a su provincia y principalmente, de los más viriles para hacer que se respete la voluntad popular...” “...Yo les pido que escojan a sus candidatos para gobernadores, para regidores, senadores y diputados con toda libertad, que no acepten al que venga a decirles que es recomendado mío y que lo necesito; porque yo no tendré más candidatos que los que escoja libremente el pueblo mexicano. Atiendan sinceramente la opinión de las mujeres, que los ayudarán para seleccionar a los mejores elementos del país y para obtener el triunfo en las elecciones”.

\*\*\*

Discurso pronunciado en Alamo, Veracruz, el 16 de marzo de 1940:

“...Por donde quiera que voy me encuentro candidatos, con capitancitos primos del señor candidato de la imposición, con individuos que no son de la región, que no nacieron allí, y ni siquiera han vivido y además candidatos veracruzanos y tabasqueños que ahora jugarán como candidatos por Zacatecas o Aguascalientes, y candidatos de estas últimas ciudades que jugarán como candidatos por Tabasco, sin importarles si quieren a la región que van a representar. Este

vicio secular seguiría con la imposición y la miseria aumentaría constantemente hasta matarnos de hambre; por eso en todas partes ruego a los mexicanos que se fijen muy bien en escoger a sus candidatos, que vean que en primer lugar sean, no los hijos de la región porque nacieron por casualidad en ella pero que desde chicos se fueron a la capital de la República, que escojan vecinos efectivos y gentes que estén conviviendo, que tengan cariño por las gentes y por el suelo, individuos cuyos antecedentes limpios, de hombres honrados, de hombres serios, de hombres capaces, sean una garantía de que van a trabajar con todo ahínco, con todo entusiasmo y abnegación por los lugares que van a representar. A mí absolutamente no me importa quiénes sean los candidatos del pueblo, basta con que sean candidatos del pueblo soberano para que sean los únicos candidatos que yo acepte y por consiguiente, yo no recomendaré a nadie, por más que necesite una persona, no me atreveré a hacer la menor indicación a ningún Distrito Electoral para que lo elijan diputado”.

\*\*\*

Discurso en el Puerto de Tampico, Tamps., el 17 de marzo de 1940:

“...Es necesario que se acabe ya la fábrica de gobernadores, de senadores y de diputados que está organizada en las antecorralas palaciegas de la Ciudad de México, a donde van a conseguirse tales puestos, la mayor parte de las veces, por medios enteramente vergonzosos. Es necesario que los gobernadores, que los senadores, que los diputados, sean vecinos efectivos de los estados o de los distritos que vayan a representar; que hayan sido escogidos con toda libertad por los ciudadanos, que sepan que cuando termine su misión tendrán que vivir bajo el desprecio de los que los eligieron en mala hora si no cumplen con su deber. Es necesario, final-



mente, que el Presidente de la República sepa que él no debe ser autócrata, que sepa que debe ser el servidor sincero del pueblo y que sobre su investidura está la Ley, a la que debe respetar todo mexicano, desde el propio Presidente, hasta el último ciudadano.

\*\*\*

Discurso de la ciudad de Chihuahua, Chih., el 2 de junio de 1940:

“...La tarea anunciada no puede ser para un hombre sino para todo el pueblo, que tan entusiasmado se muestra y que necesita cumplir estrictamente con su deber. Nadie que deje de hacerlo tendrá el menor derecho en el futuro para exigir ni para reprochar”.

En iguales términos me expresé en Navojoa, Sonora, El Naranjo, Veracruz, Reynosa, Tamaulipas, Pánuco, Veracruz, San Luis Potosí, San Luis Potosí, etc., y ante infinidad de personas y comisiones, pero, sobre todo, lo mismo exigí con obstinación a todos mis colaboradores cercanos durante la campaña electoral.

En cuanto a mi actitud revolucionaria y adicta a las clases trabajadoras, hablé francamente en los centros de obreros y de campesinos, como Monterrey, Pachuca, Zacatecas, Fresnillo, Morelia, Cuautla, Oaxaca, Petlaltcingo, Xoco, etc., etc., y en los siguientes párrafos se encuentran mis ideas sobre tales puntos:

En Orizaba, Ver., dije el 21 de enero de 1940:

“Me platicaba ayer un periodista que había pasado casi un día entero charlando con el notable artista mexicano Diego Rivera y que le preguntaba por qué razón siendo él comunista y yo no, era mi partidario. Diego Rivera afirmó ser comunista, así como partidario mío y que esto se debía a que consideraba, después de haber hecho un examen de los candidatos, que en

mí había el firmísimo propósito de aumentar las comunicaciones en el país, de crear nuevas industrias con seguridades y garantías para el empresario, de intensificar la agricultura y lograr una gran prosperidad y, como consecuencia, un extraordinario beneficio, especialmente para las clases trabajadoras. Efectivamente, Diego Rivera tiene razón. Yo no soy comunista, pero si llego a la Presidencia de la República, procuraré un gran desarrollo del país y una prosperidad y bienestar para todas las clases sociales, ya que utilizaré las mejores energías y capacidades de los mexicanos, pues no tengo compromisos con nadie, ni menos con los elementos políticos, que han malogrado la solución de todos los problemas y concretamente los del trabajo.

“Es deplorable la desunión que en México existe actualmente entre los trabajadores. Considero que esta desunión se debe a esos políticos, quienes no buscan resolver los problemas nacionales sino crearse situaciones ventajosas, con objeto de dominar a las masas para llevarlas a votar no como piensan, no como sienten, sino como les conviene a los intereses de aquellos que hace mucho detentan el poder público en México...

...“Los imposicionistas que formulan planes sexenales que luego esconden, porque sienten miedo a la opinión pública, a la que no quieren desafiar abiertamente, no se atreven a cometer la empresa que conviene verdaderamente al elemento trabajador (me refiero al seguro social y a la participación de las utilidades, que por mandato constitucional debe darse), por temor de alarmar a los patrones, a quienes tienen en zozobra por las torpes medidas que han puesto en vigor, las que, si bien no han servido para remediar la situación de los trabajadores, sí han sido los medios más eficaces para el enriquecimiento de los líderes.

“Tengo la seguridad de que los patrones modernos, los patrones liberales, están uniformemente de acuerdo con el derecho que los trabajadores tienen para participar en las utilidades de las empresas. Pero ni el seguro social ni la participación en las utilidades se conseguirán si no se excluye la insana política de los líderes logreros y de los falsos apóstoles.

“Es más urgente aún apartar el elemento político del establecimiento y del manejo de la institución encargada del seguro social y de la participación en las utilidades.

“El organismo que deba manejar ese fondo deberá estar desvinculado de la burocracia, para que pueda infundir confianza a los trabajadores. Autonomía en su manejo y una reglamentación que reduzca los costos, para que los puestos directivos no sean causa de codicia política o burocracia. Así se conseguirá una buena organización en el sistema del seguro social”.

En Zitácuaro, Mich., el 3 de febrero de 1940, dije:

...“Los imposicionistas, de manera dolorosa y en forma hipócrita, han querido sorprender al pueblo mexicano pintándome como candidato de la reacción, cuando saben perfectamente esos imposicionistas, que si llego a la Presidencia de la República será el Presidente más radical que haya habido en México. Pero yo entiendo el radicalismo no al modo de ellos, que lo han convertido en medio de lucro y farsa constante, sino como el propósito firme de luchar denodadamente, sin descanso y sin vacilaciones, por el mejoramiento constante de las clases desheredadas; pero sin lastimar ni herir inútilmente al resto de los mexicanos, que merecen también la ayuda, la protección y el respeto del gobierno. Hay que luchar por el bienestar de toda la familia mexicana, para hacer una patria grande, poderosa y respetada, que cobije amorosamente a todos sus hijos sin distinción de clases ni categorías. Pero lo que positivamente espanta de mi radicalismo a los imposicionistas es

que lo hago consistir, en primer lugar, en sanear la administración pública y en exigir que, desde el Presidente de la República hasta el último alcalde sean verdaderos servidores del pueblo y no sus tiranos. Por consiguiente, si llego a la Presidencia de la República perseguiré implacablemente a todos los que abusen de la autoridad para herir a los ciudadanos. Una vez depurada la administración pública será fácil la gran tarea de luchar para todos los mexicanos; de procurar que los campesinos no tengan solamente la pequeña parcela, con el producto de la cual no tienen lo suficiente para comer, sino que se les ayudará efectivamente y se les garantizará el trabajo que han dedicado a la tierra cuando sin su culpa pierdan las cosechas, y a los obreros constante alza de salarios, habitaciones higiénicas, seguro social, participación de utilidades, y nada de eso seguramente espantará a los industriales y empresarios modernos, porque saben bien que alcanzarán mayor rendimiento en sus empresas cuando sus trabajadores estén sanos, fuertes y contentos”.

“Especialmente se dedicarán mis desvelos a asegurar el porvenir de los esforzados mineros, porque no es justo que después de que dedican todas sus energías a escarbar las entrañas de la tierra queden hechos una ruina en plena juventud e inútiles para el mañana. La indemnización que reciben queda agotada en unos cuantos meses y en el futuro, la miseria irremisible para ellos y para sus hijos. Mis esfuerzos tenderán a que los mineros, al dejar de trabajar las minas por incapacidad física, se reeduquen y tengan otro medio de ganar el sustento de ellos y de sus hijos, recobrando su tranquilidad y bienestar. Pero estas ventajas no podrán realizarse si los trabajadores, si los ciudadanos todos, no disfrutan de las libertades que la Constitución establece y que las autoridades niegan constantemente. Es indispensable que el pueblo sea efectivamente soberano, que la voluntad popular se respete,

que las autoridades emanen positivamente de esa voluntad, única forma de que los individuos que ejerzan el poder sean realmente servidores del pueblo”.

En El Naranjo, Ver., con fecha 15 de marzo de 1940, dije:  
...“Un gobierno tiene obligación estricta de no hacer leyes a su capricho; las leyes deben ser la interpretación de las necesidades nacionales y cuando esas leyes están acordes, el gobierno tiene obligación absoluta de respetarlas antes que exigir que las respeten los ciudadanos. Con buenas leyes de gobierno se tienen que dar garantías a todos los habitantes de la República, hombres y mujeres, nacionales y extranjeros; pero naturalmente que un gobierno humano está estrictamente obligado a ayudar a los desvalidos; pero cuando se le den garantías a todo mundo, ese gobierno tendrá elementos, tendrá recursos para hacer el bien del pueblo, traducindose ese bien en multiplicación de comunicaciones, en obras pequeñas de irrigación, en escuelas, en industrialización del país para que se cree en México un proletariado de verdad, un proletariado inteligente y bien organizado; pero el proletariado no se podrá unificar jamás si los gobiernos tratan a toda costa de llevarlo por el camino que le convenga a su política. Hay que dejar a los trabajadores en absoluta libertad para que pertenezcan a la organización que más les convenga; el gobierno tiene estricta obligación de respetar y ayudar a todas las organizaciones por igual y cuando no haya distinción, entonces los trabajadores, de la manera más fácil, harán una fuerza, una unión nacional; de manera, amigos, que yo no condeno que ustedes busquen jefes, esto es inevitable, lo que condeno es que los jefes se los impongan los caciques o el gobierno. Ustedes busquen a sus directores y con seguridad escogerán a los mejores y a los que más luchen por el bienestar de todos sus compañeros”.

Con estos antecedentes, deseo examinar la conducta de los antiguos colaboradores míos, que ahora me calumnian.

Después del 26 del pasado noviembre en que regresé a esta capital, he recibido tres cartas en las que francamente se me condena y se me insulta, e innumerables cartas, sobre todo de gente humilde, en las que se me justifica y se acusa de traidores a los que ahora me culpan. He leído cuidadosamente y reflexionado sobre las primeras y las segundas, llegando a la conclusión de que no son traidores los aludidos por la sencilla razón de que siempre fueron enemigos de los principios que yo sostenía, como se verá por los datos que siguen:

Desde que autoricé la apertura del Centro de Auscultación, recomendé incansablemente al licenciado Eduardo Neri que atendiera preferentemente la organización de tres sectores sociales clase media, masa obrera y campesinado, dando a sus organizadores toda clase de elementos y estímulo, porque serían los determinantes de nuestro triunfo y porque, a beneficiar de modo especial a sus componentes, tendrían siempre mis esfuerzos. Desde febrero hasta agosto de 1939, que permanecí en Monterrey, fueron vanas mis constantes recomendaciones e innumerables las quejas de comisionados de estos sectores, quienes me informaban que el licenciado Neri sólo atendía elementos políticos ansiosos de incorporarse al presupuesto. Por eso a mi llegada a esta capital, lo primero que dispuse fue la organización del Centro de Campesinos y de Obreros, con edificio y elementos por separado de los políticos, bajo la dirección del licenciado Antonio Díaz Soto y Gama y del Dr. Leonides Andreu Almazán, respectivamente los campesinos y los obreros.

Inmediatamente fue hostilizado ese Centro por el licenciado Neri, acusando a sus componentes, como los senadores Campos Viveros, Figueroa y Luis R. Reyes, de extremo radicalismo; estorbando constantemente su intervención en la

preparación electoral y negándole su justo derecho para trabajar por candidatos a la representación popular que fueran de las clases cuya organización tenía encomendada. Presencí penosas discusiones entre Neri y el licenciado Díaz Soto y Gama y apoyé el derecho de obreros y campesinos a figurar como candidatos en los distritos donde su clase predominara.

La obstinación de Neri en desatender mi propósito sincero de respetar en todas partes a la voluntad popular, dio origen a innumerables conflictos entre los partidarios de muchas regiones del país. El General Francisco Coss, Jefe de la Campaña en Coahuila, se quejó enérgicamente al respecto y lo mismo hicieron los amigos de Guerrero, Durango, Morelos, Hidalgo, Tlaxcala, Veracruz, etcétera.

Después de mi salida del país autorizó que figuraran en nuestro Congreso individuos que no sólo no eran vecinos de los lugares que iban a representar, pero que ni siquiera habían figurado como candidatos, como puede verse leyendo simplemente una lista de los componentes del mencionado Congreso.

Autorizó también se declarara depuesto de la Presidencia al General Lázaro Cárdenas y se designara Presidente al General Héctor F. López sin cumplir con los requisitos constitucionales para el desafuero y la sustitución del primero.

Contra mis instrucciones expresas, se salió de las actividades políticas que le estaban encomendadas, asumiendo un mando militar que, además de serle enteramente desconocido, le estaba prohibido en absoluto. Indebidamente tomó mi nombre para dar órdenes o comunicar noticias falsas y por esto obligó al senador Román Campos Viveros a levantarse en armas antes de tiempo.

Inició la más rara lucha armada, ordenando a todo mundo que se escondiera; así me lo comunicó nuestro diputado Enrique Garza en presencia de sus compañeros del Distrito Federal.

Fue tan poca su formalidad en el grave asunto en que se inmiscuyó indebidamente, que cuando, atendiendo a sus exigencias de que entrara yo al país a tontas y locas, le pedí me señalara un campo para aterrizar entre los amigos, que según él, estaban ya levantados en armas por decenas de millares, me envió una lista con los campos de aviación de Veracruz, Jalapa, Orizaba, Iguala, Acapulco...

El señor licenciado Gilberto Valenzuela tuvo la mala suerte de crear conflictos donde quiera que intervino, empezando por su propio estado, Sonora. Lo encargué de la organización del Distrito Federal y a las 48 horas hubo que sustituirlo, ante la protesta en masa de los componentes de todos los Comités Distritales. Quiso imponer sus diputaciones completas, sin la menor justificación, en los estados de Yucatán y Jalisco y porque envié a Mérida y a Guadalajara al señor General Ramírez Garrido, para investigar y sujetarse a la voluntad popular, tuvo con éste, en mi casa y en mi presencia, penosísimo altercado.

Al regresar a esta capital, supe de sus ligeras declaraciones a la prensa, en que me acusó, entre otras cosas, de indecisión. Resuelto a tener la paciencia necesaria para dar explicaciones a cada uno de los colaboradores que quisieran escucharme, le supliqué acudiera a mi domicilio, y habiéndolo hecho, le hice una minuciosa relación de mis actividades durante todo el tiempo que no nos habíamos visto, para terminar diciéndole poco más o menos: ...“Ya que me acusa usted de indecisión, le ruego que me diga en qué momento pudo comprobarla: ¿Cuándo, habiéndoseme ofrecido formalmente tres millones de pesos para la campaña y no habiéndoseme cumplido el ofrecimiento, afronté una situación superior a mis posibilidades y gasté esos tres millones, que no sé cómo acabaré de pagar? ¿Cuándo usted y el licenciado Neri fueron de Oaxaca a encontrarme a la estación de El Parián, para decirme, en



presencia de los señores Diego Arenas Guzmán y Román Campos Viveros, que debía desistir de visitar aquella ciudad donde nadie podría recibirme y los pistoleros me iban a asesinar, y yo le contesté que pasara lo que pasara tenía que ir y fui? ¿Cuándo ustedes me aconsejaron que no fuera a Pachuca, a Querétaro, y sobre todo a Hermosillo, y fui a todas partes? ¿Cuándo Neri precipitó una situación contraria a mis proyectos y Melchor Ortega me llamó para entrar a Sonora el 15 de septiembre y sin vacilar acudí a la cita? ¿Cuándo, habiendo ocurrido lo que temía respecto a la actitud del gobierno americano, he hecho lo que había advertido a usted que tenía que hacer, y he venido sin la menor vacilación”?

El licenciado Valenzuela me contestó que había hecho las declaraciones, porque en la embajada americana “decían” que los Estados Unidos me habían estado empujando y que no quise entrar al país en son de guerra; que en esa virtud y porque había yo enviado al señor Montes de Oca al Departamento de Estado a manifestar que, como yo estaba resuelto a no hacer nada en México, pedía que reconocieran al General Ávila Camacho, el gobierno americano no había tenido más remedio que decidirse ¡como lo hizo! Conseja indigna de ser creída por una persona de la seriedad y la experiencia que son de suponerse en el señor licenciado Valenzuela.

Después he visto un manifiesto para el estado de Jalisco, firmado por el señor licenciado Daniel Benítez y que contiene exactamente las mismas ligerezas que oí de labios del señor licenciado Valenzuela, coincidencia que estimo inexplicable.

También me parece inexplicable que un doctor Fernández, amigo íntimo de don Melchor Ortega, en publicación análoga, al atacarme, trate de disculpar los fracasos de Ortega en Los Ángeles y su actitud en Dallas.

Don Emilio Madero olvida que se comprometió a acompañarme en la gira por el estado de Coahuila, citándonos en

Parras y no fue; olvida también, que, desde septiembre se declaró vencido públicamente, ya que el semanario americano *Time*, del 30 de ese mes, dice: ...“Esto prácticamente completa el programa que el General Almazán sostuvo. Antes de veinticuatro horas el General Emilio Madero, Presidente del PRUN almazanista, anunció que si Ávila Camacho cumple sus promesas, él apoyará al nuevo Presidente”.

El señor Jorge Prieto Laurens condenó por escrito mi propósito de respetar la voluntad popular, proponiendo que en nuestras oficinas se hicieran las listas de los senadores y diputados y se ordenara a todo el país que votaran por ellos! En mi estancia en San Luis Potosí asistí a una asamblea en el Comité de Estado, en la que se hicieron los más duros cargos al señor Prieto, en su presencia, acusándolo innumerables personas de ser el culpable del desbarajuste reinante y de procedimientos reprobables para burlar la voluntad de la generalidad de los partidarios que lo repudiaban como candidato a senador. Ahí les pedí que sostuvieran a quien más les conviniera.

Tengo informes de que durante la “guerra de las escondidillas”, ordenada por los políticos que ahora me atacan, el señor Prieto permaneció escondido en la habitación de mi embargante norteamericano Frank Gibler, donde aprovechó la oportunidad el señor Prieto de recordar sus estudios de Leyes dirigiendo las actividades de Gibler conducentes a rematar mi residencia en su favor. Asimismo, se me informó que del escondite del señor Prieto salió para la policía la noticia sobre la persona que en mi representación vino a entregar fondos al señor General Héctor F. López.

De Aguascalientes envié al señor Efraín Brito Rosado a Durango, con dinero suficiente para que anulara una farsa de convención que había declarado candidato al gobierno del estado al licenciado Flavio Navar y para que organizara otra

convención genuina. El señor Brito sólo fue a ratificar la farsa que favoreció al señor Navar, quien resultó ser íntimo amigo suyo. Este señor posteriormente, el primero de octubre, obtuvo de mi representante en El Paso, Texas, la cantidad de cinco mil pesos, que según dijo, era lo único que necesitaba para dirigirse a Durango a encabezar un movimiento armado que tenía perfectamente preparado; pero habiendo recibido dicha cantidad, se fue a disfrutarla a Los Ángeles. Envié al señor Brito a Iguala a solucionar un conflicto de partidarios y fue a agravarlo; más tarde lo comisioné a Chilpancingo, a solucionar una grave escisión del Comité Estatal, pero sin detenerse en aquella capital se pasó a la ciudad de Tixtla. Durante mi ausencia del país secundando al licenciado Neri introdujo en nuestro Congreso a gentes que ningún derecho tenían y se declaró *factótum* de nuestra política con el carácter que se arrogó el Presidente de la Comisión Permanente, escondiéndose innecesariamente, víctima de pánico, mientras pudo ir a los Estados Unidos. Ya en San Antonio, junto con Antonio Caso Jr., muy temprano mostraron su enemistad para mí, aislando entre otros a Gildardo Zafra, por almazanista, y criticando a Campos Viveros quien, como ninguno de ellos, cumplía con su deber en el monte, también porque era almazanista!

El señor Antonio Caso, por respeto al limpio nombre de su padre, nunca debió haber falseado lo ocurrido en la junta de Dallas, inútil ingenuidad porque a ella asistieron veinte personas.

El señor Adolfo Azueta recibió en Aguascalientes dinero para adelantarse a su región, la Huasteca Veracruzana, a preparar mi gira. Al realizarla, me dí cuenta de su desprestigio completo por mil quejas que me dieron y tuve que pagar lo que él debía haber hecho con los fondos que le entregué.

Al señor Gabino Vizcarra siempre lo consideramos en la campaña electoral como agente cardenista y lo tratamos con glacial cortesía.

Por los antecedentes enumerados, considero que las personas aludidas no son desleales a mí, sino que siempre fueron mis enemigos. Por lo demás, tuvieron el raro privilegio de que los felicitara el General Lázaro Cárdenas en su mensaje de despedida del 30 de noviembre.

Por mi parte, con toda franqueza había reprobado su actitud en todas las ocasiones que se me presentaron, culminando esa reprobación con lo que dije en mi manifiesto a la Nación del 2 de julio de 1940: “Naturalmente que esa inmensa complacencia por el resultado de la contienda política no puede impedir que confiese las deficiencias que no estuvo en mis manos corregir, pero que debo hacer públicas como un toque de atención para quienes todavía puedan y quieran cumplir con su deber en el proceso cívico que no terminará, como muchos creen, el 7 de julio, sino el último de noviembre del presente año. Especialmente me refiero a unos cuantos políticos mañosos que, siguiendo procedimientos perremeanos, desatienden mis constantes recomendaciones de que se dejara al pueblo en entera libertad para escoger a sus representantes y que buscaron sólo la satisfacción de sus ambiciones e intereses personales o de grupo. Por eso es mi propósito que el triunfo total que obtendrá el pueblo de México el día 7 de julio próximo, no signifique en forma alguna la victoria de quienes no hayan logrado el apoyo del mismo pueblo”.

Ahora puedo decirles a mis acusadores que si obtuvimos un triunfo el 7 de julio, la tarea de hacerlo respetar, era ya no sólo mía, ni siquiera de los almanistas, sino de todos los mexicanos, sin distinción de ideas ni de bandos, partidarios de los principios democráticos. Pero ya se vio cómo infinidad de componentes de las llamadas clases directoras, pasada esa fecha, se declararon resueltamente por aceptar “los hechos consumados”, “la conservación del orden”, etc. etc. etc., y nadie de ellos puede ahora culparme de haber evitado ante

fuerzas superiores la lucha proyectada. Pero es muy satisfactorio para mí que quienes comulgaron verdaderamente con mis ideas y me ayudaron con su prestigio indiscutible y con sus sinceras palabras en mi peregrinación por toda la República justifiquen mi actitud y permanezcan siendo mis amigos. Me refiero a los oradores que compartieron conmigo la atención y el entusiasmo de centenares de miles de mexicanos de todos los confines de nuestro país, los señores Diego Arenas Guzmán y los licenciados Antonio Días Soto y Gama e Ignacio Andraca Malda.

También es confortante que hombres que supieron cumplir con su deber se hayan rehusado a unirse a los que se tornaron mis enemigos, tal vez porque no tuve la simpatía de poderosa influencia exterior. Digo que cumplieron con su deber, entre otros, Román Campos Viveros, Efraín Pineda, Melitón Lozoya, Cruz Villalva, Urbano Lavín, Ignacio W. Bucio, Juan Reséndiz, Pastor Gutiérrez, Zeferino Castillo, Amelia Robles, etc. Cruz Villalva tuvo la bondad de visitarme en esta ciudad y decirme, en presencia de los señores Montes de Oca, Soto y Gama, Arenas Guzmán, Campos Viveros y otros, que unas declaraciones adversas a mí y que aparecieron como tuyas en la prensa, fueron adulterados, que su problema en Chihuahua era local; que le constaba que había yo hecho lo posible por ayudarlo; que a los tres días de haberse levantado, se vio obligado a regresar a toda su gente a sus hogares por absoluta falta de elementos y que también él está convencido de que, después de haber hecho pública su actitud el gobierno americano, ninguna lucha armada debía intentarse.

Los que me atacan alegan que intencionalmente desperdiqué oportunidades de entrar al país en son de guerra, pero no fijan concretamente esas oportunidades, señalando lugares, contingentes, elementos militares, etc. Tal vez hacen esa aseveración porque recuerdan la forma imponente y salvadora como acudió el pueblo a mí en todas partes, en esta capital,

Guadalajara, Puebla, León, Morelia, San Luis Potosí, Zacatecas, Monterrey, Aguascalientes, Tampico, Veracruz, Orizaba, Córdoba, Tlaxcala, Pachuca, Querétaro, Hermosillo, todo Guerrero, todo Sinaloa, Torreón, Saltillo, Durango, Reynosa, Chihuahua, etc. y estaban seguros de que mi presencia originaría la repetición de esas explosiones populares. Olvidan que yo no podía repartirme a todas partes y que el 7 de julio dejé de ser líder político para convertirme en soldado que debía ser responsable de llevar al pueblo a la victoria y no a la derrota. Por eso vale mucho más para mí que los cargos de los políticos aludidos, la constancia que transcribo de mis compañeros que arriesgaron su carrera y su vida por amistad y por patriotismo, con desinterés, con lealtad y con abnegación:

“México, D. F., 8 de diciembre de 1940.- Señor General de División Juan Andreu Almazán.- Presente. Mi General: Con verdadera indignación nos hemos enterado de todas las bajezas de que ha sido usted objeto por parte de elementos políticos que vivieron a sueldo de usted durante su campaña presidencial.- Nosotros no somos políticos y tuvimos la satisfacción de acompañarlo como sus subordinados de muchos años, y en toda su campaña política estuvimos cerca de usted con verdadero orgullo de nuestra parte, porque nos es conocida su lealtad, su desinterés, y su patriotismo, y convencidos de ello, expusimos nuestra carrera militar y estuvimos en todos los peligros y vicisitudes de la lucha política, sin que nos animara ningún fin de provecho personal. Nos complace ponerle a usted estos renglones, que llevan la sinceridad y el convencimiento que tenemos sobre la rectitud de su conducta que es patriótica y esperamos que sabrá desechar, por miserables, las calumnias con que se trata de mermar su prestigio. Al saludar a usted con todo afecto nos es grato protestarle nuestra subordinación y respeto”.- Gral. Rodolfo Higareda G.- Gral. Lepoldo Dorantes V.- Gral. P. A. Alfredo Lezama

Alvarez.- Coronel Luis García Segura.- Coronel Herón Ramírez García.- Tte. Coronel Tiburcio Garza Zamora.- Tte. Coronel Elías Hernández Mireles.- Mayor Manuel H. Gómez Cuevas.- Mayor Ezequiel Sedano Lara.- Tte. Coronel David Munguía Vélez.- Mayor Luis Ortiz Medina.- Mayor Rodolfo del Valle Romero.- Mayor Jesús Luna Villanueva.- Mayor Blas Tijerina Romero.- Cap. 1º Carlos Limón Romero.- Cap. 1º Luis Báez Martínez.- Cap. 2º Ernesto Castellanos A.- Cap. 2º Ernesto Días Fernández.- Tte. Liborio Tapia Diccio.- Sub. Tte. Luis Rivera Hernández.- Sub. Tte. Carlos Irabién R.- Rúbricas.

Finalmente, nada más conmovedor para mí que las siguientes líneas, procedentes de las verdaderas víctimas de nuestra lucha por la libertad y la democracia.

“México, D. F., 5 de diciembre de 1940.- Sr. General Andreu Almazán. Presente.- Muy estimado señor General: Distintas personas se han acercado a varios de nosotros para pedirnos que hagamos declaraciones condenando su conducta.- Nosotros que lo conocemos desde hace mucho nos hemos negado porque sabemos que usted siempre defendió la vida de sus soldados, de sus compañeros y hasta de la de sus enemigos.- Lloramos, como es natural, la pérdida de los nuestros que murieron junto a Ud. cumpliendo con su deber, pero consideramos que es preferible que no se derramara más sangre que esa sangre generosa y no la de millares de víctimas a las que usted supo salvar con su noble y valerosa actitud del 26 de noviembre último.- Sin más, señor General, le reiteramos las seguridades de nuestro afecto y respeto.- María Lovis Vda. De Zarzoza.- Nela C. Vda. De Obregón.- J. S. Sumuano.- Rúbricas”.

¡Heróicas mujeres, como todas las mexicanas!

Para dar esta explicación al pueblo mexicano, mi verdadero juez, por conducto del Jurado de Honor o de la prensa, retar-

dé mi viaje al extranjero; quedo dispuesto a esclarecer los puntos dudosos o a confesar las equivocaciones que haya podido sufrir contra mi voluntad.

Confío en que la razón se imponga a quienes no supieron apreciar la inusitada fuerza popular de que dispusimos y entiendan que el trabajo honrado en la vida privada es fuente de bienestar y satisfacción.- Que éste, en realidad, es mucho más útil para la Patria, que los servicios hipotéticos que se prestan con cargo al presupuesto.

México, D. F., a 31 de diciembre de 1940

*JUAN ANDREU ALMAZÁN*



## CONCLUSIONES

*Por ANTONIO DÍAZ SOTO Y GAMA*

Dos cosas se desprenden de la historia del almazanismo condensada y hecha vida en los documentos anteriores.

Una es el esfuerzo gigantesco desarrollado por el General Almazán, en sacrificios personales y en desembolsos pecunarios, para despertar el civismo del pueblo mexicano, conducirlo en una forma y en una escala que nunca antes de él había conocido nuestra historia, a protestar virilmente contra la más burda de las imposiciones, y para intentar mediante el triunfo de su movimiento, que la revolución mexicana se depurase, sacudiese el gansterismo lideresco, tornase a sus fuentes primitivas y lograse cumplir sus altos ideales de libertad, justicia y bienestar para todos.

La otra cosa es la imposibilidad material en que el General Almazán estuvo, para hacer respetar, como él había ofrecido y deseaba, la voluntad enérgicamente manifestada por el pueblo, de llevar al mismo divisionario a la presidencia de la República.

Hechos completamente ajenos a su voluntad y en lo absoluto superiores a ella, le impidieron, constante y sucesivamente, hacer respetar la soberanía popular por medio de una revolu-

ción triunfante —único camino que la dictadura cardenista dejaba abierto.

Viejo guerrillero, viejo luchador, que lo mismo había sido perseguidor que perseguido, defensor del gobierno que sostenedor de rebeldía, comprendió desde luego que, a falta de una revolución sangrienta y prolongada que la situación internacional no consentía, quedaba sólo la posibilidad de un acto de sorpresa, de un movimiento vertiginoso y arrollador, de una verdadera ofensiva relámpago.

La intentó mediante su audaz evasión furtiva de Panamá rumbo a la costa norteamericana, procurando así burlar la vigilancia y la resistencia del gobierno cardenista, que lo esperaba por el extremo Sur de México, cuando él se proponía internarse por el extremo Norte, donde a la sazón no había la menor concentración, y sí favorable escasez de elementos militares contrarios.

El golpe hubiera resultado de éxito seguro si la deslealtad de un periodista, que juró amistad, no hubiese puesto en guardia a la policía y a la prensa del país vecino, permitiéndoles acudir a Mobile —lugar del desembarco—, para poner al descubierto, con escándalo, los planes de Almazán.

El golpe por sorpresa, que hubiera puesto en manos de Almazán tres o cuatro puntos estratégicos de la frontera —incluso la importantísima ciudad de Monterrey—, y que hubiera determinado psicológicamente, por el irresistible efecto de tres o cuatro rápidas victorias, el levantamiento en masa del pueblo en toda la República, y de una considerable porción del ejército; ese golpe, de hábil estrategia militar y política quedaba, así, fallido.

Almazán tenía que cambiar totalmente sus planes. Sobreponiéndose a su contrariedad, comprendió desde luego que no cabían ya improvisaciones y que había que prepararse.

¿Cómo? Allegando elementos de guerra en grandes cantidades y en forma tal que fuese posible, con gruesos

contingentes, alcanzar a la primera intención, dos o tres triunfos sonados sobre el gobierno, que quebrantasen la moral de éste y enardeciesen, en cambio, y electrizarasen, al pueblo de México.

Para conseguir esos elementos, y sobre todo para lograr su introducción al país en forma de que no llegasen a faltar nunca los pertrechos necesarios para una campaña eficaz y arrolladora era preciso contar con la ayuda, o cuando menos con la franca tolerancia del gobierno de los Estados Unidos —poderoso vecino sin cuyo apoyo jamás ha podido triunfar en México revolución alguna.

Y esto por una sola razón: porque para combatir a un gobierno que tiene parque y armas en abundancia, sólo hay un camino: conseguir parque y armas del otro lado e introducirlas a través de la frontera.

Intentó, pues, Almazán, con perseverancia y con decoro, dilucidar ese punto básico; ¿se contaría con la anuencia del gobierno americano para la adquisición de elementos de guerra, o por lo menos para su introducción a México, una vez conseguidos en otra parte?

La respuesta del gobierno americano fue constantemente negativa: él no podía dar esas facilidades sin comprometer la política del “buen vecino”. Simpatizaba, sí —o fingía simpatizar— con Almazán, pero no podría ayudarlo sino cuando éste dominase una gran parte de México.

¿Y cómo alcanzar ese resultado, contra un gobierno vigilante y preparado, no contando con armas y parque?

La situación de Almazán quedaba así colocada en un círculo vicioso, en un callejón sin salida.

Obtuvo, sí, promesas teóricas del Presidente Roosevelt, a través de su hijo: pero cuantas veces Almazán intentó conseguir los pertrechos que necesitaba, no ya en los Estados Unidos sino en Cuba o en países de América central, tropezó con la

misma respuesta, con la misma dificultad: el gobierno norteamericano no podía dar su permiso, y no lo daba, para la introducción de esos pertrechos.

Aun así Almazán, en parte desorientado por las promesas del hijo de Roosevelt —constantemente confirmadas por enfáticas declaraciones del licenciado Víctor Velázquez—, y en parte influenciado por la presión constante de sus amigos refugiados en los Estados Unidos, se vio arrastrado a hacer dos tentativas de penetración a territorio mexicano.

Una de ellas la hizo por virtud de los hiperbólicos informes de Melchor Ortega sobre grandes facilidades para hacer la invasión por Sonora, por Baja California, o por Chihuahua. El otro intento lo planeó el General Almazán a principios de noviembre de 1940, cuando creía tener a su favor al gobierno americano, atentas las seguridades que daba Elliot Roosevelt, acerca de que aquél podría obrar con libertad pasadas las elecciones del 5 de dicho mes.

Ambas tentativas de realizar un movimiento serio, fracasaron por hechos ajenos a la voluntad de Almazán. La primera, por efecto de la estafa de que éste fue víctima por parte de la persona comprometida a vender y a proporcionar las armas y el parque.

La segunda, por el cambio de frente de Roosevelt, al reconocer súbitamente a Ávila Camacho el 13 de noviembre y al dar inusitado realce a ese reconocimiento por medio del envío de la embajada presidida por Mr. Wallace.

Desde ese instante solamente quedaba a Almazán una solución en la que sólo una mente desequilibrada podía caer; realizar el movimiento revolucionario en México a pesar de los Estados Unidos y desafiando la oposición de éste.

Para obrar así se necesitaba ser un alucinado o un inexperto, un perfecto novato.

Almazán no era, ni es, una ni otra cosa.

En su vastísima experiencia como revolucionario, sabía y sabe que una revolución no triunfa en México sin el apoyo de los Estados Unidos —salvo el caso de un cuartelazo integral, como el que derribó a Carranza, y que no es posible ni deseable repetir al antojo de los interesados.

Almazán sabía, como lo sabemos todos los contemporáneos, que si el Norte pudo triunfar con relativa facilidad en 1911 y en 1914 fue porque los Estados Unidos se allanaron en los dos casos, a permitir el libre paso de armas y municiones; que si el Sur nunca pudo triunfar, a pesar de la inmensa popularidad de Zapata, fue por la carencia de esos elementos de guerra; y que las primeras y decisivas derrotas de Francisco Villa coincidieron con la negativa del gobierno americano para autorizar el paso de más trenes repletos de parque.

Almazán en esta vez fue derrotado, fue puesto en la imposibilidad de luchar, no por indecisión, no por cobardía —que nunca en verdad ha conocido—, sino porque a su paso se atravesó el destino, y contra éste nadie puede luchar.

Almazán no puede ser responsable de que con su intento revolucionario haya coincidido la simultánea coexistencia de la conflagración guerrera más intensa y trascendental que haya visto la historia. No es responsable de haber sido envuelto y reducido a obligada inercia por las consecuencias de esa conflagración. No es responsable tampoco de haber ido a estrellarse en la obsesión irrefrenable de Franklin Delano Roosevelt, inclinado y resuelto con idea fija y absorbente a no permitir que trastorno o conmoción alguna en la América Latina viniese a romper lo que él llama la unidad de la defensa del continente.

Es lícito, por lo mismo y en vista de lo expuesto, formular las siguientes conclusiones concretas:

1ª.- El General Almazán no pudo obrar de otro modo que como lo hizo.

2ª.- Al General Almazán no lo vencieron sus faltas o la indecisión que injustamente se le atribuye. Lo venció el destino, o si se quiere, la amenaza de la más grande de las potencias del continente.

3ª.- Almazán cumplió con su deber, en la pasada campaña cívica, como candidato, como mexicano y como hombre. Como candidato, desde el momento en que no esquivó ningún peligro, ningún esfuerzo, ningún sacrificio, ningún desembolso, para llevar a todas las regiones del país su propaganda y su programa, cuya excelencia es tal que lo han adoptado los mismos que combatieron su candidatura. Cumplió como mexicano, al haberse rehusado a embarcar a su país en la más peligrosa de las aventuras, con vistas a la pérdida de la soberanía o a la desmembración del territorio. Cumplió también como hombre, al preferir el sacrificio de su amor propio y de su vanidad de soldado, más bien que consentir en exponer a los suyos a espantoso ridículo o a la más sangrienta y estéril de las hecatombes.

4ª.- Al obrar así, el General Almazán ha dado a su generación y a las venideras, altísimo ejemplo de desinterés, de responsabilidad y de patriotismo. La historia recogerá su nombre con respeto. Poco importan la pasión y las diatribas de algunos contemporáneos.

5ª.- El General Almazán, por efecto de la gloriosa campaña de reivindicación libertaria que bajo su fuerte y viril dirección llevó a cabo el pueblo de México en los años de 1939 y 1940, ha dejado abierto el camino a la depuración de las instituciones y a amplísimas perspectivas de paz, progreso, evolución creadora y sana y consciente democracia.



No quisiera yo cerrar estos brevísimos comentarios, sin insertar y dedicar dos palabras al siguiente revelador mensaje:

“Querétaro, Qro., 26 de mayo de 1940.

General de Brigada Federico Montes.  
Comandante 17<sup>a</sup>. Zona Militar.  
Insurgentes 331.  
México, D. F.

EXTRAURGENTE. 17<sup>a</sup>. Zona Militar. No. 505. Hoy efectuóse manifestación y mítin sinarquistas compuestos aproximadamente seis mil personas sin incidente alguno, con autorización autoridades correspondientes, habiéndose establecido servicios para evitar cualquier desorden. Durante acto hicieron uso palabra varios oradores, Sub-Jefe este estado y licenciado Zermeño Pérez Jefe Central Sinarquistas República, dando instrucciones los reunidos, que esa campaña efectuaban reclutando adeptos y que lo sucesivo deben dedicarse consolidar su posición, instruyéndose y perfeccionando su organización y este último para terminar dio siguientes consignas: Primera, cada uno de ellos desarrollará intensa labor fin evitar incúbase cualquier movimiento armado México, trabajando porque fracase el que tratan de organizar algunos elementos políticos, que deben considerarse traidores a la Patria. Segunda, la agrupación debe permanecer completamente al margen de la política, y tercera, recomiéndaseles absoluto respeto autoridades civiles y amor y simpatía al Ejército Nacional, porque Comité Nacional Sinarquista considéralo como Agrupación Representativa del Honor y Decoro de la Patria, que sabe estar siempre altura su deber y que no prestárase a maniobras incuban los antipatria. Quince horas quince minutos terminó acto, retirándose todos sus destinos. Suscrito acompañado General de la Torre, personalmente estuvimos dándonos cuenta lo anterior.

Respetuosamente. Coronel Inf. J. E. M.  
*MIGUEL ORRICO DE LOS LLANOS*

Esto pasaba en mayo de 1940, o sea, en el periodo más intenso de la lucha contra el cardenismo, contra el lombardismo, empeñados en sovietizar a México y en corromper a la juventud y a la niñez con las enseñanzas del materialismo comunista.

En esos momentos de prueba, cuando todos los mexicanos conscientes del peligro no debían tener otra preocupación que la de librar al país de las garras de los elementos comunizantes, a la sazón adueñados del poder, resulta en verdad inconcebible esa actitud de abstención, de punible indiferencia, mejor dicho, de inexplicable complicidad con el gobierno de parte del elemento sinarquista, o mejor dicho, de sus directores, ya que las masas populares sinarquistas siempre estuvieron francamente de parte del General Almazán, como nos consta a cuantos entonces recorrimos los estados de Guanajuato, Michoacán y Jalisco.

Y los que así se condujeron en momentos de prueba, son los mismos que ahora atacan al General Almazán, atribuyéndole indecisión y falta de firmeza.

*A. DÍAZ SOTO Y GAMA*



# APÉNDICE



UNA ENTREVISTA CON EL GENERAL ALMAZÁN.  
CEDERÁ A SUS DETRACTORES LAS CANTIDADES DE  
DINERO QUE DICEN QUE RECIBIÓ DE CÁRDENAS  
Y DE LOS PETROLEROS, ASÍ COMO EL DEPÓSITO EN  
COLOMBIA

Después de publicados los “Apuntes” contenidos en las páginas anteriores de este folleto, un representante de *El Hombre Libre* tuvo una entrevista con el señor General Almazán y recibió de él las siguientes declaraciones:



“En mi relato del 31 de diciembre pasado expresé mi disposición de aclarar los puntos dudosos del mismo y de confesar las equivocaciones que hubiera podido sufrir contra mi voluntad. Consciente de mi responsabilidad me impuse el deber de enterarme serena y minuciosamente de cuantas rectificaciones se pretendieran hacer a mis aseveraciones. Hasta la fecha nada he leído que amerite el menor cambio o aclaración en el mencionado relato. Sólo quiero agregar que no tienen el menor fundamento las afirmaciones de los licenciados Velázquez y Neri sobre cantidades recibidas por mí, según ellos, como sigue: Doscientos mil dólares en La Habana, de manos de un alto funcionario mexicano (se refieren al embajador Romero), doscientos mil dólares de unos petroleros en Dallas, quinientos mil pesos el 7 de noviembre aquí, en México, y trescientos setenta y cinco mil pesos a fines de ese mismo mes,

aquí también. La verdad es lo que asiento en mi repetido relato, tanto en lo que a mí se refiere como a la Sociedad Augusto Flores y Cía. Para poner punto final a este asunto y considerando que dichos abogados cuentan con la simpatía de los actuales gobiernos de México y de Estados Unidos, por lo que fácilmente obtendrán las pruebas necesarias de sus dichos, por mi parte me comprometo, para cuando ellos las hagan públicas, a concederles, a título gratuito, no sólo las cantidades aludidas, sino también el depósito que exista o haya existido en Colombia. Si no lo hacen, la opinión sabrá cuál es el crédito que merece el resto de sus afirmaciones.

*JUAN ANDREU ALMAZÁN*

## DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA CAMPAÑA ELECTORAL EN 1939-1940

EL GENERAL ALMAZÁN SE DESPIDE DE LOS SOLDADOS  
QUE ESTUVIERON A SU MANDO HASTA EL MOMENTO  
DE ACEPTAR SU CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA  
DE LA REPÚBLICA

*El Universal*, julio 1o. de 1939

Monterrey, N. L., 30 de junio de 1939.- El General Almazán se despidió hoy de los jefes, oficiales y soldados que han estado a sus órdenes durante más de trece años. Les dijo, emocionado: “Al despedirme de ustedes siento que algo de la muerte hace presa de mí; es que hoy entierro mi vida de las armas que con ahínco muy grande procuré vivir durante treinta años, dentro de las más estrictas exigencias del honor.

“No es mi edad, ni la disminución de facultades, ni siquiera la situación política lo que me obliga a abandonar el puesto que he ocupado en el Ejército Nacional, pues desde hace mucho tiempo tenía formada la resolución de cerrar para siempre mi vida militar con el término, en sus funciones, del actual gobierno.

“Lo que verdaderamente me hizo adoptar tal resolución fue la idea de que todos los que por suerte llegamos a ocupar una situación más o menos encumbrada en cualquier actividad, estamos obligados, después de un tiempo razonable, a dejar paso franco a las ansias legítimas y plausibles de la juventud, que llega reclamando un lugar para cooperar en el engrandecimiento de la patria y el mejoramiento social.

“La tristeza que me llevó es tal vez más grande por el agradecimiento y la admiración que la acompañan, para cada uno de ustedes, por la cooperación, disciplina y magnífico espíritu militar que siempre han demostrado, pues a pesar de las circunstancias que me han rodeado últimamente y de las viles calumnias de que he sido objeto, no ha habido entre ustedes quien haya tratado de hablarme de política y absolutamente todos han demostrado, con su conducta llena de discreción., que el Supremo gobierno es justiciero al considerarlos dignísimos defensores de las instituciones.

“Yo me permito aconsejarles, desde lo más íntimo de mi alma, que se mantengan dignamente en esa actitud, mientras estén en servicio activo, rechazando todo halago y toda amenaza que trate de separarles del estricto cumplimiento de su deber.

“Les ruego encarecidamente que a todos nuestros soldados les hagan ver que no he querido despedirme personalmente de ellos. No hubiera tenido palabras con qué reconocer en forma merecida la abnegación y el entusiasmo con que por tantos años trabajaron bajo un sol devorador o ateridos por las heladas, para bien de la colectividad, de sus familiares y de ellos mismos; que les quede la satisfacción de saber que la Ciudad Militar es obra exclusiva de ellos; que con su heroísmo callado pudieron lograr que lucieran su voluntad decidida y los elementos pecuniarios del gobierno de la República.

“A todos ustedes les pido que sigan viendo en nuestros soldados no sólo a los hombres decididos a dar su vida por el cumplimiento del deber, sino, sobre todo, al hombre que debe estar sano, tranquilo y contento para que, juntamente con su soldadera, disfrute de las mismas condiciones y sigan dando esos retoños, fuertes, ágiles y 'endiablados' que tanto alegran al pueblo de la tropa, y que me dieron los momentos más intensamente saboreados de mi vida, y que me hacen más

sensible esta separación. Con un estrecho abrazo quiero manifestarles que les deseo todo bien y que en todas partes y en cualquier circunstancia estaré a sus órdenes”.

*EL CORRESPONSAL*

DECLARACIONES DEL GENERAL JUAN ANDREU  
ALMAZÁN AL ACEPTAR LA POSTULACIÓN  
A LA PRESIDENCIA

Siempre he dicho con sinceridad lo que pienso.

Ahora, que en cumplimiento de un deber cívico he resuelto participar en la actual campaña política, me sería imposible proceder en distinta forma.

Lo que sigue no es un programa: es simplemente la expresión de mis ideas, que tengo la obligación de sujetar al juicio de mis conciudadanos: ellos serán los que formulen el programa.

Entre las ansias que advierto por conocer estas declaraciones, distingo perfectamente las de dos grupos y las del pueblo: las de los enemigos sistemáticos de la Revolución Mexicana que quisieran utilizarme para crear una situación de retroceso, que les devolviera privilegios definitivamente abolidos; las de los sostenedores de la imposición más grosera que se pretende realizar en México, que son los que cínicamente se llaman la misma Revolución y quisieran tener base en mis declaraciones, para aplicarme los trillados calificativos de reaccionario, fascista, etc., etc., y, finalmente, descubro las ansias del pueblo mexicano, que desea ardientemente un remedio para sus infinitos males y quiere saber si hay esperanzas de una mejoría real para la situación deplorable en que actual-



mente se encuentra y desea conocer cual es el remedio que propongo.

Me sentiré positivamente complacido si defraudo a los grupos mencionados, puesto que es al pueblo a quien me dirijo y el único que me importa; porque es él quien debe decidir, con su actitud próxima, si el futuro gobierno debe ser producto del servicio secular, tan viejo como la República Mexicana, por el cual casi la totalidad de los gobiernos han tenido su origen en la imposición en el cuartelazo o en los motines, permitiéndoles considerarse superiores a la misma voluntad soberana en las próximas elecciones, para designar al nuevo Presidente y a sus representantes populares, que, al constituir dos poderes, no sean más que los mandatarios de la misma Nación.

Es tan grande la empresa que tendrá que acometer el próximo Presidente de la República, que no habrá hombre patriota que pueda aceptarla si no cuenta con un absoluto apoyo del pueblo unificado alrededor de lo único inobjetable: EL ESTRICTO RESPETO A LA LEY POR GOBERNANTES Y GOBERNADOS. Por eso estoy resuelto a encabezar una campaña cívica y respetuosa, enérgica sólo al rechazar los ataques de los maleantes. Por eso mismo implacablemente reprobaré cualquier fraude que menoscabe la pureza del voto, aunque dicho fraude pudiera beneficiarme. Las próximas elecciones deben ser para el pueblo mexicano la prueba definitiva de que es capaz de practicar la democracia, debiendo considerarse esta demostración de la voluntad popular en sí misma, mucho más importante que la persona del futuro Presidente de la República.

Es mi propósito felicitar con sinceridad y ponerme a las órdenes de quien llegara a derrotarme limpiamente en las urnas electorales, porque es mi convicción plena que las conquistas sociales no han alcanzado el grado que deberían,

por no haber sido sostenidos en la práctica los postulados democráticos de nuestro movimiento libertario de 1910, en que luchamos denodadamente por el sufragio efectivo y la no reelección.

### “PROGRAMA RACIAL”

Formamos un pueblo miserable de 20 millones de seres humanos con importancia apenas comparable a la de otros países de la cuarta o quinta parte de nuestra población. A pesar de tener una extensión aproximada de dos millones de kilómetros cuadrados, con vastísimas extensiones susceptibles de cultivo, con recursos inmensos en el subsuelo, en nuestras caídas de agua, en nuestros mares; a pesar de contar con una situación geográfica privilegiada, vamos hudiéndonos cada vez más en la miseria y suman millones los mexicanos que apenas tienen la comida para subsistir y ninguna esperanza de conocer el alfabeto.

Indiscutiblemente, es el problema racial el primero que debemos resolver, pues no obstante los siglos transcurridos, no hemos conseguido formar una verdadera nación, ya que el indio permanece en la condición de paria. Se hace necesario, por lo mismo, dictar todas las medidas conducentes a incorporarlo a la civilización, educándolo, creándole nuevas necesidades que le sirvan de incentivo para su progreso material y espiritual.

Todos reconocen los óptimos frutos de las cruza raciales en el mundo, y a despecho de múltiples ejemplos hemos cerrado nuestras fronteras y hemos pretendido hacer del indio, estoico y silencioso, un ser distinto, sin atacar el fondo del problema. A los mexicanos que con su esfuerzo y honestidad han establecido sus hogares en el extranjero, debemos brindarles la oportunidad de que, beneficiándose, vengan a

contribuir con su experiencia y energía al engrandecimiento de la Patria. También necesitamos encauzar corrientes migratorias, seleccionadas, de verdaderos trabajadores, principalmente del campo, con fines bien estudiados y bien definidos de superación racial, dedicando a esta labor trascendental parte muy considerable de nuestro presupuesto y creando la Secretaría de la Economía Indígena.

Con esta política, la única eficaz para que los parias se conviertan en hombres, México tendrá después de una o dos generaciones una gran población productora y consumidora.

### “EL PROBLEMA DE LA TIERRA”

Pero ESTOS HOMBRES, los de hoy y los de mañana, necesitan, para elaborar su porvenir, principalmente de la tierra. De allí la importancia máxima de este otro problema.

Hay que enfrentarse a él con decisión y honradez para resolverlo a fondo, buscando como uno de los objetivos primordiales el de librar a nuestros hombres del campo de aquellos que constantemente los burlan y utilizan como instrumentos de manguada política.

Es necesario empezar por crearles confianza a todos los hombres que trabajan la tierra, para que rindan mucho más, seguros de que con las obras permanentes que construyan y con los cultivos perennes que emprendan, irán labrando definitivamente el porvenir de ellos y de sus hijos y contribuyendo a la prosperidad para que los verdaderos campesinos puedan obtener la ampliación de sus parcelas, hasta la extensión que cada familia pueda cultivar con verdadera eficacia y es urgente dar a los agraristas los títulos de sus parcelas inmediatamente, para asegurarles el patrimonio parcelario ejidal, que pueda ser transmitido a sus herederos sin costo y sin trámites engorrosos.

Urge también organizar a los trabajadores de la tierra en cooperativas, ajenas a toda centralización burocrática, para los diversos fines de producción agrícola, de irrigación, de fertilización de defensa de los cultivos y de venta de las cosechas. De esta manera, el campesino aprovechará todo el fruto de su trabajo.

Igualmente es inaplazable organizar y proteger a los pequeños propietarios, que constituyen una de las clases más sanas y benéficas para el país, y para el pago de los bonos agrarios deberá darse preferencia a los tenedores que estén dispuestos a abandonar la ciudad y a volver a la tierra como pequeños propietarios.

En nuestras regiones tropicales ahora abandonadas y en otras cuyas condiciones especiales lo permitan habrá que autorizar unidades agrícolas industriales, donde los hombres de empresa con plenas garantías puedan hacer grandes inversiones, si se comprometen a fraccionar después del número de años que se les fije.

A todos los trabajadores de la tierra debe procurarles el Estado la necesaria ayuda económica directamente y sobre todo, estimulando al capital privado para que organice las correspondientes instrucciones de crédito y refacción agrícola, bajo la vigilancia oficial.

Una vez que los hombres de la tierra trabajen confiada y entusiastamente, protegidos por la autoridad contra el político explotador, México no necesitará ya recurrir a la importación de cereales, que son el alimento del pueblo, y ocupará un lugar envidiable entre los países que gozan de bienestar, merced a la exportación de sus productos.

### “PROBLEMAS DEL TRABAJO”

En tratándose de trabajo y de asalariados, considero que la farsa y la insinceridad, así como la prédica demagógica y cons-

tante de derechos y nunca de obligaciones, ha malogrado en parte las conquistas del pueblo, por la falta de respeto a la ley, que debe ser aplicada con prontitud y dentro de un amplio espíritu de justicia social.

Nada deben los trabajadores a los líderes mercenarios pues su relativa mejoría, su conciencia de clase y la cristalización de sus anhelos, son el resultado de su propio esfuerzo y del progreso mundial.

El Estado debe ser protector de los trabajadores, pero jamás encubridor o cómplice de raqueteros que, con la representación del gobierno, de los patrones y de los trabajadores, constantemente explotan y traicionan a éstos y los llevan al estado de miseria que padecen. Debe el Estado respetar la autonomía de las organizaciones obreras y ayudarlas en lo que esté a su alcance, por lo que ellas son y nunca para llevarlas al campo electoral, pasando sobre la ley que prohíbe a los sindicatos intervenir en asuntos políticos o religiosos.

Las cooperativas de producción y de consumo constituyen el camino más seguro que los trabajadores tienen para acercarse a la meta, a condición de que el Estado, después de ayudarlas liberalmente para su organización, limite su acción sobre ellas a una mera vigilancia, en lugar de imponerles un control que es un verdadero estorbo a su desarrollo y causa de la mayoría de sus fracasos.

El sindicato, con el recurso de la huelga legal, es la mejor defensa del trabajador, pero se convierte en su peor enemigo cuando se vuelve instrumento político que esclaviza a sus componentes, les niega toda libertad de pensamiento, los priva de toda iniciativa y les aplica criminalmente la cláusula de exclusión. Esta cláusula debe ser concienzudamente reglamentada, para que sea una garantía de la existencia del sindicato y jamás una arma en manos de políticos funestos.

El trabajador mexicano, por su inteligencia y sus aptitudes, debe ser un factor de la producción tan eficaz como el mejor

obrero del mundo. El trabajador de nuestro país, que con su asociado, el empresario, desempeña debidamente su elevada misión social, tiene perfecto e ineludible derecho a condiciones de vida muy superiores a los que ha logrado hasta ahora. Ese trabajador tiene derecho a una elevación muy considerable de salarios, a hogar higiénico propio, a servicio médico y sanitario, a seguro social debidamente garantizado, etc., etc. La participación de los trabajadores en las utilidades, como lo previene la Constitución, es materia que debe estudiarse a fondo por expertos y resolverse pronto, de modo que beneficie a los trabajadores sin estorbar la administración, ni la dirección técnica de las empresas, ni menos perjudicar la economía nacional.

Debe entenderse, pues, que una nación, para ser grande, necesita buenos trabajadores, con empresarios que comprendan que a ellos mismos, principalmente, les beneficia el buen estado de salud y la tranquilidad de sus asociados. Necesitamos verdadera comprensión y mutua confianza entre ambos factores y entre éstos y el gobierno, para lograr la rápida industrialización del país, de modo que lleguemos a bastarnos en todo y a convertirnos en exportadores importantes. Debemos concretar nuestras aspiraciones en el siguiente lema: Trabajo, cooperación y respeto a la ley.

Por lo que respecta a los trabajadores al servicio del Estado, deben quedar plenamente asegurados sus legítimas aspiraciones, no sólo en cuanto a estabilidad y ascensos, sino también en lo que se refiere a seguros sociales, sin perder de vista, naturalmente, el mejor funcionamiento de los servicios públicos. Al abrirse nuevas fuentes de trabajo, deberá darse a estos mismos trabajadores la oportunidad de adquirir conocimientos técnicos que los capaciten para alcanzar su independencia económica y una mejor compensación para sus esfuerzos.

## “DESARROLLO MATERIAL”

Es misión esencial del poder público, velar por el mejoramiento económico, intelectual, social y moral de los desheredados, de las clases laborantes, así como de la clase media, de cuyo seno han salido los más ilustres mexicanos. Para hacer posible esta misión necesitamos aumentar enormemente nuestros ingresos y, en vez de agobiar a los contribuyentes con pesadas gabelas y con impuestos arcaicos y odiosos, debemos inspirar confianza a los productores de riqueza y estimularlos con plenas garantías para que intensifiquen sus actividades en todo el territorio nacional, en beneficio de todos, en lugar de ponerlos en el caso de tener que situar o invertir sus fondos en tierra extraña o de dedicarse en la propia a estancar sus capitales en la construcción de edificios en el Distrito Federal o de acumularlos impíamente en la devastadora industria del agio.

Deben terminarse a toda costa las obras iniciadas en puertos, comunicaciones e irrigación y emprenderse otras con denuedo, estudiándolas de antemano concienzudamente.

En cuanto a industrias básicas, en donde falta la iniciativa privada, el Estado debe iniciar su desarrollo intensamente para satisfacer una necesidad nacional y con afán de estimular a los particulares o a las organizaciones de trabajadores, pero con el propósito firme de ir las dejando en manos de éstos por completo a la mayor brevedad posible. En esta forma rápidamente quedará resuelto el problema de los sin trabajo.

## “ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA”

La administración de justicia se ha corrompido a grado tal que se hace necesaria la implantación de medidas drásticas,

para que el pueblo adquiriera la confianza que debe tener en sus Jueces.

La elección de Magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hecha directamente por elección en los estados y la inamovilidad de los funcionarios judiciales, corregirán en parte esos vicios, ya que esas reformas asegurarán a aquellos su independencia. Esto, sin perjuicio de que se dicte y haga efectiva una bien meditada Ley de Responsabilidades para toda clase de funcionarios.

Los Jueces deben estar sujetos a leyes que correspondan a las necesidades nacionales y que sintiesen las aspiraciones de los mexicanos. Esas leyes han de ser estudiadas por peritos, para ser renovadas por los representantes genuinos del pueblo, sin la distinción de sexos ni de ideas.

#### “MENOS CENTRALIZACIÓN Y MAYOR RESPETO A LA AUTONOMÍA NACIONAL”

Algo que me parece de lo más perjudicial para el adelanto de México, es la desatada centralización en la capital de la República que agobia a los estados, violando constantemente la soberanía que la Constitución garantiza. Hombres improvisados, notoriamente faltos de preparación, de sentido común y de honestidad, son enviados a regiones que desconocen, a resolver arduos problemas, cuya solución acertada requeriría un perfecto conocimiento del medio en que van a actuar.

Las dependencias del Ejecutivo deben conceder atribuciones mucho más amplias a sus delegaciones en los estados e integrar éstas preferentemente con personal de la localidad, que tenga arraigo moral y prestigio de cuidar. Deben, asimismo, extirparse implacablemente la complicada tramitación de los asuntos oficiales, que sería ridícula si no fuera trágica, y la correlativa mordida institucional.



En el Río Bravo los norteamericanos primero toman el agua para sus riegos y después dan cuenta a las autoridades, mientras que, en México, nuestros nacionales pierden sus cosechas en razón de que necesitan una interminable tramitación para poder disponer del agua que les hace falta. Mientras aquéllos explotan en la margen izquierda los yacimientos petroleros comunes a los dos países, parece que nosotros esperamos a que los agoten para conceder permisos de perforación.

Para evitar otra forma de centralización, no por indirecta menos nociva, debe adoptarse como norma invariable el que, para los puestos de elección popular, se elijan precisamente vecinos verdaderos de la entidad que vayan a representar o a gobernar y cuyos antecedentes sean garantía de su conducta. De este modo existirán mayores probabilidades de que al terminar estas personas su gestión y continuando como vecinos del lugar, tengan que soportar, si faltaron a sus deberes, el menosprecio de los que en mala hora los eligieron.

A la indispensable labor de depuración y de selección debe contribuir la mujer, como factor determinante de éxito, por sus cualidades innatas y por la inquietud que hace años manifiesta a favor de la libertad y de la justicia. Es necesario que goce de plenitud de derechos políticos y de una participación efectiva en las labores del gobierno.

Urge la expedición y fiel observancia de una bien elaborada Ley de Partidos Políticos. Éstos, por su independencia y por su arraigo popular, constituirán una fuerza positiva para la buena administración, a la vez que serán los acusadores más exigentes contra los que conculquen la ley. Es indudable que el Presidente de la República más fuerte y quien mejor administración logre, será aquel que deseche toda combinación que lleve por fin burlar el voto público y elevar antipatrióticamente a los puestos de representación popular a sus incondicionales.

## “EDUCACIÓN Y LIBERTADES PÚBLICAS”

Es motivo de vergüenza nacional nuestra situación en asuntos culturales, siendo que el progreso de nuestra República requiere indispensablemente acabar con el analfabetismo. Es suicida y contraria al progreso la restricción que se impone a las personas de buena voluntad que desean enseñar a leer. Es ingenuo creer que vamos a dar fin a ese problema validos sólo de maestros que perciben sueldos miserables, a quienes constantemente se distrae con misiones distintas de su apostolado, en lugar de perfeccionarlos y de mejorar constantemente sus condiciones de vida.

La Secretaría de Educación Pública debe estar siempre en manos de educadores y no de políticos.

La Federación debe pagar a sus maestros sueldos decorosos, y, para garantizar el mismo nivel y su pago puntual a los maestros de los estados, pugnará por la federalización de la enseñanza.

También es vergonzoso el que no conservemos siquiera lo que nos dejó el Virreinato en los ramos de cultura superior y beneficencia privada pues, en vez de asegurar la vida de las universidades existentes y aumentar su número, se ha atacado sistemáticamente a la libertad de pensamiento e impedido, en mil formas, que los filántropos dejen legados para fines de educación y beneficencia.

Han sido funestas para la Patria la audacia y la impunidad con que proceden los improvisados mientras malogramos los conocimientos de los intelectuales, de los técnicos, que llenos de amargura y de impotencia, fatalmente son presa de la apatía egoísta o del servilismo.

La esclavitud espiritual es más degradante para el hombre que la esclavitud corporal y ésta fue abolida en México antes que en ningún otro lugar del continente. Constitucionalmen-

te nuestro país es una República democrática. Por estas razones, no concibo que en México pueda existir el problema de la libertad de conciencia.

### “MEJORAMIENTO Y PROGRESO DEL EJÉRCITO”

El Ejército, además de su adiestramiento para el mejor desempeño de sus funciones mediante una organización adecuada a la época y a las circunstancias, debe cooperar en tiempo de paz al desarrollo del país en todos sus aspectos.

Debe relevársele de los servicios de policía que actualmente desempeña, concentrándosele en campos militares donde, aparte de su adiestramiento, adquieran los soldados conocimientos en algún oficio o en la agricultura que los capaciten para prosperar como trabajadores terminado su enganche.

Debe crearse desde luego, el Estado Mayor del Ejército, que será el encargado de la resolución de los problemas de éste, principiando por la creación de la Guardia Nacional y la organización de las Reservas.

La elevación de los haberes, el establecimiento del Seguro Militar por el Estado y las facilidades que proporcionen los Campos Militares a los ciudadanos armados y a sus familias servirán para garantizarles comodidades y elevación moral que los alienten para un constante esfuerzo de superación, afirmando cada vez más sus desinteresados sentimientos de abnegación, patriotismo y lealtad a las instituciones.

En el Ejército es donde mayor escrupulosidad debe observarse en el cumplimiento de las leyes de ingreso, ascensos, retiro y recompensas, satisfaciendo de este modo el justo anhelo de jefes y oficiales jóvenes de entregar todas sus energías al servicio de la Patria. Al efecto, es imprescindible establecer un límite de tiempo para ejercer los mandos superiores, dejando lugar a la nueva y entusiasta generación que, en otra

forma, no encuentra más oportunidad de mejoramiento que la que le ofrece, de tiempo en tiempo, el trastorno del orden público.

Por elemental patriotismo, deben poblarse urgentemente regiones como la Bahía Magdalena, en Baja California; Ocoingo, en Chiapas, y Bacalar, en Quintana Roo, debiendo cooperar en ello los veteranos de la Revolución y el Ejército, estableciendo en dichos puntos a miembros de éste que espontáneamente lo soliciten, dándoles las magníficas tierras que existen y grandes facilidades para que se arraiguen, y con sus familias las cultiven.

Por lo inmenso de nuestros litorales y lo quebrado de nuestro suelo, la Marina y la Aviación deben ser objeto de preferente atención, con la decisión inquebrantable de hacer de cada ciudadano un defensor de la Patria. Para que nuestras rudimentarias armadas del mar y del aire sean centros de las divulgaciones enunciadas, es elemental la necesidad de asegurar a sus componentes actuales bienestar, mejoramiento constante en lo personal y la oportunidad real de aumentar sus conocimientos, emulándolos a especializarse con prácticas intensas y positivas.

Estimo que todos los revolucionarios, sin distinción de facciones, que realizaron la parte más ardua de la evolución y que crearon con abnegación y denuedo el actual Ejército y el México nuevo, deben, por acto de elemental justicia, ya que con ellos tiene la Nación contraída una deuda de gratitud, ser reincorporados, para que de ahí, según sus capacidades, pasen a participar en la administración pública y puedan realizar lo que prometieron al pueblo.

Hay que mejorar la Policía en sus haberes y en su organización para que, dignificándola sea respetable, sea garantía plena de la sociedad y sea también una valiosa reserva del Ejército.

## “CUESTIÓN INTERNACIONAL”

El Gobierno de la República debe cultivar las mejores relaciones con todos los países sobre la base de una sólida comprensión y mutuo respeto.

Vecinos como somos de la gran nación norteamericana es indispensable crearnos la mentalidad de que nunca tendremos la simpatía, ni menos la cooperación del pueblo norteamericano para hacernos fuertes, mientras no se establezca entre ese pueblo y el nuestro una verdadera amistad, basada en el escrupuloso respeto de nuestros derechos mutuos, que nos dé la decisión sincera, dentro de una inflexible dignidad, de luchar unidos a ellos y a los latinoamericanos en la defensa de nuestro continente y en la prosecución de los ideales comunes.

Para la realización de una política internacional que beneficie a nuestro país y le dé prestigio en el extranjero, se impone una rigurosa selección de las personas que integran los cuerpos diplomático y consular.

## “PALABRAS FINALES”

Treinta años de escepticismo en asuntos electorales me encontraron en la situación de que mi intervención en ellos nada me ofrece de halagüeño y sí me amenaza con perderlo todo. Pero un examen sereno de la situación trae a mi memoria la de 1909, cuando tantos adolescentes aceptamos como un deber sagrado participar en la lucha cívica y ofrendar nuestras vidas a la Patria, para acabar con el caciquismo que la agobiaba. Ahora, cuando tenía resuelto viajar durante algunos años por el extranjero, alejado por completo de la lucha política, las circunstancias me han obligado a confesarme que el caciquismo actual es mil veces más perjudicial que el de

1909, infinitamente más voraz y más insolente. Creo que no hay un solo luchador de 1910 que no deplora profundamente la pujanza fatal para la Patria, que, en cada período presidencial, ha ido adquiriendo ese azote del pueblo mexicano. Las razones de mis amigos fueron insuficientes para vencer mi repugnancia a participar en la política y fue necesario que gruesos campesinos me reclamaran el cumplimiento del deber de luchar otra vez, como hace seis lustros, encabezándolos en la contienda cívica que ha de arrancar de cuajo la hiedra que asfixia a la República.

Yo acepto la inmensa responsabilidad porque siento que los mexicanos están resueltos a cumplir con su deber de exigir que se respete su derecho y que comprendan que la libertad es una conquista individual que no deben esperar como dádiva, ni de los gobernantes ni de los candidatos; que saben que una victoria definitiva en beneficio de la Patria sólo es posible con la unificación de los ciudadanos, factible de lograrse únicamente con la renunciación de todo interés mezquino; que no se trata de sustituir una casta por otra más voraz, sino de devolverle al pueblo el gobierno de sí mismo al escoger con absoluta libertad a sus gobernantes y a sus representantes; que, finalmente, se den cuenta los mexicanos de que esta victoria no ha de obtenerse con buenos deseos, sino con la enérgica resolución, llena de virilidad y de firmeza, de participar todo mundo en la preparación electoral, de ayudar económicamente, como cada quien pueda hacerlo, de votar y de exigir que se respete escrupulosamente el voto.

Entre tanto, por todos los ámbitos del país se multiplican los atentados contra los hombres libres; encarcelamientos, multas, ceses, aumentos de contribuciones, descuentos de sueldos, despojos de parcelas, aplicación monstruosa de la cláusula de exclusión, etc., etc. Es indispensable responder a la violencia con absoluta serenidad, organizándonos apreta-

damente para repeler con energía toda agresión injustificada, pero es indispensable también rechazar vivamente todas las tentativas de los agentes provocadores que pretendan hablar-nos siquiera de lucha armada, recurso en que los caciques impositonistas fincan su esperanza de salvación.

Se impone también llevar cuenta minuciosa de todos los atentados para exigir a los culpables, oportunamente, responsabilidad civil para que indemnicen todo y reintegren los fondos públicos, las exacciones y hasta los descuentos a los empleados y a los sindicalizados.

Es de aconsejarse a quienes estén sojuzgados por los gobernadores en los empleos públicos, que den sus adhesiones en forma secreta, para que así se mantengan celosamente hasta el día memorable en que el sufragio ha de salvar.

A la justa cívica que se acerca debemos ir todos con el pensamiento en la Patria, sin rencores para nadie, con la resolución de respetar y hacer respetar la ley en todo momento y con la convicción de que es la mesa electoral el único lugar donde tenemos derecho a exigir, con energía sin límites, que la voluntad popular sea respetada.

Finalmente, declaro que con la más absoluta convicción que el candidato que no tiene en el momento de sufragio el apoyo popular que se manifieste en forma indudable y tal como se le pudiera haber hecho creer, tampoco tiene para un día después ni el menor derecho de reclamar ni el menor deber para con sus partidarios que tratan de increparlo por no prestarse a defender, fuera de la ley, lo que ellos no supieron imponer dentro de ella.

Monterrey, N. L., a 25 de julio de 1939  
*GENERAL JUAN ANDREU ALMAZÁN*

DISCURSO DICHO POR EL CANDIDATO NACIONAL AL  
LLEGAR A LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA, DONDE FUE  
RECIBIDO Y ACLAMADO POR MÁS DE DOSCIENTOS MIL  
MANIFESTANTES

Es con una honda emoción que saludo al pueblo mexicano, inequívocadamente representando por la entusiasta muchedumbre que me rodea, en este momento solemne de la vida nacional. Pero no hay el menor peligro de que me desorienten estas inolvidables aclamaciones, puesto que sé muy bien que no se deben a ninguna cualidad o mérito que en mí encuentren mis conciudadanos sino que son, exclusivamente, la expresión elocuentísima de su firme determinación de darse el año próximo mandatarios que gobiernen para todos los mexicanos.

Estos enérgicos esfuerzos por el ideal democrático no lo hacemos en México más que una sola vez en cada generación, y me conmueve profundamente esta jubilosa fiesta cívica, porque es una repetición exacta de aquella memorable de 1909 en que participé como estudiante adolescente.

La entrevista que el General Porfirio Díaz concedió al periodista americano Creelman, expresando que en su concepto ya el pueblo mexicano estaba apto para la democracia, coincidió con el momento histórico en que las ansias libertarias bullían incontenibles y determinó el incendio. Probablemente había sinceridad en las palabras del viejo dictador, pero sí con ellas dio aliento a los patriotas, también hirió de muerte a la casta que lo rodeaba, la que tenía forzosamente que defen-



der sus privilegios a costa de la tranquilidad del país y con menosprecio de su caudillo, que le había colmado de mercedes, lo hizo blanco de la execración nacional, llevándolo a burlar la voluntad popular.

No eran los laureles de Miahuatlán y La Carbonera los que asfixiaban al pueblo mexicano; este pueblo se reveló contra el grupo cerrado de grandes traficantes de políticos de carro completo de gobernadores eternos, de Jefes políticos inhumanos, de latifundistas encomenderos y de empresarios obcecados, viles explotadores, todos ellos, del pueblo y de los recursos nacionales.

Por eso ahora que la oligarquía formada en los últimos cinco lustros se debate airada, por una nueva y feliz coincidencia de las ansias populares y de las palabras del señor Presidente de la República, que garantizan verdadera libertad electoral, yo juzgo serenamente y comparo las maniobras de los imposicionistas de siempre. Dedican sus máximos esfuerzos a enfrentarme con el señor General Cárdenas y me llaman cobarde porque no les hago el juego. Y yo pregunto: ¿Es cobarde mi actitud, de siempre respetuosa para la autoridad? ¿Es cobarde mi ponderación para el señor Presidente, de quien no he recibido más que consideraciones? ¿Hay pretexto siquiera para atacar al hombre que reiteradas veces ha manifestado que su mayor ambición es la de ser el primer ex Presidente mexicano que viva tranquilamente en el país por haber entregado el poder a quien libremente escoja el pueblo mexicano.

En realidad los torpes imposicionistas de ahora saben perfectamente que el único peligro para mí, son ellos mismos, defendiendo su situación y saben, asimismo, que en todo momento y circunstancia me les enfrentaré con entereza. Pero es necesario confesar que no es a mí la única víctima que buscan, sino que en sus siniestros propósitos incluyen, además, al ciudadano Presidente de la República.

Es inútil que esas gentes me achaquen procedimientos subversivos, porque saben muy bien, como lo sabe todo el país que, precisamente, porque nunca he rehuído las luchas que se me han impuesto huyendo al extranjero, siempre hice cuantos esfuerzos estuvieron a mi alcance, con toda sinceridad y absoluto desinterés para evitarlas. Y ahora, con la inmensa responsabilidad que sobre mí pesa, mayor será mi ecuanimidad y mi renunciación a cualquier ambición mezquina. Por eso con toda mi alma yo pido al pueblo que me escucha, que, cualquiera que sea mi suerte, mantenga su resolución indomable de llegar a las elecciones pacíficamente, burlando así a quienes no tienen más esperanzas que el triunfo por la violencia.

Es público y notorio que quienes tratan de provocar disturbios, son los que obran fuera de la ley, pero pronto vemos que nadie los secunda, porque si ahora disponen de escasos contingentes para sus mascaradas, con la amenaza de la cláusula de exclusión, del despojo de la parcela, del cese y valiéndose de la falsificación de firmas de adhesión, seguramente que al acercarse las elecciones todos los trabajadores organizados demostrarán que son hombres libres.

No me preocupan las maniobras sucias de los enemigos de la causa popular, lo que realmente me desvela es el temor de que no sea realizable la organización cívica del pueblo, requisito indispensable para lograr un triunfo electoral indiscutible. Obra es ésta que requiere de mi parte y de parte de todos mis colaboradores una estricta disciplina basada en la más absoluta ausencia de egoísmos y de ambiciones.

Hay que adquirir la conciencia clara de que más que obtener la Presidencia, las curules, la gubernaturas o las alcaldías, debe guiarnos la resolución inquebrantable de unificarnos apretadamente para desechar la insincera táctica de lucha de

clases, y reclamar que es la cooperación de todos los mexicanos la que ha de llevarnos a la prosperidad.

Hace un mes que me sujeté al juicio de mis conciudadanos con la publicación de mis ideas sobre los problemas que tiene que afrontar el futuro gobierno, insisto en que es indispensable poner sobre todas las cosas el respeto absoluto a nuestras leyes por gobernantes y gobernados. Ahora agrego que es urgente hacer una administración de sentido común, empezando por reorganizar el país con ayuntamientos libres alejados completamente de todo asunto electoral, independientes en cuanto a estabilidad de gobernadores y legislaturas sujetos a referéndum y revocación y autónomos para distribuir sus ingresos en beneficio de los pueblos.

Finalmente, yo debo agradecer, como tal acto merece, que esta gran ciudad, tan hosca y desconfiada para todos los políticos, me reciba en esta forma extraordinaria y espontánea.

Yo sé que esta metrópoli, condensación de selectos ciudadanos de todos los confines de la República, no se entrega a nadie, y veo que hoy confía en mí y deposita su esperanza en mis manos.

Al corresponder desde lo más íntimo de mi alma el recibimiento de esta noble ciudad, saludo en ella a toda la República, a toda la Patria, cuyo gran corazón es esta capital, tan calumniada y tan hermosa.

Salud, Ciudad de México, compendio de la Patria. Si seguimos unidos como hoy, el porvenir es nuestro.

CONTRA LOS DETRACTORES Y LOS MENTIROSO  
CÓMO OCURRIERON ALGUNOS HECHOS A QUE SE  
REFIRIÓ EL GENERAL SÁNCHEZ TAPIA.  
UNA CARTA DEL DR. RIGOBERTO AGUILAR

México, D. F., febrero de 1941

Sr. Dn. Diego Arenas Guzmán  
Director de *El Hombre Libre*  
Presente.

Muy estimado amigo:

En el párrafo tercero de las declaraciones en que el señor General Rafael Sánchez Tapia refuta al señor General Juan Andreu Almazán, publicadas en el número del día 5 de febrero de su acreditado periódico, dicho señor afirma que el General Almazán me envió, en compañía del señor Juan Bueno Larios y de un ingeniero, cuyo nombre no recuerda, a proponerle se uniera con sus partidarios al almazanismo y que, en cambio, se lo otorgarían la mitad de los ministros, de los gobernadores, senadores y diputados. Debo aclarar que los hechos ocurrieron de la siguiente manera:

En pláticas con algunos partidarios del General Sánchez Tapia, como el General Artigas, el señor Juan Bueno y otros, convenimos en lo útil que sería para la causa de la oposición la unificación de nuestros grupos, y para realizarla pensamos en concretar una entrevista entre nuestros candidatos, los se-

ñores generales Juan Andreu Almazán y Rafael Sánchez Tapia. Dichos amigos me manifestaron que veían el ánimo del General Sánchez Tapia inclinado a que se efectuara dicha entrevista. En vista de ello pregunté al señor General Almazán si él tendría algún inconveniente en celebrarla, contestándome que absolutamente ninguno. Entonces ocurri a la casa del General Sánchez Tapia, hablando con él a solas. Allí le manifesté que iba en representación de un grupo de almazanistas, quienes deseábamos que los dos candidatos tuvieran una entrevista para lograr la fusión de nuestros elementos y que un grupo de sáncheztapistas tenía también los mismos deseos. El General Sánchez Tapia me preguntó si el General Almazán no tendría inconveniente en celebrar esa entrevista y yo le aseguré que ya había consultado el caso al General Almazán, quien estaba enteramente dispuesto. El General Sánchez Tapia accedió también a celebrar la citada entrevista, manifestándome que en vista de que él ya había ocurrido en algunas ocasiones a casa del General Almazán, deseaba que esta vez fuera dicho General quien lo honrara asistiendo a su modesta casa.

Al preguntarme el General Sánchez Tapia las condiciones en que se haría la fusión de partidos, le contesté que yo creía que el candidato que tuviera más arraigo en la opinión nacional debería ser el que quedara al frente de los dos grupos, y que habiendo encontrado mayor acogida por parte del pueblo mexicano la candidatura de Almazán, sería en este caso el señor General Sánchez Tapia quien debería retirar su candidatura y luchar con el almazanismo. El General me contestó que yo estaba equivocado, puesto que era la candidatura de él la que contaba con mayores contingentes. Por otra parte, me manifestó que él estaba seguro de que el gobierno no consentiría nunca en que el General Almazán tomara posesión de la Presidencia de la República.

En cuanto a los ministerios y diputación a que se refiere el General Sánchez Tapia, debo aclarar que yo no le prometí tal cosa en nombre del General Almazán, sino que le comuniqué que en las pláticas que de antemano tuvimos tanto partidarios de uno como de otro candidato acordamos que en los estados o distritos los partidarios de uno y de otro candidato deberían sumar sus esfuerzos a favor del candidato a gobernador, senador o diputado que tuviera claramente el respaldo popular y que, en caso de triunfar, el gabinete debería estar integrado por elementos de los dos partidos.

Por ausencia del General Almazán no se pudo celebrar la mencionada entrevista y ya no insistí posteriormente en que se llevara a efecto, porque el General Almazán, de regreso a esta capital, me expresó su pesimismo respecto a la posibilidad de la unión de los dos grupos, al referirme que se había celebrado una junta entre los generales Amaro, Sánchez Tapia, Almazán, Caraveo y otras personas en la casa del General Iturbe; que allí se había llegado a la conclusión de que era indispensable para dar fuerza a la oposición tratar de unificar a todos los hombres independientes del país y que al efecto, era muy conveniente intensificar la propaganda en la República y observar por cuál de los candidatos se inclinaba francamente la opinión, para que fuera el sostenido por todos; que mientras tanto se aconsejaría a los partidarios de los tres generales primeramente nombrados que por ningún motivo se dirigieran ataques los unos a los otros y que todos protestaran conjunta y enérgicamente por los atentados que sufriera cualquier ciudadano por parte de las autoridades, pero que, ya para terminar la reunión, el General Sánchez Tapia había sorprendido a todos los concurrentes a la junta, expresando que en su concepto, para escoger al candidato definitivo no bastaría saber por quién se inclinara la opinión pública, sino que era más importante saber de manera segura a quién

le podría ser entregado el poder sin necesidad de tener que recurrir a las armas. Por esta razón, el General Almazán me dijo: “será inútil tratar de que el General Sánchez Tapia se someta a los dictados de la opinión nacional”. Como esto último que me refirió el General Almazán coincidía con lo que el General Sánchez Tapia me había dicho anteriormente, de que el gobierno no permitiría que el General Almazán tomara posesión de la Presidencia de la República, di por terminada mi gestión.

Deseando que la verdad histórica no sea desvirtuada, he querido aclarar que no fue el General Almazán quien por medio de emisarios pidió al General Sánchez Tapia se uniera con sus partidarios al almanismo, sino que fuimos algunos partidarios de uno y otro candidato los que, deseando la unificación de la oposición, hicimos todos los esfuerzos posibles por conseguirla.

Suplicando a usted señor Director, muy atentamente se sirva dar cabida en las columnas de su acreditado periódico a estas aclaraciones, me es grato dar a usted las gracias, manifestándole la seguridad de mi sincera estimación.

*DR. RIGOBERTO AGUILAR*

## EL GENERAL ALMAZÁN DIRIGE UN MANIFIESTO AL PUEBLO EN VÍSPERAS DE LAS ELECCIONES

Para dirigirme esta vez al pueblo mexicano, he releído mis declaraciones del 25 de julio de 1939, y encuentro que fueron aprobadas íntegramente por mis conciudadanos, puesto que durante un año de campaña cívica, en todos los lugares que visité a través de la República, se me dispensaron recepciones inusitadas, sin precedente en nuestra historia.

Por ello tienen ahora mis palabras de julio, el valor imponderable que da a un documento la aprobación de todo un pueblo, expresada en la más fehaciente de las formas democráticas: el plebiscito. La voluntad del país se ha demostrado clamorosamente a mi favor y siento que sobre mis espaldas pesa una grave y noble responsabilidad histórica: la de abandonado de una causa popular.

Es profundamente satisfactorio para mí comprobar que mis propósitos coinciden con las aspiraciones del alma nacional, expresadas tan intensamente, que han obligado a rectificaciones fundamentales a quienes tuvieron como eficacísimos procedimientos el dominio futuro de la demagogia, el exotismo ideológico y la farsa. Las rectificaciones insinceras de última hora, porque sus autores las hacen tan sólo como táctica de lucha, llegando hasta la desvergüenza de apropiarse cínicamente de nuestro programa, no tienen más objeto que



ganar la confianza pública para traicionarla después, como siempre. Esta táctica de lucha comunista, con la careta de “frente popular” ha revelado su alcance trágico de disolución nacional, en el doloroso caso de un pueblo como Francia, sacrificado por los mismos que tuvieron en sus manos su destino histórico.

De cualquier manera, es altamente halagador y significativo que la opinión pública demuestre en México, en estos momentos críticos para la humanidad, una fuerza capaz de someter a quienes pretenden usurpar el poder, que soñaron cosa fácil burlarse una vez más de la voluntad del pueblo mexicano y cubrir con groseras mentiras una explotación, que parecía inacabable.

Me siento justamente orgulloso por lo que me ha tocado en suerte cooperar en este gran movimiento de salvación nacional. Al poner punto final a la propaganda de mi candidatura, deseo expresar a todos los mexicanos mi agradecimiento sin límites y mis fervientes deseos porque logren el bienestar que merecen como fruto de su entereza cívica.

Naturalmente que esa inmensa complacencia por el resultado de la contienda política no puede impedir que confiese las deficiencias que no estuvo en mis manos corregir, pero que debo hacer públicas como un toque de atención para quienes todavía puedan y quieran cumplir con su deber en el proceso cívico que no terminará, como muchos creen, el 7 de julio, sino el último de noviembre del presente año. Especialmente me refiero a unos cuantos políticos mañosos que, siguiendo procedimientos perremeanos, desatendieron mis constantes recomendaciones de que se dejara al pueblo en entera libertad para escoger a sus representantes y que buscaron sólo la satisfacción de sus ambiciones e intereses personales o de grupo. Por eso es mi propósito que el triunfo total que obtendrá el pueblo de México el día 7 de julio próxi-

mo, no signifique en forma alguna la victoria de quienes no hayan logrado el apoyo del mismo pueblo.

### LAS CLASES ACOMODADAS NO RESPONDIERON DEBIDAMENTE

Al entusiasmo rayano en misticismo de las masas populares, en esta ocasión no han correspondido todos aquellos que económicamente tenían la posibilidad de hacerlo, faltando así a su deber de ayudar a la causa nacional. Basta afirmar que en lo gastado por nuestra tesorería mi aportación fue de un ochenta por ciento de los gastos totales de la campaña.

### NO FUE UNA LUCHA ENTRE DOS GRUPOS PERSONALISTAS

Con raras excepciones, los periódicos se han limitado a describir, en informaciones interesadas, los episodios de esta campaña como una lucha entre dos grupos personalistas, equiparables en fuerza, procedimientos y ambiciones y no, como es en realidad, una lucha entre el pueblo sediento de libertades y de verdad y una casta privilegiada que quiere dominarlo con fines de beneficio personal exclusivamente. Creo justo pedir a quienes influyen en alto grado en la formación de la opinión pública, simplemente que digan en la prensa lo que exteriorizan la palabra en lo privado, si no quieren reconocer que esta conducta suicida les acarreará su propia ruina y la ruina de todos, al caer el país en manos de una banda de malhechores.

### PALABRAS ENÉRGICAS, PERO RESPETO A LA LEY

Se haría público entonces que los que defendemos la voluntad popular respetamos siempre, por convicciones, todo lo

que mandan la ley, la moral y la justicia y que a incontables calumnias, atropellos y crímenes sólo respondimos con palabras enérgicas pero justificadas, a veces llenas de indignación, pero nunca orientadas hacia criminales y atentatorias vías de hecho.

Porque esperaba y comprobé las infamias cometidas con soldados y oficiales del Ejército Nacional, con obreros y campesinos, con estudiantes, empleados y contribuyentes, fue mi propósito constante limpiar lo humanamente posible los sufrimientos inevitables a los hombres libres en esta lucha, y aconsejé que, si era necesario, aplazaran la expresión de sus simpatías quienes pudieran ser víctimas de la baja, del “des-tierro”, el cese, de la cláusula de exclusión o del despojo de la parcela. Pero el momento culminante llega y la Patria exige que ante la mesa electoral todo ciudadano, despojándose de cualquier interés personal y despreciando el mayor peligro, cumpla con su deber. El partidario sincero del candidato de la imposición, al votar por él, es digno de todo respeto, pero será muy culpable y jamás podrá criticar ni reclamar nada quien, por evitarse molestias o peligros, deje de votar por el candidato que en su concepto pueda servir mejor a la Patria.

Insisto en que lo único que puede unir a los mexicanos es el respeto sincero a la ley por gobernantes y gobernados y por eso exijo a todos mis partidarios que continúen dando el ejemplo con su conducta y que sus actos se ajusten estrictamente a la verdad.

## LAS CONQUISTAS DE LOS TRABAJADORES NO DEBEN COBRARSE

Ha sido verdaderamente sorprendente, alentador y significativo, comprobar cómo los componentes de nuestro glorioso Ejército, los trabajadores del Estado, los obreros organiza-

dos, los campesinos o ejidatarios, han logrado sobreponerse a la fantástica propaganda imposicionista que trató en vano de desorientarlos.

Todos estos bravos elementos sociales supieron resistir seductoras promesas y crueles amenazas y sabrán exigir para el futuro un gobierno progresista que no vaya a cobrarles ni caras ni baratas las conquistas que no deben más que a sus propios esfuerzos y que, dentro de un México de trabajo y de orden, regido por la ley, significaran para ellos mejores salarios, conquistas sociales más humanas y mayor dignidad individual. Ellos saben que con su inquebrantable resolución, ni la Ordenanza, ni la Ley del Trabajo, ni el Estatuto, ni la Ley Agraria ni nada los puede obligar a aceptar una odiosa consigna propia sólo de los regímenes totalitarios que anulan la dignidad humana. Saben también que ninguna validez tiene para el momento preciso de depositar el voto secreto la firma o los compromisos que a muchos se les han arrancado en forma ultrajante, por sus dirigentes, traicionando sus más caros intereses.

Ante esta victoria del espíritu cívico, se verá la inutilidad de que ciertas autoridades federales hayan admitido la mancha imborrable de pagar los pasquines que con carácter de periódicos comunistas han tratado vanamente de envenenar la conciencia nacional, y la vergüenza de impedir a los hombres el uso de los más eficaces medios de propaganda moderna: el radio y el cine, mientras que a los imposicionistas facilita el abuso de ellos.

## LA SUICIDA TÁCTICA IMPOSICIONISTA

Con la resuelta ayuda del pueblo y la experiencia y la intuición que da una vida azarosa y llena de asechanzas, tuve la fortuna de sortear los peligros que las autoridades imposicionistas sembraron en mi camino.

Llegaremos al día de las elecciones destruyendo todas sus maniobras y despreciando sus presagios.

La rebelión que nos han atribuido los enemigos de la Patria, con sobra de terror y falta de sentido común, fue sólo una fantasía suicida de quienes, sintiéndose impotentes para enfrentarse a la voluntad popular en las mesas electorales, han venido soplando neciamente en la hoguera de una discordia que podría devorarlos a ellos mismos. Mientras nosotros en la campaña cívica hemos observado una actitud de plena dignidad frente al extranjero y de absoluto respeto a la ley de México, nuestros adversarios, las autoridades imposicionistas, se han dedicado a repartir elementos de guerra en todo el país, fuera del control del Ejército y a inventar levantamientos de nuestros correligionarios, buscando el pretexto para desencadenar la violencia.

## LA IMPOSICIÓN Y LA SOBERANÍA DE MÉXICO

Los imposicionistas, comprendiendo la resolución inquebrantable del pueblo de México de expresar en forma arrolladora su voluntad y de hacerla respetar, han venido propalando la inadmisibile especie de que el gobierno de los Estados Unidos está resuelto a dar su apoyo a la imposición del candidato oficial.

Tal maniobra es, desde luego, no solamente torpe desde el punto de vista político, sino antipatriótica y calumniosa. Torpe, porque pone de manifiesto ante la conciencia pública la evidencia de que los imposicionistas, sintiéndose perdidos en su lucha contra el pueblo mexicano, han buscado alianzas con fuerzas extrañas, contrayendo compromisos innobles en perjuicio del propio pueblo y dando lugar a que crezca la repugnancia para la imposición en la conciencia de México al herirlo en sus más nobles y elevados sentimientos. Antipatriótica, porque la sola afirmación de que alguien ex-

traño a México pudiera intervenir en un asunto doméstico como el de la sucesión presidencial, defraudando la voluntad del pueblo mexicano, entraña un verdadero deshonor para nuestra Patria. Calumniosa, porque es falso que el pueblo de los Estados Unidos, su gobierno y su Presidente, puedan tener algún interés en sumir en la ignorancia y en la miseria física y moral a todos los millones de mexicanos, cuyo concurso leal, fundado en un profundo sentimiento democrático, es necesario para conservar en América el culto por la libertad.

Quienes esparcen ahora estas especies son los mismos que hace unas semanas pretendían ostentarse ante el pueblo de México como los abanderados del más elevado patriotismo, pues es claro que sólo a la imposición puede ocurrírsele que una gran nación como la norteamericana, que ha protestado por la invasión de los pueblos débiles de Europa y que combate en todas las formas las dictaduras y la violencia, pudiera tomar partido a favor de un grupo político al que repudía todo el pueblo mexicano. Violaría así la soberanía de México y confundiría la paz orgánica que exige el continente, con el aplastamiento brutal de un pueblo débil, condenándolo a ser presa fácil de las doctrinas totalitarias.

Los Estados Unidos del Norte saben bien que sólo un gobierno nacional, en el estricto significado de la palabra, puede hacer honor a los pactos y compromisos internacionales que dentro del decoro y la salvaguarda de los intereses mutuos, contrajera el pueblo de México con los demás países de América.

La nación americana tiene que sentirse virtualmente solidarizada con la causa de la democracia mexicana, amenazada una vez más por el fraude electoral y la imposición.

## HARÉ RESPETAR LA VOLUNTAD DEL PUEBLO

Yo he dicho, en repetidas ocasiones, que estoy a la disposición del pueblo para respetar y hacer respetar la voluntad que

expresé el pueblo en los próximos comicios. Hoy debo agregar que si esa voluntad es burlada, mi obligación ineludible será la de encauzar la fuerza popular para ponerla al servicio del derecho y defender la soberanía de la Nación, evitando a toda costa que un grupo usurpador se adueñe de los destinos de México, contra el deseo de la inmensa mayoría de sus habitantes.

Es claro que para hacer respetar la voluntad nacional deberá haberse expresado ésta por todos los ciudadanos de la República, en forma arrolladora, ante las urnas electorales, haciendo cambiar así el porvenir del país, mediante un solo acto de civismo y de hombría que pruebe la inquebrantable resolución popular de impedir la imposición. Es absurdo suponer que son capaces de hacer respetar su voluntad por la fuerza quienes no supieron manifestarla siquiera en las urnas electorales, creando el derecho cuya defensa pretenden.

## TENEMOS TODOS LOS ELEMENTOS DE LA VICTORIA

El pueblo sabe que las grandes masas obreras y campesinas, los oficiales y soldados del Ejército Nacional, los empleados públicos y en General todos los elementos que pretende controlar la imposición, están cansados ya de la farsa de que unos cuantos líderes, políticos y profesionales, militares sin escrúpulos y funcionarios públicos, hablen siempre en su nombre y quieran manejarlos a su antojo.

El pueblo mexicano tiene en sus manos todos los elementos de la victoria: el derecho, la razón y la fuerza. Nadie pudo nunca oponerse a un pueblo decidido a hacerse respetar.

## LA GRAN TAREA DE LA MUJER EN ESTA HORA

A la mujer mexicana, injustificadamente privada de derechos políticos y mantenida en situación humillante e indigna de un

régimen de verdadera justicia social, y que tan noble y abnegadamente ha luchado por conquistar para todos la libertad y el bienestar, debo expresarle mi fe, mi admiración y mi reconocimiento.

A ella le confío la parte más delicada de la acción, porque para cumplirla necesitará vencer todo egoísmo en el fondo de su conciencia y pensar sólo en la Patria: hacer que cada ciudadano concurra ante las urnas electorales a cumplir su deber sin temores ni titubeos.

México, D. F., a 2 de julio de 1940

*JUAN ANDREU ALMAZÁN*



## Antecedentes del Manifiesto del 2 de julio de 1940

UN ARTÍCULO DEL PERIODISTA DIEGO ARENAS  
GUZMÁN

Pocos días antes del memorable 7 de julio, el señor General Almazán, a la sazón candidato del noventa y nueve por ciento de los ciudadanos libres de México, me pasó atento recado, rogándome que a determinada hora pasara a su casa.

Encontré allí a los principales directores del PRUN, y de otras agrupaciones almazanistas.

En presencia de ellos y de mí, el General Almazán dio lectura a un proyecto de declaraciones destinadas a precisar sus puntos de vista respecto al acto electoral que estaba cercano y la línea de conducta que él seguiría después de los comicios.

Tales declaraciones, con enmiendas propuestas por varios de los oyentes, fueron publicadas en tiempo oportuno.

Los lectores de *El Hombre Libre* las conocieron, por haber aparecido en alguna de nuestras ediciones.

Pero una parte de ellas quedó inédita, por haberse estimado que su publicación infundiría desaliento entre los electores que, presas de entusiasmo sin igual en la historia de nuestras contiendas cívicas, se aprestaban a concurrir a las urnas.

En esa parte inédita, el señor General Almazán reiteraba su decisión de ponerse al frente del pueblo para hacer que su voto fuera respetado si el General Cárdenas no cumplía la

palabra que empeñó, pero declaraba rotundamente que si, por desgracia, el gobierno de los Estados Unidos del Norte decidía dar su apoyo al régimen que emanara de la imposición y del fraude electorales, él, el General Almazán, no arrastraría al pueblo mexicano a una lucha armada que, a la vista de la delicadeza del momento internacional en todo el mundo, podría comprometer la independencia y aun la integridad misma de la Patria.

A las objeciones y las protestas de los presentes, que llegaron hasta a calificar de “derrotista” el enunciado de tal declaración, el General Almazán repuso más o menos con estas palabras:

“Es que ya no he escrito esta parte de mi Manifiesto precisamente con el propósito de que se publique, sino para que ustedes conozcan a fondo mi pensamiento y sepan que lo declarado aquí es la expresión de una resolución irrevocable. No quiero dar lugar a que, si mañana o pasado, se me presenta la alternativa de retirarme de la lucha o contraer la responsabilidad de llevar al pueblo a un choque de fatales consecuencias con nuestros vecinos del Norte, vayan ustedes a decir, como dijeron de Vasconcelos muchos de sus partidarios, que abandono cobardemente a los míos. Yo estoy dispuesto, como hasta ahora, a exponer mi fortuna, mi tranquilidad, aun mi vida misma, para hacer respetar la voluntad del pueblo, pero nunca a comprometer la suerte de México por cuestiones de política interna en un conflicto internacional”.

Ahora el General Almazán, evidentemente electo para el cargo de Presidente Constitucional de México por el voto de la mayoría del pueblo mexicano, ha venido a renunciar ante el mismo pueblo aquel encargo, y la razón medular de su renuncia está contenida en estos párrafos de las declaraciones que acaba de entregar a los periódicos:

“Salí de nuestra Patria para trabajar libremente en la organización de mis partidarios y durante mi ausencia jamás puse

un pie en Washington ni traté de hablar con algún funcionario americano para solicitar el menor apoyo, porque jamás transijo con indignidades, y lo único que tenía que ofrecer lo había hecho en México en declaraciones y discursos dirigidos a mis compatriotas, cuando sostuve siempre mi vieja convicción de la indispensable cooperación entre los dos pueblos, basada en el mutuo respeto y en la más inflexible dignidad. Menos puede entonces, aquí o fuera de México, tener jamás al menos contacto con representantes de compañías petroleras, con políticos de cualquier país o con capitalistas de cualquier nacionalidad.

“De manera que yo esperaba la neutralidad del gobierno americano para nuestros asuntos interiores, fundado en el hecho de que mucho más valiosa será la cooperación de los pueblos latinoamericanos, si en éstos se respetan de una manera efectiva los principios democráticos.

“Ante la dolorosa realidad y como ha anunciado el Vicepresidente de los Estados Unidos, que durante su estancia aquí arreglará todos los asuntos pendientes entre ambos países, me he apresurado a regresar a México para pedir a mis partidarios un mayor sacrificio, consistente en la suspensión de toda actividad política, para que la responsabilidad íntegra por el resultado de dicho arreglo sea para los hombres que tienen el poder...”

Con el episodio que he narrado en este artículo, el pueblo de México podrá calificar si los actos de Almazán han sido coherentes e inspirados en un amplio y noble sentido de patriotismo, o equivalen a una claudicación bochornosa, como dicen algunos de los hombres que formaron parte del cuerpo directivo del PRUN.

Porque es el pueblo, que generosamente entró a la lucha cívica y cifró en Almazán lo más delicado y santo de su esperanza, el único e inexorable juez de la conducta de Almazán.

Ni la prensa venal y “valiente” que en vez de enfocar sus baterías contra Cárdenas, que engañó y burló al pueblo, o contra Ávila Camacho, que ha consentido en apoderarse de la Presidencia de la República merced a una manifiesta conculcación de la voluntad popular, se muestra sañuda y virulenta contra el hombre que hoy aparece como “tronco en montaña venido a tierra”.

Ni los políticos que tenían hecha ya su composición de lugar para repartirse los mejores empleos públicos al triunfo de Almazán; ni los partidarios desinteresados pero impresionables que, al palpar el fracaso momentáneo de sus ideales, sufren una reacción sentimental que los vuelve airados contra el guía a quien ayer exaltaban, ninguno de ellos está en capacidad de erguirse en juez justiciero del hombre en quien la Nación depositó su confianza.

Todos, amigos y enemigos, tienen derecho a exponer sus razones y a documentar al pueblo sobre la verdad del proceso electoral que ha culminado en crisis tan dolorosa para el destino de México.

Pero es el pueblo, sólo el pueblo, la gran voz de la calle, la gigante garganta de la opinión pública, de que ha de pronunciar su sentencia inapelable.

Y *El Hombre Libre*, que vive contento en su tonel de Diógenes, que nunca soñó en sinecuras ni favoritismos de este o aquel gobierno; que sólo aspira a servir a sus setenta mil lectores y al pueblo todo de su Patria, se esforzará hoy, como en todos los días de su función sobre el campo del periodismo, por auscultar el corazón de México.

La tarea, emprendida con limpieza de espíritu y generosidad en la acción, habrá de ser el necesario prolegómeno para la fijación de rutas que en futuro más o menos inmediato conviertan en victoria espléndida lo que ahora ha de parecer a los miopes y a los materialistas un fracaso definitivo.

## EL GENERAL ALMAZÁN DIRIGE POR RADIO, DESDE LA HABANA, UN MENSAJE AL PUEBLO MEXICANO

### AMIGAS Y AMIGOS DE TODO MÉXICO:

Sólo estando ausente de mi patria, he podido tener la satisfacción de hablar a ustedes por radio. Durante la reciente campaña electoral, como le consta al país, se me impidió el uso de este medio moderno de difusión de las ideas, que ahora puedo utilizar debido a mi gratísima estancia en esta encantadora y hospitalaria isla de la libertad, cuna del Mar... gran espíritu que tanto amó a México y a quien todos los mexicanos veneramos.

Al enviar a mis conciudadanos mi saludo cordial, les renuevo mi admiración por el extraordinario ejemplo de civismo y hombría que supieron dar el 7 de julio último.

Cumple a mi deber reiterar a mis compatriotas que mis promesas serán puntualmente cumplidas y que el primero de diciembre protestaré como Presidente de la República, acatando el mandato casi unánime de los electores.

Yo sé que todos los mexicanos tienen fe absoluta en mi palabra. Yo sé que el pueblo me espera. Pronto comprobarán mis conciudadanos que su confianza no ha sido vana. Estaré en México en el momento que me parezca oportuno para encontrarme en condiciones de protestar como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Ignoro de qué medios se valdrán los usurpadores en potencia para evitarlo. Yo no soy instrumento, me limito a obedecer la voluntad del pueblo. Y lo propio harán los diputados y senadores legítimos de la República.

No debo, desde un país extranjero que me ha concedido generosa hospitalidad, calificar el intento de la mafia imponcionista de mi Patria usando el lenguaje que, por lo demás, todos los mexicanos emplean para juzgar a quienes pretenden desconocer la voluntad expresa de toda una nación.

La República sabe que el gobierno legítimo es el que han designado los ciudadanos y que, por consecuencia, el Congreso de la Unión, integrado por sus representantes, es el depositario de la soberanía nacional y debe ser respetado por toda la población del país, y que siendo dichos funcionarios quienes representan la legalidad y tienen un investidura sagrada, es necesario que sean protegidos, individual y colectivamente, por todos los mexicanos.

La propaganda insidiosa y de costo fantástico que no logró desorientar a la opinión nacional, tampoco ha conseguido ni conseguirá desorientar a los pueblos ni a los gobiernos de América, engañándolos acerca del alcance de las recientes elecciones pues, por lo contrario, siguen con profunda simpatía la lucha de México a favor de la causa de la democracia, que es su propia causa y de la que depende la suerte del continente. Pueden mis conciudadanos tener la absoluta seguridad de que ni los gobiernos, ni mucho menos los pueblos de América, darán, en circunstancia alguna, la menor ayuda moral o material a quienes pretenden usurpar el poder, aniquilando el ideal democrático en el nuevo mundo, sólo por cumplir con su papel de servidores de los intereses totalitarios.

MEXICANOS: un año largo anduve en gira electoral, sorteando emboscadas y atentados. Y fue más ardua esa tarea,

porque tuve que dominar mis impulsos y mis pensamientos, para burlar los designios de los enemigos de la Patria, encaminados a que no hubiera elecciones, pues comprendían que el voto habría de aplastarlos. Y así pasó, en efecto. El pueblo acudió a las urnas y, al expresar su voluntad, puso en mis manos una bandera de legalidad inobjetable, que yo sabré sostener.

A la mujer mexicana, que nos dio sin reservas la cooperación de su angustia y de su fe y que supo guardar silencio ante nuestro riesgo y derramar su llanto ocultamente; a la mujer mexicana, a la que debemos tantos actos de heroísmo y santidad y que ha sabido iluminar con sus pasos nuestra historia; a la brava mujer mexicana, que es el objeto final de nuestras luchas y la razón de nuestra existencia y la claridad y el decoro de nuestros hogares, le pido que logre que los hombres de México sepan ahora defender sus votos y salvar su dignidad.

A todo el pueblo mexicano, en suma, en cuyas manos están los destinos de nuestra nacionalidad, le hago saber que estoy con él, ahora como ayer. Que comprenda que la palabra que empeñé ante las grandes masas conmovidas y anhelantes que me acompañaron en mi peregrinación democrática a través de la república, no fue una palabra vana.

Que el pueblo de México sepa que si él cumplió con su deber ante las urnas electorales, yo sabré también cumplir inflexiblemente con el mío.

Y hasta muy pronto conciudadanos míos, para hacer un México nuevo, grande, fuerte y libre para todos.

La Habana, Cuba, 12 de agosto de 1940

LA ACTITUD DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DEL NORTE RESPECTO AL MAGNO  
MOVIMIENTO CÍVICO HABIDO EN MÉXICO

Carta de los señores Ramón P. de Negri, licenciado  
Antonio Díaz Soto y Gama y F. Paura

San Antonio, Texas, noviembre 14 de 1940.

Sr. General de División

Juan Andreu Almazán

Baltimore, Maryland, USA

Muy estimado señor General y fino amigo:

Guiados por un espíritu de sincera amistad hacia usted, deseosos también de aportar nuestro modesto contingente en una hora excepcionalmente difícil para la causa común, y correspondiendo además a la amable invitación hecha por usted a sus amigos de ésta para que le expresen su opinión acerca de la situación creada por las declaraciones del gobierno de este país, reconociendo al de Ávila Camacho, cumplimos, por nuestra parte, con el deber de exponer a usted nuestros puntos de vista.

El reconocimiento anticipado del gobierno de Ávila Camacho, al que se ha agregado, ostentosamente, la nota apa-



ratorosa y teatral del envío como Embajador Extraordinario, de la más alta personalidad del gobierno estadounidense, como lo es, sin duda, después del Primer Magistrado, la del Vicepresidente Wallace, así como la concentración, ya perfectamente planteada, de una alianza militar, económica y política entre el gobierno de Roosevelt y el de Ávila Camacho; estos dos trascendentales acontecimientos —decimos— están indicando con toda evidencia que el gobierno norteamericano no apoya desde ahora y seguirá apoyando, con todo su poder, al de Ávila Camacho, y que se opondrá, por lo mismo, a cualquier movimiento revolucionario en México que viniese a romper “la unidad de la defensa del continente”, según la frase consagrada.

En consecuencia y en estas condiciones, el hecho de penetrar al territorio mexicano en son de guerra y con propósito de subvertir el orden de cosas establecido actualmente de hecho en nuestro país, constituiría el principio de una loca aventura que no podría tener más que cualquiera de estos dos desenlaces: o la consumación de una tragedia inútil, y por lo mismo criminal, con el consiguiente estéril sacrificio de vidas; o bien, el más ridículo de los fracasos, más temible aun que la tragedia misma.

De estas consideraciones lógicamente se deduce la necesidad inaplazable de que usted dirija un manifiesto al pueblo mexicano en que explique el por qué la actitud del gobierno norteamericano, visiblemente favorable a Ávila Camacho, lo pone a usted en la imposibilidad, material y moral, de emprender una aventura revolucionaria que, además de estar condenada a seguro fracaso, serviría únicamente para suscitar gravísimas complicaciones de carácter internacional, que pondría quizá en peligro hasta la soberanía de México, dada la enorme trascendencia de los problemas que en relación con la defensa común del continente pesan sobre éste y los países que lo integran.

Esto, por otra parte, no sería sino la aplicación a la situación actual del criterio sustentado por usted, cuando indicó a todos los directores del PRUN en la junta celebrada en México, pocos días antes de las elecciones, que si bien usted estaba absolutamente dispuesto a enfrentarse con la dictadura de Cárdenas, de ninguna manera lo haría con el poder formidable de la nación norteamericana —el máximo poder militar y económico en el mundo, según juiciosamente agregó usted.

Después de cumplir con este deber de amistad, al externar a usted sin reserva alguna nuestro pensamiento, nos es grato repetirnos de usted con todo afecto, sus atentos amigos y seguros servidores.

Ramón P. de Negri.- (Rúbrica).- A. Díaz Soto y Gama (Rúbrica).- F. Paura (Rúbrica).

## OTRA CARTA DEL SEÑOR LICENCIADO SOTO Y GAMA

San Antonio, Texas, 23 de noviembre de 1940

Sr. General de División Juan Andreu Almazán,  
lugar de su residencia.

Muy estimado señor General y fino amigo:

Empiezo por presentar a Ud. atenta excusa por no poder asistir a la reunión de mañana. Ello se debe a lo siguiente:

Mi situación especial, por haberme integrado a este país sin pasaporte, me tiene sujeto a una especie de confinación en San Antonio, de donde no puedo salir sin un permiso expreso de las autoridades de inmigración de Hidalgo, Texas, a las que estoy sometido.

Mi traslado a otro lugar sin ese permiso, me expondría a graves consecuencias.

Entrando ahora al fondo del asunto, mis puntos de vista son los siguientes, que espero de la amabilidad de Ud. sean dados a conocer en la reunión de que se trata:

I.- El reconocimiento anticipado del gobierno de Ávila Camacho por el de Estados Unidos, el alarde de simpatía y de

amistad que el envío como Embajador de la muy alta personalidad del Vicepresidente Wallace significa, y la inminencia de una alianza o pacto militar, económico y político, entre la administración de Roosevelt y la de Ávila Camacho, todo esto demuestra, sin lugar a duda, el propósito del gobierno norteamericano de apoyar, con todo su poder, al gobierno avilacamachista.

II.- El gobierno de Estados Unidos se opondrá, por lo mismo, a cualquier movimiento revolucionario que en estos momentos de crisis mundial, excepcionalmente grave, viniese a romper lo que aquél llama “la unidad en la defensa del continente”.

III.- Empezar en estas condiciones una aventura revolucionaria, equivaldría ni más ni menos a enfrentarse con el poder formidable de los Estados Unidos.

IV.- Hacer esto último sería suicida. Conduciría a una tragedia inútil o al más espantoso y temible de los ridículos.

V.- Sería, en otro sentido, provocar serias complicaciones, con grave peligro de la soberanía de México.

VI.- Los Estados Unidos, en efecto, no pueden en estos momentos de agudización de la crisis europea, próxima a transformarse en mundial, permitir en México una revolución de larga duración. A lo sumo, y una oportunidad que ya pasó (meses de septiembre y octubre), hubieran tolerado una revolución rapidísima, un golpe de mano que por sorpresa hubiese derrocado la administración cardenista.

VII.- Esa oportunidad pasó ya definitivamente, pues además de estar ya el gobierno de México perfectamente preparado, es absurdo pensar que a estas horas (con el gobierno de Ávila Camacho ya reconocido por la primer potencia de América), se decidiese el elemento militar a una asonada que lo pondría frente a frente de ese poder o potencia incontrarrestable. Todos nuestros antecedentes históricos son contrarios a esa hipótesis. (Acompaño a la presente un recorte de *La Prensa*, donde se anuncia la reincorporación al ejército, del General Francisco Bórquez).

VIII.- Consideraciones análogas a éstas fueron seguramente las que indujeron a Ud., señor General, a declarar enfáticamente, ocho días antes de las elecciones, en junta a que asistieron todos los directores del PRUN, que si bien estaba Ud. en lo absoluto dispuesto a enfrentarse con la dictadura cardenista, no lo haría de ninguna manera con el poder de la nación norteamericana, ya que Ud. se conceptuaba y conceptúa bastante patriota para no arrastrar a su país a una empresa que, además de ser absolutamente temeraria, implicaría responsabilidades morales gravísimas para los que se atreviesen a iniciarla.

IX.- En efecto, una vez empezando, es casi imposible dar un paso atrás. Se sucederían las complicaciones una a una, y el resultado irremediable sería el más espantable y antipatriótico fracaso.

X.- Vale más, por lo mismo, ver las cosas con sentido realista y someterse a la elocuencia y a la gravedad de los hechos.

XI.- Y hacer esto a tiempo, sin tardanza. Nunca podrá nadie considerar vergonzoso reconocer que la situación actual de México está influenciada, no por simples factores de carácter nacional, sino por fuerzas internacionales y mundiales de una magnitud que no tiene precedente en la historia.

XII.- Mi opinión personal es, por lo mismo, la de que ha llegado el momento de lanzar un manifiesto a la nación mexicana, en que Ud. explique a ésta cómo la gravísima situación internacional (uno de cuyos factores es el apoyo prestado por la Casa Blanca a la administración de Ávila Camacho), coloca a Ud. en la imposibilidad, material y moral de emprender una antipatriótica aventura revolucionaria.



Tal es mi opinión, señor General, que podrá ser o no errónea, pero que es por mi hondamente sentida.

Yo no hubiera podido expresarme ante Ud. de otro modo que como lo he hecho, ni podré tampoco obrar en contra de mi convicción íntimamente sentida.

Si, pues, lo que se resolviere en la junta fuese en sentido opuesto al que yo expreso y sostengo, la lógica y mis sentimientos patrióticos me obligan a declarar expresamente que de ninguna manera me solidarizaré con una actitud que pugne con los dictados de mi conciencia.

Así lo hago constar, señor General, en forma respetuosa pero firme, estando yo seguro de que Ud. me dará la razón al querer obrar, no en otra forma que de acuerdo con mis convicciones.

Esta carta es fruto de hondas y dolorosas meditaciones, y así la presento ante Ud. y ante los señores compañeros.

De Ud., señor General, con toda atención y afecto, su sincero amigo y S. S.

*A. DÍAZ SOTO Y GAMA*

P. D.- Quiero someter, a mayor abundamiento, a la consideración de la junta estas dos consideraciones: 1a.- Con motivo de las dificultades creadas por la delicadísima situación internacional, no ha sido posible en manera alguna allegar elementos, sin los cuales es imposible toda acción. 2a.- A lo imposible nadie está obligado. Cualquier promesa, por lo mismo, que se hubiere hecho y cuyo cumplimiento viene hoy a estrellarse en obstáculos invencibles (ya que proceden de fuerzas inmensamente superiores a nuestras), no puede en manera alguna obligar a quien la hizo, ya que por encima de todo están la salvación de la Patria y la conservación de la nacionalidad.

A. D. S. y G.

LA VERDAD SOBRE LA JUNTA EN EL HOTEL  
JEFFERSON, DE DALLAS,  
TEXAS, NARRADA POR CINCO TESTIGOS

Desde que apareció en la revista *Hoy* (número de diciembre 14 de 1940) una versión fantástica e insidiosa de la llamada “Junta de Dallas”, atribuida al licenciado Antonio Caso Jr., algunos de los que participamos en ella nos consideramos en el deber de rectificar las inexactitudes que esa versión contiene (en caso de que no lo hiciera, como era de esperarse, el propio licenciado Caso), no con la mira en atacar ni defender a nadie, sino simplemente para aportar los datos objetivos que un día contribuirían a depurar la verdad histórica, sobre el episodio final de una lucha política inigualable en la vida cívica de México.

Para que nuestra rectificación llenara esa sincera determinación, tuvimos el propósito inicial de apelar a la memoria de un buen número de los participantes en esa memorable reunión, con el objeto de formular una completa reconstrucción de ella y respaldarla con su testimonio.

Diversas circunstancias, entre otras la ausencia por mala salud de nuestro compañero, don Francisco A. Cárdenas, habían retardado la posibilidad de una declaración colectiva, en la escala en que originalmente la proyectábamos. Ahora, en vista de que las extensas declaraciones del General Almazán,

recientemente publicadas, colocan en primer plano de la atención nacional éste y otros incidentes de la pasada campaña, queremos aportar sin más retardo nuestro testimonio, aunque sólo sea el de los cinco nuevoleonenses residentes en Monterrey, que asistimos a aquella reunión, en la seguridad de que todos los hombres de honor que asistieron a la junta del hotel Jafferson reconocerán que esta nuestra versión refleja fielmente lo que ahí se dijo, en su esencia, ya que no habiéndose tomado taquígráficamente la versión, sería imposible repetir textualmente las palabras. Tal vez alguien agregue algún dato que involuntariamente hayamos olvidado y que seguramente no será de primera importancia, puesto que nos hemos propuesto con toda lealtad y buena fe no omitir nada esencial.

Los antecedentes de la junta de Dallas, están contenidos en las siguientes palabras del señor Francisco A. Cárdenas:

“El 21 de noviembre, ya tarde, en conferencia telefónica de New York, me suplicó el General Almazán, invitara a un grupo de sus amigos y partidarios que radicábamos temporalmente en San Antonio, Texas, para que estuviéramos el siguiente domingo 24, entre siete y media y ocho de la noche en la ciudad de Dallas, lugar en donde él también estaría y donde nos haría saber su determinación, del paso definitivo por dar, en la causa del pueblo de México que él encabezaba y nosotros secundábamos de todo corazón. Me mencionó en esa conferencia telefónica las personas que deberían ser invitadas.

“El siguiente día 22, a primera hora de la mañana visité al señor licenciado Eduardo Neri, a quien reconocíamos todos los refugiados en San Antonio como nuestro jefe y con quien, hasta entonces, se comunicaba el General Almazán, en todo lo relacionado con las actividades nuestras. Le comuniqué el deseo del General y nos pusimos de acuerdo sobre el grupo de personas mencionadas que invitaríamos cada uno de los dos; entonces recogí yo la impresión de que él y yo nos acompañaríamos en el viaje a Dallas.



“El señor licenciado Neri acababa de regresar de New York (a donde había ido acompañado del licenciado Salvador Azuela, obsequiando invitación que para ir allá les había hecho el señor General Almazán), no muy satisfecho de la entrevista que habían tenido con él y me hizo saber a mí, y me supongo que a los demás compañeros, que el General les había ofrecido comunicarnos en breves días su última determinación. De esa conversación del licenciado Neri conmigo, no recuerdo una sola frase que me diera a entender que el General Almazán pudiera haber abandonado definitivamente su propósito de tomar posesión de la Presidencia de la República el día primero de diciembre: más aún, nos hacía suponer lo contrario el hecho de que durante la permanencia de los licenciados Neri y Azuela en New York, el General Almazán había solicitado, en conferencias telefónicas con algunos de los residentes en San Antonio, informes concretos sobre lugares de aterrizaje y organización de grupos en los estados de Veracruz, Zacatecas y Guanajuato.

“El domingo 24 de noviembre, como a las ocho de la noche, nos encontrábamos reunidos en el departamento número 1120 del hotel Jefferson, de la ciudad de Dallas, lugar fijado de antemano para ello, las siguientes personas: licenciados Alberto Perea Castillo, Enrique González Rubio, Antonio Caso Jr. Efraín Brito Rosado, José Castro Estrada; los doctores Jesús Lozano, Serapio Mursira, Alfonso Fernández y Eduardo Manzano; los señores Melchor Ortega, Joaquín Muñoz, Luis Reyes, Enrique Enciso, Enrique González Bravo, Ernesto R. García y Francisco A. Cárdenas. No concurrieron a la junta, a pesar de haber sido invitados, los señores licenciados: Eduardo Neri, Antonio Díaz Soto y Gama, Rafael Zubarán Capmany, Alberto Vázquez del Mercado, Salvador Azuela y el doctor Antonio González Cárdenas. Pocos momentos después llegó el señor General Almazán, acompañado del licenciado Ernesto Solís y del señor Esteban García.

“Como a las seis de la tarde de ese mismo día estuvieron en el cuarto de ese mismo departamento, donde se alojaban, el señor doctor Jesús Lozano y don Francisco A. Cárdenas, los señores licenciados Enrique González Rubio y Antonio Caso Jr., para informarse si ahí era donde se celebraría la junta, si ya había llegado el General Almazán y a recomendarnos, hablando el primero de ellos, que procurásemos durante la celebración de la reunión asumir una actitud de serenidad y ponderación, pues el asunto que ahí se trataría indudablemente sería de trascendencia muy grande para la causa del pueblo mexicano. Además, nos insinuaron la conveniencia de no exponer ninguno de nuestros puntos de vista que fueran pesimistas sobre la situación creada, que pudieran influir en el ánimo del General para abandonar la lucha. Solamente estábamos presentes, entonces, el doctor Jesús Lozano y don Francisco A. Cárdenas; los señores doctor Serapio Muraira, Enrique González Bravo y Ernesto R. García, que se alojaban en los otros cuartos de ese mismo departamento, andaban fuera en ese momento.

## LA JUNTA

Después de los saludos de rigor, dio principio la junta, hablando los presentes poco más o menos en el orden siguiente:

GENERAL ALMAZÁN. Empezó explicando que había tenido que aislarse de todos nosotros, durante su permanencia en aquel país, debido a la estricta vigilancia y hostilidad ejercida por agentes del gobierno americano hacia él, desde su llegada a Mobile, Alabama, y continuaba con sumo rigor todavía hasta ese momento, quitándole toda libertad de acción y entorpeciéndole sus planes; expuso, luego, que en virtud de la actitud asumida por el gobierno norteamericano, al reconocer al General Ávila Camacho como Presidente electo de México y designando embajador especial, para la toma de po-

sesión del mismo, al Vicepresidente electo de los Estados Unidos, creyó de su deber venir a notificarnos, como días antes lo había ofrecido, la resolución definitiva sobre su conducta posterior y ésta era: su propósito de regresar a México para renunciar ante el pueblo el cargo de Presidente de la República y así evitar mayores sacrificios a sus partidarios, cumpliendo con lo que había manifestado desde antes de las elecciones, de no aceptar, de ningún modo, la responsabilidad de llevar al pueblo de México a una lucha armada, si no contaba con la neutralidad del gobierno de los Estados Unidos, pues obrar de otra manera obligaría, como final de cuentas, a luchar contra los grandes recursos de esa poderosa nación; manifestó también cómo cultivó la confianza de que dicho gobierno asumiría la neutralidad necesaria al venir la lucha. Explicó detalladamente sus actividades durante todo el tiempo que estuvo fuera de México, todos los esfuerzos que hizo para proveerse de elementos de guerra para la lucha y cómo éstos resultaron estériles, por la hostil vigilancia que ya explicó; también se refirió a la ayuda económica que impartió a algunos de los grupos de mexicanos que se habían aprestado en territorio nacional a exigir por la fuerza, a los detentadores del poder, el cumplimiento de la voluntad del pueblo. Expresó también que había formulado un proyecto de declaraciones, que haría a su llegada a la Ciudad de México, explicando en ellas al pueblo mexicano las razones de su actitud, estando dispuesto a aceptar las sugerencias pertinentes que se le hicieran sobre las mismas declaraciones; agregó que saldría en avión para la capital de la República al día siguiente, a fin de responder de su conducta ante el propio pueblo mexicano y aceptar las responsabilidades consiguientes. También manifestó que consideraba un deber patriótico evitar en esos momentos toda agitación en el país, para que los hombres en el poder asumieran, sin pretexto alguno, la responsabilidad

más completa que deberían de contraer con los tratados internacionales, que según las informaciones periodísticas estaban por realizarse; insistió, por último, en que su resolución era definitiva y que sólo solicitaba que los presentes hicieran observaciones al proyecto de declaraciones que enseguida leyó el licenciado Ernesto Solís, y el que, con pequeñas modificaciones de estilo, publicaron los periódicos de la Ciudad de México y de los Estados Unidos.

Por indicaciones del propio General Almazán se dio lectura también al contenido de una carta fechada el 14 del mes de noviembre en San Antonio, Texas, suscrita y dirigida a él por los señores licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, Ramón P. de Negri y F. Paura, en la que le expresaban su opinión acerca de la situación creada por el reconocimiento del gobierno de los Estados Unidos a favor del General Ávila Camacho, considerando que era una loca aventura de gravísimas complicaciones de carácter internacional, que pondría indudablemente en peligro hasta la soberanía de México, iniciar cualquier intento de rebelión después de esa fecha, el que no traería más que el sacrificio estéril de vidas. En la misiva se hacía hincapié en que el General Almazán había sustentado el criterio, en presencia de los directores del PRUN, pocos días antes de las elecciones, que si bien “estaba absolutamente dispuesto a enfrentarse con la dictadura de Cárdenas, de ningún modo lo haría con el poder formidable de la nación norteamericana, porque eso sería inútil y criminal”.

LIC. ANTONIO CASO, Jr. Expresó que llevándose a cabo la determinación que había tomado el General Almazán, se mataría en lo absoluto el espíritu cívico del pueblo, que tantas pruebas de heroísmo había dado en la campaña, el que no creería ya en ninguna promesa que en el futuro se le hiciera; que no estimaba bastante la razón del reconocimiento para que el General Almazán tomara esa resolución, ya que no

debería tolerarse la intromisión de ningún poder extraño en los asuntos interiores de nuestro país, e instó al General para que desistiera de esa determinación y fuera a México en son de lucha armada.

**GENERAL ALMAZÁN.** Respondió que a él, como lo había demostrado en diversas ocasiones y especialmente durante su campaña política, no le preocupaba ningún peligro personal y que había expuesto su vida cuantas veces se hizo necesario, pero que, de eso a aceptar la enorme responsabilidad del sacrificio de muchas vidas humanas en una lucha que sería verdaderamente estéril y desastrosa en último extremo para México, con la indudable parcialidad del gobierno norteamericano, él, de ninguna manera estaba dispuesto a aceptar esa misma responsabilidad, ya que, repetía, al contar los hombres en el poder en México con todo el apoyo moral y material del gobierno americano, habría que luchar en realidad contra ese gobierno. Que, por otra parte, era necesario considerar este asunto teniendo en cuenta la realidad y no colocarse en un terreno ilusorio.

**LIC. EFRAÍN BRITO ROSADO.** Manifestó que la carta suscrita por los señores licenciados Soto y Gama, De Negri y Paura, a la que se había dado lectura, no se le debía tomar en cuenta para resolver un asunto de tanta trascendencia para la patria; que era inconcebible que hubiera habido personas dispuestas a suscribirla. Expresó que como el General Almazán había afirmado en su discurso de La Habana, transmitido por radio a fines de julio, y en sus declaraciones en Baltimore y New York a la prensa del mundo, de que tomaría posesión de la Presidencia de la República el primero de diciembre, debía cumplir con ese imperativo que él mismo se había impuesto, por lo que debería seguirse adelante, cualesquiera que fueran los resultados. Que no estaba de acuerdo con lo expuesto por el licenciado Caso, cuando había dicho que con la determina-

ción tomada por el General se mataría el espíritu cívico, que él estaba seguro que éste resurgiría en otra ocasión y que entonces se encontraría al hombre que condujera al pueblo mexicano al triunfo de su causa. En un arranque de vehemencia, dijo que él era joven y que empeñaría su vida hasta morir, si era necesario, continuando la lucha porque se realizaran todos los anhelos populares. Concluyó no aceptando la determinación del General Almazán y emitió su opinión de que en vez de realizar su propósito debía ir a México a protestar con su carácter de Presidente de la Comisión Permanente del Congreso legítimo. Expuso que si el General llevaba adelante su propósito, debería omitirse en las declaraciones que haría el pueblo mexicano todo aquello que pudiera herir el sentimiento nacional, al expresarse que la determinación del gobierno de Washington era la causa de que concluyera la lucha.

LIC. ENRIQUE GONZÁLEZ RUBIO. Manifestó que se adhería en todo a lo dicho por el licenciado Brito Rosado y pidió al General Almazán que desistiera de su determinación y que no renunciara; que para él seguía siendo el legítimo Presidente de la República, ungido por la voluntad soberana del pueblo mexicano; consideró que todavía era tiempo de llevar a cabo el movimiento armado al que el pueblo respondería en forma insospechada. Que fuera a México no a renunciar, sino a rendir la protesta, cumpliendo así con el compromiso solemne adquirido y con los deseos manifestados, de manera tan decidida, por el pueblo mismo. Que si durante el desarrollo de la campaña se habían equivocado los caminos, ahora no debería cometerse el mismo error, pues las consecuencias serían más graves. Que si el General había arriesgado la vida en cien ocasiones con serenidad y valor, debería hacerlo una vez más, ahora en compañía de todos los presentes, quienes, estaba seguro, lo acompañarían en caso necesario para salvar moralmente la causa del pueblo; que él,

desde luego, le ofrecía acompañarlo. Que todavía tenía grabado en la mente el impresionante discurso que había pronunciado el General y en el que había dicho que no había necesitado más que de un caballo y una carabina cuando se lanzó a la lucha en 1910.

GENERAL ALMAZÁN. Nuevamente manifestó que era necesario pensar en la realidad y que no estaba dispuesto a llevar a sus amigos a un sacrificio estéril por lo desigual de la lucha. Que durante su permanencia en este país hizo cuanto pudo para conseguir del gobierno norteamericano una absoluta neutralidad, a fin de que los asuntos que se desarrollaran en el interior de México se resolvieran por los mismos mexicanos; que su conducta a ese respecto había sido de absoluto decoro, que nunca había ido a Washington a hacer el menor ofrecimiento, que por conducto de personas particulares y serias había tenido la promesa de que dicho gobierno para nada intervendría, pero que desgraciadamente a última hora había sucedido todo lo contrario, con la consecuencia de que cualquier movimiento de violencia que se intentara, haría peligrar hasta nuestra soberanía. Que por otra parte, durante todo ese tiempo también trató, por todos los medios posibles de adquirir los elementos de guerra necesarios, sin poderlo conseguir, por la estricta vigilancia ejercida por las autoridades federales americanas y que algunos de los intentos hechos para obtener esos elementos por conducto de individuos avezados a ello, habían resultado fracasos completos muy onerosos; que el mismo don Melchor Ortega, que ahí estaba presente, era testigo de alguno de ellos, en el que, con la cantidad muy respetable de 40,000.00 dólares, se habían conseguido solamente 131 carabinas 30-30 y en su mayor parte viejas e inservibles.

DON MELCHOR ORTEGA. Expresó, con relación a lo últimamente asentado por el señor General Almazán, que en

efecto había recibido la cantidad aludida, con la que se hubieran adquirido elementos suficientes para ayudar a los amigos de la región occidental del país, pero que hacía la aclaración de que un individuo lo había engañado, estafándole 16,000 dólares, de lo que ya tenía conocimiento el General; pero que, por otra parte, había conseguido poco “más de 200 carabinas en buen uso”, en vez de las 131 que mencionaba el General. Expuso, además, que él era de los realistas, es decir, de los que tenían en cuenta las condiciones actuales de la causa y que consideraba, por lo mismo, que con la determinación del gobierno americano, reconociendo al General Ávila Camacho como Presidente electo, y al designar como embajador especial para la toma de posesión al señor Wallace, nada menos que al hombre de mayor prestigio político en Estados Unidos, después del Presidente Roosevelt, consideraba inútil cualquier intento de rebelión armada. Refiriéndose al proyecto de declaraciones que había sometido a la consideración de los presentes el General Almazán, opinó que debía hacerse una modificación sólo en aquello que pudiera herir el sentimiento popular de asentar en él que la intervención americana era la causa determinante para declinar toda lucha.

Hubo después algunos cambios de frases entre los señores licenciados Castro Estrada, González Rubio, Brito Rosado y el propio General Almazán, opinando el primero, en pocas palabras, que no debería el General llevar adelante su determinación de regresar al país en forma pacífica, y los otros, sobre los mismos puntos que ya habían sustentado, por lo que el General expresó que debía darse la oportunidad a las demás personas presentes para que expresaran su sentir, los que empezaron por los sentados a la izquierda del mismo General, se expresaron poco más o menos de la manera siguiente:

LIC. ALBERTO PEREA CASTILLO. Se concretó a decir que él tenía la impresión de que las autoridades americanas



asumían una actitud de neutralidad, pues tanto ellas como el pueblo americano, especialmente el residente en San Antonio, Texas, habían demostrado siempre simpatías por nuestra causa.

SEÑORES DOCTOR EDUARDO MANZANO Y ENRIQUE ENCISO. Dijeron sucesivamente que se abstendrían de emitir su opinión, porque en realidad el asunto era muy escabroso y difícil de resolverse.

DOCTOR SERAPIO MURAIRA. Manifestó que el problema que se discutía era sumamente delicado, por lo que se concretaba a decir que si, como lo había expresado el General Almazán, su retorno a México era la única solución posible a efecto de evitar mayores males, él consideraba también como razonable la decisión que el General había tomado, máxime que faltaba lo más importante: los materiales de guerra y hasta la posibilidad de obtenerlos.

SEÑOR ESTEBÁN GARCÍA. Elemento no político y amigo personal del General Almazán, dijo que él vivía en Estados Unidos hacía 27 años y conocía perfectamente la situación; que sabía muy bien que los amigos del General, comisionados para ello, no habían podido conseguir pertrechos de guerra durante los meses de septiembre y octubre y que en la actualidad eso ya era imposible. Consideró como ilusorio cualquier intento que se pretendiera hacer para ese objeto, puesto que la policía federal estaba ya ejerciendo estrechísima vigilancia en la frontera, por lo que ni los amigos del General podrían hacer nada, ni éste podría siquiera acercarse al río sin ser aprehendido. Aclaró que él había ido acompañando al General exclusivamente para ayudarlo a arreglar su transporte en avión.

SEÑOR ENRIQUE GONZÁLEZ BRAVO (ferrocarrilero). Manifestó que no hablaría con la elocuencia de los que le antecedieron en la palabra, por ser un simple trabajador, pero que lo haría con toda sencillez sincera; narró las

persecuciones de que fueron objeto él y algunos otros de los compañeros, por su adhesión a la causa del pueblo; que opinaba que no debería el General regresar a México en actitud bélica, ya que, por lo que acababa de escuchar, no había elementos preparados y que tampoco estaba de acuerdo en que regresara en la forma en que lo quería hacer, pues estimaba que era exponerse a innecesarios y mayores peligros, no precisamente de parte de los enemigos, sino de algunos de los que hasta entonces habían sido sus amigos, pues grande sería la desilusión de ellos al desvanecerseles la esperanza que tenían de verlo en la Presidencia de la República; que era preferible que su manifiesto lo lanzara desde ahí e hiciera de una vez su viaje, como lo había anunciado en la misma junta, a la América del Sur. Manifestó también que él creía que el General se había rodeado, en los Estados Unidos, de malos consejos y que cuando él (González Bravo) llegó a los Estados Unidos, y por insinuación de sus compañeros ferrocarrileros, iba preparado con un pase hasta la ciudad de New York, con el objeto de irlo a entrevistar, lo que no efectuó porque en San Antonio no encontró quien lo orientara respecto del lugar donde se encontraba; que le extrañaba que en las declaraciones que haría al pueblo mexicano, a su llegada a México, no se reprochara al General Cárdenas por la gran responsabilidad que tenía en la violación de la voluntad popular; que el General Zuazua se había hecho de más valer y simpatías con el pueblo de Nuevo León, cuando en un caso semejante lanzó un manifiesto que se tituló “El Gesto de Zuazua”, al faltar el mismo General Cárdenas al cumplimiento de su promesa solemne que hizo al mismo pueblo de Nuevo León. A esto contestó el señor General Almazán, que él no había tenido consejeros malos; que ya ampliamente había explicado las circunstancias que concurren para tomar su determinación y que en el texto del manifiesto, que ya se ha-

bía leído, se fijaban con claridad las responsabilidades de los hombres que habían contribuido a la violación de la voluntad soberana del pueblo.

DOCTOR ALFONSO FERNÁNDEZ. Hizo un somero detalle de las actividades de sus amigos en Guanajuato y la situación por la que habían pasado, manifestando que si con anterioridad había solicitado desesperadamente algunos pertrechos de guerra para ellos, ahora nada pedía para él; se expresó con énfasis y se mostró un poco violento, pero no profirió concepto alguno irrespetuoso para el General. Acabó expresando que era de los realistas para juzgar la situación y que también era de opinión, en vista de las circunstancias, que no se intentara más ningún movimiento de violencia, porque resultaría un completo fracaso.

SEÑOR JOAQUÍN MUÑOZ. Hizo diversas aclaraciones respecto a la preparación que sus amigos habían hecho para secundar el movimiento y los lugares donde se podría aterrizar en el estado de Veracruz; que los datos anteriores los había proporcionado por conducto del licenciado Neri. El General Almazán le hizo la observación de que su puesto estaba en Veracruz para organizar debidamente a esos amigos en la acción que debía de intentarse, como se había convenido y no en San Antonio, donde se encontraba. El señor Muñoz contestó que había venido a los Estados Unidos en comisión de aquellos sus amigos, con el objeto de orientarse debidamente sobre el programa, pero que estaba dispuesto a regresar a su estado desde luego si era necesario, agregando que, aun siendo él de los realistas, al apreciar la presente situación, simpatizaba con la actitud de los licenciados Brito Rosado y González Rubio. Expuso finalmente que antes de salir de San Antonio, esa misma mañana, había oído rumores que coincidían con la determinación que ahí había expuesto el General. El General Almazán manifestó que no se anduviera con ro-

deos, que no eran rumores los que corrían sino declaraciones aparecidas en los periódicos matutinos hechas la tarde anterior, con su autorización, por su hermano, el doctor Leonides Andreu Almazán, sobre su regreso a México, cosa que él determinó se hiciera para que las autoridades americanas no interpretaran equivocadamente sus movimientos y la junta que se celebraría.

(Los que suscribimos hacemos la aclaración de que no nos enteramos de esas declaraciones, que efectivamente publicaron los periódicos de la mañana, por haber llegado al hotel Jefferson como a las dos de la tarde de ese día, después de un penoso viaje en automóvil desde San Antonio, de donde salimos como a las cuatro de la tarde del sábado anterior, ocasionado por las lluvias torrenciales que cayeron durante toda la noche y obligándonos a pasar parte de ella en la población de Temple, Texas).

DOCTOR JESÚS LOZANO. Manifestó que él ya tenía experiencia sobre estas cuestiones, puesto que no era la primera vez que sufría el exilio por asuntos de carácter político, que consideraba todas las razones que había expresado el General Almazán para tomar esa decisión y que en realidad no había otra cosa que hacer puesto que no se obtendría ningún resultado provechoso en una lucha que, de llevarse a cabo en esas condiciones, sería no solamente estéril, sino criminal, dado que el gobierno norteamericano otorgaba todo su apoyo a los hombres que él reconocía. Que, en esas condiciones, estaba de acuerdo con la determinación de declinar toda lucha, ya que había pasado el momento oportuno para emprenderla. Que, en su concepto, la interpretación que algunos de sus compañeros exiliados han dado al hecho de haber sido recibidos bondadosamente y con simpatía por el pueblo americano y sus autoridades de inmigración, considerándolo como la muestra clara de la neutralidad del gobierno, era erró-

nea, pues para darse cuenta de la verdadera posición de ese gobierno había que tomar en cuenta, también, las facilidades o dificultades que pusiera para la adquisición y transporte de elementos de guerra. Que por lo que se refería a la actitud del General Almazán frente al problema, había que considerar los dos aspectos; el nacional, o sea la realización de los anhelos del pueblo, estableciendo un régimen de justicia y de orden, y el moral-personal, adquirido por el General en sus declaraciones. Que por lo que se refiere al primero, lo consideraba perdido totalmente, dado que además del reconocimiento otorgado al General Ávila Camacho, no había sido posible conseguir, ni habría esperanzas de hacerlo en lo futuro, los elementos necesarios para emprender una lucha que pudiera ofrecer perspectivas favorables; y que por lo que toca al segundo, el General era el único capacitado para resolverlo, sin dejar de tomar en cuenta, como ya lo había expresado, que arrastrar al pueblo a una lucha, a sabiendas de que era estéril, sería criminal.

SEÑOR FRANCISCO A. CÁRDENAS. Manifestó, sustancialmente, que al General Almazán le constaban las circunstancias que concurrieron para que saliera de su abstención que se había marcado, de actividades políticas, desde hacía más de cinco años, cuando fue invitado por el mismo señor General, para cooperar en esta campaña; que no se arrepentía de haber participado en esa lucha, pues tuvo la satisfacción de presenciar el valeroso entusiasmo con que la inmensa mayoría del pueblo mexicano abrazó y defendió la causa; que era el primero en reconocer el talento y entusiasmo fanático con que los jóvenes profesionistas allí presentes y otros que no lo estaban, abrazaron esa causa del pueblo, dando algunos de ellos todo lo que tenían, y dispuestos también a dar hasta la vida; que comprendía en su juventud e inexperiencia personal en movimientos de violencia, era el motivo para que con tanta fogosidad se obstinaran, a pesar

de lo expuesto por el General, en que se llevara adelante una acción de tanta trascendencia con escasas probabilidades de éxito, y que auguraba inmensos sacrificios; que era cierto que los jóvenes empujaban a los viejos a la lucha, pero que no era menos cierto que estos últimos aportaban a ella el fruto de sus experiencias anteriores, para proceder con toda calma al decidir lo más conveniente en este caso tan serio; que hasta el momento de oír los motivos que impulsaban al General Almazán para regresar a México, él tenía la fe de que todo estaba preparado para intentar, con seguridades de éxito, el cumplimiento de la voluntad soberana del pueblo; que para borrar la impresión equivocada que algunos de los amigos en San Antonio tenían de que él era el poseedor del plan que el General desarrollaba y de que estaba en constante comunicación con él, manifestaba que hasta como el 20 de octubre anterior recibió por primera vez, desde su permanencia en Estados Unidos, noticias directas del señor General Almazán; que después de haber escuchado con todo detenimiento las razones expuestas por el mismo y convencido de que no existía preparado algún lugar en territorio nacional a donde él pudiera ir con alguna seguridad para que el pueblo mexicano tuviera tiempo de congregarse a él, para defensa de sus derechos, estaba de acuerdo con su determinación, y que seguiría siendo su amigo.

SEÑOR LUIS REYES. Opinó que no se intentara ningún movimiento porque se iría al fracaso, teniéndose en cuenta que el gobierno americano prestaría todo su apoyo a los hombres en el poder.

Habiendo insistido el licenciado González Rubio en que el General Almazán volviera a México en son de lucha, este último ratificó su determinación. El licenciado González Rubio hizo esta última pregunta: “General. ¿Su resolución es irrevocable?”. Contestándole el aludido que sí, dijo el licen-

ciado: “entonces ni para qué seguir discutiendo”, levantándose él y varios de los presentes y dándose por terminada la junta.

Los licenciados González Rubio, Perera Castillo, Caso Jr., Castro Estrada y algunas otras personas se acercaron para despedirse del General, haciéndose entrega de unos sobres cerrados conteniendo escritos; el licenciado González Rubio expresó, al hacerlo, que todavía esperaba al General hasta el día primero, si cambiaba su opinión, listo para cooperar en cualquier plan de acción que resolviera; después de esa fecha quedaría desligado de todo compromiso con él y en absoluta libertad para obrar como mejor le conviniera en lo futuro. Se retiraron ellos enseguida.

El licenciado Castro Estrada aceptó la invitación que al despedirse le hizo el señor General Almazán, de acompañarlo a la Ciudad de México, expresándole que ya tenía su pasaje en avión listo, pues deseaba su cooperación para satisfacer la urgente necesidad que había, a su llegada a México, de hacer gestiones para resolver la situación de varios de los amigos levantados en armas, entre los que mencionó preferentemente al señor Pineda, en el estado de Michoacán. El Licenciado Castro Estrada aceptó la invitación, para cuyo efecto quedó de regresar o verse al día siguiente en el campo de aviación, a la hora señalada para la salida. A los pocos minutos regresó el mismo licenciado Castro Estrada, diciéndole al General que no podría acompañarlo, como habían convenido, por que tenía que recoger a su familia, que estaba en Laredo, Texas, pero que se reunirían en la Ciudad de México.

La junta terminó como a las once y media de la noche, retirándose el General Almazán media hora más tarde, acompañado del licenciado Ernesto Solís y del señor Esteban García, después de haber conversado con los que quedamos ahí: don Melchor Ortega, don Luis Reyes y los suscritos.

## CONCLUSIONES

De las impresiones recogidas por nosotros durante las pláticas habidas en esa reunión, podemos apuntar las siguientes conclusiones: al iniciarse la junta de Dallas, el General Almazán tenía hecho ya el propósito determinado de regresar a la Ciudad de México en forma pacífica.

Durante la junta el General concretó sus expresiones a hacernos saber a los presentes esa determinación y a explicar los motivos que tenía para haberla tomado, dando las explicaciones sobre sus intentos de proveerse de elementos y que conociéramos también el texto del proyecto de manifiesto que pensaba lanzar a su llegada a la Ciudad de México, con el objeto de conocer nuestra opinión sobre el mismo.

Durante la junta todas las personas que tuvimos algo que decir, lo hicimos con frases y posturas de ponderación y absoluto respeto, como lo demandaba la solemnidad del acto. Las actitudes dramáticas y los desplantes agresivos que abundan en el reportazgo de *Hoy*, a que en esta reseña nos referimos, no existieron en la realidad. Es lamentable que el afán de publicidad haya pretendido hacer un sainete de lo que fue un episodio trascendental, en el que intervinieron con sobriedad viril un conjunto de hombres sensatos. En tal ambiente, hasta los vehementes se expresaron con mesura y respeto.

El General Almazán mantuvo durante la reunión la actitud del hombre dueño de sus acciones y seguro de ellas, aunque por momentos se le notara estar abrumado por las circunstancias adversas que malograban la causa que representaba; emocionado también ante el penoso deber de participar a sus colaboradores y amigos una resolución que repugnaba a muchos de ellos, pero en ningún momento se mostró avergonzado o indeciso.



La cuestión de dineros, que se pretende hacer aparecer como el tema y la obsesión del General Almazán, ni siquiera la aludió él en el sentido en que se afirma en la versión periodística, únicamente mencionó de dinero, con relación a compras de armas y a estafas que vinieron a colación en el curso de las aclaraciones que surgieron.

Todavía ahí el señor General Almazán entregó a don Francisco A. Cárdenas la cantidad de \$1,000.00 dólares, para que los repartiera entre los amigos que radicábamos en la ciudad de San Antonio, que lo necesitaran para sus gastos de regreso a sus hogares y otros gastos de la misma junta, lo que hizo el señor Cárdenas en su totalidad, no habiendo participado de esa ayuda algunos de los compañeros que no lo solicitaron.

Así fue como se desarrolló la junta memorable del hotel Jefferson. Nadie podrá alterar estos hechos narrados ni por vanagloria ni por despecho, por que el testimonio de un grupo de hombres honrados (los que firmamos y los que seguramente darán su corroboración), está al servicio de la verdad.

Monterrey, N. L., 29 de enero de 1941

*Dr. Jesús Lozano, Sr. Francisco A. Cárdenas, Enrique González  
Bravo. Ernesto R. García, Serapio Muraira*

EL LICENCIADO ERNESTO SOLÍS APORTA SU  
TESTIMONIO PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LOS  
HECHOS OCURRIDOS EN DALLAS, TEXAS

Después de haberme enterado con todo detenimiento de la versión que dan los señores don Francisco A. Cárdenas, doctores José Lozano y Serapio Muraira, Enrique González Bravo y Ernesto R. García, respecto a lo ocurrido en la junta de Dallas, Texas, el día 24 de noviembre último y a la que convocó el señor General Juan Andreu Almazán, no puedo menos que expresar, en mi condición de testigo presencial, que las personas arriba citadas se han apegado estrictamente a la verdad, pues, salvo cuestiones de detalle que de ninguna manera son de importancia, lo sustancial que se dice en el relato, es lo que sucedió.

Por lo demás, aprovecho esta oportunidad para hacer público mi propósito de no entrar en debate alguno con las personas que, injustamente algunas y otras equivocadamente, han atacado al General Almazán, pues sólo deseo dedicarme exhaustivamente el ejercicio de mi profesión, alejado por entero de todo afán de notoriedad o acomodamiento. Pero sí debo expresar ahora que al señor General Almazán tuve el gusto de conocerlo desde antes del año de 1923; he sido su amigo desde hace muchos años y lo seguiré siendo en

el futuro, con mayor afecto que antes. En consecuencia, no soy de los “arrepentidos” ni de los llamados “equivocados”.

México, D. F., a 5 de febrero de 1941

*LICENCIADO ERNESTO SOLÍS*

EL GENERAL ALMAZÁN RENUNCIA AL CARGO DE  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, PARA EL CUAL FUE  
ELECTO POR UNA APLASTANTE MAYORÍA DEL  
PUEBLO MEXICANO

Ante el inolvidable despertar cívico del pueblo mexicano durante la reciente campaña electoral para la renovación de los Poderes de la Unión y profundamente conmovido por el respaldo que me hizo el honor de dispensarme durante el proceso electoral, cumplo a mi deber dirigirme a todos mis partidarios, con el objeto de exponerles la situación actual de nuestra lucha y expresarles mi modo de pensar respecto a la actitud suprema que todos debemos adoptar en estos momentos, teniendo en cuenta, única y exclusivamente, los altos intereses patrios.

No hay por qué referirse a los incidentes de la campaña electoral, pues además de ser conocidos de todo el pueblo mexicano, mi retorno a la patria no obedece al deseo de producir agitaciones inoportunas, sino, muy por el contrario, el único propósito que me anima es el de aportar ahora mi humilde contingente para que ese espíritu democrático del heroico pueblo no decaiga y pueda encauzarse y producir en otra ocasión mejores frutos. Pero sí debo informar a mis partidarios respecto a lo ocurrido después del memorable 7 de julio.

Los procedimientos seguidos por las autoridades de toda la República los días 7 y 11 del mencionado julio, me dieron la

convicción de que sólo organizando debidamente al pueblo para que repitiera su heroica hazaña el primero de diciembre, podría lograrse que imperara su voluntad soberana.

Ya con la representación de los mexicanos libres, expresé a los directores del PRUN la necesidad de que, mientras ellos continuaban la acción política exclusivamente, yo, auxiliado por personas que no estuvieran sujetas a la vigilancia de los contrarios, prepararía la toma de posesión en la fecha indicada.

Debía desarrollarse nuestra acción el primero de diciembre, porque para entonces no habría razón para que los gobiernos extraños apoyaran a un régimen con el que no mantuvieran relaciones y porque para entonces también no habría compromisos morales de parte de los mexicanos independientes conectados ahora con la administración pública.

También expresé a los mismos directores del PRUN que no aceptaría la responsabilidad de llevar a mis partidarios a una lucha estéril en el caso de que los que tienen el poder contarán con el apoyo decidido del gobierno norteamericano, porque debía considerarse como insensatez alentar una contienda que en realidad sería la de un pueblo inerme contra los inmensos recursos de aquel gobierno. De ningún modo quiere decir esto que debemos los mexicanos renunciar a la conquista de nuestras libertades.

Ahora bien, debo dar a conocer al pueblo mexicano que sus recursos se han dedicado a una inicua propaganda en los países que he visitado, presentando la causa democrática y eminentemente popular que realizamos como un movimiento reaccionario sostenido por el gran capital “extranjero”. Que esto es una vil calumnia contra el pueblo mexicano lo sabe tan bien como nosotros el gobierno norteamericano, que ha cometido el grave error de conceder todo su apoyo a los hombres en el poder. Por consiguiente, considero que antes de enfrentarnos a una lucha catastrófica, debemos intentar que

el pueblo vecino conozca la verdad y obligue a su gobierno a eximirse de intromisiones indebidas, para lo cual reclamo de cada escritor mexicano, de cada corresponsal de periódico de los Estados Unidos, de cada extranjero honrado, que expresen siempre lo que es la realidad, y cada mexicano, de cualquier partido que sea, comprenda que en estos momentos trascendentales para la patria y para la humanidad, es indispensable combatir todas las mixtificaciones, ya que la verdad es la única que ha de salvarnos. Conocida esta verdad, nuestro deber será defenderla, entonces sí, sin detenernos ante las consecuencias ni ante los recursos de sus enemigos.

Coincidió el principio de la gigantesca lucha electoral llevada a cabo por el pueblo mexicano, con la iniciación de la nueva guerra mundial, y me propuse actuar con infinitas precauciones y absoluto desinterés, poniendo sobre todas las cosas el porvenir de nuestro país, víctima tantas veces de las intromisiones extrañas.

Salí de nuestra patria para trabajar libremente en la organización de mis partidarios, y durante mi ausencia, jamás puse un pie en Washington ni traté de hablar con algún funcionario americano para solicitar el menor apoyo, porque jamás transijo con las indignidades, y lo único que tenía que ofrecer lo había hecho en México en declaraciones y discursos dirigidos a mis compatriotas cuando sostuve siempre mi vieja convicción de la indispensable cooperación entre los dos pueblos, basada en el mutuo respeto y en la más inflexible dignidad. Menos pude entonces aquí o fuera de México tener jamás el menor contacto con representantes de compañías petroleras, con políticos de cualquier partido de aquel país o con capitalistas de cualquier nacionalidad.

De manera que yo esperaba la neutralidad del gobierno americano para nuestros asuntos interiores, fundado en el hecho de que mucho más valioso será la cooperación de los pueblos

latinoamericanos si en éstos se respetan de una manera efectiva los principios democráticos.

Ante la dolorosa realidad y como ha anunciado el Vicepresidente de los EE. UU., que durante su estancia aquí arreglará todos los asuntos pendientes entre ambos países, me he apresurado a regresar a México para pedir a mis partidarios un mayor sacrificio, consistente en la suspensión de toda actividad política para que la responsabilidad íntegra por el resultado de dicho arreglo sea para los hombres que tienen el poder.

Esto no quiere decir que no considere indispensable que, terminados los arreglos anunciados, el pueblo mexicano exija con más energía que nunca que se respeten los derechos por los que tan bravamente ha venido luchando; que los principios democráticos sean la base de la concordia y del progreso; que sean efectivas las libertades de vivir, de pensamiento, de expresión, de vicios a la abnegada mujer mexicana, como el mejor medio de elegir a las personas honestas y capacitadas para las funciones públicas; que la justicia social se persiga con sinceridad, dando a todas las organizaciones de obreros y campesinos el mismo trato y la misma ayuda fuera de la política; que se castigue implacablemente a los funcionarios perversos, a los líderes explotadores y a los jueces venales; y, finalmente, que se concedan cuanto antes y sin que los interesados renuncien a su nacionalidad, la mayor parte de los derechos cívicos a todos los individuos honrados de habla española o portuguesa, sin distinción de ideologías, que vengan a vivir con nosotros, como el medio más práctico de fortalecer a México y de crear positivamente fuertes lazos entre la gran familia latinoamericana.

Como en mi actitud inflexible para nada intervinieron ni la ambición ni la vanidad, vengo también a renunciar, ante el pueblo soberano de México, al honroso cargo de Presidente de la República, para el que tuvo a bien elegirme el pasado 7 de julio.

He tomado esta resolución, como único medio de conseguir la tranquilidad a que tienen derecho mis partidarios, en la inteligencia de que para mí no pediré ni atenciones ni seguridades ni justicia.

Para el futuro, tendré siempre una devoción profunda para nuestros heroicos muertos, un inextinguible agradecimiento para las abnegadas y bravas mujeres, para los niños, para los hombres que me hicieron triunfar en una lucha desigual y sin precedente; una admiración imperecedera para los que cumplieron con virilidad sus deberes; por último, un propósito constante de trabajar arduamente para ayudar en sus necesidades a quienes quedaron desamparados al desaparecer los que cayeron en nuestra lucha por el ideal de crear un México libre y feliz.

México, D. F., a 26 de noviembre de 1940

*JUAN ANDREU ALMAZAN*



## LOS ALMAZANISTAS DE PRINCIPIOS COMPRENDEN Y ELOGIAN LA ACTITUD DE QUIEN FUE SU CANDIDATO EN LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DE 1940

UN ARTÍCULO DE LA ESCRITORA, SRITA. MARÍA  
LUISA OCAMPO

En ninguna ocasión, como en la pasada contienda electoral, las mujeres demostraron una unificación completa de criterio y de aspiraciones. En ningún tiempo, como en esta vez, pusieron su empeño y entusiasmo unánime al servicio de una causa.

Es cierto que todas las agitaciones políticas de nuestra Patria han encontrado eco en la mujer, atenta siempre a recibir las palpitaciones del momento, pero nunca llegó a ser tan compacto el haz de voluntades como en la campaña almazanista.

Las circunstancias por las que atraviesa el mundo en los momentos actuales marchitaron en flor los deseos de libertad y de amplia cooperación democrática.

Las circunstancias llevaron al naufragio las esperanzas puestas en un ideal de reivindicación. Pero, ¿debemos lamentar sin término las fallidas aspiraciones? No. Si fracasó la idea de llevar a un hombre al poder, triunfó la plataforma de principios que ha tomado cuerpo en el nuevo gobierno presidido por el señor General Manuel Ávila Camacho.

El sector femenino almazanista ha visto con profunda repugnancia cómo los políticos profesionales se complacen en llenarse de lodo. Se da cuenta de que también en el almazanismo se habían colado los elementos perturbadores y

de desprestigio que cimentan su grandeza en engañar constantemente al pueblo. El sector femenil almazanista, que fue a la lucha desinteresadamente, sin perjuicios ni compromisos; que se lanzó a la contienda por la conquista de sus derechos cívicos prometidos por el señor General Almazán en reiteradas ocasiones, había callado hasta hoy, porque consideraba que los hechos vistos de inmediato sólo dan una visión imperfecta de la realidad. Pero al ver que el insulto, la diatriba y el encono salpican a hombres que debieran permanecer ecuanimes, en que todos tienen su parte de culpa en la secuela de los hechos que provocaron el desastre, levanta su voz y hace un análisis de la situación.

En México, las luchas electorales no tienen más que dos alternativas: el cuartelazo o la revolución.

El 7 de julio de 1940, el pueblo mexicano llevó a la culminación la fiesta cívica. El deseo unánime había galvanizado la voluntad general, convirtiéndola en una sola. ¿Debía esta fiesta de transformarse, necesariamente, en asonada o levantamiento? Lógicamente, dentro de nuestra idiosincrasia, no había otro remedio.

Sin embargo, consideremos serenamente los intereses de la Patria. Dejemos a un lado las ambiciones personales. Nosotras no las teníamos. No buscábamos ni ministerios ni curules; trabajábamos para consolidar nuestro mejoramiento colectivo y el bien de todos. Podía hacerse una revolución con las condiciones actuales del mundo, con el propósito expresado por los Estados Unidos del Norte de buscar la paz continental “para defender a la América de toda agresión”. ¿Podía alterarse la paz interior sin poner en grave peligro los intereses de nuestro país como Nación independiente? ¿Era justo orillar al pueblo a una contienda que sólo hubiera empeorado sus condiciones económicas, ya de por sí pésimas, debido a los continuos desaciertos de la pasada administración?

El señor General Almazán, fallido el esfuerzo cívico, no tenía más que los dos caminos señalados a seguir. Los dos habrían ensangrentado a la Patria y si hubiesen fallado habrían convertido en caudillo a un Presidente nefando.

Se busca a los culpables por todos lados. Al General Almazán se le quiere hacer el único responsable de cuanto ocurrió, tal vez porque no quiso o no pudo hacer uso de las dos alternativas lógicas de nuestra realidad mexicana, pero, creemos, esto es una miopía. El único, el verdadero culpable, el que jugó con la voluntad popular, el que lo engañó prometiéndole libertades que luego permitió se reprimieran, el General Lázaro Cárdenas, es el verdadero culpable del desastre cívico, porque jugó un papel hipócrita de sostenedor de las libertades institucionales, cuando sólo llevaba un plan derrotista y perturbador.

Dejemos a la historia que, lejos de todo apasionamiento, juzgue a los actores de este drama con su deber y su haber a la luz de la lógica y de la serenidad. Nosotras, las mujeres, creemos en la infabilidad del Derecho, y esperamos que llegará la hora de nuestra reivindicación, causa en la que pondremos nuestro entusiasmo y toda nuestra fe.

México, D. F., 10 de febrero de 1941

*MARÍA LUISA OCAMPO*

AMERITADOS REVOLUCIONARIOS SURIANOS  
APLAUDEN LA DECISIÓN  
TOMADA POR EL GENERAL ALMAZÁN

Después de meditar serenamente las declaraciones hechas por el ciudadano General de División Juan Andreu Almazán, en las que con sinceridad y valor civil dice a la Nación Mexicana cuál fue su conducta en la pasada lucha electoral, ante los insultos y calumnias lanzados por sus falsos colaboradores y amigos insinceros, no podemos autorizar con nuestro silencio tanta infamia y venimos ante la opinión pública a felicitar al General Almazán, porque ha cumplido patrióticamente su responsabilidad ante la Historia, sacrificándose en beneficio de su país.

Era natural que este sacrificio no fuera entendido por los acomodaticios de siempre, por los rebeldes oportunistas de luchas electorales, por sus falsos amigos, por los hipócritas de siempre que no alcanzan a comprender cómo pudo Almazán, con su actitud, privarlos de los gajes en que ya soñaban; pero el pueblo no se ha desorientado, ya conoce a estos colaboradores “desinteresados”; sólo esperaba la verdad del que fuera su candidato y sabe que éste no lo engaña, que su actitud es consecuencia de sus antecedentes de hombre honesto y patriota; el pueblo está satisfecho.

Es expediente conocido sentirse ofendido o defraudado para evitar rendir cuentas de nuestras culpas; es más fácil

convertirse en injuriador que aceptar serenamente nuestra responsabilidad.

La Historia colocará a cada uno en el lugar que le corresponde; nosotros aceptamos esa responsabilidad histórica solidarizándonos con la patriótica actitud del General Almazán.

Sus declaraciones constituyen el documento más valioso de nuestra Historia Patria, es la mejor enseñanza a nuestro pueblo y a los hombres que con sinceridad y valor quieran redimirlo; es el consejo de un hombre honrado y el testamento de un patriota; consejo que recibimos y testamento que aceptamos en nombre de los auténticos revolucionarios de Morelos y Guerrero, teniendo derecho a hablar como lo hacemos porque en la lucha electoral pasada supimos cumplir con nuestro deber como hombres y como ciudadanos.

Iguala, Gro., a 1o. de febrero de 1941.- Gral. de Div. Zeferino Castillo; Gral. Luis Pantaleón; Gral. José María Hernández; Coronel Amelia Robles; Coronel Mateo Ortiz; Longinos Carvajal; Felipe Castillo M.; Darío Rendón; Moisés Martínez; ex Capitán 1o. Andrés Rueda; Cap. 1o. Gabino Juárez; Daniel Castillo; M. C. Castillo; Andrés Martínez; Esteban Lunas H.; Rodolfo Ortiz.

EL EXTENIENTE CORONEL EPITACIO FLORES  
CONDENA LAS CALUMNIAS DE QUIENES DETURPAN AL  
SEÑOR GENERAL ALMAZÁN

Papalutla, Gro., a 13 de febrero de 1940.  
Sr. General de División, Seferino Castillo,  
Acatilpa, Mor.

Muy estimado General y fino amigo:

Acabo de enterarme por medio de los periódicos que se publican en la capital de la República, de los calumniosos ataques enderezados en contra del General Almazán, y del disgusto que causó esto a todos los compañeros que después del 7 de julio de 1940, cumplimos con nuestro deber, yendo al terreno del honor, cosa que nunca hicieron los que hoy atacan al General Almazán, y sólo entendemos esos ataques con miras de futurismo político; porque estamos seguros de que todos los señores que ahora rajan de Almazán, tienen la absoluta seguridad de que no hubo tal miedo ni tal venta.

Al expresarme en esta forma, lo hago porque conozco al General Almazán desde el año de 1912, fecha en que yo militaba con los Generales de División zapatistas Encarnación Díaz y Julio Gómez, hombres de fama en los estados de

Morelos y Guerrero, y que accidentalmente militaron bajo las órdenes del Sr. General Almazán.

Por lo que le ruego a Ud. incluya mi nombre en la lista de los compañeros que, según tengo entendido, están dispuestos a defender el honor del General Almazán.

Al despedirme de Ud., le envío un abrazo y le deseo todo éxito y que jamás se olvide que los “PINTOS” que vivimos en la cuenca del Río Balsas, somos firmes y nunca andamos llorando después de una derrota.

*EX TENIENTE CORONEL EPITACIO FLORES*

DISTINGUIDOS ALMAZANISTAS SALEN A LA DEFENSA  
DE QUIEN FUE SU DIGNO CANDIDATO

México, D. F., a 18 de febrero de 1941

Señor Don DIEGO ARENAS, DIRECTOR DE  
*EL HOMBRE LIBRE*

Estimado y fino amigo:

Terminada la lucha electoral en nuestro país, lucha en que activamente participamos sin ser políticos de profesión y sólo con el deseo de servir a nuestro pueblo y analizadas por nosotros con espíritu sereno, las declaraciones del señor General de División Juan Andreu Almazán, guardamos silencio, ajenos a toda publicidad pero convencidos de la actitud sinceramente patriótica de quien fuera nuestro candidato, concretándonos a hacerle presente, en lo personal, nuestra aprobación verdadera, no la que tantos calumniadores de hoy también le brindaron en su presencia, para denostarlo días después, deseosos quizá de nuevas oportunidades para vivir del erario público.

Si sus ex amigos que hoy lo injurian, hubieran adoptado, equivocados o no, una actitud de sana y ponderada crítica a las equivocaciones o errores que, como humano, pudo cometer el General Almazán, nosotros hubiéramos permanecido



en silencio, pero ante la organización y sistemática campaña de calumnias por ellos iniciada, consideramos una obligación de nuestra parte decir públicamente que no todos los almanistas de ayer debemos causar náuseas a la opinión pública, que ésta debe distinguir entre los políticos profesionales y perversos y el pueblo que pedía, con un programa, cambio de rumbo a la demagogia cardenista. Fuimos políticos en la contienda pasada y figuramos como diputados por el cuarto distrito electoral del estado de Guerrero y distrito electoral de Acatlán, del estado de Puebla, respectivamente, teniendo la íntima satisfacción de haber triunfado legalmente, aunque las respectivas curules sean hoy ocupadas por dos desconocidos en aquellos distritos.

Al firmar que pedíamos cambio de rumbo a la demagogia, queremos hacer constar que no somos, no hemos sido ni seremos nunca misoneistas ni reaccionarios; desde hace diez años en el estado de Puebla, figuramos en las luchas estudiantiles al lado del pueblo exigiendo de todos los gobiernos el cumplimiento de los postulados verdaderos de la revolución en el aspecto social principalmente, no sólo en la tribuna y en la cátedra, sino por escrito, como en el caso de la tesis profesional de uno de nosotros (Andraca Malda), que fue dedicada a las clases trabajadoras del estado y a la Confederación de Estudiantes Socialistas de México, confederación de la que tuvimos el alto honor de contarnos entre sus fundadores; nuestros nombres son conocidos como luchadores de izquierda en todos los centros estudiantiles de la república, lo que en la misma ciudad de Puebla ocasionó que se nos tildara de comunistas, lo que jamás fuimos; nuestra ideología nos pone a salvo de la acusación de reaccionarios y hasta la presente fecha, no obstante haber pertenecido a partido político distinto, tenemos la satisfacción de que los grupos estudiantiles en que siempre actuamos, nos sigan considerando como revolu-

cionarios y guardándonos personal estimación; con esta ideología, con estos antecedentes, nos incorporamos al almazanismo, convencidos de que un pueblo que dicta su propio programa no es reaccionario y un hombre que acepta y sigue ese programa es revolucionario; nosotros acompañamos al General Almazán (Hugo Huerta Vallejo en el estado de Guerrero, parte del de Puebla y en el de Oaxaca, e Ignacio Andraca Malda en toda la República) como oradores, y en ninguna parte atacamos a la revolución, ni permitimos que se mal interpretara el Programa almazanista, llegando en distintas ocasiones a pedir con todo valor respeto para el nombre y doctrina marxista tan odiados en México por culpa de los demagogos tipo Cárdenas, Lombardo y Graciano Sánchez; pedíamos cambio de rumbo al programa cardenista, con el convencimiento que hoy emplea el gobierno para hacer esas mismas rectificaciones y el General Almazán aceptó siempre nuestros radicalismos, con sorpresa de más de uno de los agentes de la Secretaría de Gobernación que tomaban nota de nuestros discursos, quienes no se explicaban cómo se podía atacar de reaccionario al General Almazán.

Citamos estos antecedentes, que consideramos más limpios y que nos dan mayor autorización para opinar, que los antecedentes de los calumniadores aunque no hayamos sido hasta ahora, ni gobernadores ni ministros ni altos funcionarios judiciales, quizá porque nunca hemos vendido nuestro derecho de hombres libres a los poderosos.

Con el criterio por nosotros sustentando de que sólo los hombres honestos tienen derecho a opinar en los asuntos que interesan a la Historia Patria, solicitamos la de un hombre honrado, que dentro del partido almazanista jugó como candidato a gobierno del estado de Puebla, y nuestro correligionario, el Doctor Ángel Díaz, no nos ha defraudado; en carta que adjuntamos da su opinión de hombre sincero

respecto a las declaraciones del General Almazán, la cual ro-  
gamos a Usted se sirva insertar.

Cooperamos en la lucha dentro de nuestras posibilidades y  
no estamos arrepentidos, consideramos que al pueblo de  
México le debe interesar más cómo piensan los que fuimos  
por patriotismo y con desinterés a la oposición, que los em-  
bustes de quienes siempre han buscado su acomodo en las  
luchas o farsas electorales y cuyo desinterés ha puesto de  
manifiesto el General Almazán en sus declaraciones últimas.

Pedimos a Usted la inserción de esta carta y su anexo en su  
valiente periódico, y aprovechamos la oportunidad para repe-  
tirnos, como siempre, sus amigos sinceros.

*Licenciado IGNACIO ANDRACA MALDA.- Licenciado  
HUGO HUERTA VALLEJO*

## LA CARTA DEL DR. ÁNGEL DÍAZ

Puebla, 28 de enero de 1941  
Sr. licenciado don Ignacio Andraca  
México, D.F.  
Calle de Puebla 319 Dep. 21

Muy estimado amigo:

En contestación a su carta y a sus preguntas, le manifiesto a usted que:

El fracaso electoral democrático, debió ser única y exclusivamente a los dirigentes del PRUN; la actitud intrigante, oportunista y traidora de ellos, tenía que dar como resultado el derrumbe moral y material de la democracia en el país.

El General don Juan Andreu Almazán es y ha sido un patriota al haberse sacrificado después de un triunfo legal y legítimo en toda la república y el pueblo, consciente y honrado, ha visto con pena el desastre democrático, pero acertada y patriótica la actitud del General Almazán.

Espero dejar satisfechos sus deseos y, como siempre, estoy a sus órdenes como su verdadero amigo y servidor.

ÁNGEL DÍAZ

CONTENIDO SOCIAL DEL MOVIMIENTO  
ALMAZANISTA, SEGÚN EL LÍDER OBRERO IGNACIO  
W. BUCIO

Si hemos de entender por revolución –socialmente hablando–, no al botín, como perseverante se la ha querido interpretar en nuestro medio, sino a la simplificación del proceso evolutivo mediante el empuje de los hombres, entonces tendremos que aceptar, si queremos ser consecuentes con nosotros mismos, que el almazanismo y aún el propio General Almazán, jugaron la más auténtica postura revolucionaria –pese al bochornoso espectáculo suscitado con motivo de su renuncia.

Porque si es verdad que desde el punto de vista ortodoxo de las doctrinas revolucionarias, los incidentes políticos-electorales, en los regímenes de la propiedad privada, no constituyen situaciones definitivas en cuanto a afirmación o negación de las conquistas populares, por que: (“la emancipación de los trabajadores sólo podrá ser obra de los trabajadores mismos”); verdad es también que, enmarcados en nuestra más estricta realidad no podemos negar la gran tarea histórica que tuvimos por cumplir: llevar a la presidencia de la república a un hombre quien por su propia personalidad fuera capaz de acelerar el proceso evolutivo de nuestra vida nacional, para enrolarnos a la etapa inmediata del progreso, materializando así el más caro sueño de mejores hombres, de asistir a la liquidación total del feudalismo.

mo, que criminalmente ha frenado la marcha ascensional de nuestra patria.

Sustituir nuestro primitivismo agrario por la gran industria, abolir para siempre el arado egipcio, sustituyéndolo por la moderna maquinaria, ¿no es éste señores portavoces de las doctrinas radicales, el cambio más viable para crear las raíces de una economía nuestra, que nos ponga en posibilidades de liberarnos de ese monstruoso imperialismo yanqui que nos estrangula impunemente!

¿O cuál debe ser el objetivo fundamental e inmediato de nuestra decantada Revolución Mexicana, si no éste?

Por eso, cuando en la pasada farsa electoral, los dizque conductores de la “Revolución en marcha”, alaraqueaban irresponsablemente con que “ni un paso atrás” y etc., calificándonos de instrumentos de la reacción porque “íbamos tras el candidato de la burguesía”, no podíamos menos que reírnos.

Ahora bien. ¿Que esto implicaba necesariamente una serie de saludables rectificaciones a la farsa izquierdizante de ese tenebroso charlatán que se llama Lázaro Cárdenas? ¡Y qué! ¿Acaso el más intransigente de los radicales, cuando las circunstancias imperativamente le reclamaban, se detuvo en consideraciones ridículas al crear la N. E. U. (nueva política económica), en Rusia, que implicaba la más flagrante de las rectificaciones?

¿O cómo podría justificarse que los redentores (?) hayan disparado sobre su propio pueblo el glorioso 7 de julio?

¿Entonces qué hubo? ¿Mala fe? ¿entreguismo? ¿Confabulación criminal al cardenismo hipócrita y voraz!...

¿Ignoraban acaso “los dirigentes del proletariado” que el primero y más inmediato de los deberes de un revolucionario de verdad, es “estar con el pueblo donde el pueblo esté, inclusive para hacer menos dura su derrota!?”...

¿Cómo explicarse el hecho de que el propio Lombardo Toledano, después de la sangrienta farsa de las elecciones en el palacio de las Bellas Artes —exclamara históricamente: “¡Ávila Camacho ha triunfado!”... “¡la revolución está garantizada por seis años...”! para ahora, cuando todavía no pasan ni seis meses, proclamar implícitamente lo contrario?

¿Qué pasa? ¿Se equivocó acaso el “sapientísimo”... e “infalible” Lombardo Toledano? ¿Creyó ingenuamente que el General Ávila Camacho sería fácil instrumento de sus ambiciones bastardas?

...¡Allá él y quienes imbécilmente se tragaron sus asquerosos y venales infundidos!

¡La Revolución está más allá de Lombardo Toledano y sus secuaces!

¡No podrá retroceder ni avanzar como malévolamente lo pretenden sus falsos conductores!

¡Si Ávila Camacho ha de gobernar, necesita ser él, primero; para después, trazarse el cambio, tortuoso por cierto, que lo lleve: o a la gloria, o a la maldición eterna del pueblo entero de México!

México, D. F., a 12 de febrero de 1941  
*IGNACIO W. BUCIO*

## ALMAZÁN, CREADOR DEL ESPÍRITU NACIONAL

Artículo de don Pedro Julio Pedrero

¡Almazán, Almazán!, fue el grito de guerra nacional durante año y medio de campaña electoral y nadie ni nada lograron amedrentar a todo un pueblo enardecido y batallador, horrorizado del desquiciamiento moral y económico de la república, producido por un hombre de memoria nefasta: Lázaro Cárdenas.

Todas las fuerzas se aprestaron a la lucha; todas las voluntades se supieron al servicio de la patria: Obreros, campesinos burócratas, clase media, capitalistas, militares, etc, todo México se estremeció al conjuro de la brillante esperanza de destruir un régimen de oprobio e instaurar un gobierno nacional, presidido por Almazán, hombre de férrea voluntad, progresista y honesto.

Las mujeres y los niños también alentaron la causa de México con profunda devoción y valor indomable.

Todo era augurio de triunfo clamoroso y el futuro era diáfano y perceptible.

Nada importaba el poder atrabiliario de Cárdenas, ni el pistolero barato, ni el lombardismo cavernario, ni la persecución de los gobernantes, trogloditas.

La finalidad era destruir todo un pasado de ignominia, el gobierno de los sátrapas, para iniciar el gobierno de los más capaces y de los más honestos.



Así principió y así transcurrió la más gloriosa jornada electoral de México.

Y se acercó el 27 de agosto de 1939, día en que iba a iniciar su campaña política el candidato del pueblo, el General Juan Andreu Almazán.

Fue entonces cuando el pueblo “frente nacional Revolucionario de los Trabajadores al Servicio del Estado”, gestó la más fuerte y valiente agitación electoral; y fue días antes del 27 cuando, en inconsciente alarde, don Gonzalo de la Parra, Jefe de Publicidad del comité de exploración, provocó el incidente con los senadores que pudo haber degenerado en tumulto y en violencia, y que pudo, además, desvirtuar la lucha cívica en contienda de cuerpos indefensos contra armas de fuego.

Pero afortunadamente, el 27 de agosto, día de florecimiento cívico de México, trescientas mil almas desagraviaron al Monumento de la Revolución de la ofensa que días antes le causaran los deturpadores y conculcadores del “sufragio efectivo”.

Almazán, ese día, alcanzó su primer clamoroso triunfo electoral.

Y de ahí, todos fueron triunfos, todas fueron conquistas populares, menos la dirección política del almazanismo. ¡Imperdonable error del General Almazán!

Unos directores muy experimentados, pero gastados y fracasados; otros, llenos de vigor e intelectualidad, pero autócratas, ineptos y sin arraigo popular; todos llenos de fatuidad y ambiciones; fueron la mancha negra y el desquiciamiento de un triunfo legítimo logrado con sangre generosa, esfuerzos sobrehumanos y sacrificios económicos.

Luchando el pueblo contra los sistemas del PRM, cuando Almazán exponía su vida en las giras, los directores implantaban procedimientos perremistas; así resultaron muchos diputados y senadores sin conocer y sin ir a sus distritos; así

cometieron las más innobles injusticias contra los que expusieron su tranquilidad y sus vidas.

Pero así llegó el 7 de julio, inolvidable e histórico, en el que un hombre y un anhelo llevaron al pueblo a las urnas electorales a pesar de los preparativos bélicos y del alarde matoide del comunismo y el cardenismo, para, en la votación más copiosa que registra nuestra historia electoral, elegir al General Almazán Presidente de la República para 1940-1946.

Todavía recuerdo a la multitud frenética frente al edificio de 5 de mayo 34, soportando la lluvia que, como dije en mi discurso de esa tarde: “era el rocío bendito del deber cumplido”, y al recordar ese día, no puedo menos que estremecerme orgulloso de mi mexicanismo.

De ahí parte de la actitud más incongruente de los directores políticos; cuando Almazán se ve obligado a abandonar el país para no caer acribillado por las balas de los esbirros de la imposición e ir a preparar un plan de éxito para exigir el respeto a la voluntad popular, ellos evaden la acción enérgica que tocaba desarrollar a las Cámaras almazanistas, se esmeran por dispersar y tener en la ignorancia a los diputados y senadores, no permiten que efectúen juntas, les ordenan esconderse y cuando yo pugno por integrar positivamente las Cámaras, proponiendo su instalación pública, me intrigan de avorazado y de querer liderar a los representantes populares, destruyendo mi labor y ordenando a todos el escondite como medio de defender el triunfo.

Así fue como, en tinieblas y sin que nadie lo supiera, ellos también abandonaron el país, dizque llamados por el General Almazán, porque los necesitaba para derrotar al Ejército que parara Lázaro Cárdenas.

Y así fue como, desorientados al salir en busca de noticias, nos encontramos con un General, Héctor López, designado Presidente sustituto constitucional de la república, quien des-

empeñaba su alto cargo escondido en una casa del Distrito Federal y extendiendo nombramientos a diestra y siniestra, con colaboradores improvisados y absolutamente sin arraigo; desconectado del medio y sin ninguna determinación para obrar, más que para oír e incubar intrigas.

Mientras el General Almazán hacía esfuerzos para lograr la neutralidad de los Estados Unidos en el conflicto electoral de México, era estafado con el pretexto de la venta de armamentos, el gobierno americano los esperaba con promesas de imparcialidad, nuestros directores políticos se paseaban por las calles de San Antonio, nosotros sufríamos las persecuciones y las pérdidas de elementos valiosos y valientes, como el General Zarzoza, el Coronel Martínez, el ingeniero Maldonado, etc., sufrían vejaciones y cateos nuestras familias, eran aprehendidos nuestros mejores elementos, seguíamos sosteniendo el entusiasmo por medio de la prensa y la propaganda impresa, los sinarquistas hacían mítines llamando al pueblo a la paz y al respaldo del régimen que encabezaría Ávila Camacho, la CTM, giraba enérgicas circulares llamando al orden y al trabajo, los periódicos exhortaban al orden y a la armonía, y el desaliento y el desorden cundían en nuestras filas, por la carencia de órdenes precisas y la presencia en la Defensa Nacional de altos jefes de filiación almazanista.

De pronto somos sorprendidos por declaraciones violentas de los directores de otrora y por la llegada serena y decidida del General Almazán... ¡Qué ha pasado, nos preguntamos! La contestación nos la dio el propio General Almazán, al declarar la imposibilidad de una lucha armada, por la delicada situación internacional, por el decidido apoyo de los Estados Unidos al fraude electoral y por la desorganización de nuestras filas.

Ahora, ¿es posible que exijamos a un solo hombre el éxito de una causa, cuando le faltó la colaboración fiel y hábil de

sus mejores amigos; cuando no obtuvo la cooperación de los mejores orientadores de la opinión pública, como son los periódicos que ayer pedían paz y orden ante el peligro de la contienda armada y ahora atacan a quien ayer le exigían gestos de patriotismo; cuando se hacía labor de concordia por los más interesados en cambiar al régimen; cuando los Estados Unidos, que pregonaban la democracia, defraudaban el sentir mayoritario del pueblo mexicano? No, no y no; deslindemos antes responsabilidades de todos, neguemos por lo pronto la democracia y preparémonos a organizarnos más apretadamente, con mejores principios, con más puros procedimientos y con más positivas finalidades, para que esta lucha que impulsara noblemente el General Almazán fructifique con el florecimiento del dominio popular.

Hagamos el balance y aprovechemos los errores como la mejor enseñanza para el próximo triunfo de sufragio.

México, D. F., febrero 7 de 1941

DON OCTAVIO ORTIZ MEDINA, QUE FUE  
SECRETARIO DE ACCIÓN  
BUROCRÁTICA DEL PURN, REFUTA A  
LOS LIBELISTAS

A nombre del fuerte grupo que jefaturé, como secretario de Acción Burocrática del PURN, dentro del que actuamos eventualmente en política, en forma sincera y desinteresada declaro que es de nuestra obligación impedir que los “POLÍTICOS IRREDIMIBLES” vuelvan a medrar en el futuro, ya que son tan audaces y han estado maniobrando para escalar situaciones estratégicas.

Esos políticos gastados creen que atacando al General Almazán lograrán ocupar puestos en la nueva administración, y aun cuando lo saben, pretenden olvidar que si el pueblo seguía con entusiasmo a Almazán en todas partes, era porque adivinaba en él sinceridad y desinterés en sus propósitos, como está seguro de la misma sinceridad en sus declaraciones finales. Las he leído nuevamente después de las pretendidas refutaciones y no he encontrado una palabra que deba cambiarse.

El pueblo no puede dar el menor crédito a la novela escrita por el empleado de la embajada americana VÍCTOR VELÁZQUEZ. En sus declaraciones, el General Almazán no dice que conoció a Velázquez en 1934, sólo cita el primer antecedente que tuvo de Velázquez, relacionado con la lucha

CÁRDENAS-ALMAZÁN, porque era necesario, y tampoco alude a las personas que Velázquez oficiosamente llevó al domicilio de Almazán, como al señor Nicolás Roosevelt o al Dr. Escobar, entre otros, porque el General Almazán se ha limitado a nombrar las personas o hechos estrictamente necesarios para defenderse de los interesados ataques de parte de sus ex colaboradores. El finado señor Morrow no puede desmentir a Velázquez, pero a los componentes del gobierno del licenciado Portes Gil y a los Generales Calles y Caraveo les consta que cada palabra de Velázquez, relativa, es falsa como falso es que este señor haya hecho honor a la gran amistad con que dice lo distingue el embajador Daniels, cuando con toda indiscreción pregonaba que nada significaría la ayuda de éste para el General Cárdenas, porque el gobierno americano para nada tomaba en cuenta su opinión y sólo lo mantenía en el puesto como figura decorativa.

También es falso que Velázquez haya sido llamado a Monterrey a redactar declaraciones; fue, como siempre, por su voluntad y de acuerdo con sus proyectos para el futuro, y ahí pudo convencerse de que el General Almazán no aceptó ninguno de los numerosos proyectos que le enviaron personas más allegadas y más capaces que Velázquez y no interesadas como él, egoístamente.

La indebida divulgación de las declaraciones del 25 de julio de 1939, no puede justificarla Velázquez con haber recibido encargo de buscar un traductor, porque una de sus mil vanidades es la de que domina mejor el idioma inglés que los norteamericanos.

Muy poco ingeniosa es la explicación que da Velázquez sobre la entrevista con Elliot Roosevelt, dizque porque éste posee una radiodifusora en el norte de Texas, queriendo valerse de las propias declaraciones del General Almazán. Olvida que a éste le interesaban las instaladas en territorio mexicano, que había que tomar sin pedirle permiso a nadie.

Fue el licenciado Víctor Velázquez quien pidió al licenciado Neri que de San Antonio hablara por teléfono al señor Ortega para obtener autorización del General Almazán para ir a Los Ángeles a proponer la entrevista con Mr. Elliot Roosevelt en esta ciudad, y fue porque el General Almazán tenía que salir para el este de aquel país, por lo que resolvió que el encuentro se efectuara en Fort Worth. Lo de la radiodifusora de don Elliot y lo del encierro de Neri, para que creyera en la entrevista, son dos inocentes mentirillas. La conferencia con Elliot Roosevelt fue en el hotel Blackstone, de Fort Worth, el 25 de septiembre, de las diez a las dieciséis horas, y hasta el 27 del mismo mes fue llamado el licenciado Neri de San Antonio al hotel Baker de Dallas.

Peca de “ingenuo” Velázquez al confesar la entrevista y decir, pocas líneas más abajo, que fue una simulación.

Con frases en que en vano trata de crear confusión, el señor licenciado Velázquez, como el más torpe leguleyo, dice que diez mil pesos no son dos mil dólares y pretende hacer creer que son los mismos que se le dieron en Nueva York para sus gastos en los primeros días de septiembre, que los que se le entregaron a mediados de octubre en Baltimore para que se los diera al licenciado Neri y los trece mil quinientos pesos que se le entregaron en esta capital al General Héctor F. López.

La cita, calumniosa para el General José María Tapia, es de un impudor inconcebible, porque fue calumnia del licenciado Velázquez que el General Almazán rechazó enérgicamente; así como también es ridícula la versión sobre el negocio de su amigo, el Mayor Kelly. En cuanto a la fantasía de que haya recibido el General Almazán DOSCIENTOS MIL DOLARES de unos americanos, ya éste dijo que ni aquí ni fuera de aquí recibió un solo centavo después del 7 de julio. Esto lo sabemos perfectamente bien los que en verdad actuábamos. En cambio, el gobierno americano tenía informes precisos de

la menor cantidad de que el General Almazán disponía; por consiguiente, Velázquez debe publicar las pruebas que, según él, fácilmente puede conseguir, con las que puede exigir el reintegro y obtener una espléndida comisión.

Haciendo coro a Velázquez, también su digno socio, el licenciado Neri, sin el menor respeto para la opinión pública, intenta calumniar al General Almazán diciendo: que recibió en La Habana, de “un alto funcionario”, doscientos mil dólares, que depositó en Colombia algunos millones, que recibió en esta capital, el 7 de noviembre, quinientos mil pesos y a fines de ese mes trescientos setenta y cinco mil. Sólo a individuos de la calidad moral de los citados se les ocurren tan descabezadas fantasías.

La verdad es que quienes a menudo patrocinaron asuntos turbios y por demás lucrativos no pueden comprender que haya en el mundo personas desinteresadas que pongan sin reservas a disposición de sus conciudadanos el fruto de un trabajo intenso y honrado de muchos años. Digo esto porque es sabido que Velázquez ha defendido numerosos negocios chuecos de judíos sin escrúpulos, de esos que incendian desechos que no valen cuartilla para cobrar seguros de muchos miles de pesos y ahora nos sale con que el Katz de allá no es el mismo que el de acá, cuando que es el mismito pájaro de cuenta... si los socios Velázquez y Neri lo desean, puedo decirles infinidad de negocios “indecibles” en que han participado, con los que obtuvieron dinero fácil pero no razón para llamar tacaño al hombre que les pagó todos sus “servicios” con largueza. Neri siempre estuvo a sueldo, y cuando no se le pagaba al minuto, exigía furioso, sin importarle que abnegados campesinos y mujeres se quedaran sin comer o sin pasajes, o dejaran de ponerse telegramas urgentes.

Como el señor Melchor Ortega nunca podrá justificar las grandes cantidades de dinero que desperdició, cuando menos



debía devolver al General Almazán las armas y gemelos de su uso personal que confió a su cuidado en esta capital.

De su conducta en la última etapa de nuestra lucha ya se ocupan otras personas más enteradas que yo.

El General don Héctor F. López, en vez de juez debe ser uno de los acusados de mayor responsabilidad, por su carácter de jefe del Ejército y, sobre todo, por el que ostentó de Presidente sustituto, cargo que dice haber aceptado previos todos los requisitos legales y, por ende, con todas las consecuencias del caso y la responsabilidad que con tal carácter asumió, desde el momento que quedó como jefe para vivir en esta capital escondido como avestruz. Debe abstenerse, pues, de recomendar a alguna señora que firme pasquines de Brito Rosado y comprender que “la verdad histórica”, que parece preocuparle tanto, va a ser mucho más exigente que nosotros los hombres independientes, a quienes tanto perjudicó con sus connivencias con Neri, su actual subordinación al mismo y su poca seriedad para desempeñar su cometido. Pero no hay que olvidar que en tiempo del General Obregón, Neri puso a López de gobernador de Guerrero para que le cuidara una hacienda adquirida quién sabe cómo; que López hizo allá una administración desastrosa y fue depuesto por los campesinos y que ahora Neri intentó tener “su Presidente de septiembre a noviembre, con la tonta pretensión de maniar al General Almazán.

¡Qué clase de juez puede ser Prieto para condenar con cartas groseras al General Almazán, por haber impedido, el 26 de noviembre de 1940, una lucha armada inútil ya! Prieto es uno de los más responsables de haber precipitado la rebelión delahuertista, que tantas vidas de mexicanos costó inútilmente. Este individuo sabía de antemano que la lucha sería inútil por el apoyo que el gobierno americano daba y daría al General Obregón. Por ello, lo que más le preocupó fue asegurar su huída a tiempo, con la consiguiente impunidad.

¿Qué clase de juez puede ser Gonzalo de la Parra, para fallar en su prometido libro, cuando tiene bien cimentada fama de negociante? Por la sarta de mentiras de Neri me entero de que él y De la Parra tomaron el nombre del licenciado Gómez Morín para ofrecer al General Almazán tres millones de pesos para la campaña, que se redujeron a cero pesos, cero centavos, pues, como ya se sabe, todo lo tuvo que gastar el propio General. Es público que la mala voluntad para nuestra causa de parte de muchos periodistas fue debida a que De la Parra tuvo a su cargo la publicidad, tratando a sus colegas con verdadera altanería, y diciéndose generoso y desinteresado amigo del General Almazán, desde febrero hasta agosto de 1939, recibió de las empresas periodísticas el veinte por ciento del importe de las publicaciones que se hacían en todos los periódicos de esta capital, con cargo, naturalmente, al bolsillo del General Almazán. Por eso el propio General, convencido de la sinceridad (?) de su ocasional amigo, desde septiembre del citado año de 1939, encargó el asunto de pagos a los periódicos a su hermano, el Dr. Almazán, y de ahí nació un rencor profundo de De la Parra para el Dr. Almazán. Y ¡qué diferencia tan grande existe entre los dos! Ya que todos saben perfectamente bien que el Dr. Almazán jamás ha traicionado la confianza que le otorgué, cosa comprobada en todos los puestos y comisiones que ha desempeñado.

Todavía en el mismo mes de septiembre de 1939 existían deudas a los periódicos por más de cincuenta mil pesos, que el señor De la Parra se comprometió a liquidar con cincuenta mil pesos de bonos, que dijo tener colocados. Unos días más tarde el señor De la Parra pidió al General Almazán su firma para una letra por diez mil pesos para un Banco de esta capital, asegurándole que debía olvidar dicha firma, porque en pocos días terminaría de colocar los bonos, liquidaría a los periódicos y rompería la letra. El resultado fue que no pagó a

los periódicos, no dio cuenta de la venta de los bonos y el General Almazán tuvo que pagar la letra. Esperamos leer en el libro de De la Parra las cartas llenas de falsedades que este señor envió de Centroamérica al General Almazán, contándole maravillas de los elementos de guerra que “estaba consiguiendo” en esos países, cartas que firmaba con los nombres de Gonzalo y Rodolfo, éste por el General Rodolfo Higareda, para compararlas con las que este General escribía directamente, diciendo exactamente lo contrario de aquellas en que se empleaba su nombre sin su consentimiento. Por lo demás, “el trabajo agobiador que minó su salud, los peligros y las decepciones”, así como las intemperancias en la publicidad del achacoso y decrépito señor De la Parra, fueron bien pagados aun en el extranjero y hasta su regreso a esta capital. Aquí todavía siguió cultivando la amistad del General Almazán hasta que se convenció de que el filón se había acabado y buscó campo más propicio. ¡Qué le haga buen provecho!

En el mismo número de un periódico de esta capital leo dos artículos escritos por De la Parra que revelan su absoluta falta de escrúpulos: en el primero, que aparece firmado por Neri, De la Parra llama al General Cárdenas “funesto ex Presidente” y en el segundo artículo, que aparece como entrevista de De la Parra, escribe el siguiente párrafo a favor de Cárdenas en que pretende desbaratar el cargo de chantajista que le hace el Dr. Baz ... “es preciso admitir que el Dr. Baz no se ha decidido a investigar, a reorganizar y a remover, porque en la Directiva del Monte se encuentra el señor Cándido Solórzano, suegro del ex Presidente Cárdenas... sorprendente actitud, porque aunque el Dr. Baz no debió averiguar sino la verdad de las revelaciones, pudo haber consultado el caso con el propio General Cárdenas quien, seguramente, habría dejado en completa libertad al Dr. Baz para proceder de acuerdo con la

justicia. Demasiadas pruebas semejantes ha dado el General Cárdenas para que se pudiera dudar de su actitud en este caso”.

Por eso, ahora que De la Parra se dispone a explotar a los hermanos Ávila Camacho, hay que recordar cuanto de ellos dijo, sin su firma naturalmente, durante la campaña.

Debo referirme a las declaraciones de Luis Morones, llenas, como las de sus socios, de falsedades. Como quiere que se le precisen hechos y cantidades, con gusto voy a hacerlo.

En junio de 1939 se presentó en Monterrey Morones ofreciendo al General Almazán el apoyo del Partido Laborista; a pesar del desprestigio del visitante, fue aceptado con gusto por representar a un grupo de obreros veteranos de las luchas societarias. Morones aseguró que sus elementos de la región de Atlixco, Puebla, habían recibido del General Maximino Ávila Camacho algunas cantidades de dinero que, por decoro, debían devolverle para declararse por la candidatura del General Almazán, en lo que estaban de acuerdo. A este efecto pidió la cantidad de sesenta y ocho mil pesos, de los que se le entregaron allá cuarenta y cinco mil y en esta capital el resto: veintitrés mil, pero los cronistas de Atlixco permanecieron siempre contrarios a nuestra causa. Más tarde Morones hizo ver la necesidad de que una organización tan seria como la Federación Americana del Trabajo defendiera a nuestra causa de las calumnias de que era objeto en el extranjero y llevó en noviembre de 1939, del 7 al 15, a Tixtla y Acapulco, a tres norteamericanos, uno de los cuales, aseguró, era el Jefe de publicidad de la mencionada organización. Para estas actividades el señor Luis Montes de Oca y diez mil del General Almazán; pero la Federación Americana del Trabajo jamás publicó una línea ni hizo la menor gestión en nuestro favor.

Además, durante la campaña, el señor Morones o sus representantes, recibieron del General Higuera setenta y dos mil cuatrocientos pesos y, finalmente, el General Almazán entre-

gó a Morones, en Nueva York, tres mil seiscientos dólares, o sea, dieciocho mil pesos.

En total, pues, el señor Morones obtuvo la cantidad de ciento ochenta y un mil novecientos pesos.

Recuerdo que un día, estando con el General Almazán en su despacho privado, anunciaron al señor Morones y aquél se manifestó algo alarmado. Al preguntarle la causa, me contestó riendo: “Es que ni Pancho Villa ni nadie en el mundo me han causado el 'pánico' que este señor; pues al final de cada entrevista me da una puñalada de cinco mil pesos”.

En cuanto a las falsedades del señor Morones, cabe preguntarle cuándo mintió: si al llegar a esta capital y decir que desde el 7 de julio se había separado del almazanismo o ahora que confiera que estuvo “ayudando” al General Almazán hasta los últimos días de noviembre. ¡Las dos veces!

La verdad es que concedió gran formalidad a los señores Kerstens y Bigg y se empeñó en que el General Almazán fuera personalmente a Brooklyn a ver un depósito de tres mil ametralladoras. El General Almazán, precavido, dio esa comisión a un americano amigo del señor Raymundo Eller, quien, al presentar la contraseña que había de llevar al General, fue conducido al bufete de un abogado empleado de la justicia americana, donde en lugar de tres mil se le mostró una magnífica ametralladora. Al regresar a informar y dar la dirección del bufete se aclaró fácilmente que estaba en el mismo edificio donde se encuentra el Consulado General de México. Ahora Morones intenta mofarse de la conducta discreta del General Almazán.

También hay otro detalle curioso: Cuando el General Almazán batallaba infructuosamente por conseguir elementos de guerra, Morones le ofreció llamar de México a un norteamericano que estaba en esta capital, alojado en el hotel Regis, de toda su confianza, muy hábil para conseguirlos y

con la licencia respectiva del gobierno americano. Morones solicitó dólares para que su amigo fuera de México a Nueva York, pero el General Almazán contestó que ya estaba cansado de ser estafado por aventureros y que sólo compraría armas a quien las cobrara al pasar a territorio mexicano, sin adelantar a nadie ni un solo centavo. Por esos días, llegó a Nueva York un prominente hombre de negocios de esta capital, no político y amigo particular del General Almazán, con quien se encontró y comió una vez. A su regreso a esta ciudad, dicha persona fue llamada a la Secretaría de la Defensa, donde se le hizo el cargo de que había ido a Estados Unidos a conseguir elementos de guerra para el General Almazán. Naturalmente, protestó y pudo ser informado de que había llevado la denuncia el traficante en armas norteamericanas alojado en el hotel Regis.

Confabulados ahora, como otras veces, Neri y Morones acusan al General Almazán de que los dejaba en el hotel para irse a citas imaginarias y que Morones lo sorprendió en un teatro caro; como si el asunto que pudo tratarse y se trató en una hora, ameritara que el General Almazán viviera en el cuarto que tomó y pagó para Neri, durante tres días y tres noches. Efectivamente, Morones, que lloraba hasta el fastidio la “miseria” en que vivía, era asiduo concurrente al teatro, donde vio una noche al General Almazán y lo curioso del caso es que los dos iban con el dinero de éste.

Finalmente, la verdad es que Morones, al conocerse la actitud definitiva del gobierno americano, estuvo de acuerdo con la determinación del General Almazán escuetamente, sin las torceduras malabaristas que ahora intenta para buscar un acomodo ya imposible.

Hará bien Morones en justificar el dinero recibido de la CROM, ya que no lo hará ante el General Almazán; pero lo de sus actividades societarias en Estados Unidos y sus grandes influencias son puros cuentos chinos.

El acopio de datos que voy haciendo son para que se comprueben y sirvan en el Jurado de Honor a que se sometió sin vacilación el General Almazán, que será la mejor oportunidad que puedan encontrar sus detractores para anonadarlo.

Por lo demás, ni Morones ni Neri, ni de la Parra, ni ningún politicastro caduco y desprestigiado puede juzgar la conducta militar del General Almazán. Ojalá pudieran encontrar militares capaces, serenos y honrados que la calificaran.

En cuanto al AVE NEGRA del almanismo, Eduardo Neri, me extraña que prestara su nombre par firmar risibles tonterías: Dice que el General Almazán fue un pelele del General Cárdenas, para afirmar enseguida que las serias medidas defensivas que éste tomaba en toda la frontera norte se debían a las amenazas del primero. Ya que de injurias y calumnias se trata, cual prefiere Neri para no contradecirse: ¿la de traidor, la de pelele o la de cobarde?

Niega ser el autor de mil boletines mentirosos que todos conocimos y que firmaba con el presuntuoso nombre de “Macho”, así como de las órdenes descabelladas para levantamientos fantásticos, para luego criticar la cuerda decisión del General Almazán de actuar hasta los últimos días de noviembre, como lo hizo constar siempre pública y oportunamente.

Dice Neri que Almazán lo invitó a dirigir su campaña y más adelante asienta que éste no podía quitarle esa dirección porque no le servía a él sino al pueblo ¿Ahora a quién le sirve y quién paga la sistemática campaña de injurias de que es director visible el licenciado Neri?

Ahora bien, en San Antonio cobijó a individuos cuyos puestos estaban en el país, para salir ahora con la patraña de que el General Almazán desechó el ofrecimiento de “un jefe militar retirado que disponía de mil seiscientos hombres pertrechados y de un campo de aterrizaje”. ¿Su nombre? ¿La región?

Por otro lado, si es tan grande la indignación del licenciado Neri porque el General Almazán no impidió que el General Ávila Camacho asumiera la presidencia, ¿por qué las visitas para éste del licenciado Neri? ¿Por qué frecuenta las antenas presidenciales?

Debo aclarar que el licenciado Neri y su grupo de intelectuales, desde la segunda quincena de agosto, se escondieron y estuvieron manejando el PRUN a control remoto, y el mismo licenciado Neri, intempestivamente, salió del territorio nacional y únicamente por conducto de su secretario me ordenó que me hiciera cargo de la dirección del PRUN, así como que el día primero de septiembre hiciera pública la instalación del Congreso almazanista, el día cuatro, la declaratoria a favor del C. General Almazán y el día nueve, la publicación del decreto desconociendo a Cárdenas como Presidente de la República. Además, me indicó que a partir del día cinco diera instrucciones a todos nuestros senadores y diputados para que se fueran a sus respectivos distritos a fin de que reunieran sus elementos para que tan pronto como saliera el decreto, se lanzaran a la lucha armada, ya que podía asegurarse que contarían con toda clase de pertrechos. Todas las instrucciones las cumplí al pie de la letra, con excepción de la publicación oportuna del decreto, porque el señor licenciado Antonio Caso Jr., por razones egoístas de pánico, se negó a proporcionarlo mientras no salieran del país él y Brito Rosado, cuando nadie se acordaba de ellos, cosa punible porque no ignoraba que un gran número de nuestros contingentes se encontraban ya remontados en espera de la indicación ya señalada. Hay que aclararle al licenciado Neri que contábamos con más de doscientos mil hombres; pero inermes. Y constantemente los jefes de nuestros grupos activos nos pedían elementos de guerra que jamás pudimos proporcionarles y a eso se debió que nosotros, como responsables directos, siempre les aconsejamos



que no actuaran hasta que no contaran con los recursos necesarios para la lucha en condiciones ventajosas para nuestra causa, ya que hubiera sido un crimen el empujarlos a una aventura que de antemano sabíamos iba a ser un rotundo fracaso con un sacrificio inútil de muchas vidas. Por consiguiente, los que permanecemos en nuestro lugar, sabemos perfectamente bien cómo se desarrollaron los acontecimientos, y los señores de intelecto muy elevado que buscaron escurrir el cuerpo ignoran todos nuestros sinsabores.

De esta manera, quien debe juzgar al General Almazán es sólo el pueblo y ese pueblo sabe que Almazán hizo cuanto humanamente fue posible para servirle, y sabe, asimismo ese pueblo, que los que jamás atendieron las prácticas democráticas exigidas por Almazán y que huyeron vergonzosamente al extranjero, abandonando sus puestos, sin que nadie los llamara de allá, querían una fiesta de sangre, para presenciarla desde la barrera, es decir, lejos de la quema, y así jugar con dobles cartas: Si se triunfaba, reclamaban ministerios; si se fracasaba tendrían la salida de que ellos no habían tomado parte en nada y pedirían, aunque fuera, puestos secundarios. Los torpes IRREDIMIBLES, en lugar de aceptar el sacrificio de Almazán, que los redimía, y venir a organizar la oposición legal, desaprovecharon la oportunidad de volver airosos de su ida desatentada y prefirieron equivocadamente tratar de quedar bien con la embajada.

Además, es fácil comprobar que el licenciado Neri desde octubre hizo ligas, en San Antonio, con Gonzalo Santos, de quien sigue siendo instrumento para denigrar al General Almazán, con objeto de justificar la conducta del General Cárdenas!

México, D. F., a 13 de febrero de 1941  
*OCTAVIO ORTIZ MEDINA*

## EL JURADO DE HONOR Y EL PASAPORTE DE ALMAZÁN

LAS IMPUTACIONES AUDAZMENTE CALUMNIOSAS DEL LICENCIADO EDUARDO NERI SON CONTESTADAS CON UN ROTUNDO “MIENTE UD”, POR EL SR. DANIEL RODRÍGUEZ DE LA VEGA, DIRECTOR DEL PERIÓDICO *OMEGA*

El licenciado Eduardo Neri, en un artículo que público íntegro del periódico *La prensa* el martes 11 del actual, endereza una fulminante requisitoria contra el General Juan Andreu Almazán. Y en él asienta que “Almazán sugirió la idea de que se le forme un jurado de honor”.

Aunque en artículo aparte se da respuesta al licenciado Neri por su temeraria afirmación; y teniendo en cuenta que la iniciativa aludida fue calzada con mi firma, me creo obligado a responder personalmente al aludido. Y mi respuesta a él, se condensa, en muy breves palabras: MIENTE USTED LICENCIADO NERI.

A los lectores de *Omega* les debo una explicación más amplia, no para justificar mi conducta, que tengo a orgullo mantener intachable, sino con objeto de contestar a la insistente pregunta de por qué no se ha verificado el Jurado de Honor, que yo propuse, y al cual aceptó someterse al General Almazán DESPUÉS DE QUE SE ENTERÓ de mi proposición al verla publicada en el periódico que dirijo.

En el número 1546 de *Omega*, fechado el 5 de diciembre de 1940, bajo el encabezado de “ALMAZÁN NO DEBE AU-

SENTARSE antes de someterse a Jurado de Honor”, apareció mi artículo, del cual transcribo los párrafos siguientes:

“Ahora bien: *Omega* demostró, durante el desarrollo de la campaña electoral para la renovación de Poderes Federales, su absoluta y desinteresada adhesión a la causa independiente. No le detuvieron peligros, ni le arredraron amenazas ni amagos para abstenerse de apoyar con todo entusiasmo la candidatura popular y nacional de Almazán; no —lo hemos dicho repetidas veces— por sentirnos almazanistas, sino identificados con la gran mayoría del pueblo a quien servimos. Por nuestra labor no recibimos, ni menos pedimos, ni siquiera aceptamos retribución alguna, como consta a los directores del PRUN. De modo es que nos encontramos en aptitud de hablar con entera libertad, sin que nos coarten compromisos, obligaciones ni agradecimientos.

“En estas condiciones, nuestra opinión en el apasionante caso que mantiene al pueblo sometido a una tensión de ánimo extraordinaria, se condensa en estas breves palabras: Almazán debe someterse a un Jurado de Honor, antes de pensar en descansar de las fatigas que le haya ocasionado la lucha presidencial.

“Cuando un hombre logra lo que él logró; cuando se conmueve a toda un Nación en la forma que él la conmovió; cuando se contrae un compromiso sagrado, como el que contrajo con el pueblo; cuando se llevan sobre sí responsabilidades como las que él se echó sobre los hombros; cuando se halla frente a la historia esperando un fallo que puede ser una sentencia infamante, o una absolución que dejó inmaculado su honor —caso en el que se encuentra el General Almazán—, su primer cuidado, su más profunda preocupación, su más caro interés, debe cifrarse en someterse al juicio de sus conciudadanos; y el más elemental derecho de éstos es exigirselo así, apremiarlo a que se justifique.

“Esta opinión nuestra; esta proposición formal que hacemos, nos sentimos tanto más obligados a formularla y sostenerla cuanto que las columnas de *Omega* —que tenemos a orgullo mantener limpias de toda mácula— fueron unas de las columnas más vigorosas y firmes en que se apoyó la causa independiente. Por esta razón nosotros nos sentimos obligados con nuestros lectores y con la opinión pública en General, que, por lo que nos atañe, es lo único que nos preocupa satisfacer”.

Si después de leer el tono en que está formulada la iniciativa transcrita hay alguien que la suponga inspirada o sugerida por el General Almazán, lo deploramos por la necesidad que demuestra. Pero cuando un individuo que exhibe el título de abogado lo afirma rotundamente, se hace acreedor, en principio, a que se le llame calumniador, y en frase definitiva que repito, a que se le arroje al rostro el MIENTE USTED, LICENCIADO NERI.

El Jurado de Honor que propuse para que juzgue al General Almazán no ha podido verificarse por la culpa, precisamente, de quienes acusan al ex candidato presidencial.

Para examinar la causa de un reo y poder condenarlo o absolverlo se requiere, además del juez o tribunal, la presencia de dos barras: la de acusación y la de defensa, pues no sería lógico, ni siquiera posible, que alguien fuera sentenciado sin escuchar su defensa, ni absuelto, sin oír a sus acusadores.

El jurado que ha de conocer el “caso Almazán” ya puede integrarse, porque, por fortuna, distinguidos jurisconsultos, que ocupan relevante sitio en el foro mexicano, me han hecho el honor de aceptar el delicado papel que se les ha asignado. Ellos son —citados en el orden en que recibimos su respuesta— los señores licenciados Eduardo Pallares, Adrián Aguirre Benavides, Rafael Martínez Carrillo, Paulino Machorro

Narváz y Aquiles Elorduy. Y es tal la responsabilidad de estos togados que sólo un mentecato podrá imaginar que fueran capaces de construirse en “comparsa almazanista”...

La barra de la defensa será encabezada –tal cual lo hizo saber inmediatamente después de conocer mi iniciativa, y la correspondiente aceptación del General Almazán– por el señor licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, cuya actuación, como revolucionario, como jurisperito y como caballero está muy por encima de sospechas, indignidades y prevaricaciones, cualidades de las que carecen otros que andan por allí mordeando su despecho y arrastrando un historial salpicado de hazañas bochornosas. Esa barra, pues, sólo espera el llamado del tribunal para presentarse a desempeñar su misión.

La barra de la acusación, en cambio, brilla hasta hoy por su ausencia. El señor General Héctor F. López –de quien me considero muy honrado con el título de amigo que me brinda – fue el único que se apresuró a hacerme saber, en carta que oportunamente se publicó que, llegado el momento, ocuparía un sitio en dicha barra de acusación. Con posterioridad, por desgracia y en vista de haber reingresado al servicio activo, se sirvió visitarme para declinar su actitud primitiva. Esta circunstancia, que no admite discusión, dejó desierta la tribuna de los fiscales y, por consiguiente, imposible de integrar el Jurado de Honor.

A raíz de que el General Almazán dio a conocer sus “Apuntes para el Jurado de Honor” –que están apareciendo en las columnas de *Omega*– se desató una serie de artículos, suscritos por sus antiguos colaboradores, en que se ataca y deturpa al aludido en forma vehemente, procaz y aun injuriosa. Esa tarea, que yo juzgo apasionada, inconsecuente y nauseabunda, no sólo no conduce a algo benéfico para el pueblo, sino que resulta contraproducente, porque exhibe lacras que el más elemental decoro debiera ocultar, para que la opinión pública

no sintiera el asco y la repugnancia que se sufren cuando se le presentan sucesos ignominiosos y cínicos, disfrazados con falsedades imbéciles.

Esa no es labor de fiscalización, ni mucho menos de verdadero servicio social de interés público.

Lo serio, lo correcto, lo honrado; lo que sí se traduciría en un positivo beneficio para la nación, sería que los deturpadores de Almazán hicieran a un lado sus personales resentimientos y, apretando sus filas, se presentaran como acusadores ante el Jurado de Honor para sostener una requisitoria terrible, pero no envenenada, candente, pero no injuriosa, vibrante y flamígera, pero no innoble y asquerosa. Eso levantará el espíritu público; en tanto que lo deprime y ultraja esa literatura que parece escrita por la pluma empapada en aguas de albañal. Esa literatura será digna de un pasquín cuyas hojas destrozadas sirvan para usos privados, pero no para figurar dignamente en la que yo quisiera fuese brillante y heroica historia de México.

La lectura de esas producciones me da la clave de por qué se resisten sus autores a no organizarse en “Barra de acusación”. En ellas, pueden dar rienda suelta a sus odios concentrados con todo el libertinaje de su pasión; en tanto que, frente a un tribunal, tendrían que presentar las pruebas de sus aseveraciones. Y un Eduardo Neri habría oído un rotundo MIENTE USTED brotar de mis labios al contestar la audaz afirmación que cobijó; y otro MIENTE USTED levantarse de la Barra de la defensa para deshacer su infundio de que Almazán viajaba con pasaporte diplomático.

De este infundio quiero ocuparme para terminar. El General Almazán, con persona de su absoluta confianza –y cuya integridad conozco de tiempo atrás– tuvo la gentileza de enviarme el pasaporte con que viajó a raíz de ausentarse de México. El documento es un “PASAPORTE ORDINARIO”,

marcado con el número 1065, expedido con fecha 15 de julio de 1940, vigente hasta el 14 de julio de 1941, a nombre del General de División Juan Andreu Almazán, su esposa e hijos menores.

El pasaporte diplomático, con el cual, según el licenciado Neri, viajaba Almazán, lo aderezó, pues, el amargado y mentiroso sujeto en su calenturienta y biliosa imaginación. De modo que por eso, también, se le puede decir MIENTE US-TED.

*D. RODRÍGUEZ DE LA VEGA*

EN FORMA SEMEJANTE, EL DIRECTOR DE  
*EL HOMBRE LIBRE* DESMIENTE A NERI

En declaraciones que publican periódicos de esta capital, don Eduardo Neri hace esta afirmación:

“Almazán sugirió la idea de que se le formara un Jurado de Honor”.

Como yo sé que la idea del Jurado de Honor para Almazán fue espontáneamente concebida y lanzada a la publicación por el periódico *Omega*, cuyo caballeroso director, el señor Daniel Rodríguez de la Vega, tiene una reputación que el señor Neri no podrá mancillar; y como yo, por medio de *El Hombre Libre*, me apresuré a secundar esta idea, por creer que era la única manera de ennoblecer la campaña de injurias que los almanistas más favorecidos por el señor Almazán, durante el período electoral, han desatado en contra de él, sin beneficio alguno para el país; y me siento, por tanto, envuelto en la audaz y calumniosa aseveración del señor Neri, juzgo necesario salir a la defensa de los fueros de la verdad y de la dignidad de *El Hombre Libre*, con esta frase: ¡Miente usted, señor licenciado Neri!

D. ARENAS GUZMÁN



POR SU PARTE, LOS FAMILIARES DEL INFORTUNADO  
GENERAL ANDRÉS ZARZOSA PROTESTAN CONTRA LAS  
MENTIRAS DE DON EDUARDO NERI

San Luis Potosí, febrero 12 de 1941

Sr. Diego Arenas Guzmán. Director de *El Hombre Libre*.  
México, D.F.

Muy Estimado señor:

Muy atentamente suplico a Ud. se digne insertar en su digno periódico las siguientes frases.

En el periódico *Excelsior*, de fecha 11 de los corrientes, vimos con onda pena las injurias y falsos que dirige al digno General Almazán el Sr. licenciado Eduardo Neri; no es exacto lo que dice el señor respecto a que los familiares de los que perecieron en la lucha lo maldicen, pues nosotras, su madre su hermana y su sobrina del General Andrés Zarzosa Verástegui, al que nunca lloraremos bastante, jamás hemos dudado de su honradez y lealtad y en todas las circunstancias de la vida seremos siempre sus más fieles adictas y, por el contrario, pedimos a Dios Nuestro Señor porque aquellos que no hace mucho se llamaron sus amigos y ahora lo insultan comprendan su error, nos unimos a todos aquellos que lo defienden, como el señor Pedro Julio Pedrero, que con tanto calor sale a su defensa.

Damos a Ud. las más sinceras gracias por la atención que dé a la presente, quedando de Ud. como sus Afmas. Attas. S. S. —Josefina Verástegui Vda. De Zarzosa; Ma. De la Luz Zarzosa Vd. de López; María López Zarzosa.

# ACTITUD DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL NORTE ANTE EL MOVIMIENTO CÍVICO DEL PUEBLO MEXICANO

INCONTESTABLES REVELACIONES DEL DR.  
LEONIDES ANDREU ALMAZÁN

Por los órganos periodísticos independientes *El Hombre Libre* y *Omega*, he conocido la injustificada conducta de algunos políticos que habiendo militado en las filas del “Partido Revolucionario de Unificación Nacional”, se han prestado a servir de instrumento para destruir la oposición, insultando y calumniando al hombre que hizo cuanto humanamente fue posible para servir a su pueblo. Con esa conducta, obligaron al General Almazán a ejercitar el legítimo derecho de defensa relatando serenamente cuanto ocurrió, con tal exactitud, que ni el gobierno americano ni el General Cárdenas pudieron desmentirlo oportunamente. Pero si han utilizado a los mencionados políticos para tratar de sembrar la confusión y matar el entusiasmo cívico del pueblo mexicano, a fin de que en el futuro no haya hombres dignos que se atrevan a enfrentarse a la consigna, ni pueblo que los siga.

Estimo que quienes intervenimos en la pasada lucha electoral, con su sinceridad y desinterés, estamos obligados a cooperar el esclarecimiento de la verdad para que cada quien ocupe el sitio que le corresponde.

En *El Hombre Libre*, leí hace tiempo un fragmento de alguna declaración del Sr. Luis Morones, en el que dice: “Miente quien

sostenga que el fracaso de la causa democrática en México sea debido al pueblo o al gobierno americanos". El mismo periódico se encarga de hacer desde luego la aclaración respecto a que nadie, y en ninguna parte, ha pretendido acusar al pueblo americano como responsable de tal fracaso; también hace resaltar la flagrante contradicción en que Morones incurre al pretender absolver, por sí y ante sí, al gobierno de este país de toda responsabilidad en ese asunto, al mismo tiempo que hace la acusación más formal en contra del ex Presidente Cárdenas, afirmando que entregó por completo los destinos de nuestra patria en manos de esta potencia norteamericana.

Me causó grande sorpresa la lectura de la citada declaración, porque recuerdo perfectamente que en diferentes ocasiones, durante la estancia de Morones en este país en los últimos meses del año pasado, él personalmente me dijo que le constaba que nuestro candidato nunca estaba cruzado de brazos y que trabajaba siempre con gran intensidad a fin de hacer respetar la voluntad del pueblo mexicano.

Por otro parte, también le consta a Morones que la única circunstancia que obligó a nuestro candidato a suspender toda lucha, por inútil y antipatriótica, fue la aparatosa y teatral designación del Vicepresidente electo de este país, para asistir, en representación del Presidente Roosevelt, a la toma de posesión del Presidente impuesto de México, ya que esta designación claramente expresaba la prematura decisión del gobierno americano en el sentido de dispensar todo su apoyo a la entrante administración y que, en estas condiciones, realmente hubiera sido absurdo y criminal el haber llevado adelante la lucha del pueblo mexicano, porque hubiese equivalido en realidad a enfrentar un pueblo débil e inerme, aunque valiente y heroico, a la grandísima y casi invencible potencia de la nación norteamericana.

Y sostengo que le consta a Morones que esta circunstancia fue lo único que obligó a nuestro candidato a suspender toda lucha, porque estuvo concurriendo a las juntas del hotel Breslin de Nueva York, al final de las cuales el mismo candidato hizo presente su última resolución sobre el particular.

La causa de la democracia en México sufrió un rudísimo golpe provocado por elementos internos y externos.

El heroico pueblo mexicano dio una demostración de civismo sin precedente.

Sería fatal y funesto para el futuro de México el que nuestro pueblo se desalentara y dejara de creer, en vista del injusto golpe recibido, que el sistema democrático es hasta hoy la mejor forma de gobierno.

Es por esta consideración y por un sentido de elemental justicia, por lo que creo de mi deber dar a conocer, detalladamente, todo cuanto sé y me consta en relación con el movimiento democrático mexicano y la actitud del gobierno estadounidense con respecto al mismo.

El señor licenciado Gilberto Valenzuela, entre otros elementos, tuvo a bien desaprobado la actitud patriótica del candidato independiente, basándose en el siguiente razonamiento: Sostiene que existiendo relaciones diplomáticas normales entre los gobiernos de México y de Estados Unidos, no le quedaba más recurso a este último, según el protocolo y los usos internacionales en semejantes casos, que aceptar la invitación oficialmente también en la toma de posesión del Presidente de la República, no teniendo, por lo tanto, esta actitud del gobierno americano otra significación que la de un simple acto de cortesía internacional.

A este razonamiento, aparentemente incontrovertible, los amantes de la verdad y de la justicia, nos permitimos hacerle las siguientes objeciones:

Por los magníficos servicios confidenciales que el gobierno americano posee en México, así como por las informaciones de los corresponsales americanos residentes en nuestro país, ese mismo gobierno sabía perfectamente que en las elecciones del domingo 7 de julio de 1940, el pueblo mexicano, en masa, había obtenido una victoria clamorosa, aplastando la candidatura de la imposición.

Si desde el punto de vista estrictamente legal y según el derecho internacional, el gobierno americano no tenía que participar en lo absoluto, respetando nuestra soberanía política como pueblo libre e independiente, en la calificación del resultado de las elecciones presidenciales en México, desde el punto de vista moral, sí estaba obligado ese gobierno a dispensar su más grande respeto al formidable esfuerzo democrático desarrollado por el heroico y abnegado pueblo mexicano a costa de su propia sangre, máxime en los momentos en que el gobierno americano aspira al incomparable honor de constituirse en el primer defensor de la democracia en el mundo entero.

Para cumplir simplemente con el protocolo, le hubiese bastado al gobierno americano con aceptar la invitación que se le hacía, habilitando, con el carácter de Embajador Extraordinario, a su propio representante diplomático en México, o enviando a otro elemento de menor relieve político, para asistir al acto de la toma de posesión; pero nunca estuvo obligado ese gobierno, por simple cortesía internacional, a hacer la aparatosa y espectacular designación del Vicepresidente electo de Estados Unidos para presenciar el acto de la transmisión del poder, dando en esta forma un soberano e inmerecido bofetón al sufrido pueblo mexicano.

Pero como si esto no hubiese sido suficiente para humillar tan injustamente a todo un pueblo ansioso de ver respetada su soberana voluntad y con una fe ilimitada en los más puros

y elevados principios democráticos, justo una semana después de la designación hecha, los periodistas interrogaron al Presidente Roosevelt durante su acostumbrada entrevista semanal, si no tenía algo más que agregar con relación al viaje del Vicepresidente a México, a los que respondió el alto funcionario: “Sí, pueden decir ustedes que la designación del Vicepresidente Wallace ha sido grandemente aclamada, tanto del otro lado de la frontera como de éste.”

Tal vez nunca en su vida el Sr. Presidente Roosevelt haya hecho una afirmación tan inmensamente apartada de la verdad como esta última.

¡Cómo iba a poder ser aclamada una designación que estaba causando lágrimas de sincero dolor al noventa por ciento, cuando menos, de la población mexicana!

No cabía la menor duda. Se estaba cometiendo uno de los atentados más incalificables contra la ética y la moral más elemental, en el terreno internacional.

El Sr. licenciado Valenzuela puede tener la más absoluta seguridad de que el protocolo, y la cortesía internacionales más exigentes no habrían sufrido en lo más mínimo si el señor Presidente Roosevelt se hubiese abstenido de hacer tan osada afirmación, que agraviaba tan hondamente el sentimiento cívico de la aplastante mayoría del pueblo mexicano.

Lástima y muy grande es, que el monumental error cometido por el gobierno americano, frente al grandioso movimiento democrático de México, haya ocurrido en los precisos momentos en que el pueblo mexicano, olvidando noblemente agravios pasados, se disponía a cooperar sincera y entusiastamente con el gran pueblo norteamericano en la defensa más denodada de los principios y sistemas democráticos.

Lo peor del caso es que ese lamentable error no ha sido el resultado de una ligereza o de un movimiento impulsivo, en un momento dado, de los hombres en el poder en este país

sino más bien la culminación de una política meditada de antemano y con gran anticipación.

Esta certidumbre tenía yo desde meses antes de que el gobierno americano hiciera público su propósito de influenciar el futuro político de México y así lo expresé francamente el 30 de julio de 1940 ante el señor Morones y otros compatriotas en una junta que celebramos en el hotel St. Moritz de Nueva York, donde le sostuve enfáticamente que no compartía su optimismo en relación con la pretendida buena disposición de las autoridades americanas para nuestra causa.

Para no perder el orden de mi narración y a reserva de volver posteriormente sobre este episodio, debo referirme a los siguientes tópicos: 1o. —Cancelación del registro del señor D. Francisco A. Cárdenas, en el Departamento de Estado; 2o. —Negativa del señor abogado Homer H. Cummings para actuar como Consejero Jurídico nuestro; 3o. —Nuestra Junta del hotel St. Moritz en Nueva York, 4o. —Mis entrevistas con el Sr. James W. Gerald.- Ex embajador de Estados Unidos en Alemania y pariente del Sr. Summer Welles Subsecretario de Estado.

1o. —CANCELACIÓN DEL REGISTRO DEL SR. D. FRANCISCO A. CÁRDENAS.- Existe en este país una ley (Public. No. 319), de 7 de agosto de 1939, que obliga a toda persona que representó a algún partido político o algún funcionario de otro país, a registrarse en el Departamento de Estado. Para llenar este requisito, el mismo Departamento entrega a la persona que desea registrarse unos machotes o modelos especiales que deben llenarse debidamente, y en idioma inglés; se deberá prestar juramento ante un Notario Público y enviarse el documento a la propia dependencia para que se efectúe el registro. Claramente se le advierte a uno que ese registro es una simple formalidad legal y que no implica reconocimiento alguno por parte del Departamento de Es-

tado de los que se diga o se asiente en la solicitud de registro respectiva.

Para cumplimentar debidamente esta ley, el señor D. Francisco A. Cárdenas, ex gobernador del estado de Nuevo León, solicitó y obtuvo del Departamento de Estado el registro correspondiente como Representante en el Sur de este país, del Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN), así como del C. General Juan Andreu Almazán, Presidente Electo de México.

Como la solicitud de registro estaba de acuerdo con la ley citada, se concedió éste (que de ninguna manera significaba el reconocimiento oficial del C. General Almazán como Presidente Electo de México, en vista de las razones expuestas anteriormente) y así el señor Cárdenas quedó facultado para actuar en este país como Representante, tanto del PRUN, como del General Almazán, Presidente Electo de México.

No obstante que este registro estaba ajustado en todo a la ley, ya que la solicitud relativa había sido además debidamente estudiada en su redacción por los técnicos y peritos competentes del Departamento de Estado, fue indebida e injustamente cancelado en forma escandalosa, a los diez días de haber sido concedido, dizque por haber contenido la solicitud un “Surplusage” de palabras no amistosas para un gobierno amigo, siendo estas palabras “Presidente Electo de México”, puestas después del nombre del Sr. General Almazán.

Para haber conservado la más estricta neutralidad en los asuntos interiores de México, el Departamento de Estado no debió jamás cancelar el registro que legalmente había concedido al Sr. D. Francisco A. Cárdenas, con la representación que se indica, si se tiene en cuenta lo dicho antes. En cambio, la ilegal e indebida cancelación del tantas veces citado registro, exigiendo para hacer uno nuevo la supresión de las palabras “Presidente Electo” sí implicaba, aparte de una tremenda des-



consideración para el pueblo independiente de México, una negación categórica del carácter del Presidente Electo que una aplastante mayoría del pueblo mexicano había concedido legalmente al C. General Almazán, y por lo tanto implicó también una indebida intromisión en los asuntos internos de nuestro país.

La neutralidad absoluta del gobierno americano pudo y debió haberse demostrado concediendo registros semejantes al del señor Francisco A. Cárdenas, a cuantas personas desearan representar al o a los otros supuestos Presidentes electos de México, pero jamás, cancelando el citado registro. Esto equivalió a decir: Es cierto que cometemos una inconsecuencia inaudita en contra de una aplastante mayoría democrática del pueblo mexicano pero, en cambio, halagamos en esta forma a quienes, hoy por hoy, controlan la fuerza bruta en México, fuerza que bien nos puede servir en un futuro no lejano, teniendo en cuenta la crítica situación internacional.

De esta manera olvidaban, los que así pensaron, que es la fuerza del derecho y no el derecho de la fuerza, lo que hace triunfar a las grandes causas.

Este penoso incidente tuvo lugar en los primeros días de octubre de 1940.

2o- NEGATIVA DEL SR. ABOGADO HOMER H. CUMMINGS PARA ACTUAR COMO CONSEJERO JURÍDICO NUESTRO.- Con el fin de defender por medio de la ley los derechos del pueblo de México se resolvió designar un apoderado jurídico de nuestra causa.

El Sr. George Creel me hizo favor de enviarme una carta de presentación para el abogado Homer S. Cummings, ex procurador General de Justicia en los Estados Unidos y persona de prestigio en el Foro de Washington; acompañado del abogado Walton, de Nueva York, fui desde luego a entrevistar al Sr. Cummings, exponiéndole el objeto de nuestra visita.

Después de una entrevista de más de una hora, el señor Cummings nos manifestó que por el momento le era imposible darnos una resolución definitiva, aunque desde luego nos hacía la advertencia de que sentía grandes simpatías por nuestra causa, pero que mientras no tuviera determinados informes de las esferas oficiales americanas no podía darnos su última palabra. En vista de lo apremiante del tiempo le rogamos que mientras obtenía los informes confidenciales que necesitaba nos dijera por lo pronto lo que tendríamos que pagarle por sus servicios profesionales. A fin de resolver sobre este punto concreto, el abogado a que me vengo refiriendo, pasó a su privado a conferenciar con su socio, el abogado Stanley y con el abogado Walton. Después de media hora de haber estado conferenciando sobre el particular, regresaron a la oficina en que yo me encontraba, diciéndome el señor Cummings que, en vista de que eran tres los abogados que nos prestarían sus servicios, en caso de que los informes que iba a solicitar fueran favorables, el importe de sus honorarios sería de 7,500.00 dólares, o sea, 2,500.00 dólares, para cada uno de ellos. Nos dimos nueva cita para la semana siguiente, a fin de dar tiempo al señor Cummings para obtener los informes que necesitaba de las esferas oficiales.

Por mi parte, puse desde luego al tanto al señor General Almazán del resultado de esta entrevista, habiendo aprobado el importe de los honorarios respectivos, ordenando que se entregara el cheque correspondiente.

El día y hora convenidos, me presenté nuevamente en el despacho del abogado Cummings llevando el cheque por los 7,500.00 dólares. Sin embajes ni rodeos de ningún género, el referido letrado me manifestó desde luego que lo sentía mucho, pero que no le era posible aceptar la designación de Representante Jurídico de nuestra causa en Washington, y que

por lo tanto no podía recibir tampoco el cheque que yo le llevaba.

3o.- NUESTRA JUNTA DEL HOTEL ST. MORITZ, EN NUEVA YORK.- La indebida cancelación del registro del señor Francisco A. Cárdenas y la negativa del abogado Cummings vinieron a confirmar lo fundado de mi pesimismo respecto a la pretendida simpatía de las autoridades norteamericanas para la causa democrática de México y que había yo hecho patente desde el día 30 de julio en nuestra junta del Hotel St. Moritz en Nueva York.

A esta reunión concurrimos los señores Luis N. Morones, Enrique D. Ruiz, licenciado Víctor Velázquez y el que esto escribe. Les expresé a dichos señores que acababa yo de desembarcar procedente de La Habana, a donde había ido para saludar al señor General Almazán; que este último les enviaba por mi conducto, a todos los ahí presentes, sus más afectuosos saludos. A guisa de comentarlo personal mío, les manifesté, además, que había yo notado al Sr. General Almazán profundamente conmovido y sinceramente agradecido por la valiente y decidida actitud del pueblo mexicano durante las elecciones del memorable y reciente domingo 7 de este mismo mes y que, basado en esa demostración elocuentísima de la voluntad popular, el propio General Almazán tenía una fe ciega en el triunfo final.

Todos los presentes en esta pequeña reunión aceptaron también desde luego que se obtendría el triunfo en la forma más completa, máxime si se tenía en cuenta “el magnífico ambiente que para nuestra causa prevalecía en todas las esferas de este país”. A esto me permití objetar desde luego que por mi parte yo no compartía ese optimismo, ya que hasta ese día no sólo no había yo encontrado por ninguna parte el ambiente, favorable a que se referían, sino que, a mi modo de ver, lo que existía era todo lo contrario.

A esto repuso enseguida el licenciado Víctor Velázquez, diciendo: “No, lo que pasa en este caso es que el Sr. Dr. Almazán no puede comparar lo que sucede ahora con situaciones similares de épocas pasadas. Si hoy fuera como en otras ocasiones, para estas horas ya la policía americana andaría sin descanso detrás de nosotros.

Efectivamente, eso es lo que pasa, asintieron los Sres. Morones y Ruiz, afirmando que mi desconocimiento en relación con lo que sucedía no era sino debido a mi falta de experiencia por no haber actuado en este país en ocasión anterior y en circunstancias similares.

Todavía me permití contestar que no veía yo por qué razón debía de perseguirnos la policía, si todos nuestros actos y nuestra conducta se apegaban estrictamente a las leyes de este país.

Como sucedía esta plática a hora un poco avanzada y yo tenía que continuar mi viaje ese mismo día para esta ciudad de Baltimore, me despedí de todos los correligionarios ahí presentes, dejándolos como los encontré: poseídos del más grande de los optimismos que el porvenir de nuestra causa; mientras yo, continuando mi viaje, llevaba mi espíritu embargado del más profundo pesimismo.

Estoy seguro de que, todavía hoy, estos señores deben hacerse la siguiente pregunta: “Bueno, después de todo, en qué se basó siempre el pesimismo del Dr. Almazán en relación con la actitud de las autoridades americanas hacia nuestra causa en México”?

40.— MIS ENTREVISTAS CON EL SR. JAMES W. GARARD EX EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS EN ALEMANIA Y PARIENTE DEL SR. SUMNER WELLES, SUBSECRETARIO DE ESTADO.— Para poder contestar esa interrogación, que posiblemente se formularán las personas

citadas, me es indispensable narrar detalladamente también mis diferentes entrevistas con el Sr. James W. Gerard.

Fui presentado con el Sr. Gerard por el señor Clarence Ross, ciudadano americano amigo mío, en la ciudad de Nueva York, a mediados del mes de junio de 1940. Como concurría la coincidencia de que tanto el Sr. Gerard como yo habíamos desempeñado comisiones diplomáticas de nuestros respectivos países en Alemania, charlamos extensamente sobre los recuerdos e impresiones que cada uno de nosotros conservaba aún de nuestra estancia en aquella nación. Llegamos a ponernos absolutamente de acuerdo en nuestro modo de pensar, al sostener ambos que el triunfo del nazismo en la actual guerra europea significaría la ruina total de la democracia en el mundo entero.

Tal vez por la sinceridad y franqueza de mis expresiones, el Sr. Gerard quiso que tuviésemos una segunda entrevista y, para el efecto, me hizo el honor de invitarme a tomar el té en su domicilio particular dos semanas después, o sea, para fines del mes de junio.

En esta segunda entrevista el Sr. Gerard, ya con más confianza hacia mí, se sirvió hacerme una serie de preguntas acerca del programa de principios sostenido por nuestro partido en la lucha electoral que estaba por terminar en México.

Aproveché la ocasión para hacerle una amplia exposición sobre las características propias del movimiento social, eminentemente democrático, conocido con el nombre de Revolución Mexicana; características tan precisas que diferencian claramente de toda tendencia totalitaria, agregando que era precisamente ese programa social-democrático, de la propia Revolución Mexicana, en el que estábamos sosteniendo los elementos independientes en esa campaña electoral. Desde luego pude notar que lo que más impresionaba a Mr. Gerard era la tendencia francamente democrática de nuestro

programa, despertando en él la más amplia simpatía por nuestra causa. Quizá con el deseo de darme una prueba de esa simpatía, me preguntó si me agradaría tener una entrevista con su pariente, el Sr. Summer Welles, Subsecretario de Estado, que él podría arreglar desde luego.

Le contesté que como yo no tenía ningún carácter oficial, me apenaba mucho tener que molestar al señor Subsecretario, pero que si él creía poder arreglar dicha entrevista, a pesar de esa circunstancia, entonces le agradecería muchísimo que lo hiciera para después de que se efectuaran las elecciones en México, es decir, para una fecha posterior al 7 de julio.

De la manera más cordial terminó esta segunda entrevista, diciéndome el Sr. Gerard que por conducto del Sr. Ross, que también vivía en Nueva York, se seguiría comunicando conmigo.

Tres o cuatro días después de esta entrevista, o sea como el 2 o 3 de julio, recibí un llamado telefónico de Nueva York que me hacía el Sr. Ross únicamente para hacerme esta pregunta: “¿Verdad que usted nunca ha solicitado entrevistar al Sr. Subsecretario Welles para antes de las elecciones en México?” “No. ¿Por qué?” Fue mi respuesta. “Por nada”, me dijo el Sr. Ross, agregando: “Yo estaba seguro que sólo se trataba de una confusión de Mr. Gerard”.

Nos despedimos y yo, por mi parte, no le dí mayor importancia a este asunto recordando que, como el Sr. Gerard es un poco sordo, tal vez debido a esta circunstancia había sufrido la confusión a que se refería Mr. Ross.

En estas condiciones se llegó al memorable domingo 7 de julio, día de las elecciones en México.

Todos los corresponsales americanos en la capital de nuestro México coincidían en las informaciones para sus respectivos periódicos: “Triunfo arrollador de la candidatura del General Almazán en las elecciones para la Presidencia de

la República”; “Entusiasmo cívico sin precedente del pueblo mexicano a favor del General Almazán” y otras muchas noticias halagadoras por el estilo.

El Sr. Ross se sirvió organizar desde luego una comida en el “Netherlans hotel” de Nueva York para celebrar el triunfo aplastante de la candidatura del General Almazán” en México. A esta comida, que tuvo lugar el 9 o 10 de julio, el Sr. Ross nos hizo favor de invitarnos al Sr. Gerard y a mí.

Contra todo lo que yo esperaba, me encontré al Sr. Gerard sumamente serio y pensativo, como si su rostro estuviera cubierto por una expresión de intenso dolor moral.

“¿Qué noticias ha tenido usted de México?”, me preguntó. A lo que le respondí enseguida: “Que el triunfo del General Almazán fue algo arrollador”. “Pues puede usted estar seguro de que el Sr. General Almazán no será el Presidente de México”, me dijo en una forma seca, contundente y terminante. “Ya lo verá usted como en esta ocasión el pueblo mexicano sí hará respetar su voluntad soberana, pues según lo dicen los mismos corresponsales americanos, su entusiasmo cívico no tiene precedente en la historia política de México”, le repuse yo. A propósito, le dije: “¿Ya habló usted con el Sr. Subsecretario Summer Welles?” “Sí, ya hablé con él. Usted sólo recuerde lo que yo le digo”, me respondió el Sr. Gerard.

Ante esto, ¿podía yo en este momento necesitar hacer investigación alguna para conocer el modo de pensar del Sr. Subsecretario de Estado Summer Welles en relación con el resultado de las elecciones presidenciales de nuestro país? Y con relación a la actitud que el gobierno americano adoptaría en lo futuro hacia ese problema político de México?

La más elemental delicadeza me impedía preguntar al Sr. Gerard qué era lo que había arreglado sobre mi entrevista pendiente con el Sr. Welles que, por otra parte, salía sobrando ya en vista de lo expuesto anteriormente. Ni el Sr. Gerard me

dijo tampoco nada sobre el particular, tal vez recordando aquello de que al buen entendedor pocas palabras bastan. Y lo entendí tan perfectamente bien que hasta la fecha, no obstante mi prolongada estancia en los Estados Unidos, ni siquiera al mismo señor James W. Gerard he vuelto a ver.

Nunca antes de escribir estas líneas platiqué nada sobre mi última conversación con el Sr. Gerard al General Almazán para no dañar su optimismo, porque lo fundaba en las seguridades de neutralidad que le daban en nombre de personas más encumbradas que el Sr. Welles y porque mal podría justificar ante el pueblo mexicano una resolución definitiva basada en algo impreciso si se tiene en cuenta que todavía, después de la visita a México del Vicepresidente Wallace, hay quienes le critican su patriótica renuncia.

Todos los que lean lo que ahora escribo podrán juzgar si mi pesimismo era fundado o no. Este pesimismo se intensificó cuando el “Council for Pan-American Democracy”, formado por intelectuales de este país, públicamente elogió el 16 de septiembre último a los verdugos de la democracia en México y atacó duramente, ¡oh ironía sangrienta!, a quienes defendíamos los principios democráticos en México mismo. El periódico *News York Herald Tribune*, faltando a la más elemental ética periodística, se negó rotundamente a publicar, como era su obligación, mi contestación a ese ataque injustificado y absurdo publicado en sus propias columnas.

Cuando el 24 de octubre de 1940, el Sr. Presidente Roosevelt clausuró el “forum” del *New York Herald Tribune*, e hizo una bellísima disertación sobre el tema “Saving Democracy”, llegué a pensar que quizás todo lo desfavorable para nuestra causa, que había yo comprobado hasta esa fecha y que he narrado en los renglones anteriores, fuera debido únicamente a lamentables impresiones de autoridades inferiores.



En esa ocasión, el Sr. Presidente Roosevelt expresó ideas tan hermosas como éstas: “Nosotros decimos con Lincoln: tengamos fe en que el derecho hace la fuerza y con esa fe cumplamos con nuestro deber hasta el final, salvando la democracia”.

No pudiendo resistir al deseo de divulgar aún más esas nobles ideas, escribí desde luego un pequeño artículo intitulado “La democracia triunfará definitivamente en México” y en el cual transcribí pasajes íntegros de ese hermoso discurso del Sr. Roosevelt, que tenía magnífica aplicación para la salvación de la democracia en México.

Desgraciadamente, como reza el conocido refrán “del dicho al hecho hay mucho trecho”, tres semanas después el mismo señor Presidente Roosevelt confirmaba ante el pueblo atónito de México y ante el mundo entero el verdadero sentir de su gobierno en relación con la función democrática de México al designar al Vicepresidente electo para asistir a la toma de posesión del Ejecutivo impuesto, provocando en esta forma y de manera decisiva el aplastamiento del movimiento democrático más grandioso de toda la historia política de nuestra patria.

Y después de esta verdadera hecatombe de los valores morales y espirituales, ¿se podía pensar siquiera en hacer una revolución? Hubiese sido ya que no hubiera sido posible contestar a los cañones de nuestros verdugos con los tepalcates de nuestros pobres y queridos indios hambrientos y semidesnudos.

Por todo lo anterior, se verá que no sólo NO MENTIMOS quienes afirmamos que el aplastamiento, por ahora, de la causa democrática en México se debe al Poder Ejecutivo norteamericano, sino que presentamos, además, la comprobación correspondiente con los datos precisos que se proporcionan en este escrito.

Comprendo perfectamente bien la gravedad de todo cuanto afirmo, pero acepto sin reservas la responsabilidad íntegra, ya que todo lo que digo se ajusta a la más acrisolada verdad.

Comprendo, asimismo, que debo ser respetuoso de la hospitalidad que este país me dispensa. Creo no abusar de la misma al usar de mi derecho como ciudadano mexicano para juzgar de los actos de cualquier gobierno, en lo que estos actos afecten a la existencia de mi Patria como país libre y soberano.

El destino ha hecho a este país y al nuestro geográficamente vecinos, reservándoles un futuro común. Para la consecución de este brillante futuro, es indispensable la más estrecha y más sincera cooperación entre los dos pueblos, basada en un absoluto respeto mutuo.

Sería imposible conseguir la espontánea y entusiasta cooperación del abnegado y valiente pueblo mexicano a base de humillaciones y de afrentas. Es por esto por lo que hoy más que nunca, cuando la democracia y el totalitarismo han emprendido una guerra a muerte, el pueblo mexicano debe ser debidamente comprendido y respetado.

Sólo en esta forma será posible que los dos pueblos marchen unidos y lleguen a realizar algún día el gran ideal del inmortal Presidente Lincoln: *Freedom, shall not perish from the earth*. La libertad no debe desaparecer de la tierra.

No he querido terminar sin hacer antes las anteriores consideraciones, animado del ferviente deseo de poner mi grano de arena a fin de que nuestro pueblo en General y nuestros trabajadores, obreros y campesinos en particular, continúen amando, a pesar de lo ocurrido, a la democracia, ya que la doctrina democrática es la mejor garantía de respeto a la dignidad de la personalidad humana y a la libertad.

Baltimore, Maryland, 21 de febrero de 1941  
DOCTOR LEONIDES ANDREU ALMAZÁN

## FIJANDO POSICIONES

DON PEDRO JULIO PEDRERO ARROJA LA LUZ DE LA  
VERDAD EN LAS SOMBRAS DE CONFUSIÓN ESPARCIDA  
POR LOS ENEMIGOS DEL GRAN MOVIMIENTO  
POPULAR 1939-1940

He leído el discurso del General Abelardo L. Rodríguez; el Manifiesto que publicaron los líderes de la CTM, para contestarle; el informe al licenciado Manuel Gómez Morín a la asamblea del Partido Acción Nacional, y otros documentos recientemente dados a la publicidad.

En todos ellos se toman como pretexto asuntos de carácter social, para encubrir pretensiones de afianzamiento político, y en todos también se falsea la verdad, tratando sus autores de eludir responsabilidades por su incomprensión o su egoísmo ante el formidable y sin precedente movimiento democrático que realizó el pueblo mexicano en estos últimos meses.

Los almazanistas que tomamos parte en este movimiento de un modo sincero y desinteresado, estamos obligados a precisar nuestra posición ideológica, para impedir la desorientación que aquellos políticos pretendan crear.

Las multitudes enardecidas e impresionantes que en todas partes del país aclamaron al General Almazán, sólo pudieron ser arrastradas por una ansia irresistible de mejoramiento y por la intuición de que iban en pos de un hombre sincero que les ofrecía el orden y la libertad por medio de la justicia so-

cial. Los antecedentes de Almazán eran la más firme garantía del cumplimiento de su programa, porque dondequiera que estuvo antes de su actuación política como candidato a la Presidencia de la República, y en cualesquiera circunstancias respetó la ley y la moral, ayudó al desvalido, impulsó el progreso material del pueblo, jamás se extralimitó en el uso de su autoridad militar, y siempre construyó con patriotismo y fe.

El pueblo sabía en 1939 y en 1940, que el General Almazán, cuyo grado militar le fue reconocido a la edad de veinte años por la Revolución triunfante que acaudilló el señor Madero, había demostrado extraordinaria clarividencia.

En *El Diario*, importante periódico de esta capital, el 5 de octubre de 1911 y cuando revolucionarios y no revolucionarios únicamente se agitaban por ideas políticas, olvidando lamentablemente el aspecto social de la Revolución, Almazán, a pesar de que parecía entonces una aberración monstruosa cualquiera frase que se dijese en defensa de Zapata, expresaba estos conceptos sobre el propio Zapata y la causa que éste representaba, al ser interrogado por los periodistas: “Zapata es algo más que un hombre; es un símbolo para la gente de Morelos, el símbolo del socialismo que se ha despertado en aquella región. En ningún estado, como en Morelos, se sentía la presión del capital sobre el trabajo.

“En efecto, basta observar la región, para ver que casi la totalidad de sus terrenos están en poder de los hacendados y el zapatismo no es más que la reacción de los campesinos contra el hacendado; un conflicto, en el fondo, entre el capital y el trabajo”.

*-Y cuál solución ve usted en ese conflicto?*

“Creo que la única solución, continuó Almazán, es la de amnistiar a Zapata, buscando al mismo tiempo inspirar absoluta confianza a los que hayan delinquido en este último movimiento, no sólo en el orden político, sino en el orden

común. ADEMÁS CREO QUE LA NACIÓN DEBE HACER UN DESEMBOLSO, AUNQUE SEA FUERTE, PARA COMPRAR Y DIVIDIR LAS TIERRAS DE MORELOS EN PEQUEÑOS LOTES QUE DEBEN VENDER A LOS CAMPESINOS, PERO INMEDIATAMENTE, A FIN DE EVITAR MAYORES MALES...

*-¿Cree usted que se podrá dominar, por medio de las armas, a este numeroso grupo de alzados?*

“Si las fuerzas regulares no han podido acabar con este fenómeno social, con este levantamiento de toda una región, mucho menos lo podrán las mal organizadas fuerzas rurales, formadas con elementos maderistas”.

*-Qué nos dice usted de las fuerzas federales?*

“Debo decir que se han manejado con suma corrección, de manera que si el fenómeno que llamamos zapatismo fuera causado por la antipatía que el pueblo tiene a los federales, éste debía haber acabado... pero, como le digo a usted, se trata de algo más trascendental, de un fenómeno social...”.

Consecuente con ese modo de pensar en materia agraria, el General Almazán difundió por todo el país las siguientes ideas en su gira electoral como candidato popular a la Presidencia de la República:

“Considero que el ejido es un medio elemental para dar de comer a los desvalidos, pero no debe ser un fin... El fin que anhelo para cada agrarista honrado, trabajador y competente, es que se convierta, con ayuda de la Nación, en pequeño propietario, dueño de una extensión no menor de 20 hectáreas de tierra...”

“Me propongo, si por voluntad del pueblo mexicano voy a la Presidencia de la República, llamar desde luego a todos los agraristas de buena fe para pedir que ellos mismos depuren sus censos; que echen fuera de sus ejidos a todos los bandoleros, a fin de que no quede en el campo más que gente que

cultiva la tierra. Así podrá aumentarse el tamaño de la parcela y se le dará su título de propiedad inmediatamente a cada ejidatario, para que ni él, ni mucho menos su viuda, ni sus hijos, puedan ser arrojados, ni por el Comisariado Ejidal, ni aun por el Presidente de la República, de la parcela que estén trabajando y haciendo producir. Y a esos nuevos pequeños propietarios, a los explotados agraristas, los organizaremos en cooperativas para que puedan hacer cultivos racionales y puedan llevar sus productos directamente a los lugares de consumo sin tener que dejar todas sus ganancias a los intermediarios de mala fe”....

“Y para acabar de una vez con estos abusos, será necesario titular rápidamente las parcelas, para dar confianza y seguridad a los ejidatarios, organizándolos en sociedades cooperativas auténticas, con la menor intervención oficial y asegurándoles la refacción sin intereses”...

“Y pienso que al capital privado habrá que darle toda clase de garantías para que refaccione ampliamente el cultivo de las tierras de cosecha segura, como las de la Laguna, las del valle del Yaqui, las del Bajío, y que sea el gobierno el que se dedique a refaccionar a los campesinos que cultiven las tierras en los lugares donde las cosechas son eventuales, y que el mismo gobierno, con un sistema de crédito apropiado y sencillo, garantice a cada campesino que al fin de la jornada, que al fin del año, obtendrá, cuando menos, como producto de su trabajo, el salario que hubiere devengado trabajando como asalariado”...

“Ayudar en forma efectiva a los ganaderos, con refacción, con sementales de primera y con medidas fiscales adecuadas para que los agricultores y ganaderos del país tengan facilidades y vivan tranquilamente en cuanto al porvenir, dedicando así todo su trabajo al campo”...

A los trabajadores manuales, el General Almazán les dijo:

...“Mi optimismo es inmenso, porque, como en 1909, son las clases populares las más entusiastas y las más decididas a defender sus derechos y son éstas las que siempre obtienen las grandes victorias, ya que no teniendo qué las ate a la vida, más que una existencia llena de miserias, siempre están prestas a luchar en bien de sus semejantes y de su país...

...“Siempre he considerado que cualquiera organización de obreros o de campesinos debe ser respetada, ya que toda organización es una síntesis de las aspiraciones, de las conquistas y de los derechos de los ciudadanos que producen y que toman parte en el engrandecimiento de la patria, si logran mejorar constantemente pero en una forma efectiva...

...“Pero es indispensable que el gobierno deje de crear líderes artificiales, a fin de que los directores sean los verdaderos representantes de los obreros, gocen de su confianza, hayan salido del taller, conozcan las necesidades de los trabajadores y por, lo mismo, estén obligados a luchar por el beneficio de los mismos trabajadores...

...“Creo necesario que la cláusula de exclusión sea reglamentada debidamente para que se use de ella en defensa del sindicato, pero nunca para medro o provecho de líderes perversos, que jamás han sabido lo que es trabajar...

...“Pienso que es urgente establecer el seguro social y que hay que hacer efectivo, a favor de los trabajadores, el beneficio de la participación en las utilidades, que sólo está escrito en la Constitución; que el producto que se obtenga sea manejado mediante un sistema de crédito, sin control oficial, y que los fondos se inviertan de preferencia en obras de rendimiento moderado pero seguro, que al mismo tiempo sean de beneficio social, como la construcción de casas cómodas e higiénicas que permitan a los obreros tener un hogar confortable...

...“Yo creo que es indispensable que los mineros mexicanos de toda la República tengan las ventajas no sólo del seguro

social, sino también de la participación de las utilidades, que manejadas por un sistema de crédito, a cargo de expertos mineros, les asegure una situación y además se establezcan institutos sociales donde puedan los trabajadores inutilizados reeducarse en otros oficios y, sobre todo, en materia agrícola, en granjas especializadas, donde trabajando al sol, en un ambiente de oxígeno y sin necesidad de desarrollar gran actividad física, puedan lograr el rendimiento indispensable para ellos y sus familias...

...“Este mismo sistema de crédito debe ayudar francamente a las cooperativas de mineros, a fin de librarlos del vasallaje que actualmente sufren bajo los grandes *trusts* extranjeros; es necesario que este sistema de crédito ayude a todos los hombres de empresa, a todos los hombres de buena voluntad, a hacer nuevas exploraciones y nuevas explotaciones, sobre todo de minerales para usos industriales”...

Ante las delegaciones de trabajadores del Estado, que lo visitaron el 6 de septiembre de 1939, el General Almazán expresó lo siguiente:

...“Al hombre, en su actuación futura, hay que juzgarlo por sus antecedentes; cuando fui Secretario de Comunicaciones, no hice de la Secretaría un nido de amigos o de cómplices; tuve especial cuidado de que los puestos principales fueran, no para mis amigos ni mis enemigos ni mis conocidos siquiera, sino para los hombres competentes, y para los puestos de responsabilidad, a donde generalmente se lleva a los amigos y a los coyotes, yo me esmeré en que fueran desempeñados esos puestos, como la Oficialía Mayor y el Departamento Administrativo, por gentes escogidas del mismo personal de la Secretaría, a quienes jamás había conocido y cuyos antecedentes, que adquiriré en la misma, fueran una garantía de honradez...

...“Debido a mis largos años de lucha por todo el país, natural era que tuviera yo muchos compromisos y, sin embargo,



no ocupé a ayudantes o amigos más que para los puestos que se hacían vacantes por causas ordinarias. Y cuando alguno de los funcionarios de la Secretaría quiso abusar con los empleados inferiores, siempre e invariablemente puse todo mi empeño en que se obrara con justicia...

...“En octubre de 1931, por la situación aflictiva del erario nacional originada por la crisis mundial, recibimos orden de recortes muy grandes en los presupuestos del año siguiente y, entonces, obligado a hacer una gran reducción del personal dí órdenes no de que se mantuviera a mis amigos, sino de que se seleccionara con justicia a todo el personal que debía salir, por su menor antigüedad o por su menor competencia; asimismo, dí órdenes de que durante los meses de noviembre y diciembre ese personal que hubiera de cesar dejara de ir a trabajar, para que disfrutando de su sueldo hiciera lo posible por resolver su situación...

...“De manera que si me toca regir los destinos del país, seguramente que tendrán mayor atención de mi parte, y yo considero que no es nada fabuloso que les diga lo que para mí es una convicción absoluta que, simplemente con que haya confianza en todos los sectores y con que todos trabajen, podrían aumentar los ingresos nacionales en forma verdaderamente extraordinaria y no habría dificultad en aumentar grandemente los emolumentos de aquel que trabaja. Y no sé por qué el empleado que ganaba cien pesos cuando el dólar estaba al dos por uno, hoy, que está al seis por uno, siga ganando esos cien pesos que hoy vienen siendo sesenta o tal vez menos, por los descuentos que pesan sobre su sueldo...

...“Así es que yo tengo la firme esperanza, la firme resolución de que si la confianza tan deseada viene al país y las condiciones mejoran en forma palpable, no sólo se mantendrán para los empleados los puestos, los escalafones y todo lo que les garantiza el Estatuto jurídico, sino que considero que

dicho Estatuto jurídico debe ampliarse grandemente en beneficio de los trabajadores del Estado; y no es falsa promesa ni lo digo como un halago o por afán de hacer amigos, sino que es una resolución decidida, una cosa que no necesita ni de estudios técnicos, para garantizar que el empleado que hace ocho o nueve años ganaba cien pesos, hoy debe ganar trescientos, y así sucesivamente”...

Conociendo el General Almazán, por su larga vida militar, la situación de los miembros del Ejército Nacional, en sus declaraciones de 25 de julio de 1939, dijo lo siguiente:

...“La elevación de los haberes, el establecimiento del Seguro Militar por el Estado y las facilidades que proporcionen los Campos Militares a los ciudadanos armados y sus familias servirán para garantizarles comodidades y elevación moral que los aliente para un constante esfuerzo de superación, afirmando cada vez más sus desinteresados sentimientos de abnegación, patriotismo y lealtad a las instituciones.

...“En el Ejército es donde mayor escrupulosidad debe observarse en el cumplimiento de las leyes de ingreso, ascensos, retiro y recompensas, satisfaciendo de este modo el justo anhelo de jefes y oficiales jóvenes de entregar todas sus energías al servicio de la Patria. Al efecto, es imprescindible establecer un límite de tiempo para ejercer los mandos superiores, dejando lugar a la nueva y entusiasta generación, que, en otra forma, no encuentra más oportunidad de mejoramiento que la que le ofrece, de tiempo en tiempo, el trastorno del orden público”.

La campaña almazanista fue pues, un movimiento avanzado que enfrentaba la verdadera Revolución Mexicana con la demagogia, la farsa y la mixtificación y, naturalmente, contra cualquier intento de retroceso. El propósito fundamental consistía en barrer implacablemente los jueces venales, funcionarios traficantes, falsos líderes explotadores y cacis-

ques cavernarios, y poner la dirección de los asuntos públicos en manos competentes y patriotas, dando a la mujer mexicana toda la participación que merece. El General Almazán es enemigo de los miserables salarios de campesinos y obreros, de maestros y soldados y más enemigo de los grupos parasitarios de cada sector que, sin trabajar, gozan de sueldos fabulosos y detienen el progreso del país con especulaciones fantásticas. Pera acabar con esos parásitos, era indispensable que se manifestara claramente la voluntad popular y que ésta fuera respetada, consumando así, en 1940, el triunfo de la Revolución iniciada en 1910.

La victoria del pueblo hubiera significado el establecimiento de un régimen de justicia social capaz de encontrar dentro del mismo pueblo recursos infinitos para el desarrollo de la nación, basado en el respeto a la ley, a la justicia y a la moral; el problema de la educación hubiera dejado de ser instrumento político, para quedar como elemental necesidad de combatir el analfabetismo e incrementar la cultura; la comunidad mexicana habría estado en condiciones de sacar beneficios de la crítica situación mundial.

A la consecución de estos fines tendieron los enormes esfuerzos, los inauditos sacrificios del General Almazán y a consolidarlos tenderían en lo futuro los anhelos del abnegado pueblo mexicano.

Pero este pueblo, que puso sus esperanzas en Almazán, no contó en los momentos decisivos con el aliento, con la ayuda de quienes debían ser sus clases directoras y que ahora critican a quien no pudo realizar, él solo, la obra que debió ser obra de todos.

Otra vez, como en 1910, esas “clases directoras” se pusieron en contra de las ansias populares.

Las empresas periodísticas, que no cumplieron su deber de pedir que se respetara la voluntad popular, desde el día 8 de

julio proclamaron como lo mejor que podía acontecer la aceptación de los hechos consumados y la conservación del “orden” a toda costa, para poner luego sus columnas a disposición de quienes denigran al General Almazán porque, como buen militar, no llevó al pueblo a una derrota que a última hora se hizo inminente por la acción de fuerzas extrañas.

Para comprobar la veracidad de esta afirmación, es suficiente poner de relieve el hecho de que ninguno de los intermediarios o de las personas con carácter oficial, de nacionalidad norteamericana, aludidos por el General Almazán en sus “Apuntes sobre la campaña electoral en México”, ha dicho ni escrito en tiempo oportuno palabra alguna que desmienta o desautorice siquiera las aseveraciones del propio señor Almazán; sólo se han encargado de negarlas, en términos más o menos procaces, algunos defensores officiosos del gobierno de los Estados Unidos, a quienes el pueblo de nuestro país tiene ya juzgados como mexicanos desleales a su Patria.

Muchos ricos que negaron al pueblo los recursos indispensables para una lucha tan desigual, los prodigaron a los enemigos de este mismo pueblo, y ahora, no sólo critican, sino que tratan de negar la realidad de esa gigantesca lucha.

El General Abelardo L. Rodríguez dice que es “un viejo luchador que ha dedicado gran parte de su tiempo a elevar el standard de vida de su pueblo, propugnando en diversos campos su mejoramiento económico y social, y que... ahora se presenta ajeno de intereses políticos, enemigo de publicidad y sin fines de acomodo para el futuro”... “...No estoy atado ni hay cuerdas que me tienen en actividades políticas, libre de prejuicios, sin preocupaciones individuales y SUPEDITANDO MIS INTERESES PERSONALES A LOS MÁS ALTOS DE LA NACIÓN”. “...EXPRESANDO SIEMPRE LA VERDAD”. “...PARA MÍ, SEÑORES SENADORES, LA ELECCIÓN DE USTEDES QUEDÓ ASEGURADA DES-

DE EL MOMENTO EN QUE SE ADHIRIERON SIN RESERVAS A A CANDIDATURA DEL HOY PRESIDENTE ÁVILA CAMACHO... DE AHÍ QUE EL PUEBLO ESPERA LÓGICAMENTE QUE USTEDES NO DEFRAUDEN SUS ANHELOS EXPRESADOS EN LA FUNCIÓN ELECTORAL”.

La enorme falsedad que constituyen todas y cada una de las anteriores palabras no necesita la menor prueba, pero es de todos sabido, que, en la oportunidad inigualable que tuvo el General Rodríguez de transformar el Distrito Norte de la Baja California en un emporio de riqueza y de asegurar el bienestar de sus habitantes, sólo se dedicó a acrecentar desconsideradamente sus intereses personalísimos. En cuanto a las palabras que subrayo, nadie podrá negar que son una burla inaudita e inmerecida para el pueblo mexicano.

Cabe recordarle al General Rodríguez el mensaje que se transcribe, con que el General Almazán le contestó, el 5 de julio pasado, su telegrama relativo:

“SIEMPRE HE TENIDO COMO NORMA DE MI VIDA SUBORDINAR INTERESES PERSONALES Y POLÍTICOS AL SUPREMO INTERÉS DE LA PATRIA. EN TODOS LOS CASOS SEGUIRÉ MISMA LÍNEA DE CONDUCTA. Usted está enterado de que la voluntad nacional anhela eliminar del país todo rastro de prácticas comunistas y fascistas, pues la nación se siente amenazada en su libertad y en su progreso con la implantación de tales doctrinas. Conoce usted último plan sexenal con que preténdese destruir nuestro orden social, desde el gobierno. La decisión del pueblo de reafirmar los sanos principios de la democracia y la libertad es tan evidente que sólo he venido siendo su intérprete. No hay candidato por voluntad propia o ambiciones personales. Coincido con usted en que vivimos horas de gravedad internacional y de que tenemos el indeclinable deber

de dar nuestra máxima cooperación para conjurar peligros al país. Creo que la mejor forma de alejar estos peligros es sostener mismas prácticas políticas y económicas en el continente americano preservando nuestro pueblo amenaza planes totalitarios. TALES PRÁCTICAS POLÍTICAS DEBEN CARACTERIZARSE FUNDAMENTALMENTE POR CUMPLIMIENTO RIGUROSO DE LA LEY Y POR ESTRICTA SUMISIÓN DE GOBERNANTES Y GOBERNADOS A LA VOLUNTAD DE LAS MAYORÍAS, EXPRESADAS SIN CORTAPISAS Y CUALIFICADA CON APEGO ESTRICTO A LA VERDAD”.

En el informe que el licenciado Manuel Gómez Morín llama “Balance de una Época”, leí el siguiente párrafo:

“... Además, el sistema electoral vigente permite, y más que ello, fomenta uno de los vicios capitales de nuestra vida pública; aquel que consiste, merced a la posibilidad de las autopostulaciones y de la creación artificiosa y transitoria de partidos simulados, en que fatalmente se cumpla en México el más obvio de los males que desvitalizan la democracia, el que la incapacita para darse jefes, y la condena a tener que aceptar como tales a los más menguados que, por serlo, se creen aptos para esa jefatura, a los miembros disidentes de la oligarquía que tiene en sus manos los resortes del poder, o a los francamente traidores que se ofrecen a encabezar la opinión ansiosa de cambio, pero desorganizada, para bastardearla y entregarla luego, maniatada e indefensa, en manos de esa oligarquía”...

Por los informes que tengo de lo que el licenciado Gómez Morín dice en lo privado, me creo con derecho a firmar que en el párrafo anterior intenta calumniar vilmente al General Almazán y estimo de mi deber hacer las siguientes aclaraciones:

En el primer semestre de 1939, el licenciado Gómez Morín se manifestó partidario de la candidatura del General Almazán

e hizo grandes ofrecimientos de cooperación a la causa popular, hasta que fueron publicadas las declaraciones de éste, del 25 de julio, en que definía su posición sinceramente avanzada con estas palabras: “me sentiré positivamente complacido si defraudo a los dos grupos mencionados...” “...al de los enemigos sistemáticos de la Revolución Mexicana que quisieran utilizarme para crear una situación de retroceso, que les devolviera privilegios definitivamente abolidos”....

Posteriormente, el partido Acción Nacional verificó su convención y en ella Gómez Morín se opuso a que se designara candidato a la Presidencia de la República; al ser vencido por los asambleístas, propuso como candidato a un abogado de Guadalajara, y al ser designado el General Almazán por la casi totalidad de los convencionistas, Gómez Morín nunca hizo la comunicación oficial de esa designación al interesado.

Después, durante toda la campaña electoral, Gómez Morín y algunos de sus colegas hicieron giras por el país, celebrando mítines y en ninguno de ellos se nombró siquiera al candidato de su partido. Pero en todas partes se aprovechó del entusiasmo almazanista para reclutar miembros para extender su organización.

¿Quién fue, pues, desleal no sólo a la opinión, sino al mandato expreso de sus correligionarios?

El encargado de escribir la sección “Periscopio” en el diario *Excélsior* correspondiente al jueves 20 de febrero de este año, dijo que un prominente revolucionario de Mazatlán le dio algunos puntos de vista contrarios a la conducta del General Almazán. ¡Lástima que el articulista no haya dado el nombre de ese revolucionario, porque sospecho que se trata de un individuo que se negó en lo absoluto a prestar su cooperación a nuestra campaña libertaria!

Además, en Sinaloa existía un problema local, en cuya solución el pueblo había puesto su empeño, pero

desgraciadamente fue abandonado por sus dirigentes locales, pues sabido es que desde el mes de agosto próximo pasado, se pusieron a las órdenes del General Cárdenas, entre otros, el propio candidato independiente a gobernador, General Ramón F. Iturbide, habiendo regresado dichas personas a Sinaloa para hacer intensa propaganda en contra de la organización que se estaba llevando a cabo con el fin de imponer el respeto a la voluntad popular expresada en los comicios del 7 de julio. Para esa propaganda antipopular, se valieron aquellos señores de grandes recursos económicos que les proporcionó el propio General Cárdenas. ¿De esto puede culparse al General Almazán?

Como el Sr. Lombardo Toledano, en su epiléptico discurso pronunciado hace unos días en la Convención de la CTM, insiste en la patraña de que el Sr. General Juan Andreu Almazán recibió ayuda económica de capitalistas extranjeros durante la clamorosa campaña democrática, debo decirle a este impostor que ya se hizo público el costo de dicha campaña, la que en su mayor parte fue cubierta por el propio candidato; en cambio, los imposicionistas despilfarraron criminalmente los fondos nacionales, pudiéndose asegurar que el costo de su campaña política, obtenido mediante la coacción sobre los industriales y otras clases, importó alrededor de cincuenta millones de pesos.

Del dinero obtenido en esa forma, gran parte se destinó para llevar a cabo una intensa propaganda en el extranjero, con el objeto de hacer aparecer el clamoroso movimiento democrático nuestro como de tendencias reaccionarias y totalitarias, cuando precisamente era la antítesis de éstas. Naturalmente en la danza de esos millones hubo las suficientes filtraciones para satisfacer en cierta forma las desmedidas ambiciones de riqueza de algunos de los más conspicuos líderes políticos.



Ya que el licenciado Lombardo se preocupa tanto por esa cuestión de dineros, sería conveniente se preocupara también por desvanecer el cargo conocido, sobre todo en el país vecino, consistente en que él y el líder obrero que era el Lombardo de Estados Unidos, intervinieron en el arreglo que tuvo la Cía. Petro Sinclair con el gobierno mexicano, por cuya intervención obtuvieron la cantidad de 700,000.00 dólares, que cobró el líder últimamente citado y que debieron repartirse por partes iguales.

Por lo demás, la significación que ha tenido en nuestras luchas el fífi Lombardo Toledano, fue pintada con rara habilidad por el General Almazán en el discurso que pronunció en Pachuca el día 14 de enero de 1940: "...Una neurosis de pánico les ha contagiado el histérico Lombardo Toledano, que heroico hasta la epopeya en las tablas, inimitable marioneta de Stalin, al salir del trance y encontrarse en el camerino recuerda que en realidad no ha sido más que un falderillo inofensivo de Morones, de Calles y de Cárdenas, y se propone serlo mío, desde el próximo mes de diciembre, si logra esquivar mi primer puntapié..."

Los líderes cetemistas, en su manifiesto del 14 del presente febrero, dicen:

...“Esta actitud del General Abelardo L. Rodríguez equivale a querer recoger la cosecha producida por la obra del General Juan Andreu Almazán en contra del régimen del Presidente Lázaro Cárdenas; por el ataque sistemático del Sinarquismo, organización fascista clerical, en contra no sólo de la obra del gobierno anterior, sino también de las conquistas más valiosas de la Revolución Mexicana; por el centro director de la organización fascista clerical, denominada 'Acción Nacional'; por los traficantes y simuladores de la Revolución, que ayer aplaudían de un modo insincero y rabioso al General Lázaro Cárdenas y que hoy creen conveniente

deturparlo para conservar un privilegio o para adquirirlo; y por todos aquellos que consideran que lo mejor que puede ocurrirle a la Revolución Mexicana es que desaparezca antes de que cumpla sus grandes propósitos históricos”...

Los dirigentes cetemistas deben confesar que cometieron un gravísimo error al comprometer los intereses de los obreros en una aventura política que acometieron por conveniencia personal mal entendida y en la que se propusieron llegar hasta la ingominia para burlar la voluntad popular, como puede verse en la siguiente circular telegráfica:

“712 X r.G.R. Fed. Trab. E. De G.- Motivo últimos acontecimientos orden político Comité Nal., ordena lo siguiente que debe ejecutarse sin demora comunicando resultado: Primero. Cada agrupación CTM, enviará telegrama Pte. Rep. diciéndole terminada elección no debe tolerarse actitud subversiva. Almazán pretende impresionar opinión pública azuzando gente reaccionaria México pues misma capital república mayoría ciudadanos identificados revolucionarios y todos lugares República votación fue arrolladora favor Ávila Camacho subrayando además proletariado espera Pte. Rep., cumplirá ley teniendo en cuenta su convicción revolucionaria. Segundo. Cada grupo CTM, enviará copia dicho mensaje Comité Nal. CTM, y Comité Central PRM,

. Tercero. Organícense inmediatamente mítines públicos movilizandolos todos elementos revolucionarios para mantener atención pública favor triunfo rotundo General Ávila Camacho en todo país. Cuarto. Feds. Estatales designarán Comités agitación permanente objeto cooperar comités mismas para organizar todos actos señalados debiendo responsabilizarse respecto campaña respectivas. Manifiesto suscribieron CTM, CNC, Fedn. Trabajadores Edo., y otros organismos y que publicárase diarios mañana debe ser leída y reproducida y comentada en todos centros obreros. Recuerden todos comi-

tés ejecutivos federaciones estatales proletariado México librado batalla decisiva contra reacción que pretende acabar conquistas y libertad proletariado. Mantengan constante información este Comité Nacional. Comité Nacional CTM, Vicente Lombardo Toledano, Srio. General; Fidel Velázquez, Srio. Organización y Propaganda; Mariano Padilla, Srio. de Acción Campesina; David Vilchis, Srio. de Educación y Problemas Culturales; Gonzalo Orta, Srio. de Previsión Social y Asuntos Técnicos, (SALVADOR LOBATO), Srio. Et. y Finanzas”.

En contraste con tanta burla, es necesario recordar que el programa de Almazán era de saneamiento moral, a fin de renovar sistemas y poner en los puestos de responsabilidad a los hombres más capaces y honorables. Su programa fue aceptado por las mayorías del pueblo mexicano, pues plasmó las ansias populares para llevar a la realización práctica y completa los principios enarbolados por nuestra Revolución Mexicana en el año de 1910.

De todo lo que llevo expuesto se deduce que el movimiento almazanista, liberal, progresista, avanzado, nada tuvo que ver con fuerzas conservadoras, sino que se basó en un equilibrio social, justamente revolucionario.

Si los hombres actualmente en el poder tienen el propósito de atraerse la simpatía popular y desean en realidad llevar adelante el mismo programa sostenido por el movimiento almazanista, deben comprender que el pueblo expectante exige que lo gobiernen funcionarios que puedan responsabilizarse, en lo absoluto, de todos sus actos.

Sale sobrando pues, que los acomodaticios de todos los colores insistan en su propósito, que no es otro que el de eludir la responsabilidad histórica en que incurrieron al negar su concurso o ponerse abiertamente en contra de la gran causa popular que otros muchos mexicanos, en verdad patriotas y desinteresados, supieron nutrir en su sacrificio y santificar con su sangre.

Pero no conseguirán escapar al fallo severo de la posteridad, y a los hombres de la presente generación nos toca el deber de aportar los elementos que sirvan de base a ese fallo, fijando en forma categórica nuestras respectivas posiciones.

Eso es lo único que me he propuesto al escribir estas líneas: aportar datos y verdades, colocar a cada quien en su lugar, desenmascarar a los tibios de ayer y a los comediantes de hoy, precisar el revolucionarismo almazanista y exclamar sincero y febrilmente: Revolución y almazanismo marchan del brazo para la conquista del futuro.

México, D. F., marzo 3 de 1941

*PEDRO JULIO PEDRERO*

**EL PERIODISTA DON DANIEL RODRÍGUEZ DE  
LA VEGA, DE INSOSPECHABLE INTEGRIDAD  
MORAL, DICE SU ÚLTIMA PALABRA RESPECTO AL  
JURADO DE HONOR QUE ÉL MISMO PROPUSO Y  
QUE EL GENERAL ALMAZÁN ACEPTÓ  
SIN TITUBEAR**

MI ÚLTIMA CARTA AL GENERAL JUAN  
ANDREU ALMAZÁN

*Por Daniel Rodríguez de la Vega*

Señor General:

Después de la intensa conmoción que experimentó el pueblo mexicano el histórico domingo 7 de julio de 1940, cuando con entusiasmo desbordante, jamás visto en nuestra Patria, se lanzó a las calles, resuelto a expresar su voluntad —que soñó soberana— de llevarlo a usted a la Presidencia de la República; después de ese suceso inolvidable, que quizá no nos sea dable contemplar nunca más, dada la profunda decepción sufrida con la consumación del fraude impositonista, sólo la terrible pena que tradujo a la Nación entera el día 29 de noviembre próximo pasado —cuando dio usted a conocer su firme e inquebrantable resolución de retirarse de la lid política, renunciando a sus derechos como Presidente electo por el voto ciudadano, en vista de circunstancias insuperables y dolorosas— pudo ser comparable en su magnitud, aunque en contrario efecto, al acontecimiento primeramente rememorado.

La primera impresión popular ante el hecho insólito, impresión a la cual yo mismo no pude sustraerme, fue de indignación, de cólera irrefrenable; pero vuelta la calma a los espíritus, y serena y lúcida la mente, se impuso el análisis de las causas por usted expresadas para fundar su actitud decidida y resuelta, análisis que, en mi concepto, lo absuelve, y que seguramente confirmará la historia.

Sin embargo, como la pasión política —¡al fin pasión!— se desató por todos los ámbitos, haciendo a usted cargos capaces de macular la vida del hombre más austero e íntegro, y como el pueblo mexicano tuviera el derecho de exigir al que fuera su candidato la prueba plena de las razones que lo hicieron abandonar la lucha en que aquél puso su fe y su esperanza, y expuso, también su vida, hube de proponer —en artículo que apareció calzado con mi firma, en el número 1546 de *Omega*, de fecha 5 de diciembre anterior— que antes de pensar usted en retirarse a descansar de las fatigas de su campaña electoral, debería someterse a un Jurado de Honor, que erigido en histórico tribunal escuchara a sus acusadores, oyera a sus defensores, examinara a usted con acuciosa minuciosidad, constatará la autenticidad de los documentos que indudablemente habrían de ser exhibidos, y, después, pronunciara su fallo, absolviéndolo o condenándolo, no tanto en interés de usted mismo como para plena y necesaria satisfacción debida al noble pueblo mexicano.

Ese Jurado, como es lógico suponer, debería ser integrado por hombres cuya calidad *sine qua non* fuera el honor.

Conocida por usted mi iniciativa tuvo la gentileza de aceptarla sin vacilación, sólo pidiendo que las personas llamadas a juzgarlo fueran íntegras a carta cabal, sin importarles el campo político de donde procedieran y en el cual hubiesen actuado, y mejor si no habían figurado en algún grupo militar en esas actividades.

A renglón seguido, apenas conocida mi proposición, el señor licenciado don Antonio Díaz Soto y Gama, se apresuró a hacerme saber, haciéndola pública al propio tiempo, su determinación de asumir la defensa de usted, enfrentándose en una justa leal a los fiscales.

Consecuentemente, mi siguiente paso consistió en dirigirme por medio de carta personal a los caballeros que, por llenar los atributos requeridos, consideré capacitados para integrar ese tribunal, y aunque muchos y por diversas razones indiscutibles declinaron la delicada y honrosa encomienda, tuve la fortuna de que cinco de ellos —que se destacan prominentemente en nuestros círculos intelectuales, políticos y sociales— aceptaran el probable papel de miembros de ese Jurado de Honor, cuya misión supuse de trascendencia nacional, y cuyo fallo recogería la historia.

Al propio tiempo exhorté en forma comedida a los ex amigos de usted que, convertidos en sus adversarios, lo atacaban con desbordante vehemencia, para que organizaran sus filas, unificaran sus esfuerzos, y, presentando un solo frente, ocuparan la indispensable Barra de la acusación. Desgraciadamente sólo el intachable señor General don Héctor F. López —amigo de mi absoluta estimación—, que desempeñara tan peligrosa misión en la Causa Independiente, tuvo la entereza de aprestarse a tomar sitio en esta Barra, actitud a que hubo de renunciar con posterioridad, en vista de que su cargo militar —al reincorporarse al servicio activo— así se lo exigía. Los demás exhortados dieron, unos, la callada por respuesta, otros insistieron en sus apasionados ataques, y alguno, de cuyo nombre no quiero acordarme, tuvo la audacia de hacer publicar un virulento artículo plagado de falsedades que me dieron la oportunidad de lanzarle un par de rotundos MIENTE USTED, que están todavía vibrando en el ambiente.

Fueron estériles las repetidas instancias que aparecieron en *Omega* invitando a los aludidos señores a encaminar sus pasos hacia algo más útil, honesto y definitivo para satisfacer a la Nación. Prefirieron continuar en su tarea de injurias y denuestos, cuyo único resultado ha sido amargar más a la opinión pública, que contempla con repugnancia ese vertedero de literatura procaz y esa catarata de despecho...

Así desierta la Barra de la acusación; vista con olímpico desdén la necesidad de dar al pueblo mexicano una amplia y cumplida satisfacción; despreciada la misión histórica que en última instancia pudieron haber desempeñado con hidalguía y sacrificio los que dirigieron la campaña electoral independiente, el Jurado de Honor que sugerí para juzgarlo a usted, no puede verificarse. Pero no siéndolo porque no hace acto de presencia la voz acusadora, acto que equivale en cualquier juicio a no presentar conclusiones contra el reo al que se juzga, lo lógico es absolver a éste de toda culpa, reintegrándolo al goce de todos sus derechos y calidades.

Así pues, nadie juzgará a usted porque nadie se atrevió a acusarlo en forma. Pero tampoco nadie podrá condenarlo porque las voces apasionadas que se han alzado en su contra no pueden, dispersas, tener mayor consistencia que lo que el viento se llevó...

Para mi fuero íntimo —fuero que se vigoriza con las revelaciones que contiene el artículo de su señor hermano, doctor Leonides Andreu Almazán—, usted procedió a renunciar a su calidad de Presidente Electo de la República, teniendo presente, ante todo, la situación dolorosa de nuestra Patria frente al coloso del Norte, y la del sacrificado pueblo mexicano que con tanta devoción puso esperanza en el triunfo de la causa democrática. Y si éste no pudo alcanzarse, por causas que la posteridad recogerá y calificará la historia, quede a las generaciones futuras dictar un fallo definitivo acerca de la conducta



de usted, ya que hombres de nuestros días no se atrevieron a hacerlo.

Dentro de breves días me permitiré visitar a los señores licenciados don Eduardo Pallares, don Rafael Martínez Carrillo, don Adrián Aguirre Benavides, don Aquiles Elorduy y don Paulino Machorro Narváez —citados en el orden que recibí sus respuestas—, que tuvieron la gentileza de aprobar mi iniciativa sobre el asunto motivo de estas líneas, para darles las cumplidas gracias por el honor que me dispensaron, y para rogarles que, si así lo estiman pertinente, hagan una declaración conjunta que finiquite el “caso Almazán”.

A usted, señor General Almazán, le doy también las gracias por haber aceptado sin vacilaciones mi proposición a pesar de la modesta posición que ocupo dentro del periodismo independiente al juicio de los hombres.

Atentamente  
*D. RODRÍGUEZ DE LA VEGA*

## ALMAZÁN, JUZGADO POR LA OPINIÓN PÚBLICA

DE LA COPIOSA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR EL QUE FUE CANDIDATO NACIONAL EN 1940 Y POR EL PERIÓDICO INDEPENDIENTE *EL HOMBRE LIBRE*, SE APRECIA EL JUICIO QUE EL PUEBLO MEXICANO SE FORMÓ SOBRE LA PATRIÓTICA RENUNCIA CONTENIDA EN LAS DECLARACIONES DE NOVIEMBRE

### HABLA EL CORAZÓN DE LA MUJER MEXICANA

San Luis Potosí, noviembre 29 de 1940

Sr. Dn. Diego Arenas Guzmán, Director del periódico *El Hombre Libre*.

México, D. F.

Muy señor mío de toda mi admiración:

Con el corazón hecho pedazos y con el alma llena de un entusiasmo sublime escribo a Ud. lo siguiente:

Como Ud. lo sabe, de tiempo en tiempo surgen hombres que irradian luz inmortal. En el Brasil, don Pedro Primero de Braganza, en nuestra Patria tenemos al gran Juan Andreu Almazán. Tenía la República a sus pies; el 99% de sus habitantes éramos suyos y con cuánto cariño, porque veíamos en él al salvador de México.

Por salvarnos de una verdadera catástrofe se presenta en la fecha por él anunciada, con la cara risueña y el porte de verdadero héroe y cómo tendría su corazón sangrante; sabía que

los incomprensivos y los ambiciosos, que jamás faltan, por más noble que sea la causa, que ven caerse sus esperanzas de gloria y poder, le tildarían de tantos mote denigrantes, le retirarían hasta su amistad.

Con todo y que debe haber comprendido esa sería la conducta de sus partidarios y amigos, él en persona vino a recibir lo que le quisieran dar; pues no pide ni atenciones, ni seguridades, ni justicia. ¡Qué sublime gesto! Es más grande ante el mundo, ante la historia que como Jefe victorioso de la nación. Como dice el Sr. licenciado Pedrero: “Se necesita más valor para decir su manifiesto, que levantarse en revolución”.

Cuántas lágrimas hemos vertido ante el cadáver de la patria y al pensar cómo estará su corazón; pero entre esas lágrimas le vemos no como a un hombre, le vemos encarnado como un símbolo inmortal que pasará a la historia porque supo frenar sus ambiciones legítimas, personales y por salvar su patria, para salvar su pueblo, a todo renunció.

Mexicanos, en el fondo de nuestro corazón llevemos siempre su nombre, su recuerdo, su ejemplo, como una luz que nos enseñará el camino del honor, del amor al prójimo, pues sin ese honor y ese amor se hubiera lanzado a la aventura revolucionaria que hubiera hecho innumerables víctimas y destrozos materiales, y quedando él vivo y lleno de los frutos de la guerra y sus pobres partidarios abandonados a sus propios esfuerzos, y no fue esa su heroica conducta, sino que vino a compartir nuestra suerte y está entre nosotros. Por este solo hecho ya es grande, inmenso, sublime.

Mexicanos, no olvidemos su ejemplo y si ya no hay objeto de gritar “viva Almazán”, digamos siempre bendito sea mil veces, el héroe de nuestros tiempos, Almazán será el símbolo del presente.

*CONCEPCIÓN G. G. DE URIBE*

Cárdenas, S. L. P., diciembre 13 de 1941  
Sr. General de División  
Juan Andreu Almazán.  
Coyoacán, D. F.

Muy respetable y querido General:

Enterada por los diarios de los duros cargos que a Ud. lanzan elementos que se dijeron ser almanistas pero que ellos mismos se equivocaron porque en verdad no lo fueron ni lo son, puesto que hoy lo demuestran, no puedo permanecer indiferente y quiero decir a Ud. que esos cargos tan injustos como infundados, así como los que lanza Brito Rosado a nuestro buen amigo don Antonio Díaz Soto y Gama, nunca pueden manchar las frentes de hombres honrados que por norma han llevado en su vida la honradez siempre. Solamente que esos hombres que ya no pueden con el cieno que llevan sobre sí hoy lo quieren arrojar sobre los demás, pero no lograrán manchar de ninguna manera la reputación y personalidad de hombres de limpios antecedentes, y amigos por excelencia; nosotros los potosinos siempre hemos tenido para el licenciado Díaz Soto y Gama gran estimación, porque siempre preocupóse por los que formamos el verdadero pueblo mexicano, ya que con su colaboración y sus esfuerzos vimos coronados por el éxito nuestros anhelos cuando el nos ayudó a obtener el fallo favorable del Presidente Obregón en nuestra lucha por la restitución de tierras del pueblo de la Palma; éstos son los verdaderos revolucionarios, no aquellos que dicen serlo por abolengo y llevan la bandera de la Revolución prendida en el tacón del zapato y en rastra por el fango.

Ahora, tocante a las declaraciones que Ud. hizo al pueblo mexicano, las creo muy acertadas y razonables, así como su renuncia a la Presidencia, porque, ¿qué íbamos a hacer nosotros, un pueblo valiente de corazón pero con las manos atadas

hacia atrás ante las potencias de nuestros vecinos? No sólo íbamos a enfrentarnos con la mafia de sinvergüenzas que formaron la imposición más descarada, como nunca se había registrado alguna, sino luchar en contra del propio Presidente de los Estados Unidos. Por eso en estos momentos quiero decir a Ud. que aunque vencida sigo siendo almazanista fiel, no obstante fui insultada y retirado mi esposo de su empleo por el gran delito de ser almazanista.

General: reciba un sincero abrazo de la última de sus amigas y entre sus partidarias la primera.

MA. RAQUEL PÉREZ DE GARCÍA



México, D. F., enero 29 de 1941

Sr. Diego Arenas Guzmán.

Director de *El Hombre Libre*

Ciudad.

Estimado señor:

Un grupo de mujeres que se han conmovido hondamente por el manifiesto del General Juan Andreu Almazán, le suplicamos, si a bien tiene usted, de que salga en sus acreditadas planas nuestra humilde opinión.

El General Almazán no ha pasado a la Historia, como dicen otros periódicos; para los almazanistas vive grabado en nuestros corazones.

Creemos justicia dedicar algo, rehacer su vida, todos debemos ayudarlo en horas críticas, todos los mexicanos debemos ser sinceros para el hombre que supo amar a un pueblo, puso a la disposición de ese pueblo patrimonio, dinero y patriotismo.

Quedamos sus attas. y Ss.

SOLEDAD PEREYRA DE VENEGAS, JULIA CAMACHO  
VIUDA DE PEREYRA Y VIRGINIA PEREYRA ESQUIVEL

México, D. F., diciembre 6 de 1940

Director de *El Hombre Libre*

Presente.

Señor de todo nuestro respeto:

Hemos de agradecer de usted nos conceda el honor de insertar en su prestigiado periódico estas humildes palabras como colaboración nuestra en estos momentos de prueba para el pueblo mexicano.

Deseando externar la opinión de las mujeres en lo que se refiere a la actitud del General don Juan Andreu Almazán, candidato de la mayoría del pueblo mexicano, y a propósito de los cargos que le lanzan los líderes del almazanismo y a quienes concedemos razón hasta cierto punto, pues la ofuscación del momento no les permite comprender la grandeza del hombre, que sobreponiéndose a todo y obedeciendo la voz de su conciencia de hombre honrado y gran patriota, no quiso llevar a la Nación mexicana a una aventura que ya hubiera sembrado el luto en gran número de hogares, pues si en verdad el General Almazán se comprometió a hacer respetar el voto del pueblo, también es verdad que siempre declaró que no quería fuese a costa de la sangre de los mismos mexicanos.

Ahora bien, la ofuscación de la humanidad le ha hecho olvidar que sobre la voluntad de los hombres está la voluntad de Un Todo Poderoso que rige los destinos del mundo, pese a los necios que no lo quieran creer, y aquí está probado que: El hombre pone pero Dios dispone, en consecuencia. Bendito el General Almazán que prefirió convertirse en víctima antes que comprometer la paz que aún estamos disfrutando; qué dieran esos pueblos que están sufriendo los horrores de la guerra, porque alguno de esos poderosos pero ciegos Directores de pueblos recibieran el Rayo de Luz que les hiciera

comprender su enorme responsabilidad ante Dios. Ojalá y estas palabras, torpes si se quiere, pero llenas de sinceridad, sean un lenitivo para sus corazones, que seguro están sufriendo, para los que deseamos la Divina Providencia derrame toda la fuerza que se necesita para perdonar, y para el General Almazán, que se ha manifestado como un Iluminado, sea la gratitud de este sufrido pueblo que muy pronto reconocerá lo que vale, y que Dios le conserve la vida para bien de su Patria.

MARÍA P. GÓMEZ, ANA MARÍA SÁNCHEZ, CARMEN VÁZQUEZ, TRINIDAD S. DE ALVAREZ, SARA AYALA, BEATRIZ TENORIO Y MARÍA G. DE SÁNCHEZ



México, D. F., diciembre 8 de 1940  
Sr. D. Diego Arenas Guzmán.  
Director de *El Hombre Libre*  
Ciudad.

Muy señor mío:  
A nombre del sexo femenino, suplicamos a usted atentamente, dé cabida a estas mal escritas líneas, perdonando nuestras faltas. Este conglomerado de mujeres pertenecemos a distintas entidades, sintiéndonos demasiado satisfechas por la actitud noble y patriótica de Almazán que ahora, una vez más, demuestra al pueblo mexicano su honradez aceptando el Jurado de Honor propuesto por *Omega*; insistimos en que todos los asustados por la renuncia de la Presidencia de nuestro candidato Juan Andreu Almazán estén presentes en dicho Jurado, a ver si ahí están en sus cinco sentidos y se les quita lo “marica”; la mayoría de este sexo femenino, hasta estos momentos, vive unido y sigue fiel con un hombre que no ha perdido el sentido de su responsabilidad ante los problemas

vitales de nuestra arruinada Patria; en consecuencia, ¿qué es lo que debemos hacer? Vigilar, estar alertas, que el gobierno actual del General Manuel Ávila Camacho dé cumplimiento a todo lo expuesto por él mismo, haciendo cumplir nuestras leyes al pie de la letra, y que no habrá vencidos ni vencedores, y libertad para todos iguales; por lo antes expuesto, este sexo exhorta a todo el pueblo mexicano si en algo estima a nuestra Patria, íbamos siempre unidos, sin perder el dedo del renglón, la unidad es la fuerza.

Y no andemos con medias tazas, como los injuriadores de Almazán, entre ellos el líder mayor de todos, Lombardo Toldano, que a la mayoría de ambos sexos los tiene vilmente extorsionados, ¿por qué? Cuando el descalificado líder fue a distintas entidades de la República a hacer la unificación de las centrales en 1936, haciendo una convención en cada entidad para dicha unificación, siendo las asambleas un mercado, porque sólo la imposición tenía la palabra, y ¿para qué? Para echar por tierra los intereses de los obreros, aprobando en dicha convención el cese de distintos trabajadores de ambos sexos. ¿Qué es lo que merece ese leadersote? Que se le aplique el artículo 33, así como él le quitó el pan de cada día a un sinnúmero de hogares; ya veremos la actitud de nuestro gobierno.

Sr. Director del valiente *Hombre Libre*, no dudando de sus finezas, anticipamos las más expresivas gracias, siendo de Ud. sus afmas. Attas. y S.s.S.s.

Lupe Ruiz, Luz Gómez, Cosuelo Lara, Teresa Ayala, Francisca Villanueva, Toña Trejo, Lola Olvera, Soledad Trujillo, Sara Martínez, Matilde Vázquez, Loreto Ruiseñor, Conchita Aguilera, Lola Zambrano, Cipriano Esquivel, Laura Hernández, Lupe Vega, Anastacia Acevedo, Carmela Noriega, Luz Torres, Isidra Castro y Eugenia Vázquez.



CAMPESINOS, OBREROS, COMERCIANTES,  
PERIODISTAS, EXPONENTES DEL PROLETARIADO Y DE  
LA CLASE MEDIA, SALEN ESPONTÁNEAMENTE A LA  
DEFENSA DEL GENERAL ALMAZÁN

León, Gto., diciembre de 1940  
Sr. General Juan Andreu Almazán  
México

General, esperanza que fue de todo México:

En esta gran colmena humana que se llama León de los Aldamas, toda la gente sensata que ha leído la historia de su campaña política, aplaude y está de acuerdo con su manera de obrar, porque “el que hace lo que puede hace lo que debe”.

Estamos convencidos de que, sin la intervención de Estados Unidos, a estas fechas sería Ud. nuestro Presidente, pues todo el pueblo, sin distinción de clases, apoyó su candidatura.

Ni la sangre derramada ni los trabajos emprendidos fueron inútiles, pues si hay o habrá rectificaciones, éstas se deben a que el gobierno actual comprende que los anhelos del pueblo iban con su programa y no con el del torpe y descabellado de Cárdenas.

No le preocupe los insultos de los logreros ni de los idiotas; óígalos como perros que ladran a la luna y tenga en cuenta lo que dice Kempis: “No eres más grande porque te ensalcen ni

más vil porque te vituperen; lo que eres delante de Dios, eso eres y nada más”.

Para terminar digo a Ud. que no recojo firmas por millares porque las doy por recogidas. Pero sepa Ud. que todo León, con poquísimas excepciones, está con mi General.

Pensamiento de Napoleón en Santa Elena.

El hombre superior es impasible: que se le censure o se le alabe le es igual, porque sólo escucha su conciencia.

Un rey no debe mostrarse inferior a la desgracia.

El pueblo tiene comúnmente buen juicio cuando los declamadores no llegan a pervertirlo.

Un hombre encuentra siempre un medio de ser superior a los que lo insultan: perdonarles sus injurias.

*DAVID G. DE VELASCO Y ENEDINA G. DE TORRES*



Por antepenúltima vez me ocuparé de la actitud felónica asumida por ocultos elementos en contra del General Almazán, a través de las “copetonas de Chipinque”.

Tratan, los coaligados de la maldad estúpida, de convertir en polvo la representación legítima, el arresto patriótico y la personalidad vigorosa y temible del Caudillo del Pueblo y de la Democracia.

Ansían destruir el cuerpo del delito, la espada de Damocles.

Porque mientras Almazán permanezca sereno y erguido, satisfecho de su leal actuación, no dormirán tranquilos usurpadores y Judas.

¡Raro que uno de éstos no lo desafíe aún a duelo mortal!

Hasta hoy consiguieron sembrar la duda y la desorientación entre quienes ignoran los métodos de la judería. Pero rebuscan algo contundente, drástico: la deshonra plena.

Se afirma, y lo creo, que Roosevelt pretende conseguir por tan trillado camino y a peso de oro la sinceración de su asque-

rosa perfidia. Y la fobia con que los nueve Bravo-burdos y González de la Gonzalera arremeten, contra Almazán, so pretexto de “verdades históricas” y “a pesar de hallarse en servicio activo”, corroboran el chisme.

ALMAZÁN, si no vuelve a hablar, quedará colocado en una posición envidiable.

Su gesto no es de los que se defienden, juzgan y aquilatan los ocho días o los ocho meses.

¡Que ululen y se azoten los avergonzados, los adoloridos y los envidiosos; los vulgos y los revulgos!

Por el momento, la trascendencia de su renuncia está experimentándose ya fuertemente.

Ávila Camacho, sin las por mí temidas regresiones, en suprema vindicación tan hábil como callada y honesta, desarrolla punto por punto el programa almazanista.

¿No es eso lo que el México sano deseaba fervientemente?

Ávila Camacho, por la resignación de Almazán y del verdadero pueblo mexicano, quedó moral y positivamente relevado de todo compromiso material con el vil *yankee*. Hoy puede tratarlo de poder a poder.

¿Qué la ayuda moral le favoreció?... ¡Moralmente que le pague!

¿En cuanto a los gritones?... ¡Qué sigan bufando! El gobierno debiera callarlos con alguna melcochita a falta de cosa mejor. Pero que la chupen y estiren en silencio, pues “ya Chole vendió la casa”.

Podríamos hablar algo del PRUN, pero “no hay que hacer más grande la baraúnda”, dijera un meritísimo exdiputado de mi tierra. Lo que se debe se paga... y con su pan se lo coma cada quien.

Tampoco seremos tan necios que vayamos a descubrir al enemigo, ni todas nuestras fallas, ni nuestra verdadera potencialidad.

¡Si no quieren oír cosas serias y probadas... chitón!

El gobierno y el pueblo presumen lo que vale y significa el almazanismo. Están perfectamente balanceados los poderes... y marcharemos bien.

El día en que se quisiera suspender la coba, se palparía una realidad que al PRUN y al mismo Almazán los dejará boquiabiertos.

Pero yo no dudaré más de la sinceridad del gobierno. Demasiado anduvo para regresarse.

Y, por parte nuestra: “¡a lo hecho, hecho!”. Quien adelante no mira, atrás se queda.

No conseguirán tampoco las comadres del borlote jafaturar el nuevo partido democrático. El pueblo no acepta más señores que se mueran, se pudran y se rajen.

Almazán mismo, al darse el gusto de desahogar su conciencia, renunció el derecho de encabearnos. Si bien le seguiremos respetando y queriendo, y considerándolo como un modelo de energía, de valor, de desprendimiento y de patriotismo, digno de ser imitado por todo buen mexicano.

Concluya pues la vergonzosa reyerta. Humano es el errar, pero ridículo el querer ensalzar los errores cometidos.

Los almazanistas sinceros, los que no pertenecemos a la banda minoritaria de emboscados, caciquillos y esquirols a la que tan tenazmente aludí en mis escritos, sacudamos el lastre de resentimientos y desconfianzas que esa banda pretende colgar a nuestra barquilla ascendente.

Unámonos con solidez y prontitud; antes de que llueva, hayamos de salir al campo a nuestras labores y se apague el fuego del civismo.

Todas esas bufonadas y bravuconerías póstumas no interesan a los hombres de acción.

A nosotros, el pueblo humilde, nos quedará un glorioso e inmarcesible recuerdo y el íntimo convencimiento de haber satisfecho legal y estrictamente nuestras obligaciones ciudadanas.

Sí, como es forzoso, el General Ávila Camacho prosigue en su política sana y democrata; si se desliga del gringo protervo y elimina a los bandoleros y criminales incrustados en su administración y a quienes no debe más que vergüenzas y animadversiones; si garantiza y defiende la pureza de los comicios posteriores y si, en una palabra, labora lealmente POR EL pueblo y PARA el pueblo; merecerá en breve ser legalizado con el precio, la gratitud y el apoyo DEL pueblo mexicano.

Mas no sin antes reconocer públicamente el almazanismo y a su Caudillo el mérito de su renunciación heroica y patriótica, y desautorizar la asquerosa campaña que en parte se le atribuye, y que contra el invicto Juan Andreu Almazán están desarrollando las mafias traidoras y los traidores de nuestro poderoso Partido.

Alentar la desintegración de éste constituiría el más craso e imperdonable error del gobierno de facto.

Después de la eficazísima batida reaccionaria en contra del ávilacamachismo proletario, destruir hoy la cohesión proletario-almazanista no conduciría por cierto a la anacrónica e imposible entronización de la pseudo-aristocracia revolucionario-ramplona, sino a la más terrible demagogia que nos llevará indefectiblemente a la ruina absoluta y a las hambrientas fauces del megaterio estadounidense y del plesiosaurio ruso.

Craso error que, cueste lo que cueste, no admitiremos que se realice impunemente.

Huitzucó, Gro., 6 de febrero de 1941

*L.B. CASTREJÓN*



México, D. F., noviembre 27 de 1940

Sr. General de División

Juan Andreu Almazán

Presente.

Muy distinguido y fino amigo:

Acabo de leer las declaraciones viriles, honradas y patrióticas que hizo Ud. a su llegada a esta capital.

Hoy me siento más almazanista que ayer y mañana me sentiré más que hoy.

La política asquerosa del General enemigo de este continente, hace imposible toda labor a favor del engrandecimiento moral, material o intelectual de nuestra infortunada Patria.

La conducta de Ud., diáfana, varonil y muy mexicana, contrastando con la del desgobierno de la República, inmoral, tortuosa y traidora, ha hecho que la democracia termine para siempre entre nosotros.

Los que no comprenden o no quieren entender la generosa y patriótica conducta de Ud., se ufanarán en insultarlo caluminándolo; pero Ud., a la altura de su valor, debe de seguir en el plano sereno y ecuánime que se ha trazado.

Un acto de rebelión de Ud., en estos momentos en que la bestia rubia está en concubinato infamante con el gobierno mexicano más inmundo que ha surgido en nuestra Historia, lo habría llevado al ridículo o a la muerte, mucho más ignominioso lo primero que lo segundo.

Los almazanistas como yo, que no han perdido ni la admiración ni el afecto por usted, tendremos el orgullo de gritar muy alto cuando se trate del “único Presidente de nuestra República que fue electo por el pueblo durante toda su Historia”: Almazán no fue Mandatario de la República, porque no vendió a su Patria.

¿Hay algo que satisfaga a Ud. más que esta verdad?

Aprovecho esta ocasión para repetirme su adicto migo que lo estima, admira y le desea todo el bien que se merece.

*Licenciado Eduardo Villagrán*



De las “Aclaraciones al General Almazán”, hechas por el General Héctor F. López, publicadas por el viril periódico *El Hombre Libre*, lo único que queda aclarado o declarado (que sea de interés nacional y para la Historia), es que el General Héctor F. López está “en servicio activo”, inmediatamente después de haber sido “Presidente sustituto” y de haber des-  
envainado su espada contra la imposición.

Aclarando más: el General Héctor F. López dejó de ser “Presidente sustituto”, rindió su espada y la puso, además, “en servicio activo” de la imposición contra la cual la levantó.

Pero precisa aclarar más aún, y esto sólo puede hacerlo el General López explicando sus actitudes contradictorias. Veamos: su indignación contra el General Almazán sube de punto porque éste no luchó hasta acabar con la imposición; mientras él, el General López, hasta se declara “en servicio activo” de ella, se entiende.

¿Cuándo fue sincero el General López, cuando trataba de acabar a toda costa con esa imposición, o ahora que hace saber que está “en servicio activo” de ella? Esto sí amerita no unas aclaraciones, sino una aclaracionzota siquiera.

El General Almazán expuso razones de interés nacional para desistir de aquella lucha. El General López no lo justifica. Pero él, el General López, ¿cómo se justifica ya no digamos por no haber persistido en esa lucha, sino por confesarse “en servicio activo” de aquellos contra quienes ella iba dirigida? ¿Quién lo llevó a tal situación? La renuncia del General Almazán? ¿Su amor al pueblo? ¿La salvación de la Patria? ¿No ese amor y esa salvación no tenían retador y amenazante, como “Presidente sustituto” en las montañas? ¿Para borrar la OFENSA por tan gallarda y admirable actitud precisaba demostrar al “Jefe” caído y volver “en servicio activo” al redil de las imposiciones? Aquí sí: ¡Qué ganas de aclaraciones!

Pero hechas desde aquellas montañas y no tras las trincheras del presupuesto.

Pero esto no puede ser; tenemos que conformarnos con lamentar la presencia del General López en la lastimosa caravana de Prieto Laurens —que entre “náuseas” y “náuseas” (¡Así es lo que trae dentro!) nos da la patriótica nueva (mucho ayuda el que no estorba), de sus deseos de no ocuparse de política—; de Valenzuela, Caso, Neri, etc., etc., próximos a reunirse y confundirse con los Villarreales, los Vasconcelos, los Pablo González y con quienes sólo buscan en la política el logro de ambiciones egoístas, posponiendo los intereses sagrados de México.

*CARLOS DE JESÚS ROBLES G.*



Coatzacoalcos, Ver., enero 30 de 1941

Sr. General Juan Andreu Almazán

Reforma 10

México, D. F.

Muy distinguido y fino amigo:

Saludo a usted afectuosamente y le digo que los almanistas del 14 Distrito estuvimos con usted hasta el último momento y que seguimos pensando, como pensé el 7 de julio, que usted no nos arrastraría a una aventura pasando sobre los intereses de la Patria; si por el momento aparentemente le FALTÓ MADERA DE CAUDILLO, la Historia le prestará ocasión para vindicarse y comprobar que los ex almanistas que hoy lo insultan, fueron y son los que menos afrontarían situaciones difíciles, prueba de ello, que mientras unos reorganizamos nuestra gente designando partidas y lugares adonde operarían y acto continuo nos trasladamos a la capital a recibir instruc-



ciones; otros ocurrieron a la capital, pero a esconderse, tan es así, que cuando dispusimos salir a Chipinque la noche anterior a la marcha no fuimos más que unos cuantos a recibir instrucciones; los demás se enfermaron u olvidaron la cita.

Le acompaño una tarjeta que comprueba el concepto que tengo y siempre he tenido de Juan Andreu Almazán y tengo fe de que, en fecha próxima, podrá usted confirmar los versos de nuestro bardo veracruzano Salvador Díaz Mirón:

Los claros timbres de que estoy ufano  
han de salir de la calumnia ilesos;  
hay plumajes que cruzan el pantano y no se manchan.  
Mi plumaje es de esos.

Se despide de usted con un fuerte abrazo su afectuosísimo amigo y S. S.

JOSÉ MARÍA LÓPEZ



El manifiesto del General Almazán ha sido motivo para que se desborden, en cauce arrollador, las pasiones que responden al postrer acto de maquiavelismo del odiado Lázaro Cárdenas.

No han faltado mendaces o estúpidos, quienes sin haber leído acuciosamente aquel manifiesto, acuden al socorrido comentario de la diatriba e insultos, que no tardarán en lamentar. No conocen aún el verdadero temple del General Almazán. No todo está perdido; hemos infinidad de personas que no comulgamos con ruedas de molino y que no creemos jamás en el “Canto de la Paliøndia” como lo espeta con procacidad el panfleto llamado *La Prensa*.

La Tragedia es cierta y dolorosísima, para nuestra mayor desgracia. El General Almazán en esas sus declaraciones,

descorre un poco el velo de la situación tan trascendental a que han orillado a la Patria “los entreguistas”.

Por razones, quizá de alta política, dicho Sr. General no pudo recorrer un poco más el telón que oculta a los verdaderos actores de tan formidable tragedia, es decir, a los traidores. Pero la opinión pública quiere ahorrarle el trabajito a don Juan, lo hace con placer y señala con índice de fuego a Cárdenas, Abelardo Rodríguez, Nájera, Palavicini, Villarreal, Vasconcelos, demás comparsas, y en grande suma a la mal llamada prensa diaria.

Sobre ésta última hay que hablar un poco.

La prensa diaria, como ya nos lo dijo el patriota licenciado Elizalde en las columnas de nuestro querido *Hombre Libre*, carga sobre sí la responsabilidad de haber ayudado con eficacia a consumarse el fraude más vergonzoso que se registra en la Historia de México.

Este aserto lo confirman las gracias tan rendidas que da el funesto General Cárdenas a los periodistas metropolitanos (exceptuando a los libres), por su labor de ayuda a su gobierno.

Esto amerita que en todo el país se emprenda campaña benemérita para obliga a las empresas periodísticas a que positivamente orienten y sirvan al pueblo, que es su consumidor.

Que atender o apoyar a los malos gobiernos es cooperar al envilecimiento de aquel mismo pueblo, o que quiere decir: traición.

En Puebla de Zaragoza, diciembre 1o. de 1940

JOSÉ MARTÍNEZ C.



El General Almazán está saboreando los amargos frutos de la traición, de la calumnia y de los insultos más bajos, no sólo de sus viejos enemigos políticos, mejor dicho, de sus sinceros

enemigos políticos, sino de sus nuevos gratuitos enemigos, que ayer eran sus penegiristas, los que a la hora del triunfo se creerían con derecho a los más altos puestos y hasta se atribuían derechos de consejeros. Estos hombres, que aparentaban ser los más fieles, traicionan a su jefe en la prueba decisiva, en las horas más álgidas de su vida, cuando tuvo que enfrentarse con una realidad cruel que no estuvo en su mano resolver, y sólo teniendo en cuenta los altos intereses de la Patria, se impuso el mayor sacrificio de su vida, el de rendir su férrea voluntad, sin tener en cuenta la hiel que se le brindaría en las más bajas calumnias y en soeces insultos.

Existen, entre sus deturpadores, tres grupos: los canallas, que sabiendo que Almazán no pudo obrar de otra manera, honrada y patrióticamente, conociendo sus esfuerzos por el triunfo de una verdadera democracia, al ver esfumarse la torta que esperaban, se vuelven airados contra quien creían obligado a pelear sólo por sus intereses personales. Los ofuscados, que sin darse cuenta de la realidad se ponen a opinar cómo quisieran que se hubiesen desarrollado los acontecimientos, y los derrotistas que, faltos de nobleza, se ponen a hacer leña del árbol caído, dando crédito a calumnias infames.

Algunos calumniadores se han permitido la osadía de lanzar la infame calumnia de que el General Almazán se vendió. ¡Qué poco conocen a Almazán quienes crean semejante patraña! Almazán es digno como pocos hombres.

El hombre que ha participado en tantas campañas, uno de los precursores de la Revolución que huele a pólvora, fogueado guerrillero, que jamás le han temblado las corvas, aquel que la Nación presenció durante su gira política, cruzando el territorio nacional amenazado siempre por pistoleros a sueldo; cobardía hubiera sido arrojar a la hornaza de la guerra al pueblo mexicano sin la menor esperanza de triunfo, él que

como militar y guerrillero sabía que no podía enfrentarse a un gobierno que, por antipopular que fuera, contaba con el decidido apoyo del gobierno norteamericano. Almazán hubiera podido levantar al pueblo que, nervioso, esperaba sus instrucciones, pero esto hubiera sido un crimen sabiendo de antemano que se iba al fracaso, porque el gobierno norteamericano embargaría el material de guerra que sólo podría adquirirse en los Estados Unidos. El pueblo inerme iría al matadero y México recibiría el más macabro baño de sangre, con el riesgo de acabar con la poca independencia que nos queda, ¿esto es lo que Neri y socios querían ver? ¿O son más conocedores y estrategas que el General Almazán?

Cualquier otro hombre que no hubiera tenido los tamaños del General Almazán, desde el exilio hubiera lanzado su manifiesto explicando la imposibilidad de llevar adelante una acción infructuosa. Almazán no hizo eso, vino en momentos de peligro para su vida, arrostrando toda clase de injurias, para evitar un movimiento armado que de ninguna manera podía llevarse adelante sin gravísimos perjuicios para la Patria. Hay que saber aquilatar esta acción, para ello se necesita más valor que el de participar en cien combates. Además, vino en momentos en que el Vicepresidente de Estados Unidos llegaba a arreglar los “últimos asuntos pendientes”, Almazán no quiso que los hombres que tenían el Poder en México, obrando bajo el miedo de un levantamiento popular, hicieran concesiones mayores a nuestro “buen vecino” de las que la historia se encargará de revelar.

El Sr. General Almazán sabe que sus verdaderos partidarios estamos con él y somos más almazanistas que antes, que lo comprendemos y lo estimamos más que antes y con nosotros todo el pueblo mexicano que sabe de noblezas. Son pocos los viles que lo calumnian y que serían los primeros en postarse de hinojos si lo vieran victorioso. No importa que las

lenguas viperinas sigan esparciendo su veneno, los mexicanos honrados estamos con él y los que se vean ofuscados por la propaganda mentirosa al fin rectificarán su criterio y sabrán comprender la actitud y el sacrificio de ese gran patriota, que al fin de la Historia se encargará de vindicar.

*ELIODORO FRANCO*



Toluca, Méx., noviembre 30 de 1940

Sr. General de División Juan Andreu Almazán  
Presidente Electo de la República Mexicana  
Coyoacán, D. F.

Señor General:

Quienes fuimos a la lucha cívica sin más interés que el General interés del pueblo y solamente pensamos en el engrandecimiento de la Patria, no podemos menos que estar con Ud. en estos difíciles momento de prueba. Solamente aquellos cuyos intereses mezquinos vieron en usted una forma de enriquecerse a costas de la colectividad, podrán atacarlo porque es imposible que comprendan lo heroico de su conducta.

Para nosotros no es una claudicación, sino una pausa forzosa, el que nuestro abanderado, el abanderado del pueblo, haya medido justamente las circunstancias y pese a la degeneración espiritual imperante, sus declaraciones de renuncia lo pintan a Ud. clara e indeleblemente como un patriota verdadero, como el hombre cuyos intereses personales quedan muy por debajo de los intereses patrios, y esto, señor, es el mayor galardón a que puede aspirar un hombre.

Quienes cobardemente lo atacan, se colocan exactamente al nivel de aquellos que traicionando Patria, Revolución y Raza, han vendido el ideal por un plato de lentejas. Se colocan, señor, a la altura del perro que sólo cuida un hueso y

lame la mano de quien lo azota, y Ud., señor, es bastante alto para que a sus oídos alcance a llegar el ladrido de hambre de esos canes.

Parece que la hora de la justicia aún no ha sonado. Pero el pueblo, que nunca se equivoca, sigue, aunque muy penosamente, ascendiendo a su calvario. Ese pueblo, señor, vio en Ud. solamente las posibilidades de afirmar su futuro en la fiel interpretación de las leyes, y ese pueblo acepta de buen grado la situación y con ella la esclavitud impuestas, porque sabe que de otra manera hubiera Ud. cometido la indignidad más grande y es preferible ser esclavo que traidor, porque la esclavitud se sacude algún día pero el estigma NO.

La Historia, señor, le tiene ya señalado un lugar preeminente entre los mexicanos honrados y leales a la bandera patria, y Ud. debe estar orgulloso de que el 99 por ciento de los hijos de Anáhuac, interpretan fielmente su conducta y, créalo Ud., lejos de reprocharle su conducta, seguiremos su luminoso ejemplo en espera de la hora de la reivindicación.

Siempre fiel a su intención, quedo atentamente.

*CARLOS VALLE*



Torreón, Coah., diciembre 1o. de 1940

Al gran Patriota, General de División Juan Andreu Almazán  
México, D. F.

Señor:

Soy mexicano y con tal carácter, desde este apartado rincón del suelo patrio, en que se le demostró a usted libremente su adhesión el día 7 de julio de 1940, hoy, no sólo considero patriótica su determinación, sino que a la vez la conceptúo

como un paso grandioso cubierto con manto del humanitarismo al renunciar, como todo caballero, como ciudadano y como militar de pundonor, al cargo de Presidente de la República, con el que fue honrado por el pueblo mexicano en las elecciones y que con esta fecha culmina con la toma de posesión.

Al renunciar a ese cargo, señor General, su grande espíritu magnánimo llegó a la conclusión que es preferible llegar al poder con un ramo de laurel en una mano y un ramo de olivo en la otra, que desenvainando la espada flamígera, chorreando sangre y pisando una alfombra de cadáveres.

El radio trae hasta estos lugares y en estos solemnes momentos, los acordes de nuestro Canto Guerrero en que se hace la transmisión del Poder Federal.

Esas notas vibrantes, sonoras y llenas de recuerdos, no llenan las aspiraciones de nuestro pueblo, porque el hombre que ciña la BANDA TRICOLOR no es el que ha creado un sentimiento popular ni ha despertado las aspiraciones de este pueblo esencialmente guerrero... pero... sobre las ambiciones particulares, están los intereses generales de progreso, de bienestar, de prosperidad y de PAZ de nuestro pueblo...

Solamente pueden difamar, pueden llegar al insulto, aquellos hombres que sólo esperaban el momento del trastorno político para sentarse a la mesa del festín después de haber permanecido ocultos y medrosos y de contemplar con indiferencia las sangrantes heridas de la Patria; pero EL HOMBRE cuya mirada traspasa los negros velos de nuestro infortunio, porque también ha saboreado los fragores de los combates, prefiere el sacrificio personal por la salvación de su pueblo.

BIEN, MUY BIEN SEÑOR GENERAL, DON JUAN ANDREU ALMAZÁN, deje usted que la cáfila hambrienta y sedienta de sangre se desahogue, que grite, que vocifere, que

insulte... que sobre estos denuestos injustos hay un fallo más severo, más justo y más honroso: EL FALLO DE LA HISTORIA.

Respetuosamente  
*AMADO ILLARREMENDI F.*



Huajuapán de León, Oax., dic. 14 de 1940  
C. General de División  
Juan Andreu Almazán  
México, D. F.

Respetado señor General:

Porque nosotros también sentimos la amargura de la derrota, que no es tal, sino un alto en el camino, por eso venimos los huajuapeños a ofrecerle, no consuelo sino nuestra compañía, haciendo guardia de honor a nuestra Patria caída y humillada.

Si el dolor nos llega al alma y roe nuestras entrañas, no es por el triunfo pequeño y momentáneo de una generación, sino que nuestro corazón se estruja ante el desolador espectáculo de nuestro terruño hecho girones, de nuestra hispanidad y tradiciones rotas, de nuestra religión y lengua, esencia de nuestra nacionalidad, denostadas, y el espectáculo más doloroso, el de nuestros pequeñitos que van creciendo maltrechos y raquíticos, corrompiéndose con las mismas y feticedes del régimen.

Aunque los vende-patrias pretenden cegarnos con los nubarrones de su propaganda, la verdad de usted se hará paso y será la Historia quien le hará justicia.

Algunos de los que formaron en sus filas, pretenden enlodar su nombre. Pero éstos no son la Patria, éstos son su cáncer,



son los vendedores del templo, que vienen en su nombre a vender alma y honor.

La pena nos devora el silencio, pero nuestro dolor es pequeño, comparado con el de usted, a quien se dirigen diatribas. Cerrad los oídos, que es el estómago mexicano el que gruñe, que no la hispanidad gloriosa que, ante el caído, guardó silencio cortés y comedido.

Sírvale nuestra carta, no de lenitivo, que un alma fuerte no los necesita, que el hombre que cumple su deber lleva en sí su gozo y mira desde lo alto las pequeñeces y bajezas de la tierra; venimos solo a decirles que estamos de pie, que seguiremos luchando por nuestra Patria hoy herida de muerte, maltrecha y harapienta. Y cumplida la tarea, ofrendaremos al Hacedor nuestros pequeños sacrificios en aras de su amor.

General Almazán, levantad el alma al cielo, allá está nuestro fin, nuestro premio y nuestra gloria.

#### COMITÉ REGIONAL DE ACCIÓN NACIONAL

Presidente

*Licenciado Miguel Niño de Rivera*

Secretario

*Pascual Villa H.*



N. Laredo, Tamps., diciembre 12 de 1940

Sr. General

Juan Andreu Almazán

Paseo de la Reforma No. 10

México, D. F.

Muy distinguido Jefe y amigo:

No llevan más misión estas pocas líneas que la de testimoniarle, una vez más, nuestro respeto y admiración, que como ayer, hoy y mañana, seguimos conservando para usted, con la

misma lealtad y entusiasmo de siempre, pues a pesar de la labor que han venido desarrollando antes sus aduladores, hoy sus deturpadores ambiciosos, que ayunos de escrúpulos se exhiben al desnudo buscando notoriedad para congraciarse con los hombres del poder; nosotros, y con nosotros un noventa por ciento, que fuimos a la lucha tras de un ideal, seguimos admirándolo, convencidos de la grandeza de su alma, que sacrificó sus intereses personales para salvar así la integridad nacional, alejando toda sospecha de concupiscencia con elementos extraños.

Viva usted seguro, señor General, que a excepción de muy contados vividores, la inmensa mayoría del país, que siguen siendo devotos partidarios suyos, y que nos honramos al contarnos entre ellos, hemos aplaudido sin reserva su patriótica decisión, considerándolo como verdadero mexicano. Ya vendrán días mejores.

Réstanos ahora pedirle sus apreciables órdenes, siéndonos muy grato suscribirnos como atentos y seguros servidores.

*FRANCISO M. BENAVIDES*  
*GUSTAVO M. CASSO*



Aguascalientes, enero 31 de 1941

Sr. General de División

Don Juan Andreu Almazán

México, D. F.

Sr. de todo mi respeto:

No me había atrevido a dirigirme a usted, por temor de que no fuera de su agrado, cosa que de seguro sucede con la mayor parte de los humildes mexicanos que lo queremos y

admiramos por su gran valor, pero vencido este temor y atenido a la sinceridad de mis palabras, llego hasta usted y le digo que en nuestros corazones queda aún y siempre permanecerá un grato recuerdo de usted y un gran reconocimiento hacia el hombre que, precisamente por serlo, no se detuvo ante ningún obstáculo ni sacrificio para llevar a su pueblo a la victoria.

Yo también, como la mayoría de los mexicanos, viví los momentos terribles de la lucha, y ahora que nuestros enemigos, en mala forma, han triunfado momentáneamente, no podrán ufanarse nunca de contar con nuestro afecto, pues éste, ya lo dije antes, le pertenece a usted, y tenga la seguridad de que siempre seguiremos contándonos entre la fila de sus soldados.

Con todo respeto me permito ofrecerme su humilde servidor y le deseo toda clase de felicidades.

*GUILLERMO FEMAT*



León, Gto., febrero 18 de 1941  
Sr. General Juan Andreu Almazán  
Reforma No. 10, México, D. F.  
Estimado Sr. General y amigo:

Me permito formular la presente a nombre de la inmensa mayoría de habitantes de esta industriosa y gran ciudad del centro del país, para patentizarle nuestra solidaridad hoy, en el aniversario de su llegada clamorosa y triunfal aquí, pues Ud. todavía debe tener en su mente lo que este noble pueblo se estremeció de entusiasmo hace un año al verlo aparecer en su cabalgadura por el Arco de La Calzada en medio de nuestro grito de guerra: ¡ALMAZÁN! ¡ALMAZÁN! Pueblo heroico este de Guanajuato, cuna de la Independencia Na-

cional, que nada ni nadie logró amedrentar, pues todas las fuerzas se aprestaron a la lucha desde aquel entonces, los campesinos, obreros, burócratas y la noble mujer, que en esta ciudad fue grande su contingente, y así todos, todos, unidos emprendimos el desfile hacia el centro de la ciudad con Ud. a la cabeza. ¡Qué hermoso día, día que jamás habremos de olvidar! Y mucho menos a Ud. hombre progresista, honesto y de férrea voluntad; desde ese día comprendimos que el triunfo tendría que ser nuestro, porque Ud., por sus convicciones obreristas (que son las de la ciudad), demostradas con actos de su vida, supo poner en toda su campaña al desnudo la asquerosa llaga que enfermaba de muerte nuestro organismo social. Nosotros nos ufamamos de su alma grande y pensamiento limpio, porque si no triunfó como político, al fin y al cabo en la historia sí está triunfando, que es aún más satisfactorio. Los deturpadores y conculcadores del Sufragio Efectivo por el que Ud. y yo fuimos a la lucha ya pagarán cara su osadía, pues una alegre mañana (18 de noviembre de 1910) estuvimos en la calle de Santa Clara, en la ciudad de Puebla, como los gladiadores romanos con la cara al sol y de pies firmes, esperando la acometida de los tiranos, pues todos esos que medraron y vivieron a sus costas, que tanto lo han denostado y ultrajado, ya han recibido el más justo castigo de la opinión: ¡la indiferencia! Qué más se puede pedir para tanto canalla, pues la entereza y gran valor civil de Ud. en nuestra lucha por la libertad han dado ocasión al gobierno de Ávila Camacho de enmendar, en parte, los yerros del pasado, haciendo que el programa suyo sea implantado para bien de la Nación, como es el golpe de muerte al gansterismo sindical por medio de las reformas a la Ley del Trabajo, para que los líderes terminen, aquellos que Ud. anunció que los enviaría a las Islas Marías para que trabajaran. Que los obreros sigan con sus conquistas ya adquiridas, pero que sus dirigentes no

hundían a esta pobre Nación en la miseria en que la han tenido. Ya para terminar, Sr. General, me permito hacer de su conocimiento que seguimos unidos y que en todo tiempo estaremos listos para la defensa de los intereses del pueblo, por el que desde nuestra juventud todos nuestros sacrificios fueron por un México grande y respetado. Con un fuerte y respetuoso apretón de manos se despide su viejo amigo, que le desea todo bien.

J. ENCARNACIÓN GAZCÓN



Ciudad Lerdo, Dgo., diciembre 4 de 1940  
Sr. General de División Juan Andreu Almazán

Muy estimado y fino General:

Después de haber cumplido con mi deber de ciudadano, al figurar como Presidente y Representante de usted en el PRUN de la ciudad de Gómez Palacio, Durango, creo de elemental justicia hacerle patente mi más sincera adhesión y afecto en estos momentos en que los convenencieros que figuraron dentro del almazanismo desatan sobre usted las más injustificadas calumnias.

Me guía mi desinterés y mi acendrado amor patrio. Todos los mexicanos debemos ver las cosas tal cual son y no como quisiéramos que fueran.

Las diversas personas que dirigieron el PRUN en la Ciudad de México no tienen derecho a calumniarlo, ya que la mayoría de los que militamos en el almazanismo sabemos perfectamente que fueron los únicos que gozaron de todas las facilidades. Ellos manejaron los muchos o pocos fondos de la campaña, dándose, naturalmente, todas las atenciones que

quisieron a sí mismos. En cambio, los que dirigimos Partidos Políticos en pro de su candidatura en lugares apartados de la capital de la República, a más de haber sufrido los viles atropellos de autoridades bestiales, siempre tropezamos con problemas económicos muy serios y, sin embargo, no nos atrevemos a juzgar si sus actos son buenos o malos. Sí creemos, porque lo estamos viendo, que nuestra derrota se debió a la descarada intromisión del gobierno americano, “el campeón de la democracia estilo PRM”, y no a los “actos incalificables” de que lo culpan a usted los políticos despechados. Para mí, los que ahora lo atacan son los que soñaban verse encumbrados en puestos públicos para medrar al igual de los que siempre lo han hecho.

De una manera especial, quiero referirme al señor ingeniero don Emilio Madero, quien con altanería sin igual manifestó que no deseaba ni hablarle. Este señor es el que menos razón tiene para expresarse mal de usted, cuando todos sabemos que, de acuerdo con su hermano Raúl, se afilió al almazanismo, mientras él (Raúl) lo hacía en las filas de la nefasta imposición para, de perdido, caer parado, como vulgarmente se dice.

Antes de terminar, quiero manifestarle que varios de sus partidarios sinceros de esta región, están conformes con su actitud y seguros de no haber sido defraudados por usted. En pláticas sostenidas con muchos de ellos, así me lo han manifestado.

Quedo como su afmo. amigo y atto. S. S.  
*SALVADOR GUERRERO S.*



Torreón, Coah., diciembre 16 de 1940  
Sr. General de División Juan Andreu Almazán  
Coyoacán, D. F.

Muy apreciable señor General:

Desde el principio de su campaña electoral, abracé con entusiasmo la causa de usted, porque le veía como un predestinado a ser el salvador de nuestra patria, que durante seis largos años aguantó con estoicismo sin igual la mala, malísima administración del más nefasto de los presidentes que haya tenido México, ya que en todos sentidos ha superado en maldad, en hipocresía y en turbios manejos a todos sus antecesores, pues éstos siquiera mataban y robaban a la vista, sin andar, como Lázaro, predicando la bondad y la honradez por todos los confines de la patria y sus hermanos, sus familiares, sus consentidos, robaron y mataron a diestra y siniestra, ya que son incontables los millones de pesos idos, y los cientos o millares de DESAPARECIDOS y muchos que no desaparecieron, como las innumerables víctimas del SIETE DE JULIO en la capital, y los que antes de esa fecha y después, fueron inmolados de la manera más burda y cruel, como el General Andrés Zarzosa y muchos otros de los que sería largo ennumerarles; oí de sus labios las más hermosas frases de esperanza, de redención y nunca pensé en pedir a usted lo más mínimo; conté por millares las personas invitadas por mí y que fueron, como yo, sus más ardientes partidarios y que también, como yo, sin esperanzas de que Ud. siquiera supiera que existíamos. Yo, y conmigo todos mis amigos, todos sus partidarios que fuimos con Ud., sin miras de lucro, aprobamos de todo corazón su conducta al haber renunciado a ensangrentar al país, ya que, sin ella muchos de nosotros no existiríamos y ya nuestras familias carecerían del sostén nece-

sario para la vida y nuestra PATRIA ESTARÍA YA INVADIDA, SÍ NO POR EL EJÉRCITO NORTEAMERICANO, SI POR LOS ENORMES RECURSOS PECUNIARIOS Y GUERREROS EN LAS MANOS DE MALOS MEXICANOS QUE NO VACILARON EN VENDER A SU MADRE PATRIA, AL LEGENDARIO ENEMIGO NUESTRO, EL CUAL, SI DIOS NO ACUDE EN NUESTRA AYUDA, SERÁ AL FIN UN GRUPO MÁS DE ESTRELLAS EN LA BANDERA DE LAS BARRERAS Y LAS ESTRELLAS, ya que la JUSTICIA, la DEMOCRACIA, la BUENA VECINDAD, ETC., no son sino pérfidas mentiras, pues para los norteamericanos no somos nosotros los Hijos de Cuauhtémoc, Hidalgo y Juárez, sino un montón de bandoleros grasientos que necesitamos de la bota gringa para civilizarnos.

Un montón de convenencieros, un montón de ambiciosos, han visto, con la renuncia de Ud., que se les esfumaban las prebendas, los ministerios, las embajadas, las grandes sinceritas y están RESPIRANDO POR LA HERIDA, pero esa respiración es de cloaca, es inmunda, digna tan sólo de CANALLAS; fui presentado en Monterrey con el licenciado Neri y al ver su físico y oírlo hablar, sentí como una corazonada, que me decía que era un hombre hipócrita y taimado, y nada sincero, y ví también que ese hombre seguía a Ud. por ambición; su campaña electoral, la hizo ÚNICAMENTE USTED, AYUDADO POR LOS QUE NADA PEDÍAMOS, pues en cuestión de atingencia y habilidad, éstas brillaron por su ausencia, ya que todo fue desbarajuste, y tenía que ser así, pues A RÍO REVUELTO, FESTÍN DE PÍCAROS Y LADRONES: NERI, EMILIO MADERO, BRITO ROSADO Y COMPAÑÍA, S., en C. pasarán a la historia con el calificativo verdadero de traidores que le quieren adjudicar a Ud.; si Ud. hubiera entrado en son de revolución ellos estarían muy felices en los Estados Unidos o en Cuba o en EL INFIERNO,



menos dentro de nuestro territorio, ya que aquí sólo nosotros, la carne de cañón, los eternos escalones para que suban los ambiciosos, andaríamos a salto de mata toreado las balas americanas y en peligro de ser aplastados por los tanques de cien toneladas de peso y... ¡NOSOTROS! armados de pequeñas hondillas de resorte, tirando con más pequeños guijarros a los mastodontes de acero, y enviándole maldiciones a grito abierto a los bombardeadores gringos, a cambio de las bombas de toneladas que nos echaran encima.

UD., MI GENERAL, HA DEJADO DE SER Presidente DE MÉXICO POR SEIS AÑOS, PERO SE HA CONVERTIDO EN HÉROE POR TODA LA ETERNIDAD.

NUESTRAS MADRES Y ESPOSAS, ENTUSIASTAS, ¡ACLAMARON A UD. A SU PASO POR TODA LA REPÚBLICA! ¡ELLAS MISMAS, AHORA, CON LÁGRIMAS EN LOS OJOS Y DOLOR EN EL CORAZÓN, LO BENDICEN PORQUE HA SENTADO CLASE DE PATRIOTISMO Y PORQUE SALVO UD. LA DIGNIDAD Y EL DECORO DE LA PATRIA ¡A COSTA DE SU SACRIFICIO PERSONAL!

A Juárez lo insultaron y befaron sus enemigos ancestrales, y los denuestos e insultos lo convirtieron en ÁGUILA CAUDAL. A usted, MI GENERAL, lo insultan los villanos, pero estoy seguro de que en caso de que nuestra PATRIA se viera en peligro (lo que no deseo que suceda nunca), usted sería el primero en empuñar su espada y nosotros, sin vacilación, lo seguiríamos a donde nos llevara; ojalá que Ud. no se retire de la PATRIA y que un PARTIDO NUEVO SE FORME DE LAS CENIZAS DEL DE USTED, para que Ud. sea uno de los principales pilares para su sostén, con los consejos que le ha dado la experiencia.

Estamos esperando que el fallo del jurado que Ud. aceptó se le formara, ponga las cosas en su debido lugar y nosotros, por ahora, le sugerimos que sea implacable con los que se

dijeron sus amigos y partidarios y que no han sido sino los ETERNOS JUDAS, y que después de confundirlos con la verdad, sean puestos, si es que hay jueces rectos, a buen recaudo por CALUMNIA y más que todo, por INGRATTTUD.

JUAN CISNEROS



México, D. F., diciembre 6 de 1940

Sr. Diego Arenas Guzmán

Calle del 57 No. 8, Ciudad

Suplico a Ud. tenga la bondad de publicar lo siguiente:

Yo entiendo que todos aquellos que ofenden con denuestos y frases candentes al Sr. General Almazán son unos seres depravados, porque al que está caído nunca se le tira, pues son actos de cobardes, de gente ruin, y sobre todo, de esos ex almazanistas que habiendo abrazado una causa justa que ellos mismos deshonran, tienen el deber de callar, porque no se trata ya del candidato, se trata de la causa noble y justa que, por azares del destino, por el momento, se ha perdido y digo por el momento, porque una causa buena, nunca fracasa. Así es que con sus alardes de cólera, están demostrando que su fin era otro y no el de ayudar a la causa, pues habiéndose perdido toda esperanza de la tranquilidad del estómago, recurren a medios reprobables para ver si de esa manera logran recuperar la antes dicha tranquilidad del estómago. Esto lo hace constar un viejo obrero que a ningún gobierno ha pedido nada y que su deseo es el bienestar y la tranquilidad de todo el pueblo mexicano, y, sobre todo, la integridad de la patria.

Atentamente:

MANUEL MORALES.



Oaxaca, Oax., diciembre de 1940  
Sr. General de División don Juan Andreu Almazán  
México, D. F.

Muy respetado General:

La sinceridad y buena fe que todos hemos reconocido en Ud., son la mejor garantía para todos los almanistas de corazón en estos momentos durísimos de prueba de que, lo que nos ha indicado, es el mejor camino a seguir con nuestras ansias sobre el terreno cívico.

Me place participarle, para amenguar en algo la tremenda conmoción que debe haber sufrido su ánimo, que la inmensa mayoría del pueblo que lo escogió para jefaturar el movimiento político más trascendental que ha tenido México, excepto los menguados que nunca faltan, se ha dado perfecta cuenta de la dolorosa realidad que encierran sus últimas declaraciones.

Para nosotros es más grande un Almazán renunciando a los inalienables derechos que la voluntad soberana de toda una nación le habían concedido, que poniéndose al frente de un movimiento descabellado que podría comprometer seriamente la integridad del país.

Estamos con Ud. al asegurar que el tiempo va a justificar actitudes, por nuestra parte aseguramos que no fue error involucrar las aspiraciones nacionales a la vida de un hombre que con serenidad sin par pasó sobre las críticas enconadas del egoísmo ambiente, y llegó a tener por defensor a todo un pueblo que de pie le confió sus destinos estando dispuesto a ir tras él hasta los mayores sacrificios. Necesario es hablar y

hablar muy alto, para enaltecer el civismo de que dio muestras como nunca en otra hora, justificando su viejo anhelo de establecer la justicia y su aspiración profunda de definir su destino marcándose sus propias rutas.

Los que ayer fuimos sus partidarios sin mezquindades, atentos únicamente a la realización de altos propósitos, depositamos en Ud. toda nuestra fe y todas nuestras esperanzas; ahora le entregamos nuestro inmenso cariño de hombres esperando que su preparación y total desinterés puedan dar aun óptimos frutos para bienestar de nuestro querido México.

Digo a Ud. finalmente que los dieciocho meses que duró la campaña durante la cual vivimos en una intensa lucha material y moral; que las privaciones, las sátiras, las amargas desilusiones íntimas, todo lo sufrido, no bastó para sobrecojer nuestro ánimo sino, todo lo contrario, sirvió para poner a prueba la fuerza de nuestra voluntad. Y ahora, atentos al resultado de la magna obra desarrollada, no podemos ocultar nuestro despecho, muy humano, pero sobre él se levanta nuestro optimismo y aseguramos con entereza que mientras un país cuente con hombres como un Almazán de esta altura, hay para (asegurar) afirmar que tiene derecho ese país a ser enteramente libre, sin intromisiones vergonzosas que tan mal parada dejan a la nacionalidad.

Ruego a Ud. que me considere como su correligionario de siempre y que me conceda el orgullo de figurar entre sus amigos.

Soy su afmo. atto. S. S.  
GUILLERMO SÁNCHEZ



Chilpancingo, Gro., diciembre de 1940  
Sr. General Juan Andreu Almazán.  
México, D. F.

Muy estimado General:

Como mexicano, como ciudadano consciente de sus derechos cívicos y amante del progreso de nuestro caro México, fui durante los pasados comicios electorales uno de sus partidarios más adictos, uno de tantos que aspiran al mejoramiento, tanto individual como colectivo, que es el que nos lleva a la meta deseada, al progreso, baluarte de las naciones fuertes, entre las cuales tenemos derechos a figurar, ya que no hay razón para que permanezcamos aún sumidos en el retraso que es la esclavitud de los pueblos. Los anhelos vehementes de llevar a feliz término estas aspiraciones fueron sin duda los que indujeron a usted a intentar esta obra que, aunque no realizada, perdurará en el corazón de los mexicanos conscientes que haciendo a un lado egoísmos mezquinos, reconoceremos siempre en usted al paladín de nuestras reivindicaciones, porque no todo se ha perdido sino, al contrario, nos ha marcado usted la senda a seguir y mucho se ha ganado al despertar en el pueblo el espíritu cívico que en el futuro elegirá al mandatario que llene sus aspiraciones. La semilla está sembrada y fructificará, pese a los pusilánimes que, ofuscados, no encuentran la manera de hacer valer sus derechos más que regando sangre de hermanos, sacrificando inútilmente vidas que quizá serían preciosas en el futuro con el esfuerzo de mejoramiento material en bien de todos, ya que ese sería su ideal pero sin llegar a los medios extremos; yo lo admiro, General, por su acendrado amor a la tierra que lo vio nacer y lo felicito por su patriotismo, al evitar con su determinación que quizá nuestro amado MÉXICO perdiera hasta su soberanía. Muchos de los que militaron en sus filas, tal vez ofuscados

por un egoísmo personal o por intereses bastardos han criticado su actitud, pero quienes, como yo, ambicionamos una prolongada era de paz que aunada al trabajo honrado y a la cooperación mutua y, sobre todo, siendo razonables, vemos con orgullo que aún hay hombres en nuestro suelo que, como usted, sacrifican la gloria aduladora, pero obran con la satisfacción del deber cumplido, ya que la Historia será la encargada de juzgarlos.

Yo, un humilde obrero, que con mi esfuerzo y mi amor al trabajo he logrado un mediano bienestar juzgo, por experiencia propia, que no será empuñando el arma fratricida como se llegará a la cúspide del progreso, sino empuñando los útiles de trabajo, para hacer una Patria grande, próspera y fuerte, como siempre lo ha proclamado usted. Su lección nos marcará siempre, a todos los mexicanos amante de su Patria, los lineamientos a seguir. Reciba pues las felicitaciones muy sinceras, tanto mías como las de mis operarios que, como yo, están acordes en mi modo de pensar por el bien que ha hecho a la Nación.

*Luciano Leyva, Rafael García R., Gerardo Vega, Nicolás Encarnación, Arturo B. Ramírez, Anastacio Bernabé y Juan Aponte.*



México, D. F., diciembre 15 de 1940

Sr. General de División  
Juan Andreu Almazán  
Presente.

Estimado Juan:

No es concebible que haya un solo mexicano, con elemental patriotismo, que sea capaz de reprobar la obra recientemente

realizada por ti y la que, a no dudar, será la historia quien deba juzgarla.

Tu sabes que en el memorable 7 de julio sufragamos a tu favor el 98% de los ciudadanos mexicanos y, consecuentemente, el día 1º de diciembre deberías haber tomado posesión de la Presidencia de la República, a cuyo acto nada ni nadie podía haberse opuesto, máxime que todos, hombres y mujeres, estábamos dispuestos a ofrendar nuestras vidas en aras de la consolidación de nuestras aspiraciones, claramente expresadas en las urnas electorales.

Mas tu visión de caudillo, a la vista del panorama internacional, aconséjote prudencia y fue así como a tu llegada a ésta dijiste que: “Tus actos jamás servirían de pretexto para que se menoscabara la integridad nacional, ni tampoco quisiste se derramara inútilmente la sangre de tus hermanos, debiendo reservarse ese extraño sacrificio por si algún día hubiese necesidad de ella para defender nuestra integridad, aquella que nos legaron nuestros abuelos”.

Debemos considerar que has sido tú bastante afortunado al ver con la claridad meridiana el momento que vivimos y convertir en resignación la ira que invadía nuestros corazones. ¡Y puedes estar seguro de que la inmensa mayoría estamos y estaremos contigo en todo momento despreciando a quienes, llamándose amigos tuyos ayer, hoy se ensañan en tu contra vaciándote improperios y llenándote de calumnias, sin más motivo, se comprende, que el haberseles escapado la ocasión que creían segura, de seguir disfrutando de cómoda situación con perspectivas de mejoramiento.

Tus antecedentes de revolucionario íntegro te ponen a cubierto de toda sospecha de claudicación a tus principios, porque quien ha blandido su espada una y mil veces en los campos de batalla y ha sonreído frente al peligro, mal podría rendirla frente al invisible enemigo. Esta absurda concepción sólo cabe en mentes desequilibradas.

Si el General Ávila ha dicho que después de la contienda “no hay vencedores ni vencidos”, tú puedes afirmar que, siendo vencedor, despreciaste la gloria en aras de la Patria; porque no existe en tu corazón esa ruindad y mezquinidad de ambiciones que convierte al individuo en un ente miserable.

La Historia nos ofrece ejemplos de preclaros hombres a quienes sólo la posteridad ha podido rendir el merecido homenaje a sus virtudes; y es que la inmanente justicia de los hombres se las negó en su vida, porque siempre la ruin pasión los cegó y antepuso la mezquinidad a la justicia, pero tú, cuya recia personalidad revolucionaria es ejemplo de viviente valor, abnegación y sacrificio, no necesitas esperar el fallo de la posteridad, porque con anticipación ha sido dado.

Y hoy que, despojándote de absurdas ambiciones, aceptaste el sacrificio de renunciar a la Presidencia, aun en contra de la voluntad unánime de todo el pueblo mexicano, tu figura se agiganta y la Patria te vivirá eternamente agradecida.

Tu primo que te aprecia de verdad.

*LUIS GONZÁLEZ ALMAZÁN*



México, D. F., noviembre 29 de 1940

Al C. General de División  
Juan Andreu Almazán  
Presente.

Estimado General:

Los suscritos, ex candidatos a diputado federal y senador por el estado de Nayarit sostenidos por el Partido Revolucionario de Unificación Nacional, nos estamos permitiendo dirigirnos a Ud. por medio de la presente, con el principal objeto de



externarle nuestra opinión, acerca de la actitud que acaba de asumir a su llegada a esta metrópoli.

En nuestro concepto propio, estimamos que el paso que acaba de dar renunciando ante el pueblo de México a su elevadísima investidura que el citado pueblo le dio el memorable 7 de Julio, de Presidente electo de México, es quizá uno de los actos más trascendentales de su vida revolucionaria, porque nadie mejor que Ud., como un genuino revolucionario de méritos acrisolados y de conducta intachable, puede analizar concienzuda y detenidamente, que una lucha intestina en nuestro país, a estas alturas, era estéril completamente porque a ninguno de los mexicanos que pensamos se nos escapa que el reconocimiento de una Nación tan poderosa hacia un gobierno, hacia un régimen, aunque sea espúreo, aunque no emane de la voluntad de un pueblo, viene a echar abajo todas las buenas intenciones de un caudillo, por valiente que sea, porque sabe que no va contra un régimen, contra un gobierno espúreo, sino contra una Nación, que invadiendo nuestra soberanía viene a darle posición al hombre que vendió a veinte millones de mexicanos, por la sola ambición de escalar la Primera Magistratura de la Nación y dejar a nuestro país en una miseria aún mayor de la que ahora se encuentra.

Es por ello, General Almazán, por lo que en nombre propio y del estado de Nayarit lo felicitamos calurosamente, porque con esto dio a demostrar su alto sentido de responsabilidad de un hombre probo y patriota que hizo a un lado el interés personal por salvar los sagrados intereses de la Patria y a sus hombres. Vendrá el tiempo oportuno en que podamos independizarnos de la tutela yanqui y entonces nos pondremos a la altura de nuestro deber y les daremos a estos gringos un bofetón recuperando lo que, validos de su poderío, nos han arrebatado, que para nosotros los mexicanos quizá sea lo más sagrado, la “democracia”.

Queremos que la presente le sirva para que les ponga un tapaboca a esos que se hacen pasar como los más altos dirigentes del almazanismo de la contienda electoral pasada, como son Neri, Brito, Rosado, Caso Jr., que desde el extranjero han estado chotéandolo por medio de la prensa capitalina; a estos hombres los catalogamos como las figuras más ridículas dentro del almazanismo, ¿por qué? Porque no teniendo ninguna representación suya en el lugar donde se encuentran, huyeron hacia allá porque no tuvieron el valor y la hombría de quedarse en su país a enfrentárseles a estos impositonistas; huyeron temerosos dizque de ser víctimas. ¿Qué, acaso nosotros ni figuramos dentro del almazanismo? Creo que también lo hicimos y, sin embargo, nunca huimos porque nosotros no éramos de los que esperábamos que el pueblo que nos ungió con su voto fuera a la Cámara de Diputados y Senadores a echarlos fuera por la fuerza bruta, no señor, así como estuvimos al frente de nuestros partidarios desde el principio de la campaña, así estuvimos hasta recibir de Ud. sus últimas declaraciones, al frente de nuestros grupos, dispuestos hasta el sacrificio y no como estos señores que esperaban todo de Ud. y del pueblo.

General Almazán, creemos que con la presente queda confirmada una vez más nuestra firme convicción hacia Ud. y a su programa de gobierno, con el cual se atrajo la simpatía del noventa por ciento de los habitantes de México y esperamos que su ánimo de lucha no decaiga un solo momento; a la inversa, con más ánimo, con más ahínco, hay que luchar hasta ver el triunfo de nuestra causa coronado, que es la causa de la verdadera democracia, que es por lo cual se ha derramado tanta sangre, esperando que la sangre derramada de nuestros extintos compañeros sirva de cimiento en nuestra lucha.

Libertad, Orden y Justicia Social

*Matías Sánchez Parra*

*Ex candidato a Dip. Federal por el 2o. Dto*

*Electoral de Nayarit*



México, D. F., diciembre de 1940

Con las publicaciones de la prensa norteamericana, cada día se convence más el pueblo mexicano de que la renuncia de su Presidente electo, General Almazán, se debió única y exclusivamente a la actitud adoptada por el Presidente Roosevelt, ante el conflicto creado por la negación del gobierno del General Cárdenas a obedecer el mandato electoral del pueblo mexicano del memorable 7 de julio último, expresado en forma rotunda y hasta clamorosa.

Si es verdad que las tendencias políticas del Presidente Roosevelt coincidieron siempre con las del Presidente Cárdenas, lo es también que en el vecino país del Norte se ha tenido siempre un profundo respeto por el sufragio popular en su propio territorio, esperándose, por esto, que ese mismo respeto se tuviera para el voto del pueblo mexicano, confiándose por esto en una actitud de neutralidad, ya que no era posible creer que ese gobierno, aspirante al campeonato de la democracia continental y que tanto habla de su política de BUEN VECINO, se atreviera a pasar por sobre sus principios y antecedentes, para vender su complicidad en el sostenimiento de la imposición más descarada y bochornosa de todos los tiempos.

Y cabe preguntar ahora, ¿cuál será el precio de esa complicidad?

Cualquiera que éste sea, debe tenerse presente que será el pueblo, burlado y ultrajado, el que tenga que pagarlo, puesto que el reducido grupo de hombres favorecidos continuarán en sus puestos privilegiados, esclavizando al pueblo trabajador por obra y gracia de sus cómplices, para obligarlo a cumplir los compromisos contraídos, ahora, por ese mismo grupo de mexicanos perversos.

A pesar de todo, no es posible creer todavía que el pueblo de Norteamérica, siempre honesto y caballeroso, esté conforme en respaldar esa actitud indigna y arbitraria, ya que este grave error puede llegar a ser causa de desagradables consecuencias, no solamente para la gran Nación de Norteamérica, sino hasta para el continente todo, porque el pueblo mexicano queda tan profundamente lastimado en su dignidad, que sería posible que llegara a pretender aprovechar cualquiera oportunidad para tomar sus represalias.

Si fuera verdad lo que se rumora, que el precio de la complicidad comprende la creación de bases aéreas y navales, construcción de carreteras estratégicas y la formación de Cuerpos de Ejército por medio del Servicio Militar Obligatorio, para ponerlo todo al servicio de la Nación de Norteamérica, para su defensa llegado el caso, podría llegar a suceder que el pueblo intentara entonces aprovechar esos elementos en contra de sus opresores, resultando así que el gobierno de Norteamérica está creando ahora en México la futura quinta columna del continente.

Ojalá pues, que el tremendo error de haber preferido la amistad de un grupo sin escrúpulos, a la sincera amistad y gratitud de todo un pueblo que desea convivir fraternalmente con sus vecinos, no llegue a ser de resultados funestos para la gran nación americana, ni menos aún para cualquiera otra parte del continente.

*DELFINO CH. BALLOSA*



Atacar innoble e irracionalmente al señor don Juan Andreu Almazán cuando, por su popularidad, tenía el noventa o noventa y cinco por ciento de probabilidades de triunfar era, si no un acto de valor, de gallardía, de honor, puesto que las

calumnias e injurias nunca podrán llevar ese sello, al menos era, repito, una audacia, una temeridad, un atrevimiento de ínfimo grado, ya que se basaban en servilismos interesados, en lambisconerías mal reprimidas, pero al fin y al cabo osadías, sin otro demérito que ser contrarias a la moral y a la decencia que prohíben difamar, pero cebarse contra ese hombre que, a pesar de sus defectos y lacras, es honorable, sensato y patriota, en los momentos en que la miopía y el interés insatisfecho y burlado de muchos les impide comprender su actuación y lo abandonan, demostrarlo en los críticos instantes en que desiste de un proyecto en cuya realización él no peligraba tanto como la vida de miles de mexicanos y aún la libertad e integridad de la Patria, vituperarlo cínica y estúpidamente en esta hora triste y aciaga para él es una vileza, es un acto de cobardes, mal nacidos y canallas.

Qué hermosa hubiera sido la victoria de Andreu Almazán para todos los logreros que lo deturpan y denigran. ¡Pagarán sus pilladas! Pero no olviden “valientes periodistas”, políticos despechados y descarados líderes que hoy con más bríos insultan al caído, que tarde o temprano llegará la Justicia Social a secas, sin componendas ni mixtificaciones.

Quieran o no quieran reconocerlo, el General Andreu Almazán tiene el indiscutible mérito de que no se derramó por su causa directa e inmediata, como hubiera sido el caso de la revolución armada, sangre hermana, sangre de mexicanos, porque ya se sabe que en nuestras luchas intestinas los generales casi nunca mueren; si ganan, bien, y si no con el dinero que tienen o que “avanzan” se marchan al extranjero, sin acordarse más ni preocuparse de los que mueren por su culpa y de las víctimas cruentas o incruentas de esas hecatombes.

El referido divisionario ciertamente tuvo un error muy grande, que ahora debe reconocer. El haberse dejado rodear de gentes interesadas, de políticos profesionales que sólo busca-

ban su medro personal; esto por una parte, le restó simpatías entre el elemento honrado y, por otra parte, no le quitó del todo, no le neutralizó por completo esos enemigos como dicen que pudo haber sido su idea, puesto que hoy son los primeros y más encarnizados, porque el banquete se suspendió, porque el pastel se aguó. Muy bien dice un escritor culto y certero: Todavía existe latente el descontento popular por la imposición camachista; si alguien de los que critican no está conforme con su actitud y se siente con más empuje y arranques, que aproveche ese descontento, que se lance a la lucha y después, cuando saboree la amargura de la derrota, comprenda el sacrificio de Andreu Almazán y su generosidad y patriotismo, pero que cesen ya las murmuraciones estériles, infecundas, alevosas y crueles.

*LUIS ANDRADE GARCÍA*



Monterrey, N. L., diciembre 22 de 1940  
C. General de División Juan Andreu Almazán  
Paseo de la Reforma No. 10.  
México, D. F.

Muy distinguido y fino amigo:  
Desde su llegada a México y habiendo visto sus declaraciones en la prensa del país, donde renunciaba Ud. al puesto de Presidente de la República, por no comprometer al pueblo mexicano contra el gobierno de los Estados Unidos, y aprovechando desde el punto de vista su honorable personalidad que todos los auténticos almazanistas que luchamos con Ud., por un México mejor y cambio total de ideas en la República Mexicana, no nos causó sorpresa viendo la preparación en Ud., como un hombre culto y habiendo sido un caso insólito

en la República Mexicana, pues jamás en la Historia de nuestro México lo había hecho hombre alguno, más que usted.

De renunciar a tan elevado puesto por no sacrificar miles de almas, ahora bien tengo la plena seguridad, Sr. General, y lo puedo afirmar de una vez por todas, que hemos perdido al hombre que encarnó las aspiraciones de todo el pueblo, pero no hemos perdido su programa de gobierno, pues tal parece que el Presidente de la República, Manuel Ávila Camacho, lo está implantando en parte y quizá en un año más, según parece, lo acabe de implantar en toda la extensión de su programa y por eso ayer como hoy estaremos con Ud., lo mismo que con el Presidente de la República para ayudarlo en todo y por todo a que implante su programa y que de una vez por todas destierre de la conciencia del pueblo mexicano esa agitación falsa que durante los seis años del que acaba de pasar a la Historia sin pena ni gloria y que todos estamos dispuestos a ayudar a este hombre a reconstruir nuestra República, lo que un hombre torpe y falso, con toda falsedad se condujo y se ufano de dejar a nuestro pueblo en la más espantosa de las miserias.

Y ojalá que a Ud. la Historia lo tome en sus primeras páginas como un gran patriota por haber renunciado a la Presidencia de la República y no aventar al pueblo mexicano al desastre más grande que se hubiera registrado en nuestra Historia.

Viendo las declaraciones de la prensa de la República en contra de Ud., por hombres que se creían cultos y de electores del "ALMAZANISMO", como fueron el licenciado Neri, Emilio Madero, Brito Rosado y otros más, que viendo estos individuos que se les había esfumado de sus manos los grandes puestos que, según ellos, iban a ocupar en su administración, se han desatado en contra de Ud., queriéndolo desenmascarar ante la opinión pública como un traidor o un cobarde. Pero nosotros, los almazanistas auténticos que

nunca estuvimos con Ud. por un puesto público ni intentábamos con nuestra buena fe ser de su gobierno, ser los chupadores de sangre del pueblo mexicano, pero ahora estos señores que menciono arriba se han quitado la careta y ellos mismos se han exhibido y ya los conocemos para otra vez y los detestaremos cada vez que entren en política como los eternos caciques y chupadores de sangre del Pueblo Mexicano, pues ellos quisieron quedar bien ante la opinión pública o ante el nuevo Presidente de la República para ver si por ese medio logran colocarse con algún puesto dentro del gobierno que preside el General Manuel Ávila Camacho, pero yo tengo la seguridad y muchos de nosotros, que no lo conseguirán porque ya el General Ávila Camacho debe de conocerlos para despreciarlos y correrlos de las antecámaras del Palacio Nacional, pues no se merecen otra cosa estos vividores de oficio que ya se soñaban unos dictadores en su administración.

Tengo la honra de felicitarlo muy sinceramente por sus sinceras declaraciones y yo, en mi poco entendimiento, lo tengo a Ud. como a uno de los hombres más patriotas, cultos y conscientes de la República Mexicana; sin otro objeto que saludarlo y abrazarlo con todas las fuerzas de mi corazón y sirva la presente para desearle una “FELIZ NAVIDAD Y UN PRÓSPERO AÑO NUEVO” al lado de sus familiares más queridos.

Yo le aconsejaría a Ud., mi General, que no saliera de la República, pues nos serviría de mucho a nosotros, ya que en algo nos podría ayudar.

Sin más por el momento, quedó como su amigo que lo aprecia.

*ALBERTO SILLER*





México, D. F., diciembre 16 de 1940  
C. General de División Juan Andreu Almazán  
México, D. F.

Mi estimado General:

Después de haber cumplido con mi deber como Presidente del Subcomité en Soltepec, estado. de Tlaxcala, he estado esperando el fin de las injurias de los ayer partidarios de Ud., porque me resistía a creer que fuese verdad que individuos en cuyas manos estuvo la dirección de nuestro Partido, vivieran en un nivel moral tan bajo, como lo han demostrado al manifestarse disgustados con Ud., por su renuncia a la Presidencia.

Estos señores, según se desprende de lo dicho por ellos mismos, recibieron de Ud. fondos para gastos de propaganda, pero viendo frustrados sus anhelos, no patrióticos, sino personales, y sin tomar en consideración la prueba de civismo y el heroico sacrificio de Ud. en bien de la Patria, renunciando a la Presidencia de la República, en pago a ese sacrificio tratan de injurarlo y alguno de los que dizque era uno de los más firmes pilares de su política dice no querer ni hablarle, demostrando con ese proceder que sólo buscaba su medro personal.

El que esto escribe, ignorante e insignificante partidario de Ud., que no recibió ni un sólo centavo para propaganda; que no esperaba tampoco obtener ningún beneficio personal y que, en cambio, se quedó en la miseria a causa de injusticias de autoridades impositivas, se permite felicitar a Ud. por su patriótica actitud y, al mismo tiempo, acompaña a la presente su credencial, pues no quiere que por ningún motivo vaya a parar a manos de ninguno de los convenencieros del PRUN.

Soy su atento y seguro servidor.

*AGUSTÍN TEJADA*



Poblado de Tamamatla, colonia Las Palmas  
y Maravillas, a 2 de diciembre de 1940  
(Distrito de Ciudad Serdán)

C. General de División Juan Andreu Almazán  
México, D. F.

Estimado Sr. General:

Más de quinientos campesinos de los pueblos antes mencionados, pertenecientes al Distrito de Ciudad Serdán, estado de Puebla, que luchamos por su candidatura para llevarlo a la Presidencia de la República, venimos ante Ud., con todo el debido respeto, para hacerle presente nuestros más respetuosos saludos y a la vez hacerle saber a Ud., señor General, que así estuvimos ayer, estaremos hoy y mañana con usted, ya en el terreno social, ya en el terreno político y que los campesinos estamos dispuestos a derramar hasta nuestra última gota de sangre si es necesario, con tal de que no siga siendo burlada la soberanía de nuestra sufrida Patria, pero que sólo esperamos mejores tiempos; muchos campesinos quedamos sin padres, sin hijos y sin hogar por sostener una causa noble y justa, por la que usted sacrificó todo su honor y energías, la que más tarde registrará la Historia y colocará a cada hombre en el lugar que le corresponde. Usted, señor General, como un verdadero baluarte de la democracia mexicana y el otro como un mixtificador de los sagrados ideales de nuestra Revolución que sólo la han tomado para fines personalistas, pero que sepan los señores imposicionistas que la sangre de todos los caídos, de 1910 a la fecha, tarde o temprano, tendrá que hacersele justicia; todos sabemos que se debe a la intromisión de los que se DICEN SER BUENOS VECINOS DE NUESTRO PAÍS y que seguramente con usted en la Presi-

dencia no verían realizados sus sueños de ver pasar a sus manos las más grandes riquezas de nuestro querido pueblo y que para los señores imposicionistas la soberanía de nuestra querida patria no les importa sacrificarla con tal de ver realizadas sus ambiciones, y la prueba está en que si no les hubiera ofrecido grandes concesiones el dictador de nuestro “buen vecino”, que se dice REDENTOR DE LA DEMOCRACIA UNIVERSAL, no hubiera enviado a su CONSERJE Henry Wallace a presidir la toma de posesión de Ávila Camacho, la más ridícula que pudo haber habido en estos tiempos modernos, porque para México, ante la faz del mundo, es una burla ir a servir de rodillas a los que ayer nos hubieran arrebatado los estados más ricos de nuestro querido suelo.

Por todo esto pedimos a usted, señor General, que acepte nuestras más humildes felicitaciones por su heroico sacrificio, que hizo por el bien de la HUMANIDAD Y DE NUESTRA EXPOLIADA Y AMADA PATRIA.

*Mariano F. Leyva, Pedro Crisóstomo, Juan Enríquez, José Ma. Ambrosio, Rosendo González, Guadalupe Galicia y Francisco González.*



Aguascalientes, enero 21 de 1941  
C. General de División Juan Andreu Almazán  
Paseo de la Reforma No. 10.  
México, D. F.

Muy respetable y fino Sr. General:  
Hace tiempo quería dirigirme a usted para saludarlo con todo mi afecto y felicitarlo por su actitud y procedimientos.

Después de leer con especial atención su informe, he corroborado y reafirmado mi criterio, declarando que, hasta hoy, ningún hombre fue tan sincero y patriota, al publicar usted tan ampliamente toda su odisea en el extranjero, sus hondas penas, que los ciudadanos desinteresados también hemos sentido y quisiéramos con el alma aliviarlas.

Quiero patentizarle en estos momentos de prueba, como lo hiciera en los días de gloria y triunfo de su campaña, mi espontánea adhesión, mi afecto y simpatía.

La Historia justificará a su tiempo los acontecimientos y, mientras tanto, inculcaremos a nuestros hijos las grandes verdades dichas por usted, para que mañana ellos se encarguen de dar el mentis a los traidores.

Que Dios le ayude a soportar con valor y resignación, para que México cuente por muchos años con el hombre que atrajo a las multitudes y supo dar orientación al “pueblo de su Patria”, como dijera en su mensaje del 7 de julio de 1940.

Le reitero mi particular estimación y todo mi respeto.

*JOSÉ IBARRA*



León, Gto., diciembre de 1940

Analizando serenamente los acontecimientos almazanistas desde su fundación, encontramos que fue un gran error la Unión de Partidos Independientes. El almazanismo no necesitaba ese amalgamiento de Partidos, porque carecían de fuerza y de prestigio, siendo sus directores hombres descalificados políticamente que, como lo han demostrado, no buscan sino su propia conveniencia.

No debemos olvidar que a la llegada del General Almazán a esa metrópoli, todo el pueblo fue a recibirlo con entusiasmo

y no hubo necesidad de recurrir a esos Partidos para que se llevara a cabo esa gran manifestación sin precedente. Entonces los vividores, los que hoy acusan a Almazán, formaron sus grupos para sacar partido del hombre popular; de allí surgió el PRUN. Si Almazán no hubiera aceptado en sus filas a esos políticos cobardes y convenencieros y su Partido hubiera sido “Partido Almazanista”, habría caído con los suyos; con los verdaderos almazanistas. Esos hombres son los verdaderos culpables de la desorganización del Partido Almazanista, o sea, el PRUN, por sus imposiciones, que de manera descarada las llevaron a cabo contra las protestas del pueblo, repartiéndose entre ellos mismos las curules de senadores y diputados.

El PRUN no era el General Almazán ni éste un dictador, para que ahora se lamenten como “niños llorones”. ¿Por qué su protesta hasta ahora? ¿No pudieron haber lanzado un manifiesto oportunamente y haberse desligado del General Almazán al no estar de acuerdo con su política? No, porque esperaban a ver si les cuajaba lo que tenían en duda. Por eso esperaban hasta ver el desenlace que hoy lamentan como mujercillas. ¡Cobardes! Que no supieron arrostrar los peligros, que se ocultaban asustadizos pidiendo amparos, porque peligraban sus vidas. Y hoy llaman traidor al amigo, al patriota, al hombre noble. Para no perder lo que nunca han tenido: prestigio... O tal vez con la esperanza de obtener un hueso con el nuevo gobierno. Desde San Antonio, Texas, mandan su protesta, agradecidos por el buen trato que se les ha dado en el vecino país y se vuelven contra el hombre caído; porque saben que de él ya no conseguirán nada. ¡Serviles mentecatos, hombres sin convicciones! No han comprendido que a ellos se debe la desilusión del pueblo, porque no supieron organizar un Partido, debido a su cobardía e interés personal. Que respondan esos Judas si no fueron ellos los directores del

PRUN. Y si lo niegan, entonces fueron unos peles que se dejaron manejar por un hombre.

Los verdaderos almazanistas, los que no tenemos más interés que el bien de nuestra querida Patria, callamos, quedándonos la satisfacción de que mucho se va a remediar de los males que afligen al pueblo mexicano.

ANTONIO MALDONADO



El General Juan Andreu Almazán ha vuelto; su retorno era esperado con una ansia infinita; él ha regresado y ha hecho declaraciones inesperadas, ¿por que? Todos esperábamos la palabra mágica del orgullo mexicano que nunca sabe perder, pero el General Almazán ha visto hacia adelante, no ha dicho sino palabras de paz, ha renunciado al solio que el pueblo le eligió el memorable 7 de julio.

Los comentarios son variadísimos, condenaciones, burlas y blasfemias se han oído de muchísimas bocas; quizá algunas sean dichas de dolor, de decepción, y otras inconscientes, pero el General Almazán ha pensado, ha medido las circunstancias; no se ha detenido ante la oprobiosa imposición, sino se ha detenido ante la intromisión del “Buen Vecino”, que interviniendo en asuntos de nuestra incumbencia ha metido la mano para sacar con este motivo lo que un hombre honrado y patriota no podría dar. Ante este dilema un hombre honrado, un patriota, no puede ceder. Mentira burda, infame, la que el comunista Lombardo dijo por medio de la prensa, mentira que sólo en el cerebro obtuso de él, que piensa sólo en su beneficio propio, y que para Lombardo hubiera sido cosa muy fácil ir a hacer esas proposiciones al Buen Vecino.

Zaherir, calumniar, es cosa de cobardes, así como cobardes son los que firman la carta abierta que aparece en *Novedades*,

y que la firman licenciadillos y otras personas que creen con esto dar el navajazo a la imposición y granjearse una Secretaría; a eso es a lo que se reduce la mencionada carta abierta.

El General Almazán, para hacer su renuncia, ha necesitado más valor que el que necesitaría para ponerse al frente de un grupo de valientes y llevarlos al sacrificio inútil; el General Almazán no ama su vida sino la de sus amigos y partidarios, por esto no los ha arrojado a una lucha estéril. Los partidarios del General Almazán debemos de pensar detenidamente antes de manchar con el lodo de la infamia y de la calumnia a un hombre digno y patriota, debemos, sus amigos y partidarios, poner un momento la vista en la situación por la que actualmente atravesamos y le concederemos la razón porque al haberse enfrentado a una revolución no habría sido en contra de la usurpación, sino en contra de la Casa Blanca, que actualmente muere de miedo viendo levantarse en el horizonte nubes borrascosas, pero con las naciones pequeñas son unos leones, matando sus aspiraciones de libertad absoluta.

La renuncia del General Almazán es de un patriota, digna solamente de él, que sin intereses mezquinos iba a regir los destinos de un pueblo que lo había elegido, pero el destino no lo quiso ni “el buen vecino” tampoco. Que el General Cárdenas cargue en su vida esta traición que le hizo al pueblo mexicano, ofreciéndole con toda mala fe la falsedad de un hombre que hubiera sido una gloria en su nombre, pues hubiera sido el único en la historia.

Gómez Palacio, Dgo., noviembre 30 de 1940

J. T. LEÓN  
Mina 412 Sur



Sr. Don Diego Arenas Guzmán

Para su publicidad en su viril periódico y en la necesaria e interesante encuesta pro General Juan Andreu Almazán, me permito suplicarle dar cabida a lo siguiente:

Los que como yo, hemos militado durante un año nueve meses en las filas almazanistas; los que, como yo, han seguido paso a paso esa cruzada de orden, de libertad y de justicia social; los que, como yo, oyeron en labios del General Almazán aquellas frases viriles y alentadoras para este pueblo sediento y hambriento espiritual y físicamente; los que, como yo, sin ninguna ambición bastarda, abandonando hogar, familia, negocio o trabajo, nos lanzamos con todo el corazón, con un entusiasmo rayano en fanatismo, para seguir y respaldar a ese abanderado que nos legara tan hermoso lema, a ese hombre que haciendo caso omiso de las comodidades que le brindare su posición económica; los que, como yo, presenciamos la hermosa fiesta cívica del 7 de julio, donde en forma abrumadora resultó electo por el pueblo para Presidente de la República el C. General Juan Andreu Almazán, no tienen más que convenir conmigo en que la figura del General Almazán, haciendo renunciación de la privilegiada situación en que se encontraba colocado, sacrificando aun, si se quiere, intereses personales, resulta aún más grandiosa que en la misma Presidencia de la República.

No niego yo que en el momento álgido a raíz de las declaraciones del General Almazán renunciando a la Presidencia de la República, una inmensa mayoría nos sentimos defraudados, desesperados y doloridos, y tildamos al General Almazán de traidor, y poco hombre; sentíamos honda tristeza al ver perdida para siempre la única oportunidad que sacará a nuestra querida Patria de este caos, este fango, de esta miseria en que se halla sumida.

Después de la tempestad viene la calma, y cuando con ella llega el raciocinio, nos damos cuenta de la patriótica y honra-



da actitud del General Almazán, afrontando críticas, improprios y aun exponiendo la vida, pero no quiso mancharse, comprometiendo a esta Patria querida por la que daremos la vida.

La historia, con su inexorable escrutinio, definirá personalidades y dará ¡Honor a quien honor merece!

El ex Presidentedel Comité Distrital  
del 11° Distrito Electoral del Distrito Federal  
*DR. ALFONSO RODRÍGUEZ S.*



Tecala, Mor., noviembre 29 de 1940

Compañero Arenas Guzmán

Con motivo a las declaraciones del Sr. General Almazán a su feliz arribo a esa capital, he visto con pena todas las dentelladas que la jauría de camachistas de última hora, con sus “paracaídas” respectivos, pretenden pasar lista de presentes en el festín del 1° de diciembre próximo, donde se hartarán de los despojos del pueblo mexicano.

No voy a defender con la pretensión pedantesca una causa que sólo le corresponde a los hombres de verdad que se precien ser libres; las causas buenas, solas se defienden y si el Sr. General Almazán ha cometido un error o más en su azarosa vida revolucionaria, la Historia será la única que sepa aquilatar sus defectos o sus virtudes, pero no la mentecatería de insulsos y necios que por mera exhibición pretenden opacar manchando su personalidad ciudadana por el enorme crimen de haber encabezado la causa que sólo pertenece al heroico pueblo mexicano.

Como almazanista que fui, la verdad hasta la fecha en que dejó de serlo nuestra causa Nacional, opino, con el derecho

que me asiste de exponer lo que pienso, no haber ninguna razón para atacar a un hombre de la talla de Juan Andreu Almazán con tanta saña como lo hacen los perversos y despechados, por no prestarse a ensangrentar una vez más a la sociedad culta que sólo pretendía su libertad, su orden y su justicia.

Ya lo dijo Soto y Gama, con esa clara experiencia de viejo revolucionario, en su carta que dirigió en San Antonio, Texas, el 14 del actual al hombre de los hombres. No era posible que se pensara por un momento llevar al suicidio a sus partidarios comprometiéndonos con los intrusos colosos del Norte, llamados los más poderosos del mundo. Todo sacrificio de iniciar una revolución en estos instantes solemnes en que se reclama paz universal para serenar la contienda, es un atentado imperdonable contra la misma Patria. Sólo en la mente corrompida de los despechados, imbéciles y mentecatos comunistas, estaría justificado tales procedimientos. Los actuales momento no son de recriminaciones ni de renunciaciones a nuestros derechos; deben ser de alta reflexión para salvar la responsabilidad de cada uno de los que participamos en la contienda cívica pasada cancelando todo rencor y odios. La falta absoluta de organización y disciplina es y será el error más grande que podamos cometer los mexicanos que inútilmente nos empeñamos en derrotar a la imposición, llámese de Ávila Camacho o de cualquiera otro.

Por tal motivo, estoy de acuerdo con todo lo expuesto por usted en su artículo de hoy, por Soto y Gama y lo dicho por el Sr. General Almazán.

Para concluir, tengo que expresar que no todas las derrotas son deshonorosas, ésta es una de ellas, para satisfacción nuestra, aunque no quieran aceptarlo los enemigos de la democracia. Esperamos mejores tiempos para organizarnos sin decepciones ni pesimismo y ya veremos como unidos y

disciplinados derrotaremos posiblemente al mismo odioso Partido de imposición si es que existe o a cualquier otro que se nos presente en el terreno de la lucha política.

Por ahora sólo tenemos que lamentar a los compañeros almanistas asesinados por defender una causa justa y noble sin dejar de lamentar también a los del bando contrario que, aun en contra de su voluntad, fueron al sacrificio por un ideal bueno o malo.

Es verdad que mucho se ganó y esperamos que el futuro gobierno sepa interpretar los deseos del pueblo, ya que el Sr. General Ávila Camacho ha dicho que “no hay vencidos ni vencedores”.

CORL. SILVANO SOTELO



Acapulco, Gro., diciembre 5 de 1940

Sr. Don Diego Arenas Guzmán

Director de *El Hombre Libre*

Presente.

Muy estimado señor de todos mis respetos:

Considerando su vanguardista periódico como el genuino portavoz del pueblo libre, a Ud. ocurro rectamente, esperando dé cabida a mis palabras:

En pro del León de guerrero y movido por el mismo patriotismo que nos honra a todos los verdaderos mexicanos, me place externar mi opinión que, aunque humilde y aislada, no podrá ser desviada por las ruines murmuraciones que circulan en contra del mal comprendido Caudillo de la democracia invicta; hoy “árbol caído”, hombre con un corazón con más quilates que el oro.

La buena fe del General Almazán lo colocó en la situación que hoy se encuentra; engañado por los poderosos; traicionado en sus ideales; abandonado por sus colaboradores y calumniado por sus falsos amigos, quienes no sólo “quieren lavarse las manos, como Pilatos” sino que también tratan de exhibirlo inicuaamente como un traidor abominable, a todo un digno mexicano. Y quienes así se expresen hoy del General Almazán, denotan que nunca han sido sus amigos porque la verdadera amistad se conoce en la adversidad, no en la opulencia. El tiempo NO es el mejor Juez, pero sí el más veraz. Algún día saldrá a la luz la nítida verdad; sublime azote de la perfidia.

Y a propósito de infamias, se me ocurre reproducir la siguiente moraleja, suplicando el permiso de su autor:

Puede una gota de lodo, sobre un diamante caer;  
Puede también de ese modo su fulgor obscurecer.  
Más cuando el diamante todo se encuentre de fango lleno,  
No perderá de ese modo el valor que lo hace bueno;  
¡Pues siempre será Diamante, por más que lo manche el  
CIENO!

Respetuosamente  
*MARIO R. DE LA GALA*  
Capitán de Marina



C. General de División Juan Andreu Almazán  
Paseo de la Reforma No. 10.  
México, D. F.

Con toda mi sinceridad, felicítrole calurosamente por su patriótico sacrificio al aceptar en bien de nuestra Patria la realidad del momento y condeno con energía conducta seguida por

Héctor F. López, Treviño y otros malos mexicanos que no le han sabido comprender, cegados por sus ambiciones. Aceptad mi lealtad y aprecio muy particular. Ex diputado almanista por Distrito Pátzcuaro, Michoacán.

FRANCISCO BARBOSA VILLICAÑA



Ciudad Mendoza, Ver., febrero 2 de 1941

Sr. General de División  
Juan Andreu Almazán  
México, D. F.

Respetable Sr. General:

Hoy me permito la libertad de enviarle estas líneas con el fin de expresarle mi adhesión a la resolución tomada por Ud. con motivo de la renuncia que del cargo de Presidente de la República hizo al pueblo soberano de nuestra Nación, mismo que eligió a usted el memorable 7 de julio de 1940.

He leído detenidamente sus declaraciones publicadas con fecha 25 de enero último en el periódico *El Hombre Libre*, las que traen la verdad de las principales causas que motivaron el consumado fraude al voto popular.

La verdad ha sido salpicada de falsedades, de intrigas y de imputaciones dolosas de parte de elementos irresponsables que sólo buscaron un lucro personal y que a la postre nos dan a conocer que fueron unos enemigos de nuestra propia lucha: me refiero, señor General, a los voraces y vividores Neri y camarilla.

Los que no de ahora sino de antaño en lides pasadas hemos enarbolado la bandera del almanismo, sabemos perfectamente los antecedentes de Ud. y si tomó la determinación de

no llevar una lucha fratricida inútil, fue porque Ud. perfectamente conoció de antemano que los resultados de la misma serían infructuosos, más no como malévolamente han propagado los que antes lo admiraban y hoy lo calumnian. Ud., Sr. General, no es capaz de venderse ni haber tenido tratos indecorosos con los impositores, precisamente porque no tiene necesidad de ello y porque sus antecedentes han demostrado su rectitud y su honorabilidad, y con el tiempo la historia se encargará de hacer justicia a quien justicia merece.

Sé que próximamente se celebrará el Jurado de Honor propuesto por el periódico *Omega* y precisamente por este otro antecedente es por lo que me permito enviarle mi adhesión y respetos y quizá pudieran servirle para dar a conocerlos en el Jurado, los siguientes antecedentes.

Dentro de mis posibilidades económicas, pues mi modestísima fortuna, de unos diez mil pesos hechos a base de sacrificio y de constante trabajo honrado por varios años, los puse a la disposición de la causa, empecé a formar comités por su candidatura desde abril de 1939 en el Distrito de Chalchicomula, Puebla, por donde jugué como diputado federal apoyado por el PRUN y precisamente a los pocos días de la salida de Ud. para La Habana, el licenciado Caso, Brito Rosado y Neri, y según parece también tuvieron que ver en ello el licenciado Valenzuela y el General Caraveo, trataron o de hecho lo hicieron, el querer introducir en nuestro Congreso a elementos que ni eran apoyados por el PRUN y ni siquiera habían jugado, desconociendo, por decirlo así, a varios de los que legalmente jugamos y éramos los reconocidos por el PRUN. Lo anterior lo hicieron por varios estados, incluyendo el nuestro, Puebla, pues el General Mauro Rodríguez Spíndola, Alfonso López Herrera y el suscrito se trató de desconocernos en el Congreso, hecho éste que motivó la protesta de varias organizaciones nuestras y del Partido Laborista Mexicano,

pues el Sr. Reynaldo Cervantes Torres, quien al darse cuenta de la anterior injusticia que se cometía con nosotros a espaldas de Ud., protestó al igual que el señor ex senador Román Campos Viveros ante los licenciados Neri, Brito y Caso, sin que al final de cuentas se obtuviera lo deseado. Así fue como desde un principio demostraron los anteriores señores querer hacer y deshacer en cosas que no eran de su incumbencia, pero los que nos sentíamos afectados con la conducta de dichos abogados sabíamos que Ud. nos haría justicia y no permitiría la entrada al Congreso de gente extraña, que sólo era recomendada de un General, Rubén García, quien se intituló candidato al gobierno de nuestro estado y quien no tuvo la entereza de declararse almazanista cuando fueron las horas de prueba.

En el mes de marzo de 1940, en que fui perseguido tenazmente por la imposición y en los días en que iba yo a ser asesinado en Chalchicomula por el anterior atentado y otros muchos que no sólo yo sufrí sino infinidad de mis partidarios, recurrí al licenciado Neri, de quien en lo absoluto recibimos beneficios de ninguna especie y nunca atendió nuestras quejas, por lo que siempre nuestros asuntos fueron tratados por el muy honorable conducto del Dr. Leonides Andreu Almazán, de gratos recuerdos para nuestro estado.

Lo anteriormente no es con el fin de hacer alarde, como vulgarmente dicen, sino para que se haga la comparación de los que desinteresadamente y por convicciones secundamos en la forma anteriormente apuntada la campaña emprendida por Ud. y el extremo opuesto en que los provincianos nos colocamos en la misma lucha y las circunstancias en las que estuvimos luchando, opuestísimos completamente a las tenidas por Neri y socios, a quienes ningún derecho les asiste para hablar en la forma que lo hacen, pero en esa camarilla, permítame Ud. Sr. General la frase, pero es el colmo de la ingratitud y de la sinvergüenzada, toda vez que no fue lo mis-

mo hacer política falsa, desde los sillones de Ezequiel Montes 29 o de 5 de Mayo 34, cobrándole a Ud. buenos sueldos mensuales y lucrando dentro de la misma política, a que se hubieran enfrentado en los pueblos y precisamente en el estado de Puebla, para salirnos hoy los ya citados Neri y socios, con que son unas palomitas blancas.

A los pocos días de su salida para La Habana, los que formábamos la diputación federal poblana, encabezada por el Sr. Dr. Ángel Díaz, gobernador electo por dicho estado, entrevistamos al licenciado Neri con el fin de recibir instrucciones, las que nos dio en el sentido de escondernos. Jamás volvimos a recibir alguna indicación y en el mes de octubre el suscrito en unión de varios amigos de México, y del Sr. Lucio Rosas, Secretario General de la CROM en Puebla, salimos de esa para este lugar, acatando órdenes del Sr. General Héctor F. López, con el fin de actuar en el momento oportuno, lo que ya no fue posible.

Nunca por lo que al suscrito toca, recibí dinero para actuar, por lo que los preparativos que cada diputado tenía fueron por su cuenta y obramos de acuerdo con nuestras posibilidades y circunstancias.

Vino la terminación final de la campaña con las declaraciones de Ud. del 26 de noviembre y aún permanezco en ésta en vista de la falta de garantías para regresar a mi distrito.

Creo que los que actuamos sanamente secundando a Ud. contribuimos, por mi parte, dentro de mis humildes posibilidades, a que se hicieran rectificaciones gubernamentales para bien de la familia mexicana.

No me atemoriza haber quedado enteramente pobre y sin medios de trabajar, haber perdido tierra y hogar; soy honrado y con sacrificios iré sosteniendo a mi familia, pero me llevó la gran satisfacción de haber cumplido con un deber y el honor



de haber contribuido a una lucha democrática, llevada por Ud., sin precedentes en nuestra Historia.

Ojalá señor General nunca nos abandone Ud., pues la patria necesita hombres como Ud. y Dios permitirá que en un tiempo no muy lejano veamos hechos realidad esos sagrados derechos de la humanidad, de libertad absoluta, pero siempre bajo un timón como el suyo.

Si estas declaraciones que hago pudieran servir a Ud. en algo, puede hacer de ellas el uso que mejor le convenga, y si en el Jurado de Honor pueden aportarse pruebas testimoniales, con todo gusto me prestaría a ello, para demostrar, dentro de mis facilidades y humildes datos que pudiera aportar, la conducta que Neri sustentaba con los provincianos.

La Historia justificará el bien que hizo Ud. a la Patria y condenará a los pillos y canallas como Vizcarra, Neri y demás.

Que Dios guarde a Ud. por muchos años y ratificándole mi adhesión y respetos, me es honroso ponerme a sus respetables órdenes.

*JESÚS ACEVEDO Jr.*

**OTRO PERIODISTA, VETERANO DE LAS  
LUCHAS POR LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA  
DEMOCRÁTICO EN NUESTRO PAÍS, HACE UN  
BALANCE DE LA OBRA REALIZADA POR  
ALMAZÁN Y EL ALMAZANISMO EN LA  
CAMPAÑA CÍVICA DE 1939-1940**

ALMAZÁN, ESTADISTA Y PACIFICADOR

Por Francisco de P. Sentíes

La piedra angular del Derecho Público Mexicano, ha dicho con autorizada y pulida pluma el autor de *Recordaciones históricas*, que fuera mi respetable y selecto amigo, el señor licenciado don Joaquín Baranda, que aunó los merecidos títulos de jurisconsulto, de académico y de político, es el fraude electoral, pues desde las primeras elecciones para Presidente de la República, las páginas de nuestra Historia están maculadas no sólo con la conculcación del voto, sino con perturbaciones y derramamientos de sangre que nos han irrogado hasta la pérdida de más de la mitad de nuestro territorio.

Ni los varones más eminentes por sus luces, sus virtudes y sus servicios a la patria, dejaron de incurrir en tan graves errores, cegados por las pasiones partidaristas o por ambiciones que aun siendo algunas de carácter nobilísimo, produjeron efectos negativos, porque eran de índole personalista y transitoria.

Hasta personalidades acreedoras al honroso título de pensadores, descendieron a las equivocaciones más ominosas, como don Lorenzo de Zavala, y ello, al juzgar con ánimo desapasionado, nos induce a estudiar el proceso de tales fenómenos sociales, psicológicos y políticos, para ver de lograr conocer su origen, a fin de aportar así sea el mínimo factor que nos propicie para llegar al fondo del problema, pues sólo conociendo la causa de nuestros males podremos encontrar el remedio.

El General O'Leary que, como otros ingleses distinguidos, tomó participación en la insurrección de las colonias hispanoamericanas, como Edecán del Libertador Bolívar, en sus Memorias, que son un portento de laboriosidad, de observación y de poder retentivo, refiere que encontrándose en París con el propio Libertador, con el Padre Fray Servando de Teresa y Mier, con el señor de la Rosa y con uno de los más avezados políticos franceses, que era o había sido Ministro, se reunieron con el Barón de Humboldt, que acababa de regresar a Europa, de su viaje tan fecundo por la Nueva España.

A tan insigne sabio le pregunto Bolívar si México, que aún luchaba por su independencia, podría ser un país libre, y contestó que por su posición geográfica, por la extensión de su territorio y por la densidad de su población, podía ser un país soberano, pero que dadas las costumbres y tradiciones de que en México había personas muy distinguidas que vivían con el boato de los grandes señores europeos, no tenían el hábito de gobernarse por el sistema político a que estaban sometidos, y que se distinguían por el número de sus recuas, con las que hacían el transporte de las mercancías y minerales.

Tal dicen, en esencia, las Memorias de O'Leary, según el cual, el Barón de Humboldt agregó que en aquellos días había un hombre interesante de muy subidos kilates, don Agustín de Iturbide, pero que él, el Barón de Humboldt, abrigaba el

temor de que tan apreciable sujeto incurriera en el error de aspirar a constituirse Emperador, exponiendo su vida, que podía ser sacrificada, y que después el país fuera de ensayo en ensayo para constituirse políticamente, sin acertar en forma positiva de gobierno que consolidara a la naciente nacionalidad, le diera la paz, y con ella el progreso.

Proféticas fueron las palabras del ilustre sabio tudesco, y México fue a los ensayos pronosticados con tanta certeza, sin dar hasta la fecha con la fórmula salvadora.

Debe haber causas independientes de la voluntad de los hombres, porque después de casi dos siglos, nos mantienen en el mismo estado de incertidumbre y de perturbación.

¿Qué causas pueden ser esas?

Independientemente de ellas, no es posible negar que nuestros hombres públicos no están exentos de responsabilidades y de los deberes que son correlativos de los derechos escritos en nuestras leyes, que con frecuencia son el fruto de situaciones críticas y pasajeras, o de propósitos personalistas o partidaristas.

Tales razones me inducen a expresar conceptos sobre los documentos que forman este interesante volumen, con el cual, por respeto a la voluntad nacional, el señor General don Juan Andreu Almazán, candidato que fuera y electo por inmensa mayoría como Presidente de la República en las pasadas elecciones, da cuenta de su conducta a la Nación, deshaciendo al mismo tiempo los cargos formulados, aunque parezca increíble, por algunos de sus partidarios y principales colaboradores en la campaña electoral.

En unas elecciones victoriosas, las más espontáneas y nutridas de que tengamos noticia, puede darse el caso absurdo pero relativamente explicable de que más aún que la nación misma, se sintieran defraudados, y hasta por el candidato,

quienes aportaron su concurso no en todos los casos desinteresado y cívico.

Analizar todos y cada uno de los detalles de tantas incongruencias, parece bizantinismo estéril.

No enteramente sin razón, exigían que el vencedor en los comicios del 7 de julio, que serán históricos, hiciera veladera la victoria por la fuerza de las armas. Se contara, efectivamente, con la voluntad del pueblo, que fue el principal agraviado; pero sin organización, sin recursos adecuados y proporcionales, la lucha habría sido más que inútil, inconsciente o criminal, porque habría sido necesario luchar contra dos poderes o fuerzas, la interna, organizada como gobierno y con recursos cuantiosos, y la externa, que es armipotente y expansionista

De ello tenemos pruebas muy dolorosas.

El proceso de la función electoral se desarrolló bajo la presión oficial, sin que dejaran de ocurrir episodios deplorables. Las manifestaciones populares, que fueron impresionantes por su entusiasta espontaneidad, fueron inútilmente obstruccionadas, anteponiéndoles verdaderos atentados. Asaltos y asesinatos se cometieron sin que de ellos aparecieran responsables las autoridades superiores. El Ecxmo. Sr. Embajador Josephus Daniels, de los Estados Unidos, siguiendo calculadamente una conducta que candorosa o fundadamente pudiera calificarse de imparcial, dijo en aquellos días en que también se efectuaron las elecciones en la República vecina, que aquellos actos cívicos se habían efectuado sin que se escuchara el disparo de un fusil.

Dilucide quien quiera o pueda si tales conceptos eran irónicos o bien intencionada advertencia, y hasta quizá un señuelo de doble efecto con los fines que son de suponerse para obtener ventajas de nuestra pugna.

Habíase anunciado que el señor General Manuel Ávila Camacho, que por el Congreso impuesto había sido declarado Presidente de la República iría, previa invitación, a visitar con tal carácter al señor Presidente Roosevelt. El señor Secretario de Estado de Washington, Cordell Hull, declaró a los reporteros que si el señor General Manuel Ávila Camacho deseaba ser recibido, lo sería con la misma cordialidad que cualquier visitante distinguido, y que le darían la bienvenida como al propio señor General Andreu Almazán.

Los que con interés patriótico no perdíamos de vista los menores detalles de la campaña electoral, observando con la mayor atención la actitud reservada, a las veces aparentemente imparcial o de “vigilante espera” del gobierno de Washington, cuenta nos dimos de que el candidato nacional y la noble causa que representaba podían ser utilizados para obtener del gobierno mexicano, y del que podía sucederle mediante la coacción, privilegios o concesiones que los poderosos con facilidad pueden obtener, cuando median circunstancias como las que atravesábamos.

Nadie debía, y menos el General Andreu Almazán, prestarse como instrumento para dar oportunidad a que se hicieran mayores exigencias, de las que presumíamos que se estaban haciendo, como habría acontecido, con mengua de nuestro decoro y de nuestra soberanía.

Era, pues, necesario hacer exploraciones discretas que pudieran dar luces para no incurrir en errores deplorables.

Buena oportunidad se presentó al señor doctor Leonides Andreu Almazán para hacer una investigación fidedigna que diera a conocer la actitud definitiva del gobierno de Washington.

El señor James Gerard, que había sido Embajador de los Estados Unidos, antes de la guerra pasada, y que tiene parentesco con el señor Sumner Welles, Subsecretario de Estado,

fue presentado al doctor Andreu Almazán por un respetable amigo de ambos. En la primera entrevista que tuvieron el señor Gerard expresó al doctor su franca simpatía por la causa democrática de México, y le propuso introducirlo al Departamento de Estado para asegurar un buen entendimiento, pero, prudentemente, el doctor le suplicó que aplazaran la entrevista para poco después.

Cuando volvieron a reunirse, el señor Gerard hizo saber al doctor que el señor su hermano, el General Andreu Almazán, no sería por ningún concepto el Presidente de la República.

Independientemente de tales investigaciones, como lo habría hecho un gobernante previsor o un político sagaz con relieves de estadista, el General Andreu Almazán se remitió al bufete de uno de los más distinguidos e influyentes abogados del Foro norteamericano, con el objeto de que se encargara de defender la causa del pueblo mexicano ante el gobierno de Washington.

Quienes sean medianamente conocedores de negocios de esta naturaleza, bien saben, por haberlo leído en informes y correspondencias diplomáticas, que una de las instrucciones que dan los gobiernos a sus Embajadores, Ministros Plenipotenciarios o Agentes Confidenciales, es la de valerse como asesores o consejeros, o como simples intermediarios, de los abogados, internacionalistas o políticos de grandes influencias en las esferas oficiales y sociales, pagando considerables retribuciones.

El abogado a quien el General Andreu Almazán acudió, Mr. Homer Cummings, condicionalmente aceptó la representación que se le propuso, pues advirtió con franqueza y probidad que se haría cargo de la encomienda siempre que tuviera la certeza de contar con la anuencia de su gobierno, caso en el que por sus primeras gestiones cobraría siete mil dólares.

Pero sucedió que el prominente abogado, después de hacer la pertinente exploración, con toda cortesía se negó a desem-

pañar el cargo propuesto, rehusándose a aceptar los siete mil dólares, porque el asunto electoral de México ESTABA RESUELTO NEGATIVAMENTE.

Después, corroborando plenamente estos datos, sin dejar lugar a la menor duda, y en una forma que casi no tiene precedentes en la historia de nuestras relaciones con los gobiernos de los Estados Unidos, que por lo General son muy reservados y reticentes para otorgar su “reconocimiento”, fue nombrado Embajador Especial —y muy especial— el señor Vicepresidente Henry A. Wallace, para que asistiera a la toma de posesión de la Presidencia de la República por el señor General Manuel Ávila Camacho.

Tal hecho extraordinario, por significar una inmixción presionante, injusta e indebida, en nuestros asuntos domésticos, provocó profundo resentimiento que dio por resultado muy mortificante que a la llegada del distinguido señor Wallace a la Embajada en esta capital, se le hiciera objeto de una manifestación hostil, de auténtica espontaneidad, que en vano trataron de hacer aparecer como provocada por agitadores mandados ex profeso, o lo que es más curioso... por agentes de Hitler y de Mussolini.

Con ese nombramiento, la democracia mexicana recibió un agravio mortal, no de un pueblo demócrata como el norteamericano, sino de sus políticos y gobernantes, que debiendo procurar el buen entendimiento entre dos pueblos tan ligados por la semejanza en sus instituciones, por intereses y por la vecindad, no vacilaron en suscitar profundo resentimiento, que sólo desaparecerá cuando se sigan procedimientos más leales, para normar nuestras relaciones en la honradez, como lo dijera Glandston, el *old grand man*.

Cometida esa inmixción, los gobiernos de los demás países hispanoamericanos, que si no desconocen nuestras prioridades políticas, siguen indiferentes o sumisos los pasos rectos,



tortuosos, o como sean y quieran calificarlos, de la hegemonía continental, reconocieron también al nuevo Presidente, designando asimismo sus Embajadores o Ministros Plenipotenciarios, para otorgar con su presencia el reconocimiento, que lo mismo puede darse a un gobierno de “facto” que de “jure”.

Ante tales hechos de imponderable fuerza política e internacional, no quedaba al candidato electo por el pueblo mexicano más recursos que dimitir con dignidad, presentándose viril y patrióticamente para asumir la responsabilidad de su renuncia, diciendo: *¡Ecce homo!* Aquí está el hombre, que con el pueblo fue defraudado y sacrificado injustamente.

Quedaba otro camino por seguir: el de la rebelión contra injusticia tal que no hay palabras para calificarla como es debido, juzgando con alteza de miras.

Pero la rebelión, en un país que hizo exclamar al gran humanista y helenista, el sabio e Ilustrísimo señor Arzobispo Montes de Oca, estas dolorosas palabras: “Desventurado pueblo mexicano, mandar no sabe, obedecer no quiere”, causa era más que suficiente para hacer vacilar y retroceder al varón más esforzado, aun cuando contara con las fuerzas suficientes para reivindicar sus derechos, que eran los del pueblo.

Los mismos Estados Unidos han pasado por contingencia semejante durante las fraudulentas elecciones en las que se disputaron la Presidencia Hayes y Tilden, el año de mil ochocientos setenta y siete.

Los partidarios de Tilden, que formaban la inmensa mayoría de la nación, le exigían que reclamara sus derechos con la fuerza de las armas. Casi nada faltó a los Estados Unidos para ir a la guerra civil. La prensa, que en aquel país es el exponente de la voluntad popular, y principalmente los periódicos neoyorkinos, con el *Sum* a la cabeza, le exigían al vencedor vencido que se

remitiera a la protesta armada, para hacer valedera, como decimos ahora entre nosotros, la efectividad del sufragio.

Le dieron a Tilden, al rehusarse, el título denigrante de cobarde y de tráfuga; lo atacaron con los mismos o peores dicterios con que han pretendido inútilmente anonadar al General Andreu Almazán, pero pasados los años, aquel eminente ciudadano y patriota, que se había sacrificado con plena conciencia, quedó ampliamente justificado y no faltaron quienes le apellidaran “el Pacificador”, título más honroso que el de Presidente.

Tal es el calificativo que yo me atrevo a dar al General Andreu Almazán. Es un Pacificador, a costa de los agravios hirientes con que le han atacado quienes menos debieron hacerlo.

Los que por haber gastado los ojos en la lámpara de aceite, y también en cruentas experiencias, en las sombras inmisericordes de nuestras reyertas civiles, plagadas de trasgos y de fantasmas, llegamos a entender lo que es una revolución, bien distinta de las “rebolufias”, así llamadas por nuestro Romancero Fidel, con su gracejo popular ya con mayor conciencia de la responsabilidad y de la trascendencia de esas perturbaciones con su cortejo destructivo, que sacrifica intereses de todo género, pasando sobre la moral y conveniencias sociales, no debíamos estar de parte de una insurrección, por justa y popular que fuese, sin tener la seguridad de una victoria imposible por la inmixción de formidable potencia extraña.

Más que oportuno es debido afirmar que el deber de un ciudadano digno del honroso título de gobernante y estadista, es el de evitar a todo trance una revolución, que es la consecuencia del desbarajuste administrativo o de los abusos del poder.

Decir que el General Andreu Almazán, como se dijo con el monótono ritornelo de grillo o de cigarra, en la única nota

que da su violín, es todo menos revolucionario, es hacer su mayor elogio; no quiso ni debió perturbar la paz, y en ello estriba su mayor mérito, que reconocen los hombres sensatos, menos quienes por ofuscación, por ignorancia o por causas inconfesables, son incapaces de discernir con acierto o de declarar con franqueza y honradez toda la verdad, o su juicio personal.

El que nosotros nos hemos formado, explica a nuestro modo de ver, las causas que hicieron del representante del Poder Ejecutivo en aquel entonces, el principal autor y colaborador, y por lo tanto el mayor responsable de la postrera imposición, porque es casi imposible que se repitan otras.

Señoréanse con aterradora frecuencia, casi sin interrupción, del círculo que rodea a los hombres que llegan al Poder, por vanas consecuencias del Estado, por su audacia, o por otros motivos, esas taifas oligárquicas formadas lentamente o que se improvisan y los funcionarios y burócratas más influyentes. Esos dos factores, con ciegas y bajas ambiciones que no tienen límite que miran sus propios intereses con mengua del colectivo aun a gobernantes de robusta envergadura, los convierten en punto de apoyo para utilizar a la Presidencia de la República, para obtener ventajas en lo presente y en lo futuro, a costa de la nación y su porvenir.

Por eso nuestros gobernantes, en los casos rarísimos y muy dudosos de que hayan abrigado el íntimo deseo de obrar con honradez para respetar la voluntad nacional, fueron desviados de tal propósito; no pudieron o no quisieron como es lo más seguro, por falta de sentido de la responsabilidad y de los deberes para con la nación, cambiar radicalmente, como se necesita con urgencia, la vergonzosa y funesta tradición de la historia ignominiosa de nuestras luchas políticas, que no han hecho hasta ahora, más que suscitar rencores, divisiones y pugnas

sangrientas; la desolación y las interminables perturbaciones que tan caro nos cuestan e impiden nuestro progreso cívico.

De ello se deduce que si no son muy culpables esos hombres, aun siendo de los que en momentos de duras pruebas retaron al peligro con temeridad y asta con patriotismo si se quiere, resultaron pésimos políticos y administradores; unos gobernantes ineptos, imprevisores y hasta delincuentes, pero debiendo reconocerse también con justicia, que peores y más responsables son aquellos de quienes se rodearon, para compartir el usufructo y para dominar con el ansia de conservar sus privilegios en lo venidero.

Por eso vemos piadosamente a esos hombres que por carecer de la visión exacta de los altos y poderosos ideales políticos bien hayan sido utilizados como instrumentos inconscientes, por su propia conveniencia, o por satisfacer erróneamente su amor propio, faltaron a los deberes del gobernante honrado, de estadista patriota y previsor.

No personalizamos porque nuestros propósitos son abstractos y elevados.

Por todo ello consideramos al poder público, al Ejecutivo, como el más culpable, por ser ejecutor de ese contubernio egoísta que merecerá el anatema de la prosperidad.

Así, pues, la reacción moral, política y social contra ese sistema corrupto, se impone permanentemente como deber de la justicia, para manumitir a los gobernantes de las fuerzas negativas que lo esclavizan.

No para mientes la necedad del vulgo, en que el hombre superior y el político genuino deben distinguir las conveniencias eventuales y pasajeras de un caudillo, de un Partido o de intereses, por grandes y respetables que sean, de las conveniencias vitales y PERMANENTES de un país.

Eso fue lo que con sagacidad y patriotismo hizo el General Andreu Almazán. Sacrificó la parte eventual y transitoria, por

la vital y permanente de nuestra patria. Con esto sobra, más que para absolverlo de los cargos injustos o sospechosos que le hicieron, para enaltecerlo.

Por añadidura, debe hacerse constar que todas las luchas reclaman esfuerzos y sacrificios para organizar y desarrollar una campaña, pero mucho más aún en un país desorganizado políticamente por tener de Partidos carentes de principios.

Exigir que un candidato, por acaudalado que pudiera suponérsele dentro de nuestro raquíptico medio, sufrague todos los gastos de la contienda electoral, y en caso pertinente, siguiendo nuestras arcaicas y erróneas tradiciones, los de la lucha armada, es irracional e injusto.

Y sin embargo, tal absurdo se pretendía, y en él fincaron los deleznable cargos.

El hecho es que, si antes de las elecciones se aportaron elementos económicos fue en exiguas cantidades, pero al día siguiente de consumado el acto electoral, esa cooperación indispensable se suprimió en lo absoluto, y casi toda la prensa “seria”, la que más había medrado, a título de imparcialidad y de una abstención política incalificable, con la propaganda independiente y con la impositiva, declaró liquidada la contienda, y torrencialmente dio curso a los más apasionados y virulentos ataques, y trató por todos los medios de la publicidad, de sofocar las aspiraciones populares, y la colosal protesta en contra de la imposición que iba a consumarse.

Mediando tan adversas circunstancias, quisieron entonces, por ilusos los menos y los más por propósitos que no queremos calificar, que el candidato, que se encontraba en los Estados Unidos, expuesto a toda clase de arbitrariedades o humillaciones, y sometido a una vigilancia de la que no es posible dudar, por ser la habitual en estos casos, y de sobra conocida, porque nos consta, viniera en son de guerra, cuando no había organización, ni los cuantiosísimos recursos que

se necesitan para sufragar esos gastos; teniendo, además, la certeza de que la intervención extraña pondría obstáculos infranqueables y, en caso necesario, dejaría caer todo el peso de su poderío irresistible, para sofocar en su cuna el menor intento, y dar su apoyo aplastante a la imposición.

Entonces al candidato, a quien adularan victorioso, le hicieron objeto de la diatriba y la calumnia, sin que faltaran periódicos que, a más de insertar los ataques de los “despechados”, formularon los de su cosecha.

No faltaron, tampoco, organizaciones que siendo combativas, negaron egoísta y torpemente su concurso, aduciendo que sus actividades son de carácter puramente social, como si esas actividades no fueran políticas. Incurrieron en un error que deben corregir para lo futuro.

Por herejes de la política he reputado siempre a los que confían al terror —o por la fuerza— el respeto debido a la dignidad, y mucho más a los que piensan que la obediencia útil está vinculada al miedo servil y al egoísmo, como ha dicho antiguo pensador.

Verdad axiomática es esa, pero mayor herejía habría sido sacrificar por conveniencias eventuales y pasajeras, que no pueden perdurar, los intereses permanentes y vitales del país, como herejía fue, seguramente, el egoísmo de esos grupos que, como desertores, negaron su concurso.

Por esas consideraciones y otras más, creo que gran prueba de valor civil y de patriotismo, dieron las distinguidas personalidades que aceptaron integrar el Jurado de Honor propuesto por el señor Daniel Rodríguez de la Vega, Director de *Omega*, y apoyado por el señor Diego Arenas Guzmán, Director de *El Hombre Libre*, y aceptado también por el señor General Juan Andreu Almazán, que no puso la menor objeción a que fueran incluidos en ese Jurado sus más acerbos y apasionados enemigos.

Si ese Jurado no se llevó a cabo, y que hubiera tenido repercusiones continentales, porque toda inmixción extraña e injusta afecta a todos los países de este continente, fue debido a que los acusadores, que habían prometido hacer acto de presencia desertaron, sabedores, probablemente, de la inconsistencia de sus cargos, y previendo el resultado de ese juicio.

Pero la Historia, imparcial y justiciera, habrá de dictar su veredicto absolutorio y enaltecedor, y ella nos dirá, así como a las generaciones venideras, que las conveniencias vitales y permanentes de México quedaron a salvo, incolumes el honor y el patriotismo, y, debido a ello, más pujante y animoso el espíritu público, para continuar esgrimiendo las nobles armas del derecho, con la certeza de que ningún esfuerzo por el progreso político se pierde.





*Memorias del General Juan Andreu Almazán. Informe y documentos sobre la campaña política de 1940, se terminó de imprimir en noviembre de 2003, en los talleres de Mexicana Digital de Impresión, S.A. de C.V. Av. de la República 145-A, Col. Tabacalera, México, D. F. Se tiraron 1,000 ejemplares en papel cultural de 45 kilogramos. Se usó tipografía Garamond en 10 y 14 puntos.*

*Cuidado de la edición: Laura Guillén Soldevilla. Formación: María Luisa Soler Aguirre.*